

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 C0 01 Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.04.02	Armonizar con perspectiva de género, la legislación, la legislación existente conforme a los estándares internacionales de los derechos humanos de las mujeres	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	60,000.00	60,000.00	0.00	Los cursos de capacitación se reprogramaron al cuarto trimestre de 2020, cabe mencionar que, de conformidad con el "Décimo Octavo Aviso por el que se da a conocer el Semáforo Epidemiológico, de la Ciudad de México", el color del Semáforo Epidemiológico permanece en color NARANJA, motivo por el cual se instruye a que se continúe con la suspensión de actividades presenciales.
25.07.01	Generar herramientas de capacitación y esquemas de consolidación de la infraestructura para que las personas con discapacidad fortalezcan sus capacidades para fomentar el empleo y autoempleo.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	10,000.00	10,000.00	0.00	Los cursos de capacitación se reprogramaron al cuarto trimestre de 2020, cabe mencionar que, de conformidad con el "Décimo Octavo Aviso por el que se da a conocer el Semáforo Epidemiológico, de la Ciudad de México", el color del Semáforo Epidemiológico permanece en color NARANJA, motivo por el cual se instruye a que se continúe con la suspensión de actividades presenciales.
16.07.02	Orientar los programas de mejoramiento de vivienda hacia la población en condiciones de hacinamiento.	2	2	5	007	U011	Programas para la reconstrucción	3,625,000.00	1,415,564.90	243.60	En este período se iniciaron obras en 34 multifamiliares: en 8 Alcaldías: En Benito Juárez 11 inmuebles, en Coyoacán 2 inmuebles, en Cuauhtémoc también 11 inmuebles, en Iztacalco 1 inmueble, en Iztapalapa 1 inmueble, en Miguel Hidalgo 4 y en Xochimilco 3, haciendo un total de 788 Unidades privadas.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	3	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	76,714,011.00	76,671,997.32	54,656,016.32	Se ha pagado a 440 trabajadores de BASE y a 44 de Lista de Raya, mas 21 pagos de estabilidad laboral, lo correspondiente a compensaciones (despensa, prevision social, ayuda de capacitacion, profesionalizacion entre otras).
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	3	1	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	18,215,296.00	16,004,959.19	5,691,655.93	Se llevó a cabo la contratación de bienes y servicios a: servicios de limpieza, de mantenimiento del elevador, mantenimiento del parque vehicular, de fumigación y desratización, arrendamiento de apoyos logísticos para el eventos que cuenten con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, entre otros.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	3	9	037	P020	Planeación y seguimiento de la política gubernamental	17,131,658.00	4,137,688.04	765,604.20	Seguimiento a las acciones sustantivas, compromisos y asuntos oficiales de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a través de organización y coordinación con los titulares del Sector Público, Privado y Social, implementando mecanismos de control y gestión para la realización de actividades y eventos.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 C0 01 Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.01.01	Mejorar el marco legal y normativo de protección civil y reducción de riesgos vigente en la Ciudad de México con base en los estándares internacionales.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	335,000.00	165,000.00	0.00	Las acciones en materia de programa de protección civil se reprogramaron al cuarto trimestre de 2020, cabe mencionar que, de conformidad con el "Décimo Octavo Aviso por el que se da a conocer el Semáforo Epidemiológico, de la Ciudad de México", el color del Semáforo Epidemiológico permanece en color NARANJA, motivo por el cual se instruye a que se continúe con la suspensión de actividades presenciales.
TOTAL URG								116,090,965.00	98,465,209.45	61,113,520.05	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 C0 01 Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	------------------------	---------------	----------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	NO APLICA
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
							No aplica				
TOTAL URG (8)											

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	No aplica					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
01.02.01	Armonizar de manera permanente la ley de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la ciudad de México y la ley de protección de datos personales para el distrito federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, instituto de acceso a la información pública y protección de datos personales del Distrito Federal y Gobierno de la	1	2	4	4	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	1000	0	0	Con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), aunado al "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, este Órgano Desconcentrado tuvo que, reprogramar sus actividades o acciones. lo que generó una reducción de la meta física, establecida en dicho programa presupuestario; así mismo, se realizó ajuste presupuestal derivado de las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno de la CDMX
	TOTAL URG (8)							1,000.00			



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	NO APLICA
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P001	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización de la Perspectiva de Género Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos	10,000.00	10,000.00	-	<p>Se realizó la solicitud de cotización de capacitaciones en materia de género con Gender Issues, organización civil interesada en promover políticas públicas para la igualdad y estrategias para la inclusión y diversidad de género. En este sentido, se tiene considerada la contratación del siguiente curso, el cual tiene una duración de 3 horas.</p> <p>-Sesgos inconscientes de género en las organizaciones: Cuyo objetivo es brindar los conceptos básicos para entender cómo se construye el género y cuáles son los sesgos en las organizaciones.</p> <p>Se realizó la solicitud de cotización de capacitaciones en materia de género con Gender Issues, organización civil interesada en promover políticas públicas para la igualdad y estrategias para la inclusión y diversidad de género. En este sentido, se tiene considerada la contratación del siguiente curso, el cual tiene una duración de 3 horas.</p>
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	004	P002	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización de la Perspectiva de Género Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos	10,000.00	10,000.00	-	<p>-Acoso y hostigamiento sexual: Cuyo objetivo es desarrollar o fortalecer la sensibilización y comprensión sobre la igualdad, la diversidad e inclusión como primer paso hacia el cambio de conductas y la integración de una perspectiva de género. Entender por qué lo que antes era "normal" y parte de las dinámicas sociales hoy ya no lo es en cuanto al acoso y hostigamiento.</p>
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	3	4	001		Gobierno Coordinación de la Política de Gobierno Función Pública Función Pública y Buen Gobierno				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	7	2		0001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno Gobierno Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior Protección Civil Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	9,985.00	9,985.00		Curso de "Primeros Auxilios": Cuyo objetivo es adquirir los conocimientos básicos sobre primeros auxilios y habilidades básicas para la aplicación de 6 acciones para salvar una vida en caso de urgencia.
						N001		10,000.00	10,000.00	-	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO											
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P005 FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO											
PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020											
ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	3	1		030	P041	Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Asuntos Económicos y Comerciales en General Crecimiento y Desarrollo Sustentable Planeación, Elaboración, Seguimiento y Evaluación	2,808,022.00	37,763,040.72	4,276,000.00	Se hizo a cabo la firma de convenio de colaboración del FES con el Colegio de México, "El trabajo del futuro con derechos laborales. Diagnóstico y estrategia de política pública para el reconocimiento de derechos laborales de trabajadores de plataformas digitales" y la Firma de convenio de colaboración FES-Centro Geo "Plan Maestro Vallejo-I, Segunda Etapa". Firma de convenio de colaboración FES-Centro Geo "Plan Maestro Atlampa"; Firma de convenio de colaboración del FES con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco "Análisis de factibilidad social, económica y urbana para la activación económica en las colonias Moctezuma, Pensador Mexicano y Peñón de los Baños. Recepción, revisión y validación de los entregables 1 y 2 del convenio "El trabajo del futuro
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	3	1	2	104	M001	Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Asuntos Laborales en General Administración de capital humano, Desarrollo Económico Actividades de Apoyo Administrativo	6,772,054.00	4,399,975.16	3,871,288.01	La Dirección de Administración durante el periodo enero a septiembre, efectuó las percepciones a los Servidores Públicos en los tiempos establecidos, y otorgó las prestaciones pactadas al personal de estructura que contratado para cumplir los objetivos del CESA establecidas en la Ley.
03.01.01		3	2	1	30	P041	Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Asuntos Laborales en General Asuntos Laborales en General Administración de capital humano, Desarrollo Económico Actividades de Apoyo Administrativo	2,390,015.00	686,000.00	226,465.24	La Dirección de Administración durante el periodo enero a septiembre, efectuó las percepciones a los Servidores Públicos en los tiempos establecidos, y otorgó las prestaciones pactadas al personal de estructura que contratado para cumplir los objetivos del CESA establecidas en la Ley.
								12,010,076.00	42,889,000.88	8,373,753.25	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124003P001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres
Nombre del Indicador:	Transversalización de la Perspectiva de Género
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	0/0=0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Realizar acciones que propicien erradicar la violencia en mujeres de la Ciudad de México
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01POES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1340010001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Actividades de Apoyo a la función Pública y Buen Gobierno
Nombre del Indicador:	Función Pública y Buen Gobierno
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	0/0=0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Realizar acciones que propicien erradicar la violencia en mujeres de la Ciudad de México
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	172002N001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil
Nombre del Indicador:	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	0/0=0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras publicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124004P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos
Nombre del Indicador:	Transversalización del enfoque de Derechos Humanos
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	0/0=0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Realizar acciones que propicien erradicar la violencia en mujeres de la Ciudad de México
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	X					
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01POES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	311030PD41				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Planeción, elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y
Nombre del Indicador:	Crecimiento y Desarrollo Sustentable
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	0/0=0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Realizar cursos de Capacitación a todo el personal del Fondo
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	312104M001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Actividades de Apoyo Administrativo
Nombre del Indicador:	Administración de Capital Humano, Desarrollo Económico
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	6/6=100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Realizar acciones que propicien erradicar la violencia en mujeres de la Ciudad de México
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CO 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
21.01.02	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.	2	6	8	017	E068	Prevención y atención a menores infractores	10,047,852.00	7,318,707.21	3,049,986.30	Con la finalidad de mantener las condiciones necesarias que permitan la integración a la sociedad de las y los jóvenes que se encuentran en internamiento cumpliendo la medida emitida por el Juez, se contrataron diversos servicios básicos, como son: Suministro de Insumos, Víveres y Productos para la Preparación de Alimentos; Suministro de Gas LP; Suministro de Diesel para las Calderas, Suministro de Gasolina y Servicio de Fumigación y Desratización, así como la Adquisición de Alimento para los Semovientes de Seguridad, papelería, material eléctrico y de construcción, herramientas menores, se pagaron los servicios de fumigación y limpieza, mantenimiento del parque vehicular que brinda servicio a las comunidades para adolescentes, se pagó el servicio de vigilancia que la Policía Bancaria Industrial (PBI) brinda en las Comunidades para Adolescentes y pago de pasajes al personal que realiza el trámite de la documentación.
21.01.03	Impulsar la instalación y operación de los mecanismos de articulación que integran el Sistema para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes, recogidos en la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México.										Actividades Permanentes: Se brindó atención educativa a 125 hombres y 08 mujeres, en niveles de alfabetización, apoyo a nivel primaria, secundaria, medio superior, certificaciones y universidad; Capacitación para el trabajo a 122 hombres y 08 mujeres en los talleres de serigrafía, carpintería, panadería, literatura, gastronomía, estética, computación, hojalatería; actividades deportivas a 133 hombres y 08 mujeres, acondicionamiento físico, futbol soccer, frontón, futbol americano, atletismo, pesas, tochito, basquetbol y voleibol. Actividades Complementarias: participaron por iniciativa propia 122 hombres y 08 mujeres, en los talleres de teatro, dibujo, canto, actividades religiosas, obras de teatro, clases de canto, escultura, artes plásticas y fomento a la lectura por mencionar algunas. Actividades Relevantes: con una participación de 120 hombres y 08 mujeres se realizaron talleres los talleres de danza contemporánea, danza butoh, dance hall, el taller Yoga para jóvenes, computación y Ceremonias Cívicas; finalmente se llevaron a cabo sanitizaciones profesionales en los seis Centros de Atención Especializada para Adolescentes.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CO 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
09.04.01	Elaborar un diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México y a partir de él diseñar un programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México. Ambos documentos deberán ser elaborados en coordinación con las autoridades responsables.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	3,681,072.00	1,542,568.68	572,203.29	Colaboración, registro, seguimiento a los acuerdos y avances de las sesiones, mesas y reuniones de trabajo relacionadas con: Comisión Interinstitucional contra la trata de personas CDMX; Comisión Intersecretarial para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas; Quejas y recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX (CDHCM) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); Grupos de Trabajo que atienden indemnización para las víctimas; Actos de reconocimiento, disculpas públicas; Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la CDMX; Comisión de Búsqueda de Personas; Mecanismo Interinstitucional para la Prevención, Investigación, Sanción y Erradicación de la Tortura de la Ciudad de México (MIPISSET); Juntas de Gobierno del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de CDMX, entre otras.
19.01.04	Contar con servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México capacitados en el enfoque de derechos humanos y prevención de la tortura.										
	TOTAL URG							13,728,924.00	8,861,275.89	3,622,189.59	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Menores Infractores de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes.	21.01.02 / 21.01.03	268 017 E068			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas. Impulsar la instalación y operación de los mecanismos de articulación que integran el Sistema para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes, recogidos en la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de quejas resueltas, interpuestas por las y los adolescentes en conflicto con la ley, familiares y la Comisión de Derechos Humanos, por violaciones a los derechos humanos de la población interna y externa de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes.
Método de Cálculo:	(Número de quejas resueltas / Número de quejas interpuestas * 100)
Sustitución de Valores:	2/2*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	3
Interpretación al cambio de valores:	La atención de estas quejas, es de forma inmediata en su totalidad por la DGAEA, sin embargo, los tiempos de respuesta de su cumplimiento o no, dependen sólo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que es el Órgano de evaluación y observancia.
Medios de Verificación:	DGAEA Y CDHCDMX



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Menores Infractores de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes.	21.01.02 / 21.01.03	268 017 E068			X		

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	25		25			25
Hombres	515		515			515
TOTAL	540		540			540

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas víctimas de trata y otras formas de explotación.	09.04.01 / 19.01.04	124 004 P002			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar políticas públicas integrales para la prevención, persecución, combate y protección contra el delito de trata de personas y formas de explotación por Órganos Político-Administrativos que se apegan
Nombre del Indicador:	Indicador de eficacia
Método de Cálculo:	Resultado alcanzado * 100 / Resultado programado
Sustitución de Valores:	1050 x 100 / 1050 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Reuniones realizadas y personas atendidas al período
Meta:	1,050
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,050
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Listas de asistencia de reuniones realizadas, notas informativas, informes emitidos para la Secretaría de Gobierno

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	1,548		461	742	345	1,548
Hombres	2,470		737	1,183	550	2,470
TOTAL	4,018		1,198	1,925	895	4,018

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
 PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.01	1.2.4.004.P002			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del indicador:	Trato digno e igualitario para todos los habitantes de la Alcaldía
Método de Cálculo:	(programa de derechos humanos en la Alcaldía al periodo / implemetación del programa de derechos humanos al concluir el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(1 / 1) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	La línea base del indicador es 1 programa transversal de derechos humanos al tercer trimestre / 1 proograma transversal de derechos humanos al concluir el ejercicio 2020.
Meta:	1 preograma transversal
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	No se presentan variaciones
Medios de Verificación:	Datos recabados por el área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.01	1.3.1.104.M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Índice de trato igualitario y no discriminación en la Alcaldía Álvaro Obregón
Método de Cálculo:	(personal con trato igualitario y sin discriminación al periodo / personal con trato igualitario y sin discriminación durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(2,909 / 2,909) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 2,909 personal con trato igualitario y sin discriminación durante el tercer trimestre de los 2,909 programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	2,909
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	No se presentaron variaciones
Medios de Verificación:	Datos recabados por el área.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	429	989	175	1,593
Hombres	0	0	348	799	169	1,316
TOTAL	0	0	777	1,788	344	2,909

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	06.08.03	2.1.2.202.K014			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la cultura del agua mediante procesos de participación, educación y capacitación sobre el contenido de este derecho y sus mecanismos de exigibilidad
Nombre del indicador:	Índice de metros de tubería de agua potable que se han atendido.
Método de Cálculo:	(Metros de agua potable atendidos durante el periodo) / (total de metros de agua potable que se tienen programados atender durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(17,855 / 81,967) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador es 17,855 metros de tubería de agua potable atendidos durante el tercer trimestre de los 81,967 programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	81,967
Valor al concluir el periodo de estudio:	22%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	41%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones depende de la demanda que se presente y no es posible programar con exactitud, sino dependemos de la problemática que se presenta en el día a día.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	08.04.02	2.4.2.078.F031			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso
Nombre del Indicador:	Índice de eventos culturales celebrados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Número de eventos culturales que se han realizado durante el periodo) / (total de eventos culturales que se tienen programadas atender durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(440 / 2,430) * 100 =
Frecuencia del indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador es 440 eventos culturales celebrados durante el tercer trimestre respecto a los 2,430 que se tienen programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	2,430
Valor al concluir el periodo de estudio:	18%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	77%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones se ven afectadas debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	09.01.01	2.6.8.244.U026			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	"Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, las Áreas Operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón responsables de proporcionar la información correspondiente, para la integración del Informe de Derechos Humanos 2020, se encuentran imposibilitados de proveer dicha información hasta el momento, cabe mencionar, que en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se obtendrá la información necesaria y se verá reflejado el avance de los Indicadores".
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	10.04.02	2.1.1.084.E123			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Índice de residuos sólidos recolectados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Número de residuos sólidos recolectados durante el periodo) / (total de residuos sólidos recolectados que se tienen programados retirar durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(81,158 / 20,300) * 100 =
Frecuencia del indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 81,158 residuos sólidos recolectados durante el tercer trimestre de los 20,300 programadas durante el ejercicio 2020.
Meta:	20,300
Valor al concluir el periodo de estudio:	399%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	59%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones depende de la demanda que se presente y no es posible programar con exactitud, sino dependemos de la problemática que
Medios de Verificación:	informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	40,573	77,921	97,414	121,283	81,510	378,128
Hombres	38,467	76,150	95,201	120,795	79,967	372,113
TOTAL	79,040	154,071	192,615	242,078	161,477	750,241

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	22.01.03	2.6.8.149.E137			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres
Nombre del Indicador:	índice de niñas y niños que asisten a los CENDIS durante el periodo.
Método de Cálculo:	(Niñas y niños que asisten a los CENDIS durante el periodo) / (total de niñas y niños que se tiene programado que asistan durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(1,110 / 1,110) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 1,110 niñas y niños que asistieron a los CENDIS durante el tercer trimestre de los 1,110 programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	1,110
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	*Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, este indicador se reporta con lo obtenido durante el primer trimestre ya que los CENDIS se encuentran cerrados*
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
17.06.01	Generar campañas de difusión y promoción respecto a las ventajas, beneficios y alcances de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, a efecto de desarrollar la cultura de utilización de dichos mecanismos.	1	2	4		PP01	GOBIERNO	252.00	192.00	
							JUSTICIA DERECHOS HUMANOS TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS			
						PP02	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	2,472.80	1,689.80	362.25

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2020, se han realizado 14 acciones, fomentando la promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos. Sin embargo, debido a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, por dicha contingencia no fue posible realizar de manera presencial el "Festival Azcapo Diversa e Incluyente", el cual tiene como objetivo fomentar una cultura de igualdad y justicia, asimismo, contribuir a erradicar las expresiones de odio y represión hacia las personas motivadas por su orientación sexual no normativa, identidades de género y expresión de género (lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transgénero, transexuales, intersexuales y más). Por lo tanto se tuvo que realizar de manera digital, por lo que a través de los medios digitales oficiales de la Alcaldía se difundieron contenidos audiovisuales con temas culturales con enfoque sobre diversidad sexual y de género, como conversatorios, entrevistas, presentación de libros, cuenta cuentos, un taller virtual dirigido a madres, padres y personas cuidadoras de niñas, niños, adolescentes y jóvenes LGBTQ+, proyección de documentales, presentaciones musicales, entre otros, estas actividades se realizaron del día 17 de Mayo al 28 de Junio, resaltando los retos que representan la pandemia de COVID 19 para este sector de la población, además, contar con el pronunciamiento de la Alcaldía Azcapotzalco en contra de todo tipo de discriminación, odios y violencias contra las personas integrantes de la comunidad LGBTQ+.

1

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
21.04.03	Diseñar un programa de capacitación y sensibilización dirigido a personas servidoras públicas para brindar atención integral a personas jóvenes orientado al desarrollo de habilidades para la vida.				075		PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS				
						S082	EMPODERAMIENTO MUJERES A/CAPOTZALCO	14,500.00	7,250.00		
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales	1					GOBIERNO				
			3				COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE GOBIERNO PRESIDENCIA/GUBERNATURA ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, AZCAPOTZALCO				
				1		104					
						M001	ACTIVIDADES DE APDYO ADMINISTRATIVD	292,121.93	292,209.72	116,449.86	En el periodo de Enero-Marzo se ha contado con el apoyo del personal operativo y administrativo de base, tipo de nómina 8, honorarios y de estructura adscritos a esta Alcaldía, con la finalidad de seguir operando con las actividades, acciones institucionales y programas sociales que se tienen programados en beneficio de la población.
01.07.01	Realizar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como sobre la relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana.	1					GOBIERNO				
			3				COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE GOBIERNO POLÍTICA INTERIOR CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO				
				2		177					

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	2		1			P048 PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS DESARROLLO SOCIAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALcantarillado FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DD1	25,000.00	24,312.50	11,478.11	Se realizó la elaboración de 643 banners publicitarios, se realizaron 1,047 publicaciones en las redes oficiales de la alcaldía, la impresión de 45,000 folletos, impresión de 39,900 carteles, impresión de 72,000 volantes, 3,000 etiquetas adhesivas, 100 libros, 10,000 cuadernillos, 178 lonas, se realizaron 624 videos con la contratación de, se solicitaron 6 servicios de inserción en medios impresos, con la finalidad de dar a conocer a la población de esta delegación territorial las acciones y programas que realiza la Alcaldía Azcapotzalco.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
17.03.01	Generar un acuerdo interinstitucional para el diseño de un plan de recursos públicos a favor de la sostenibilidad del derecho humano de acceso a la justicia.	1	3	5	164	ODD1	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	352,843.90	320,063.41	147,541.54	<p>En el transcurso del primer trimestre del ejercicio fiscal 2020 se han realizado la implementación y actualización de cambios en los sistemas de almacenes, bienes muebles, consumibles, captura de volantes, captura de correspondencia, se atendieron 768 incidentes entre mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de cómputo, mantenimientos correctivos a impresoras, configuraciones y actualizaciones de software y hardware, se atendieron 305 incidentes, instalando aproximadamente 1,600 metros de cableado estructurado, así como el servicio sobre infraestructura de red, configuraciones de internet y telefonía; se realizó estadística de servicios ingresados en CESAC para las colonias y sus porcentajes de solución, se apoyó al sistema de información geográfica (sig), realizando el trazado de diversas divisiones, rutas, se hizo montaje de capas con información clave, referencias geográficas, elaboración de mapas y croquis específicos, todos ellos para generar información y apoyar en logística y toma de decisiones. se brindó apoyo a las áreas de la alcaldía con aproximadamente 2,311 impresiones, 150 reconocimientos y constancias, 14 mapas, 190 plotteos y más de 78 diseños, así como el servicio de digitalizando de documentos.</p> <p>En el área de consumibles se entregaron a las diferentes áreas de la alcaldía 193 tóners, 18 teclados, 4 mouse, 9 memorias, 7 bocinas, 3 rollos de papel para plotter, 3 fuentes de poder, 3 tarjetas de red y 1 monitor, asimismo, se realizaron préstamos de proyector y laptop a las áreas.</p>
						E119	FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	6,000.00	5,250.00	769.35	<p>Proporcionar asesoría legal a la población en materia jurídica y canalizarla a las instituciones correspondientes para una pronta justicia expedita.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.01.03	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios propicios a la comisión de delitos sexuales.	1					GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR POLICÍA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO				En el periodo comprendido de Enero-Septiembre se han atendido peticiones vecinales, tales como: códigos águila, retiro de chatarras, incremento de vigilancia, entrevistas ciudadanas, asimismo, la presencia en los eventos masivos ya sean culturales o deportivos, así como en centros escolares. Se ha cubierto el 100% de los objetivos programados para esta Alcaldía, beneficiando alrededor de 417,212 personas entre población fija y flotante.
			7			063					
						E118	ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO	193,948.82	92,961.37	15,120.60	
12.03.01	Integrar la perspectiva de protección, reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1					GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR PROTECCIÓN CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL				
			7			002					

1

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
28.04.01	Desarrollar políticas públicas integrales, en el marco de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas del Distrito Federal, para la prevención, persecución, combate y protección contra la trata de personas y formas de explotación en la Ciudad de México, y en apego a los estándares internacionales de Derechos Humanos.	1	2	3		272	GOBIERNO JUSTICIA RECLUSIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS	2,500.00	1,950.00	1,152.52	Derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19 no se ha podido dar inicio a todas las acciones programadas. Sin embargo, se ha estado trabajando en lo que respecta, a la atención médica prehospitolaria y urbanos (conato de incendio, fuga y derrame de materiales peligrosos, árboles, postes, y objetos inestables e infraestructura con daños), atención a peticiones ciudadanas y evaluación de nivel de riesgo de inmuebles, así como el operativo especial del día 15 de septiembre en la salvaguarda de los fuegos pirotécnicos, la atención se realizan en las 111 colonias que integran la Alcaldía Azcapotzalco.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.04.03	Fortalecer las condiciones para la prestación del servicio público de limpieza, su infraestructura, equipamiento y mobiliario, así como las estaciones de transferencia e instalaciones diversas del sistema de tratamiento de residuos sólidos.	2	1	1			DESARROLLO SOCIAL	669,184.82	669,184.82	437,656.72	<p>Durante el transcurso del ejercicio fiscal 2020, se llevaron a cabo códigos de seguridad escolar, se ha proporcionado apoyo para los cuatro sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con los dispositivos de prevención en las colonias, así como los de transporte público, además del apoyo a la Dirección de Tránsito en el Programa de Calidad de Vida para el retiro de chatarras y carros abandonados en la vía pública de esta demarcación territorial. Es importante señalar que las acciones realizadas van encaminadas al beneficio para la población, a fin de salvaguardar su integridad física y moral.</p> <p>La Alcaldía Azcapotzalco en coordinación con la SSC y un equipo de monitoristas capacitados en materia de atención a emergencias que se encarga de canalizar eficaz y oportunamente las emergencias y/o hechos delictivos que ocurren dentro de esta demarcación territorial a través del Centro de Mando, alarmas vecinales y videocámaras para lograr una atención rápida a la población, asimismo se encarga de: Conservar los videos de sucesos en cámara para proporcionar evidencias a las instancias competentes en caso de ser requeridos, se generan y preservan las bitácoras de servicio relacionadas con las emergencias y/o hechos delictivos, así como los informes de los acontecimientos para su consulta posterior.</p> <p>Se realizó la entrega de alarmas vecinales a los habitantes de la Alcaldía por medio de una convocatoria previa y el cumplimiento de los requisitos normativos.</p> <p>Con estas acciones se han beneficiado a 400,161 habitantes de esta Alcaldía considerando que 212,886 son mujeres y 187,275 son hombres, garantizando el derecho a la seguridad ciudadana.</p>
						D84	PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENACIÓN DE DESECHOS RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2					DESARROLLO SOCIAL	27,269.73	27,269.73	17,007.42	<p>En el periodo de Enero-Junio, se ha brindado diariamente el servicio de recolección domiciliaria en 78 rutas, atendiendo 1,726 paradas oficiales efectuando diariamente el barrido manual de 1,040 km, se atendió 87 demandas ciudadanas ingresadas en la plataforma del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), se ha otorgado servicio de recolección de residuos urbanos a 39 empresas generadores de alto volumen, se realizaron 62 "jornadas integrales de limpieza" y supervisión del trabajo de barrido y camiones recolectores para el saneamiento y limpieza de vialidades en las 111 colonias a cargo de esta Alcaldía, se han llevado a cabo 31 "operativos de extraordinarios en vía pública", efectuando recolección de residuos urbanos y de manejo especial de poda y hojarasca, así como de cascajo, llanta y madera.</p> <p>Con estas acciones se ha recolectado 126.784 toneladas de residuos sólidos, estas acciones se reflejan en el servicio de calidad que se brinda a la ciudadanía, protegiendo el derecho a un medio ambiente sano y promoviendo el bienestar social de todos los habitantes de la alcaldía, enfocados al desarrollo sostenible, como índice de ciudad próspera.</p> <p>Así mismo, se garantizó el espacio público de calidad protegiendo los derechos humanos a un espacio público limpio y un ambiente sano de 212,830 mujeres y 205,740 hombres.</p>
							VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
							ABASTECIMIENTO DE AGUA				
							PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
						E128	MANUTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES	6,868.88	6,868.88	438.65	En el periodo de Enero- Septiembre se ha proporcionado el servicio de poda y mantenimiento de las siguientes áreas verdes: Parque Azcatl Paquí, Parque Azkatl, Parque de la China, Parque Revolución, Parque Tezozómoc; Alameda Norte; Jardín Hidalgo, Jardín San Álvaro, Jardín San Lucas, Plaza Cívica de Azcapotzalco Centro, Parque de Los Vagos, asimismo, se ha brindado mantenimiento a los siguientes centros educativos que se encuentran dentro de esta demarcación: Escuela Normal Superior de México, Facultad de Química, CCH No. 1, CONALEP MÉXICO-CANADÁ, Escuela Primaria 20 de Noviembre, Escuela Primaria Esperanza Velasco Zuleta, Escuela Primaria Francisco J. Mujica Doroteo, Escuela Primaria Ing. Guillermo González Camarena, Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos, Escuela Primaria Maestra Rosario Castellanos, Escuela Primaria Mariano Matamoros, Escuela Primaria Tierra y Libertad, Escuela Secundaria Diurna No 192 "Vicente Riva Palacio Guerrero", Escuela Secundaria Diurna No. 227 "Soumaya Domit Gemayel", Escuela Secundaria Diurna 242 Margarita De Gortari Carvajal De Salinas, Escuela Secundaria Diurna No. 108 "Bertrand Russell", Escuela Secundaria Técnica No. 38 "Ing. Mariano Cueller Guerrero", Jardín de Niños "Ángel María Garibay Kintana", Jardín de Niños Celia Amezcua y Jardín de Niños Chulavete
13.11.02	Realizar campañas para informar.	2	2	3			DESARROLLO SOCIAL				
							VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
							ABASTECIMIENTO DE AGUA				
							REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL				
						E120	ATENCIÓN VETERINARIA	108.00	108.00		
						G023	PROTECCIÓN Y REGULACIÓN ANIMAL	3,049.50	3,077.06		
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2					DESARROLLO SOCIAL				
							PROTECCIÓN AMBIENTAL				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
				3			ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO				En el periodo que comprende de Enero-Junio de 2020, se intervino en 4 colonias y 7 espacios públicos los cuales son: Jardín "Osa Mayor", se realizaron trabajos de mantenimiento en 2 tableros de basquetbol con poste tubular de tubo PTR, 1 portería de futbol rápido con cada una de sus bases, 2 gradas de metal de 5 m. de largo por 1.20 m. de alto, 1 jardinera cuadrada de 8m. x 8 m; 1 banca de concreto, 4 mesas con 4 bancas cada una de cemento, 1 resbaladilla, 1 pasamanos alto, 1 sube y baja de 2 palancas, 1 columpio de 4 asientos, 2 bancas de madera, 3 jardineras de concreto de 8 m. cada una, 6 bancas de concreto; Plaza Palomares, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en 6 cubos de concreto y 2 módulos de mesas de concreto con 4 bancas cada uno, se repararon 2 asientos de columpio, 3 sube y baja de 2 palancas, 3 pasamanos, 2 resbaladillas, 1 módulo de juegos infantiles de usos múltiples metálico, 1 jungla de 50 aros y 2 mesas con 4 bancas; Jardín "Las Brujas", se realizaron trabajos de mantenimiento en 1 columpio de 4 asientos, 1 jungla de 50 aros, 9 bancas de concreto, 2 bancas de metal, 1 jardinera de concreto, 14 bases de concreto de los aparatos de gimnasio; Triángulo trapuato, se balizó 120 m en guarnición de jardinera, 105 m en guarnición de islas y 2 islas más de cilindros de 12 metros cada uno, 3 bancas metálicas y 1 escultura de hormiga de metal; Parque Margarita Maza de Juárez, se realizaron trabajos de mantenimiento con aplicación de pintura en guarnición de jardinera 96 m, se pintaron cilindros de concreto 20 m. se dio mantenimiento de pintura en 20 m. de barandal (herrería), se aplicó pintura en 20 bancas de concreto; Glorieta de Palestina, se balizó 350 m de amarillo tráfico en guarnición de jardinera; Jardín San Álvaro, se realizaron trabajos de mantenimiento en 4 columpios, 1 jungla de 50 aros, 1 resbaladilla, 1 cohete de tubo, 1 sube y baja de 2 palancas 1 par de barras paralelas, 1 barra asimétrica, 2 bancos metálicos para abdomen, 5 animales de cemento, 9 jardineras de concreto redondas, 1 base de asta bandera de concreto, 2 pares de arzones para hacer lagartijas y Ciclovía Bicentenario, se llevaron a cabo
					049	E124	PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD INTELIGENTE	25,324.88	22,549.88	11,996.39	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2		1			DESARROLLO SOCIAL			
				3			PROTECCIÓN AMBIENTAL			
					274		ORDENAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ACANTARIADO			
						P049	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA			
							PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	79,800.00	52,597.03	
03.01.04	Ampliar la cobertura de tus programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2					DESARROLLO SOCIAL			
			2				VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD			
				2			DESARROLLO COMUNITARIO			
					147		ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL.			
						P049	PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	1,724.29	1,724.29	639.76

En el periodo comprendido de Enero-Junio se llevaron a cabo los trabajos de mantenimiento preventivo que consistieron en aplicación de pintura y remozamiento del edificio, para las acciones institucionales denominadas "Rehabilitación de las fachadas de la Plaza Parían" y, "Rehabilitación de las fachadas de la Plaza Palomares", de los cuales específicamente se atendieron los edificios: "Manuel Acuña, Ramón López Velarde, Enrique González Martínez y Luis G. Urbina ubicados en la Unidad Habitacional del Rosario, lo que equivale al 19% de los edificios ubicados en la sección "A", concluyendo al 100% las actividades programadas.
Con estas acciones se atendieron a 220 departamentos, beneficiando a 4,980 habitantes beneficiados, garantizando el derecho a la igualdad entre todos sus pobladores.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2	3	5	276	S079	APOYO A UNIDADES HABITACIONALES VIVIENDA GESTIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	191,551.42			Dentro de la Unidad Administrativa de Panteones y Velatorio a cargo de esta Alcaldía, se proporcionó a la población los siguientes servicios: Servicios funerarios de inhumación de cadáveres, exhumación de restos áridos humanos con y sin materia y la reinhumación de restos áridos humanos, donde se llevan a cabo dentro de las instalaciones del Panteón Civil "San Isidro", "Santa Lucía" y Santa Cruz Acayúcan". Cabe mencionar que debido a la declaratoria emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, los servicios funerarios de carroza para el traslado de cadáveres humanos, así como la renta de las salas de velación para cadáveres humanos fueron suspendidos, sin embargo, los servicios y costos de cremación de cadáveres humanos, restos áridos con/sin materia, fetos, miembros pélvicos y urnas para cenizas, fueron donados en beneficio de la ciudadanía sin distinción de género, estas acciones se realizaron en apego a las instrucciones giradas por nuestra Jefa de Gobierno. No omito mencionar que por instrucciones del Alcalde Vidal Llerenas Morales y el Director General de Gobierno Irak López Dávila, los servicios ofrecidos actualmente por la unidad administrativa de panteones y velatorio están laborando las 24 hrs. del día. Derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México, ocasionada por el virus denominado COVID-19, se suspendieron actividades relacionadas con la atención médica, a fin de evitar contagios entre las personas, cabe mencionar que una vez levantada la contingencia se reanudarán dichas actividades con el objetivo de cumplir con la meta física programada al periodo.
						E130	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	20,160.00	15,454.73	1,608.98	
							DE DESARROLLO SOCIAL				
						E127	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	60,000.00	46,552.31	8,993.10	

1

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
73.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2					DESARROLLO SOCIAL				
			4				RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES DEPORTE Y RECREACIÓN FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE RESCATE, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	36,000.00			
				1		101					
						E131					
						E141	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA Y DEL DEPORTE EN LA ALCALDÍA	5,378.40	5,188.20	971.49	Para el segundo trimestre, se cambió la estrategia de fomentar el deporte debido a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México, por lo que se trabajó para dar atención por medios digitales, por lo que en el período de Abril-Junio se han transmitido 33 actividades de activación física en casa enfocadas a distintos públicos desde infantes hasta adultos de la tercera edad, con un alcance total de 198,572 personas y 28,679 minutos reproducidos esta actividad, asimismo se llevó a cabo en cooperación con la Coordinación de Comunicación Social de la Alcaldía. Cabe mencionar que la operación del Biciestacionamiento Semi Masivo Camarones, se ha registrado 78 usuarios y 423 accesos 60% de mujeres y 40% de hombres. Con estas acciones se han realizado 150 actividades beneficiando a un total de 1,500 personas, asimismo, se han transmitido 33 videos de activación física para diversos públicos, de los cuales fueron vistos por un total de 198,572 personas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
13.10.04	Contribuir a adelantar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2					DESARROLLO SOCIAL			
			4				RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES DEPORTE Y RECREACIÓN FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE JUNTOS HAGAMOS DEPORTE	4,110.00	750.00	
				1	101	S084				
23.06.04	Desarrollar un programa integral de atención a adolescentes, con el enfoque de derechos humanos, que les permita contar con elementos educativos, culturales y laborales para la construcción de su proyecto de vida.	2					DESARROLLO SOCIAL			
			4				RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LOS DERECHOS CULTURALES APOYO ECONÓMICO A MÚSICOS DE LA SINFÓNICA DE AZCAPOTZALCO	3,740.00	1,020.00	
				2	077	S085				
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercar a las manifestaciones artísticas y culturales.	2					DESARROLLO SOCIAL			
			4				RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES			
				2	078					

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2				F031	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	38,698.71	35,109.19	15,209.60	En el periodo de Enero-Marzo se realizó el festival de día de reyes, se organizó la exposición denominada "yo no soy maría", donde tuvo lugar en la casa de la cultura Azcapotzalco, se conmemoró el día internacional de la lengua materna, se llevó a cabo el evento denominado "una mirada a la flor", asimismo, el evento "levadura encuentro nacional de cultura comunitaria", donde se con la presencia del embajador de los estados unidos, Christopher Landau y el alcalde Vidal Llerenas y la exposición de Isaac Ahumada denominada "el último de los oficios homohumans", que tuvo colaboración con el gobierno del estado de Colima.
			4				RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA CULTURA Y EL ARTE				
					135						
						K016	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	702,000.00	603,228.62	35,571.58	Se realizaron trabajos de impermeabilización de azoteas, rehabilitación de oficinas, instalación eléctrica y rehabilitación de sanitarios, en los edificios públicos: el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica, Oficinas de la Dirección General de Planeación del Desarrollo y Fomento Económico, edificio de Meacoaya, panteón San Isidro y las oficinas de protección civil, así mismo se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento menor correctivo en 51 inmuebles más de la demarcación. Se realizaron trabajos en mantenimiento, rehabilitación y conservación de banquetas y guarniciones consistentes en; soterramiento de cables, demolición de banquetas, generación de pasos seguros, rehabilitación de la acometida eléctrica, construcción de registros, colocación de canalizaciones y conductores eléctricos, tableros y centros de carga, subestación eléctrica y acometida general.
25.08.01	Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2					DESARROLLO SOCIAL.				
			6				PROTECCIÓN SOCIAL				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
22.03.01	Evaluar los programas aplicados para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres, con participación de la sociedad civil.	2	6	4	1	F142	ENFERMEDAD E INCAPACIDAD APOYO ECONÓMICO A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD PERMANENTE APOYO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	150.00	150.00	
					143					
							DESARROLLO SOCIAL			
							PROTECCIÓN SOCIAL DESEMPLEO ACCIONES PARA PREVENIR Y TRATAR LA VIOLENCIA FAMILIAR			
					127	F138	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	480.00	2,790.21	27.21

La difusión se ha realizado a través de las redes sociales de la Alcaldía e impresiones de 4,000 mil carteles de un mismo diseño y un tiraje 15 mil piezas de siete diferentes postales que cuentan con información sobre tipos y modalidades de violencias, así como información de instancias de atención en caso de ser víctima de violencia. La campaña inició el 25 de noviembre de 2019, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y continúa en 2020 con la repartición de 12 mil postales a mujeres y hombres, y 3500 carteles a instituciones públicas, en instalaciones de la alcaldía y 111 colonias de la alcaldía. Además se han entregado a kits informativos, que constan de bolsas, postales y pulseras con mensajes sobre prevención de la violencia; a mujeres que han asistido a la entrega de mastografías que ha realizado el "Medibus" en 4 colonias con mayor índice de marginación en Azcapotzalco. Durante la emergencia sanitaria por COVID-19 se mantiene la campaña "Contingencia Sin Violencia, Usa Tu Alarma Vecinal" junto con la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México que tiene por objetivo prevenir la violencia familiar y de género. Para lo cual se imprimieron 10 mil volantes, 1,000 mil carteles y 30 lonas. Los volantes se repartieron en la segunda entrega de Vales Chintololos, los carteles en los negocios afiliados a Mercomuna y colonias de la demarcación, las lonas fueron colocadas en los mercados públicos y afuera de las estaciones del metro que están en la Alcaldía. La difusión también se realizó en la página web y redes sociales oficiales de la alcaldía. A partir de dicha campaña, de enero a agosto el Consejo Ciudadano ha reportado 47 atenciones sobre violencia familiar en Azcapotzalco, mientras que el Centro

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
23.06.02	Aplicar los Lineamientos del Modelo de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Desamparo y su Seguimiento Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.		2				DESARROLLO SOCIAL				<p>Durante el primer trimestre del presente ejercicio fiscal, se brindaron 42,250 raciones de comida siendo 17,150 niñas y 17,800 niños entre 12 meses a 5 años 11 meses, 7,150 mujeres y 150 a hombres que asisten y laboran en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI's) a cargo de esta alcaldía los cuales son: Arenal, Benito Juárez, Margarita Maza de Juárez, Nueva Santa María, Pro-Hogar, Reynosa Tamaulipas, Rosita, Salvador Lecona, Santa Lucía, Tlatilco, Victoria de las Democracias y 20 de Noviembre.</p> <p>Derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, se suspendieron actividades en CENDI's de esta alcaldía por lo que para el segundo trimestre no se alcanzó la meta programada, sin embargo, el personal adscrito a esta Alcaldía realizó la impartición clases de forma virtuales con la ayuda de la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México, a fin de coadyuvar a desarrollo académico de las niñas y niños mientras no acuden a clases por causa de la contingencia que enfrenta la Ciudad de México.</p> <p>No se omite mencionar que los Centros de Desarrollo Infantil: 20 de Noviembre, Rosita, Salvador Lecona, Santa Lucía y Tlatilco se encuentran en remodelación por parte del DIF de la Ciudad de México.</p> <p>Con estas acciones se han beneficiado a 845 beneficiarios de las cuales 343 son niñas y 356 son niños de una edad de entre 12 meses y 5 años 11 meses que se encuentran inscritos a los Centros de Desarrollo Infantil Cendi's, así como a 146 personas que laboran en la Jefatura de CENDI's las cuales 143 son mujeres y 3 son hombres, garantizando el derecho a la</p>
			6	5	214	S081	PROTECCIÓN SOCIAL ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ALIMENTACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y PERSONAL ADSCRITO A LA JEFATURA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CENDIS	1,440.00	990.14	335.32	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
24.04.01	Desarrollar programas educativos, cívicos, políticos, laborales, culturales, deportivos, sociales y comunitarios con perspectiva de género, que incorpore contenidos actuales, prácticos, científicos y humanísticos para personas adultas mayores, con generación de conocimientos y saberes intergeneracionales que fomenten un envejecimiento activo y saludable.	2					DESARROLLO SOCIAL				
			6				PROTECCIÓN SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES ATENCIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES PARA ADULTOS MAYORES	117.00			
				8	122	E143					
15.10.01	Diseñar y aplicar un programa especial de apoyo económico a personas que desarrollan labores de cuidado y atención a personas con discapacidad, enfermas y adultas mayores.	2					DESARROLLO SOCIAL				
			6				PROTECCIÓN SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES				
				8	122						
						5080	APOYO A CUIDADORAS Y CUIDADORES DE 58 A 64 AÑOS	420.00	420.00	210.00	

Durante el periodo comprendido de Enero-Septiembre se han beneficiado 700 personas que forman parte del padrón de beneficiarios del programa social "Apoyo a las Cuidadoras y Cuidadores de 50 a 67 años", de las cuales 634 son mujeres y 66 hombres, ya que como medida de acción afirmativa se estableció en las reglas de operación del programa social que solo un máximo de 10% de las personas beneficiarias pueden ser hombres. La población beneficiaria se dedica a las labores de cuidado de personas con discapacidad, personas con enfermedades crónico-degenerativas y niñas y niños menores de 12 años, garantizando el derecho a la protección social, derecho al cuidado, derecho a la igualdad y no discriminación, derecho a una vida digna, derecho al reconocimiento del trabajo no remunerado.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1	7	1	117		DESARROLLO SOCIAL				
						S083	OTROS ASUNTOS SOCIALES OTROS ASUNTOS SOCIALES ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LOS JOVENES INICIATIVAS JUVENILES AZCAPOTZALCO	3,000.00			
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	6	8	105		DESARROLLO SOCIAL				
						P050	PROTECCIÓN SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL E INCLUYENTE	18,894.72	9,403.02		
						244	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES				
						U026	APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	4,611.00	64,825.36	57,916.92	

En el periodo de Enero-Junio, se llevó a cabo la acción institucional "Apoyo Económico Emergente a Mujeres Microempresarias en Azcapotzalco" (AMANO), que consistió en apoyar a 1,250 mujeres y mujeres transsexuales emprendedoras de la Alcaldía Azcapotzalco, entregando un económico único de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100M.N.), el registro de las solicitantes se realizó en línea, por medio de una plataforma digital instrumentada para recaudar datos y documentos de las participantes, dicha plataforma estuvo alojada en un micro sitio habilitado del 28 de Abril al 15 de Mayo del presente ejercicio fiscal, en la página web oficial de la Alcaldía Azcapotzalco: <http://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.02.01	Crear una Comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualdad y no discriminación.		3				DESARROLLO ECONOMICO				Durante el periodo de Enero-Marzo se han brindaron 66 asesorías a empresarias, empresarios, emprendedores y emprendedoras, se llevaron a cabo 5 cursos para emprendedores y emprendedoras, asimismo, se realizó un evento para emprendedoras llamado "Evento Mujeres Creativas e Innovadoras". Con estas acciones se beneficiaron a 180 emprendedoras, emprendedores, empresarias y empresarios.
				1			ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL				
					1		SUNSTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL				
						102	GENERACIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE E INCLUYENTE				
						F029	FINANCIAMIENTO A LAS MIPYMES	11,200.00	24,215.65	15,768.66	
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).		2				DESARROLLO SOCIAL				
				2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
					4		ALUMBRADO PÚBLICO				
						012	ALUMBRADO PÚBLICO				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
06.03.08	Reducir disparidades de cobertura, dotación, calidad y frecuencia de agua potable entre las demarcaciones territoriales.	2				K016	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	76,670.18	76,670.18	25,963.58	<p>En el periodo comprendido de Enero-Septiembre se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo a 10,000 luminarias ubicadas en vialidades y espacios públicos a cargo de esta alcaldía. El mantenimiento preventivo consistió en limpieza y pintura de postes metálicos y el mantenimiento correctivo se llevo a cabo el remplazo de material localizado con fallas técnicas, reconexión y reposición de líneas de alimentación e circuitos y luminarias.</p> <p>Con estas acciones se han beneficiado a 44,118 habitantes y población flotante, a fin de garantizar el derecho a la movilidad y salvaguardar un transitar libre y libre de violencia.</p>
			1				DESARROLLO SOCIAL				
				2		202	PROTECCIÓN AMBIENTAL ADMINISTRACIÓN DEL AGUA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, SECTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE				
						K014	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	60,000.00	15,072.38		
06.04.03	Evaluar las metas de cobertura de drenaje y avances en rescate de ríos urbanos y canales mediante el mecanismo de contraloría y monitoreo ciudadanos.	2					DESARROLLO SOCIAL				
			1				PROTECCIÓN AMBIENTAL				
				3		273	ORDENAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO				
						K014	TRATAMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO				
						K014	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	76,500.00	4,409.55		
	TOTAL URG (8)							3,018,119.97	2,436,007.55	923,189.60	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Diseñar un programa de capacitación y sensibilización dirigido a personas servidoras públicas para brindar atención integral a personas jóvenes orientado al desarrollo de habilidades para la vida. Derivado al bajo nivel académico, la población de escasos recursos enfrenta menores oportunidades desarrollo en el sector productivo, por lo que se requiere capacitar a la mujer para que tenga mejores posibilidades de competir en el mercado laboral y/o al autoempleo que le permita mejorar el ingreso familiar en beneficio de la familia.	1240755082	Nivel del Indicador:		X		El Programa Social "Empoderamiento Mujeres Azcapotzalco" Tiene como objetivo reforzar las Acciones Institucionales para mejorar la Condición de Vida y Proporcionar una Mayor Seguridad Económica a las Mujeres Jefas de Familia, a Través de Programas de Capacitación Específicos Dirigidos a su Formación y Especialización en Oficios No Tradicionales. De Esta Forma, se Pretende Apoyar a las Jefas de Familia con La Actualización de Su Perfil Laboral, para que Puedan Incorporarse o Reincorporarse al Trabajo Público.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Brindar capacitación a la mujer encaminado al aprendizaje de oficios que le permitan incorporarse al mercado laboral y/o al autoempleo, principalmente a la población de escasos recursos y bajo nivel académico, para mejorar el ingreso familiar.
Nombre del Indicador:	Promoción de Igualdad de Género entre hombres y mujeres "Empoderamiento Mujeres Azcapotzalco"
Método de Cálculo:	(Acciones realizadas / Acciones Programadas) * 100 = %
Sustitución de Valores:	(200/200) * 100 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, en la Alcaldía Azcapotzalco existe una población total de 401,161 personas, de las cuales el 53.2% (212,830) son mujeres y el 46.8% (187,331) son hombres. Del total de la población, 79,802 son mujeres de entre 30 y 55 años.
Meta:	700 Personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	(200/200) * 100 = 100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Sin variación. Se siguen trabajando con los mismos valores.
Medios de Verificación:	Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	350	0	0	200	0	200
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	350	0	0	200	0	200

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
06.03.05	Asegurar que los proyectos hidráulicos cuentan con un sentido y responsabilidad social en el marco del derecho humano al agua y al saneamiento.	2	1	3	274	K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	5,487,477.90	4,012,234.50	2,094,472.20	Proporcionar el servicio de suministro de agua potable a solicitud del usuario, siendo prioritaria la atención a Hospitales, Escuelas Oficiales, Cendis, Edificios Gubernamentales, Mercados, así como brindar atención a las faltas de agua y revisión de válvulas a fin de que funcionen correctamente para que el servicio de agua llegue a las tomas domiciliarias y evitar el desperdicio del vital líquido al realizar las reparaciones de agua cuando se presentan.
08.09.01	Diseñar acciones afirmativas que promuevan la igualdad de acceso y oportunidades para las mujeres que quieran dedicarse a actividades artísticas y culturales como ocupación principal.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	450,000.00	-	-	Fomentar el desarrollo intelectual, emocional y económico de las personas pertenecientes al programa, a través de asesoría psicológica, asesoría jurídica, talleres, conferencias, cursos actividades culturales, recreativas deportivas y conmemorativas.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	1	3	274	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	66,685,292.40	64,403,914.20	37,226,137.42	Realizar el Mantenimiento Menor, a los Planteles Educativos, con un sentido de Equidad y Responsabilidad Social, contribuyendo así al bienestar de todos los sectores de la población, incluyendo al de las mujeres y niñas.
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	1	3	049	E128	Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	20,003,196.60	14,676,677.94	9,887,941.32	Contar con áreas verdes en buen estado, en las que se lleven acciones y programas permanentes de mantenimiento y conservación, permite y facilita el acceso a espacios públicos seguros, incluyentes, multifuncionales, que permitan y faciliten el sentido de comunidad de todos los géneros, como sujetos libres e iguales, con el fin de brindar mejor uso y disfrute del entorno social.
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	1	084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	3,940,977.60	3,933,329.99	3,405,616.11	Fortalecer una Cultura de Participación Social en favor al cuidado del Medio Ambiente, dando énfasis al empoderamiento a la mujer en temas Ambientales.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	1	3	049	E124	Programa integral de movilidad inteligente	51,710,258.10	22,914,626.30	4,927,234.83	Realizar mantenimiento a banquetas y rampas, con un sentido de equidad y responsabilidad social con la finalidad de contribuir a la movilidad libre y segura para beneficio de todos los sectores de la población, incluido el de las mujeres y niñas
13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2	3	5	064	E127	Prevención y control de enfermedades	11,895,794.10	7,230,012.98	2,411,503.80	La Alcaldía Benito Juárez pretende ofrecer atención médica de especialidad a bajos costos y de alta calidad, sobre todo a personas cuyo estado se considera vulnerable por las condiciones socioeconómicas en las que vive; sin embargo, la atención es de carácter universal sin importar su cuantía con derechohabencia o no; todo ello con el fin de acortar los tiempos de atención y a la prevención de enfermedades o su complicación a través de tratamientos ambulatorios.
15.04.02	Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo con participación de los entes responsables para facilitar la búsqueda de trabajo.	3	1	1	102	FO29	Financiamiento a las MIPYMES	2,400,000.00	1,500,000.00	1,133,749.72	Asistir a reuniones con grupos de empresas para obtener vacantes con salarios dignos y realizar ferias de empleo, facilitando el acercamiento de buscadores de empleo con los empleadores.
TOTAL URG (8)								162,572,996.70	118,670,795.92	61,086,655.41	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10 Derecho a un medio ambiente sano	10.04.01 Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2/1/1/084/E123			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar una cultura de disminución en la generación de basura y lograr la separación adecuada de residuos sólidos.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de plástica y/o talleres impartidos en materia de separación de residuos sólidos.
Método de Cálculo:	Número de plásticas y/o talleres impartidos en materia de separación de residuos sólidos entre el número de acciones ambientales por cien.
Sustitución de Valores:	$((161,688/1162,249)*100)=99.65$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	70% (las acciones programadas en el POA 2019 son 1310, sin embargo abarcan otros programas como fecalismo canino, adopción de áreas verdes, cuidado del agua). Ahorro de energía.
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	RAMF

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	209,029	25,979	41,040	91,293	50,717	209,029
Hombres	176,410	26,666	37,654	76,374	35,716	176,410
TOTAL	385,439	52,645	78,694	167,667	86,433	385,439

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
08 Derechos culturales	08.09.01 Diseñar acciones afirmativas que promuevan la igualdad de acceso y oportunidades para las mujeres que quieran dedicarse a actividades artísticas y culturales como ocupación principal.	1/2/4/003/P001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	capacitación y empoderamiento a mujeres
Método de Cálculo:	Número de pláticas y/o talleres impartidos en materia de igualdad de género entre el número de acciones por cien.
Sustitución de Valores:	$((776/521)*100)=148.94$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	La línea base del índice de población atendidas por el programa.: Atención a Personas que asisten a los cursos, talleres y pláticas.
Meta:	776
Valor al concluir el periodo de estudio:	521
Valor en el mismo periodo del año anterior:	165
Interpretación al cambio de valores:	Aumento el número de cursos para alcanzar la nueva meta anual
Medios de Verificación:	Registros y Reporte Mensual de Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	705	0	234	85	185	504
Hombres	71	0	10	7	0	17
TOTAL	776	0	244	92	185	521

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
09 Derecho a la educación	09.01.01 Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/1/3/274/K016					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares.
Nombre del Indicador:	Escuelas de Nivel Básico rehabilitadas para proporcionar educación segura a los infantes.
Método de Cálculo:	Escuelas atendidas al periodo entre el total de escuelas de nivel básico de la demarcación
Sustitución de Valores:	$((5,475/6,616)*100)=82.75$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral (acumulado)
Línea Base:	0/7,458=0.0
Meta:	7,458
Valor al concluir el periodo de estudio:	No Aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Ordenes de Trabajo y Reporte Mensual de Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	25,979	25,979				25,979
Hombres	26,666	26,666				26,666
TOTAL	52,645	52,645				52,645

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10 Derecho a un medio ambiente sano	10.01.02 Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/3/049/E128		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar evaluaciones externas de los programas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y de restauración de los ecosistemas y reforestación, así como de los programas y proyectos que se han implementado en zonas ecológicas de conservación para determinar su continuidad y/o ampliación.
Nombre del Indicador:	Conservar, mantener, rehabilitar 795,742 M2 de áreas verdes urbanas destinadas para el esparcimiento del público usuario existentes en parques, camellones, glorietas, plazas, triángulos, tréboles; así como las existentes en remanentes, vialidades secundarias
Método de Cálculo:	PROGRAMADO - ALCANZADO
Sustitución de Valores:	$((381,557/211,892)*100)=180.07$
Frecuencia del Indicador:	Mensual, Trimestral, Anual
Línea Base:	840,742 M2
Meta:	840,742 M2
Valor al concluir el periodo de estudio:	840,742 M2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	840,742 M2
Interpretación al cambio de valores:	Las áreas verdes tomadas en cuenta para mantenimiento y conservación no presentan variación alguna de acuerdo a la ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico de la Ciudad de México publicada en la Gaceta Oficial del D.F. No. 64 de fecha 13/ABRIL/2000
Medios de Verificación:	www.dbj.gob.mx (Transparencia, indicadores, Art. 18 F-II)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	209,029	25,979	41,040	91,293	50,717	209,029
Hombres	176,410	26,666	37,654	76,374	35,716	176,410
TOTAL	385,439	52,645	78,694	167,667	86,433	385,439

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FSF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11 Derecho a la movilidad	11.02.01 Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/1/3/049/E124		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reglamentar la instalación de rampas para minusválidos es atender una urgencia social que el gobierno deberá salvar barreras arquitectónicas y de pensamientos discriminatorios.
Nombre del Indicador:	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal
Método de Cálculo:	Será la que se obtenga de los informes de resultados anuales que emitan las Direcciones Generales de Participación Ciudadana, Administración y Servicios Urbanos de la Alcaldía.
Sustitución de Valores:	$((335,300/257,030) * 100) = 130.45$
Frecuencia del indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	600,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	El indicador será generado a partir de los resultados del diagnóstico
Medios de Verificación:	Mediciones de campo y evaluación de registros documentales.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres				NO APLICA		
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13 Derecho a la salud	13.03.01 Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2/3/5/064/E127					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la capacidad institucional para la protección de la salud
Nombre del Indicador:	Personas
Método de Cálculo:	Número de Personas Atendidas / Programación Anual por cien.
Sustitución de Valores:	$((20,023 / 11,296) * 100) = 177.25$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	27,739
Meta:	37,739
Valor al concluir el periodo de estudio:	20,023
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Informe Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	27,000	3,562	1,576	2,598	5,500	13,236
Hombres	10,739	1,440	1,500	1,859	1,988	6,787
TOTAL	37,739	5,002	3,076	4,457	7,488	20,023

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP		Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15 Derecho al trabajo y Derechos Humanos laborales	15.04.02 Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo con participación de los entes responsables para facilitar la búsqueda de trabajo.	3/1/1/102/F029	Nivel del Indicador:	N / A	x	personas atendidas	Asistir a reuniones con grupos de empresa para obtener vacantes con salarios dignos y realizar ferias de empleo, facilitando el acercamiento de buscadores de empleo con los empleadores.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al Trabajo y Derechos Humanos laborales
Nombre del Indicador:	Personas Atendidas
Método de Cálculo:	Personas programadas al período/ personas atendidas * 100
Sustitución de Valores:	$((2,290/1,675)*100)=136.71$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La comunidad de la Alcaldía Benito Juárez cuenta con un trabajo estable y mejor remunerado para beneficio de la economía familiar, reduciendo la tasa de desempleo
Meta:	1,100
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Solicitudes de empleo y curricula.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	1,295	0	0	0	0	0
Hombres	1,295	0	0	0	0	0
TOTAL	2,590	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDIA DE COYOACÁN

PERÍODO: ENERO-SEPTEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
										<p>En el marco del Consejo de Género del Comité de Seguimiento de los Derechos de la Ciudadanía de la Ciudad de México, se están haciendo esfuerzos para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Vida libre de violencia y acceso a la justicia de niñas y mujeres. 2. Autonomía económica de las mujeres. 3. Garantizar una salud y bienestar integral de niñas y mujeres. 4. Cultura y educación en el control del embarazo de niñas y mujeres. 5. Fomentar la igualdad en el cuidado de los hogares, comunitades, gobierno y sector privado. 6. Fortalecimiento institucional para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para la garantía de los derechos humanos plenos de niñas y las mujeres. <p>En este sentido las acciones se realizaron en el marco de tres de estas líneas: 1. Vida libre de violencia y acceso a la justicia de niñas y mujeres, 2. Autonomía económica de las mujeres y 6. Fortalecimiento institucional para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para la garantía de los derechos humanos plenos de las niñas y las mujeres.</p> <p>Durante el primer trimestre del 2020, se integró a. Formulario 1. Sedes y servicios en materia de prevención, atención y acceso a la justicia con la información de la Casa de las Mujeres "Ilgenia Martínez". Se elaboró el Informe de Acciones Realizadas en materia de igualdad de género dentro diciembre de 2019, en atención a Artículo 174 fracción 21 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Se realizó el ajuste e implementación de la Cédula de Selección, para aplicar a las usuarias y usuarios de la Casa de las Mujeres. Se creó la red de enlaces para la validación y seguimiento al Plan de Prevención y Atención Integral de la Violencia contra las Mujeres y Niñas en la Alcaldía de Coyoacán 2019-2024. Cabe señalar que este documento aún está en borrador. Se realizó un enlace con las y los artesanos del centro de Coyoacán para apoyar e informales sobre el registro de una aplicación llamada CIVICO (plataforma usada por más de 25 mil usuarios) para poder ofertar sus productos en la plataforma y así tener otra oportunidad de ingreso durante la contingencia. Difusión de las animaciones en videos del COVID 19 en las lenguas originarias y con competencia cultural, dirigidos para niñas, niños y sus familias de los grupos étnicos que se encuentran radicados en la Alcaldía de Coyoacán a través de la A.C. Corazón Valiente (Etnias beneficiadas Otomí, Huasteca, Mazateca equivalente a 31 familias). Difusión en redes sociales oficiales de la alcaldía: Día del niño y de la niña, Día de las Madres, Día Internacional de acción por la salud de las mujeres, Día Internacional de los niños, niñas y adolescentes Víctimas e Inocentes de agresión, Día del padre.</p> <p>Se trabajó de manera coordinada con 11 unidades administrativas de la alcaldía, instituciones como la UNAM, SEMUJERES, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Centro de Salud Ajusco, Fundación Marie Stopes, Empadronados para la Igualdad y la Inclusión A.C., con la Escuela Secundaria Técnica número 49 José Vasconcelos y la Secundaria Diurna número 188 Aztlacas. Se realizaron 17 pláticas, una feria de servicios, una jornada de salud, un taller para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas tales como: derechos a una vida libre de violencia (¿Realmente es amor?), educar con amor, desalentar la violencia en la crianza de las niñas e hijos, asesoría jurídica, Violencia de Género, derecho a la salud (Inf. De mastografía y Papanicolaou, ponación de vitaminas para niños, consulta general, info. de diversidad sexual, en conmemoración del 8 de marzo Caminando la noche por papá era, Mecanismos de orientación en cuanto a los derechos de las mujeres en la Alcaldía de Coyoacán, Prevención del embarazo en adolescentes, Cervicouterino, detecciones de glucosa hipertensión arterial, prueba de VIH, detección de cáncer de próstata, vacunas de influenza y hepatitis B), beneficiando a un total de 1424 personas, 1014 mujeres y 410 hombres.</p> <p>En las atenciones psicológicas que se otorgan en la Casa de las Mujeres, se benefició a 23 personas, 20 mujeres y tres hombres. De las cuales 15 viven violencia física y psicológica, 1 violencia económica, 2 violencia psicoemocional y económica, 2 violencia física emocional y económica, 2 Psico emocional y física, 2 psicoemocional, física y económica y una con violencia sexual.</p> <p>En el periodo de enero a marzo 2020 se llevaron a cabo en la Casa de las Mujeres "Ilgenia Martínez", 1221 actividades de las cuales el 84% (1030) fueron dirigidas a mujeres y el 19% (191) fueron dirigidas a hombres, estas corresponden a 226 talleres, 135 asesorías psicológicas, 22 asesorías jurídicas, un evento Festivo 6 de enero día de los Reyes Magos, una feria de servicios, una jornada de salud. Respecto a la población beneficiada, a fines de marzo se han beneficiado a 275 personas, de las cuales en promedio 204 son mujeres y 71 hombres.</p> <p>Cabe resaltar que en promedio el 25% de la población atendida es adulta mayor, de las cuales es 79% son mujeres adultas mayores y 21% adultas mayores.</p> <p>Se dio atención a 25 niñas y niños en el espacio destinado para la biblioteca, ubicada en la Casa de las Mujeres "Ilgenia Martínez". Ello en apoyo a las mujeres integrantes del Circuito de Mujeres, y en la feria de servicios.</p> <p>Ante la contingencia sanitaria por el COVID 19:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con el propósito de continuar la atención psicológica a las usuarias de la Casa de las Mujeres "Ilgenia Martínez", que se encuentran en proceso de atención psicológica se ofrece la atención vía telefónica. Por lo que se adquirió una línea telefónica móvil de prepagado (0800 desde el 20 de marzo). En el periodo de 22 de marzo a junio de 2020. Se brindaron 94 sesiones vía telefónica, mediante 185 llamadas y una por WhatsApp, se atendieron a 17 usuarios, entre los 17 a los 60 años de edad, y dos usuarios, uno adolescente de 14 años y un adulto de 55 años, cada usuario presenta distintas situaciones. Dos de ellas comentaron que prefieren esperar a la atención presencial, se les dio el número de líneas de ayuda que son 24 horas 365 días. Algunas usuarias expresan que su casa es pequeña y tienen temor de que se escuchara su conversación. No le gusta utilizar por tiempos prolongados el teléfono, por lo que la conversación fue de entre 18 y 20 minutos, se les compartió información sobre apoyos que brinda FONDESOL, instituciones que atienden adicciones, aquellas que trabajan con hombres que tienen violencia, también se dio: 2. Se cuenta con las líneas:

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA DE COYOACÁN

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
0301.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.		1				Gobierno				<p>de violencia, desde el 19 de abril se han recibido solicitudes y llamadas vía whatsapp, correo electrónico y por medio de mensajes de texto por parte de las mujeres en situación de violencia para solicitar apoyo, dos mujeres por violencia psicológica, una mujer por violencia física, tres personas se encuentran en el área de Desarrollo Social ya que se les está recibiendo en el COVASA, en una llamada no contestaron y no regresó. Otra llamada se cortó, se procedió a marcar y mandó al buzón.</p> <p>3. Se creó el correo electrónico mujercoyoacan@gmail.com de orientación y canalización especializada en situaciones de violencia contra las mujeres. Desde el día 01 de abril se han atendido a cinco personas, cuatro mujeres y un hombre se orientó en cuanto a denuncia por maltrato infantil a una menor, violencia psicoemocional y física, problemas con sus vecinos por sus mascotas y atención psicológica.</p> <p>4. Directorio de las "líneas de Atención Telefónica para mujeres en Situación de Violencia" que ante la contingencia del COVID-19 operan en la Ciudad de México, como una alternativa para dar atención a las mujeres en situación de violencia en las redes sociales de la alcaldía el día 23 de marzo de presente.</p> <p>5. Difusión en redes sociales oficiales de la Alcaldía: Cartel ¿Qué hago si identifico algún tipo de violencia?, correo electrónico mujercoyoacan@gmail.com y teléfono de orientación 5529687041.</p> <p>6. Difusión de 3000 trípticos y de 1000 carteles, con el objetivo de acercar esta información sobre qué hacer si vivo violencia y qué hacer si identifico que alguien cercano a mi casa, a mi familia, amigos, vecinas, viven violencia, se dirigió a mujeres en estas condiciones y a personas que sean testigos de situaciones de violencia, que no cuentan con acceso a redes sociales se realizó difusión en 30 colonias de la Alcaldía: Acosta Ruiz Cortines, Ajusco, Avante, Caletales, Cambestra (Churubusco), Metro General Anaya, Carmen Serdán, Copilco el Alto, Coyoacán Centro (Jardín Hidalgo), Culhuacán CTM Obrero Sección 6, Culhuacán CTM Obrero Sección 8, Culhuacán CTM Obrero Sección 9, Culhuacán CTM Obrero Sección 10, Del Carmen (Deposito Fragata), Educación, Huayamilpas, Barrío la Concepción (Fono Ana María Hernández), Los Girasoles, Pueblo de Los Reyes, Paseos de Taxqueña, Pedregal de Santa Ursula, Pedregal de Santo Domingo, Prados del Coyoacán, Romero de Ferreras, San Diego Churubusco, San Francisco Culhuacán, Santa Catalina, Pueblo de San Pablo Tepetitla, Santa Ursula Coapa, Pueblo de Santa Ursula Coapa y Villa Panamericana.</p> <p>En 9 centros de salud, en 11 mercados, en tiendas de abarrotes, papeterías, farmacias, tortillerías, entidades de casas y unidades habitacionales, paradas en las que sabe hay paradas de transporte público, escuelas, etc. de las 30 colonias señaladas.</p> <p>Tercer trimestre</p> <p>1. Con el propósito de continuar la atención psicológica a las usuarias de la Casa de las Mujeres "Higinia Martínez", que se encuentran en proceso de atención psicológica se ofrece la atención vía telefónica. Por lo que se adquirió una línea telefónica móvil de prepago (Opera desde el 20 de marzo). Se brindaron 117 sesiones vía telefónica, mediante 146 llamadas y una por WhatsApp, se atendieron a 15 usuarias, entre los 19 a los 60 años de edad, y un adolescente de 16 años.</p> <p>2. Se cuenta con la línea telefónica 55 2968 7041 de orientación y canalización a mujeres en situación de violencia o a personas que fueran testigos de situaciones</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA DE COYOACÁN
 PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

No.	ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX DENOMINACIÓN	CLAVE FUNCIONAL					DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
		FI	F	SF	AI	PP		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
09.03.01	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.		2				Justicia				<p>de violencia sexual, ha sido el caso de cuatro mujeres por situaciones de violencia y asideración, una modificación familiar y una con un hijo, dos mujeres por violencia física y psicológica, una modificación familiar, un hijo con violencia psicológica y otros de orientación de la Secretaría del Poder Judicial de la Federación. Cuatro por violencia psicológica en la modalidad familiar, tres de esas llamadas no aplican por el servicio de orientación que se otorga. Tienen unidades de atención al Consejo Ciudadano Venado Trébol, Juzgados del Consejo Ciudadano, CARVA, y una a atención por parte de la asideración a Casa de las Mujeres.</p> <p>7. Se realizó el primer ejercicio de monitoreo y atención a la orientación y canalización especializada en situaciones de violencia contra las mujeres. En el periodo se han atendido a cuatro mujeres por violencia psicológica y física, y dos por violencia psicológica, se canaliza a la NA Copacón, CAN, Agencia de MP cercana a domicilio y al Consejo Ciudadano.</p> <p>4. Se realizaron visitas a los salones de manera física al Centro de Justicia para las Mujeres en Tlalpán y otro a Agencia de la Fiscalía de atención a niños, niñas y adolescentes en la Ciudad de México, el primer caso por violencia psicológica y física y el segundo por abuso sexual.</p> <p>5. En el trimestre se promovieron acciones, que en seguimiento al resguardo que presenta la población derivado de la contingencia sanitaria COVID-19, mediante pláticas y talleres para:</p> <p>a. Mujeres de la Casa de las Mujeres "Ifigenia Martínez"</p> <p>Se han realizado tres pláticas "Estereotipos de Género" donde fue Anogada de la Casa de las Mujeres "Ifigenia Martínez", con 13 de participantes, se realizó capacitación virtual de las plataformas, como WhatsApp, Messenger y Zoom y su uso adecuado a ciudadanas y ciudadanos por parte del personal de la Casa de las Mujeres "Ifigenia Martínez" con la participación de 17 personas: 3 hombres y 14 mujeres, "Suicidio una realidad".</p> <p>b. Mujeres que viven en la alcaldía Coyoacán</p> <p>Se realizaron 17 pláticas y talleres a través de la plataforma de WhatsApp, han participado 70 mujeres de entre 15 a 78 años de edad. Los temas de las pláticas son: Comunidad y duelo en el contexto de la pandemia del COVID-19, Protección materno infantil y legado.</p> <p>Libertad financiera en época de crisis (2). Mi experiencia en la pandemia del COVID-19. Qué es y qué hace la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Cuidados de las personas que se encargan de qué en el hogar, Resiliencia, Derechos Humanos, uso del tiempo, Violencia de Género, Mi experiencia en la Pandemia, Mis redes de apoyo, Tipos de violencia, Mis redes de apoyo y sensibilización al cambio, Estereotipos de género, Desigualdades por género, "Prevención de la trata de personas"</p> <p>Los cuales buscan brindar herramientas en materia de Equidad de Género y Derechos humanos, acercando esta información por medios digitales (Salas virtuales de WhatsApp) que faciliten la participación de las y los coyoacanenses.</p> <p>6. Se promueve entre las ciudadanas de la alcaldía a participar, en colaboración con Empoderancos para la igualdad y el incusón AC, y MANPOWER, a participar en el curso "PROYECTO VIVE", el cual busca brindar herramientas para conseguir un empleo y llevar a cabo algún emprendimiento, esto en el asesoramiento de expertos en habilidades técnicas, donde les mostrarán lo que son las ventas, promoción y la atención al cliente, cómo realizar un currículo vitae como prepararse para una entrevista y herramientas para la prevención a la violencia, para la cual se generó una canalización de un primer grupo a capacitarse de 12 mujeres.</p> <p>Proporcionar servicio asistencial, ofreciendo dos momentos de alimentación, así como trabajo pedagógico en los tres niveles de atención, trabajando los programas de Educación Inicial y Preescolar.</p>
				4		Derechos Humanos					
					003	Transversalización de la perspectiva de género	14,883,800.00	73,000.00			
		2	6	8		Desarrollo Social: Protección Social: Otros Grupos Vulnerables Protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes					

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: A.C.A. DIA DE COYOACÁN
 PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
						5,96	Operación de los centros de atención y cuidado infantil de la alcaldía de Coyoacán.	15,000,000.00	15,000,000.00	
	TOTAL URG (\$)							29,883,800.00	15,073,000.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA DE COYOACÁN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124003P001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que participaron en las acciones para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas
Método de Cálculo:	Porcentual, queda al conteo de las personas que son atendidas sobre la población objetivo
Sustitución de Valores:	$(1626/1080) * 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	9000
Meta:	1080
Valor al concluir el periodo de estudio:	151
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Cambió el indicador
Medios de Verificación:	Reportes de Género, SIMG

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	327925	13	454	475	251	1193
Hombres	292491	13	128	127	162	433
TOTAL	620416	26	582	602	416	1626

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA DE COYOACÁN

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	268149S196				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Población Escolar Atendida
Método de Cálculo:	Porcentual, queda al conteo de las personas que son atendida sobre la población objetivo
Sustitución de Valores:	$(1235/1500) * 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1500
Meta:	1500
Valor al concluir el periodo de estudio:	82
Valor en el mismo periodo del año anterior:	75
Interpretación al cambio de valores:	Se incrementó la demanda de los Centros de Atención infantil
Medios de Verificación:	Reportes de Género, SIMIG

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	750	631				631
Hombres	750	604				604
TOTAL	1500	1235				1235

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD05 Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	NO APLICA		(7)
TOTAL URG (8)											

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD05 Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos

PERIODO: (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/IF/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valor:	
Frecuencia del Indicador:	1
Línea Base:	2
Meta:	3
Valor al concluir el periodo:	4
Valor en el mismo periodo anterior:	
Interpretación al caso de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc
 PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,000,000.00	-	-	Asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y niñas, eliminando practicas de discriminación, generando condiciones de igualdad.
22	Derechos de las mujeres	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,542,570.00	1,542,570.00	1,162,424.40	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	3	1	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	32,000,000.00	28,731,528.75	9,465,562.18	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	3	1	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	65,487,880.00	65,517,759.37	29,495,129.39	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.
11	Derecho a la movilidad	1	3	2	058	P046	Planeación integral de las políticas públicas de la Alcaldía	1,800,000.00	533,939.36	-	Garantizar los derechos humanos de los habitantes respecto a los proyectos de movilidad y de apropiación de los espacios públicos.
11	Derecho a la movilidad	1	3	4	073	E117	Mantenimiento de espacios públicos	71,725,000.00	50,544,916.04	26,814,888.83	Garantizar las óptimas condiciones de espacios públicos para la realización de actividades que permitan asegurar el desarrollo integral de los ciudadanos así como el pleno ejercicio de los derechos humanos.
17	Derecho de acceso a la justicia	1	3	5	053	E119	Fortalecimiento en materia jurídica	23,000,000.00	5,112,909.23	5,112,909.23	Fomentar entre la población que vive y transita en la Ciudad de México, el uso de losmecanismos alternativos para resolver sus controversias
2	Derecho a defender derechos humanos	1	7	1	063	E118	Acciones policiales y prevención del delito	144,081,129.00	146,604,346.80	108,060,849.00	Garantizar que los cuerpos de seguridad pública de la Ciudad de México cumplan con la legislación vigente en materia de derecho a la libertad de expresión, de reunión, a la protesta y a documentar violaciones de derechos humanos
12	Prevención y reducción de riesgos	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	44,606,693.00	33,109,857.05	21,965,591.56	Integrar la protección civil, la reducción de riesgos y la gestión integral de riesgos de desastres y el enfoque de derechos humanos en los programas curriculares de educación



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc
 PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	7	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	489,905,140.00	486,574,946.31	339,657,802.34	Eliminar cualquier tipo de discriminación en los procesos administrativos que lleva a cabo esta Delegación en la esfera de atribuciones.
1	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	1	8	4	097	F030	Difusión de las actividades de la alcaldía	6,700,000.00	4,712,256.00	1,908,990.40	Mantener informados a los ciudadanos sobre las acciones de esta Alcaldía en pro de su bienestar.
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	8	5	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	692,563,675.00	692,469,921.45	406,256,442.51	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.
10	Derecho a un medio ambiente sano	2	1	1	084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	114,777,357.00	114,777,355.00	68,539,314.06	Difundir las medidas de sustentabilidad, para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano.
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	2	2	1	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	403,362,222.00	364,986,133.19	197,793,144.18	El sistema de orientación y quejas permite dirimir las diferencias desde una perspectiva de solución alternativa de conflictos con pleno apego a los derechos humanos.
11	Derecho a la movilidad	2	2	1	274	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	301,038,228.00	125,580,688.94	23,439,433.24	Mantener en optimas condiciones la infraestructura pública para mantener una adecuada movilidad de los ciudadanos
10	Derecho a un medio ambiente sano	2	2	3	081	E125	Acciones para proyectos ambientales	3,900,000.00	1,324,810.00	154,135.00	Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climático.
3.00	Derecho a la igualdad y no discriminación	2	2	3	089	E120	Atención veterinaria	3,000,000.00	-	-	Fomentar el bienestar animal y la tenencia responsable por medio de actividades gratuitas con impacto social
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	2	2	5	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,512,554.00	4,512,553.41	2,853,654.52	El sistema de orientación y quejas permite dirimir las diferencias desde una perspectiva de solución alternativa de conflictos con pleno apego a los derechos humanos.
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	2	3	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	846,022,771.00	837,953,978.38	615,844,320.08	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc
 PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13	Derecho a la salud	2	4	1	101	S092	Pongamos el ejemplo con deporte en Cuauhtémoc	4,800,000.00	3,840,000.00	3,000,000.00	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas.
8	Derechos culturales	2	4	2	040	E126	Producción de contenido cultural y artístico	16,100,000.00	10,903,363.11	4,025,718.77	Garantizar la realización plena de los derechos culturales de la población que habita en esta Alcaldía así como el derecho de identidad.
8	Derechos culturales	2	4	2	077	S100	Participación, Arte y Cultura Incluyente	1,800,000.00	1,470,000.00	290,000.00	Implementar acciones de promoción y difusión sobre los derechos culturales, que incluyan el diseño y la aplicación de entrevistas sobre el conocimiento de los derechos culturales.
9	Derecho a la educación	2	5	6	129	S094	El corazón de México educa	500,000.00	-	-	Fortalecer y ampliar la cobertura de la educación media superior en las demarcaciones periféricas
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	2	6	1	143	S097	Apoyo económico a personas no asalariadas que por motivo de secuelas de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles y/o terminales, estén imposibilitadas de trabajar y residan en la alcaldía Cuauhtémoc	4,800,000.00	4,550,400.00	3,555,000.00	Promover el derecho a la salud y el derecho al cuidado, de aquellas que se dedican al trabajo no asalariado y que no cuentan con seguridad social y que padezcan alguna de las enfermedades
30	Derechos de la población lesbiana, gay, bi	2	6	8	072	S101	Apoyo económico para la atención emergente en materia de salud de las personas trans	5,400,000.00	4,320,000.00	3,375,000.00	Promover el pleno reconocimiento de los derechos de las personas trans en situación de vulnerabilidad económica que viven y transitan en la Alcaldía de Cuauhtémoc.
22	Derechos de las mujeres	2	6	8	105	S093	Apoyo económico para el reconocimiento de las personas cuidadoras	24,000,000.00	17,280,000.00	13,500,000.00	A través de la inclusión en los programas y líneas de corte social se asegura la reducción de las brechas de desigualdad así como de las acciones de discriminación.
22	Derechos de las mujeres	2	6	8	105	S098	Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral	14,400,000.00	11,520,000.00	9,000,000.00	Asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y niñas, eliminando prácticas de discriminación, generando condiciones de igualdad.
22	Derechos de las mujeres	2	6	8	149	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	5,000,000.00	3,886,324.56	981,395.97	Asegurar el derechos de los niñas y niños a recibir educación, atención y cuidados.
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	2	6	8	159	S095	Apoyo económico para el combate al rezago educativo de las infancias indígenas	7,200,000.00	5,760,000.00	4,500,000.00	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
2	Derecho a defender derechos humanos	2	6	8	244	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	81,535,648.00	107,168,046.00	48,640,150.00	Se considera a la población vulnerable como prioritaria para su inclusión en los programas de desarrollo social asegurando el pleno ejercicio de sus derechos.
11	Derecho a la movilidad	3	1	1	148	E150	Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	-	36,771,531.20	-	Mantener en optimas condiciones la infraestructura pública para mantener una adecuada movilidad de los ciudadanos
TOTAL URG (8)								3,416,560,867.00	3,172,060,134.15	1,949,391,855.66	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Seguridad humana	Grupos de Población	261143S097		x	x	x	x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir a la atención emergente de la salud de 237 personas no asalariadas, sin acceso a la seguridad social que vivan alguna de las enfermedades contempladas en el Fondo de Gasto Catastrófico Catastróficos o padezcan secuelas derivadas de la diabetes, EPOC e hipertensión arterial, que residan en la Alcaldía de Cuauhtémoc y que preferentemente tengan dependientes económicos, brindándoles para ello un apoyo económico para atender sus necesidades básicas de subsistencia con una pensión no contributiva
Nombre del Indicador:	Apoyo Económico a Personas No Asalariadas que por Motivo de Secuelas de Enfermedades Crónico Degenerativas No Transmisibles y/o Terminales que estén Imposibilitadas de Trabajar
Método de Cálculo:	PO/B=\$5, 688,000.00
Sustitución de Valores:	2,000
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	237
Meta:	237
Valor al concluir el periodo de estudio:	24,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	24,000
Interpretación al cambio de valores:	El beneficio proporcionado al año anterior con este es la misma cantidad de apoyo
Medios de Verificación:	237

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	166			x	x	166
Hombres	71			x		



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Seguridad humana		Grupos de Población		261143S097		x	x	x	x
TOTAL	237							237	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Seguridad humana	Grupos de Población	268159S095		x	x	x	x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir en el proceso de aprendizaje de herramientas, habilidades y capacidades a 600 mujeres Jefas de familia cuya principal actividad sea el desempeño del trabajo doméstico, o el trabajo informal no asalariado, y residan en la Alcaldía de Cuauhtémoc, brindándoles para ello un apoyo social equivalente al monto individual anual correspondiente para que acceda a un proceso de capacitación, formación y/o integración en el ámbito laboral o de autoempleo y el combate al rezago educativo, a través de la Bolsa de Trabajo de la propia Alcaldía
Nombre del Indicador:	Apoyo Económico para el Combate al Rezago Educativo de las Infancias Indígenas.
Método de Cálculo:	PO/B=\$7,200,000.00
Sustitución de Valores:	2,000
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	300
Meta:	300
Valor al concluir el periodo de estudio:	24,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	24,000
Interpretación al cambio de valores:	El beneficio proporcionado al año anterior con este es la misma cantidad de apoyo
Medios de Verificación:	300

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	210	x				210
Hombres	90	x				90
TOTAL	300					



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Democracia y derechos humanos	Grupos de Población	268105S098		x	x	x	x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir en el proceso de aprendizaje de herramientas, habilidades y capacidades a 600 mujeres Jefas de familia cuya principal actividad sea el desempeño del trabajo doméstico, o el trabajo informal no asalariado, y residen en la Alcaldía de Cuauhtémoc, brindándoles para ello un apoyo social equivalente al monto individual anual correspondiente para que acceda a un proceso de capacitación, formación y/o integración en el ámbito laboral o de autoempleo y el combate al rezago educativo, a través de la Bolsa de Trabajo de la propia Alcaldía
Nombre del Indicador:	Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral
Método de Cálculo:	PO/B=\$14,400,000.00
Sustitución de Valores:	2,000
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	600
Meta:	600
Valor al concluir el periodo de estudio:	24,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	24,000
Interpretación al cambio de valores:	El beneficio proporcionado al año anterior con este es la misma cantidad de apoyo
Medios de Verificación:	600

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	600			x		600
Hombres						
TOTAL	600					



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Democracia y derechos humanos	Grupos de Población	268105S098		x	x	x	x



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Democracia y derechos humanos	Grupos de Población	268105S093		x	x	x	x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reconocer el trabajo no remunerado de 900 personas, cuya edad oscile entre los 40 y los 67 años, y que estén a cargo del cuidado de personas dependientes con un nexo familiar, ya sea por su condición de edad o de discapacidad, a través de un subsidio económico cuya duración será anual.
Nombre del Indicador:	Apoyo Económico para el Reconocimiento de las Personas Cuidadoras en la Alcaldía Cuauhtémoc.
Método de Cálculo:	PO/B=\$21,600,000.00
Sustitución de Valores:	2,000
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	900
Meta:	900
Valor al concluir el periodo de estudio:	24,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	24,000
Interpretación al cambio de valores:	El beneficio proporcionado al año anterior con este es la misma cantidad de apoyo
Medios de Verificación:	900

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	630			x	x	630
Hombres	270			x	x	270
TOTAL	900					900



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo de Seguridad Humana	Grupos de Población	241101S092		x	x	x	x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Brindar a 200 deportistas niñas, niños y adolescentes de 6 a 18 años residentes de la Alcaldía que participan en las escuelas técnico deportivas y ligas oficiales de la Alcaldía así como equipos representativos de la Alcaldía Cuauhtémoc un estímulo mensual para incentivar la permanencia de estos atletas en la práctica deportiva y evitar su deserción del deporte y con ello logren formar y desarrollar sus capacidades competitivas enfocadas al alto rendimiento a través de una transferencia monetaria.
Nombre del Indicador:	Becas Deportivas "Pongamos el Ejemplo" en la Alcaldía Cuauhtémoc
Método de Cálculo:	PO/B=\$4,800,000.00
Sustitución de Valores:	2,000
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	200
Meta:	200
Valor al concluir el periodo de estudio:	24,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	24,000
Interpretación al cambio de valores:	El beneficio proporcionado al año anterior con este es la misma cantidad de apoyo
Medios de Verificación:	200

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	140	x	x			140
Hombres	60	x	x			60
TOTAL	200					



IDH Indicadores de Derechos Humanos

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo de Seguridad Humana	Grupos de Población	241101S092		x	x	x	x



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Seguridad humana	Grupos de Población	268072S101		x	x	x	x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Apoyar la mejora en el nivel educativo y el combate al rezago en la materia de las personas Transexuales, Transgénero, Intersexuales y No Binarias que habitan y/o trabajan en la Alcaldía de Cuauhtémoc que por su alto grado de vulnerabilidad social y económica
Nombre del Indicador:	Apoyo Económico para la Atención Emergente en Materia Educativa de las Personas Transexuales, Transgénero, Intersexuales y Personas No Binarias.
Método de Cálculo:	PO/B= \$5,400,000.00
Sustitución de Valores:	2,000
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	225
Meta:	225
Valor al concluir el periodo de estudio:	24,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	24,000
Interpretación al cambio de valores:	El beneficio proporcionado al año anterior con este es la misma cantidad de apoyo
Medios de Verificación:	225

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	225			x	x	225
Hombres	0					0
TOTAL	225					225



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Seguridad humana	Grupos de Población	242077S100		x	x	x	x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho de las personas con discapacidad y de las personas con identidad indígena a participar en la vida cultural y artística de la Alcaldía Cuauhtémoc, así como en actividades recreativas y de esparcimiento en igualdad de condiciones con las demás personas. Se busca ofrecer un medio de realización personal a través de una sensibilización artística con enfoque de derechos humanos, así como prevenir y eliminar la discriminación en el ejercicio de los derechos culturales de los dos grupos de población a los que se dirige el programa.
Nombre del Indicador:	Participación Arte y Cultura Incluyente (PACI).
Método de Cálculo:	PO/B= \$1, 800,000.00
Sustitución de Valores:	2,000
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	40
Meta:	40
Valor al concluir el periodo de estudio:	24,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	24,000
Interpretación al cambio de valores:	El beneficio proporcionado al año anterior con este es la misma cantidad de apoyo
Medios de Verificación:	40

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	28		x	x	x	28
Hombres	12		x	x	x	12
TOTAL	40					



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Seguridad humana	Grupos de Población	242077S100		x	x	x	x



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,500,000.00	1,500,000.00	-	Durante la Pandemia de COVID-19 en la Alcaldía Gustavo A. Madero se ha buscado disminuir las diferencias y desigualdades en el acceso de derechos humanos en un grupo tan vulnerable como son las mujeres y las niñas en el orden económico, laboral y social. Durante este trimestre se realizó la difusión y divulgación de la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia, a través del instrumento llamado "Violentómetro", mediante el cual se diagnostica el tipo de violencia, así como el riesgo de feminicidio según la intensidad de la agresión
24.04.01	Desarrollar programas educativos, civiles, políticos, laborales, culturales, deportivos, sociales y comunitarios con perspectiva de género, que incorpore contenidos actuales, prácticos, científicos y humanísticos para personas adultas mayores, con generación de conocimientos y saberes intergeneracionales que fomenten un envejecimiento activo y saludable.	2	6	8	244	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	337,240,405.00	327,204,159.31	206,810,854.05	A efecto de garantizar los derechos humanos en el orden económico respecto a una vida digna y con decoro la Alcaldía Gustavo A. Madero ha implementado programas como el MERCOMUNA que consiste en otorgar vales para comprar en los mercados públicos de la demarcación, beneficiando tanto a locatarios como a consumidores de escasos recursos.
01.04.02	Elaborar el Reglamento y los Manuales de Procedimientos necesarios para su correcta implementación.	1	3	5	164	E119	Fortalecimiento en materia jurídica	149,100.00	497,000.00	-	Con la finalidad de garantizar el derecho humano a la certidumbre jurídica se llevó a cabo un Proyecto destinado a apoyar diversas áreas jurídicas de programas sociales apoyando a la población en trámites legales, sobre escritura, jornadas testamentarias, registros extemporáneos y matrimonios colectivos. Con la participación de los prestadores de este programa se contribuye a dar cobertura en las diez zonas territoriales sobre cualquier controversia en materia civil, penal, laboral o administrativa.
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	1	084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	15,915,000.00	49,938,638.21	24,208,954.45	El manejo de residuos sólidos es de gran interés y preocupación por las autoridades, pues se identifican en ellos una verdadera amenaza para la salud humana y el medio ambiente, específicamente lo relacionado con el deterioro estético de los centros urbanos y del paisaje natural, plurioperando la transmisión de enfermedades y el daño a la biodiversidad. Especialmente durante la pandemia del COVID-19, el manejo de los residuos inherentes a la pandemia como



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.03.02	Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2	3	5	064	E127	Prevención y control de enfermedades	2,006,463.00	20,938,210.00	2,765,349.52	Un derecho Humano fundamenta es la salud, y en estos tiempos la enfermedad que más afecta a la población de la Alcaldía Gustavo A. Madero es la Pandemia del COVID-19, por lo cual se fomenta y distribuye información respecto de las medidas de prevención como es quedarte en casa, mantener la sana distancia, el uso de mascarillas y gel antibacterial. En cuanto a los establecimientos comerciales se vigila que se cumplan los protocolos dictados por la jefatura de gobierno a efecto de que se disminuya o mitigue la transmisión pandémica.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	2	5	243	E130	Operación de panteones públicos	144,789.00	314,308.00	152,276.00	Un derecho Humano es el vivir y terminar la vida con dignidad. Ante los lamentables decesos que han ocurrido en la Alcaldía Gustavo A. Madero a causa de la pandemia del COVID-19, la demarcación cuenta con crematorios, respetando la privacidad y dignidad tanto del finado como de los deudos.
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	1	1	102	F029	Financiamiento a las MIPYMES	110,700.00	369,000.00	-	El derecho humano a dedicarse a la profesión u oficio que cada persona desee debe ser garantizada por las entidades de gobierno. Para el caso que nos ocupa las MIPYMES son el pilar fundamental de la fuerza laboral y económica de la demarcación. La Alcaldía Gustavo A. Madero apoya a estas unidades productivas para su supervivencia y conservación de empleo con apoyos fiscales y capacitación y gestión de financiamientos.
07.02.06	Realizar un estudio de requerimientos de abasto para definir el número de mercados necesarios, con participación de las organizaciones de la sociedad civil y presupuesto autorizado.	3	1	1	148	E150	Fomento y mejoramiento de los mercados públicos	-	5,100,000.00	-	La Ciudad de México tutela el derecho humano al trabajo, así como la promoción de habilidades para el emprendimiento, que generan valor mediante la producción de bienes y servicios, así como en la reproducción de la sociedad. Asimismo, valora, fomenta y protege todo tipo de trabajo lícito, sea o no subordinado. La demarcación Gustavo A. Madero Realiza las acciones necesarias para que los locatarios de los mercados así como los consumidores, lleven a cabo sus actividades económicas de una manera libre, segura y con las medidas de higiene adecuadas.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
06.04.03	Evaluar las metas de cobertura de drenaje y avances en rescate de ríos urbanos y canales mediante el mecanismo de contraloría y monitoreo ciudadanos.	2	1	2	202	K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	38,203,932.60	116,571,362.67	44,118,959.53	Un derecho humano fundamental es el derecho a la provisión de agua. La Alcaldía trabaja diariamente en la reparación, manejo y administración de los ductos de provisión así como alcantarillado y saneamiento, con medidas tanto correctivas como preventivas en el combate a las fugas y a la dotación de pipas en lugares de difícil acceso.
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	1	3	1	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	19,344,195.60	64,480,652.00	33,045,235.81	La Alcaldía Gustavo A. Madero Trabaja también por los derechos humanos de su fuerza laboral. En esta fase de contingencia pandémica se ha enviado a casa a personas que tienen más de 60 años a personas que tienen más de 60 años o que tienen alguna morbilidad. El personal que ha seguido laborando tanto administrativo como operativo se les ha dotado de gel antibacterial, tapabocas, guantes, y materiales acordes a la actividad realizada.
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	1	7	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	164,883,957.60	553,888,156.17	370,671,828.69	La pandemia de COVID-19, hoy mas que nunca obliga a poner máxima importancia la protección civil del elemento humano. Se difunden los protocolos de actuación y prevención del COVID-19, sin descuidar otras eventualidades como sismos, inundaciones u otro tipo de eventos inesperados.
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	2	1	5	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	219,969,761.10	735,313,366.51	444,360,644.78	El ser humano tiene derecho a un medio ambiente sano y este se logra cuando existen políticas públicas que buscan defender la diversidad biológica, en la Alcaldía GAM se protege el medio ambiente dando mantenimiento, cuidado y conservación de las resevas ecológicas de la demarcación
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	2	2	5	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	6,164,163.90	8,294,005.68	-	El derecho humano a una vivienda digna se garantiza mediante la facilitación de créditos a los trabajadores de la Alcaldía Gustavo A. Madero en las mejores condiciones de adquisición considerando siempre a los que tengan la mayor inequidad.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	2	3	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	265,941,455.10	880,115,723.32	680,630,232.67	La Pandemia COVID-19, evidencia de manera más clara la importancia de garantizar la salud a los trabajadores, la demarcación cuenta con servicios médicos en cada unidad administrativa y garantiza el derecho a una atención hospitalaria cuando haya la necesidad en caso de COVID-19, o cualesquiera otro problema de salud.
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	1	3	1	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10,730,040.60	37,434,980.31	15,138,130.06	Un Gobierno eficiente y eficaz requiere ser dotado de los elementos materiales y administrativos indispensables. La Alcaldía GAM provee de vestuario, calzado, equipo de protección para alcanzar la eficiencia y eficacia de la actividad pública.
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	2	1	5	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	9,287,115.30	17,181,957.40	11,294,532.13	Para que haya un Gobierno eficiente y eficaz requiere ser dotado de los elementos materiales y administrativos indispensables. La Alcaldía GAM provee y da mantenimiento a equipo de cómputo, impresoras, papelería, servicios de internet y una administración organizada a efectos de que se logre un buen gobierno y administración.
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	2	1	5	071	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,500,000.00	4,402,360.00	328,744.34	La Alcaldía Gustavo A. Madero busca profesionalizar y especializar a los servidores públicos a través de cursos, diplomados y actividades que enriquezcan las capacidades y competencia de la fuerza laboral.
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	2	2	5	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	50,341,050.00	154,052,292.36	78,601,818.12	Para mejorar la función pública y buen gobierno se dota de los equipos materiales, digitales, de prevención, de apoyo con la finalidad última de alcanzar una eficiencia y eficacia administrativa, para el buen desempeño en la función de gobierno.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
02.01.02	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidores públicos e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	1	3	1	177	P048	Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	5,100,000.00	17,000,000.00	8,841,136.20	El proceso administrativo requiere de una planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a través de indicadores confiables, medibles y alcanzables, que la Alcaldía Gustavo A. Madero implementa crea y mejora de manera continua.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	1	3	9	055	F027	Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana	47,619,106.80	-	-	La Alcaldía Gustavo A. Madero es conciente de la necesidad de una participación de la sociedad de manera activa, justa y democrática, por lo cual se realizan actividades que buscan que el ciudadano incida, proponga, opine y sea parte de las decisiones de gobierno.
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	1	5	024	K015	Construcción de infraestructura pública	52,086,900.00	120,431,409.01	34,695,467.46	A pesar de la emergencia sanitaria la Alcaldía Gustavo A. Madero trabaja en la construcción de infraestructura pública, hasta donde la posibilidad humana y técnica lo permita. No sin mencionar que ha habido una reducción en este rubro debido a múltiples factores generados por la Pandemia, se tubo que priorizar los recursos materiales y humanos en beneficio de la emergencia sanitaria.
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	6	4	105	K015	Construcción de infraestructura pública	42,000.00	44,795.71	3,306.59	Dentro de la infraestructura pública también se considera el desarrollo social de los habitantes de la demarcación. La Alcaldía llevó a cabo acciones de mejoramiento y mantenimiento de viviendas, áreas de uso y gose público, siempre con las limitaciones presupuestales, técnicas y humanas que la emergencia sanitaria implica.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	1	5	274	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	8,483,334.90	60,260,948.26	7,318,290.30	La Alcaldía Gustavo A.Madero provee mantenimiento y conservación a la infraestructura pública a pesar de la emergencia sanitaria. Se ha dotado del equipo de protección necesario ante la pandemia, desafortunadamente no se ha podido evitar de manera total la enfermedad e infección en algunos servidores públicos.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	2	4	012	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	109,231,058.40	355,058,628.00	302,433,314.53	La demarcación GAM cumple con sus funciones de proveer de alumbrado público a la ciudadanía, mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias considerandola como un eje importante para combatir la inseguridad y buscar el bienestar de los habitantes de la alcaldía.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	2	5	049	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	165,516,489.60	442,830,979.35	189,333,126.51	La Alcaldía Gustavo A Madero continúa dando mantenimiento a la infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos, a efecto de que no se afecte la imagen urbana y esto incida en el buen manejo de las medidas higiénicas que la contingencia sanitaria requiere.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	4	2	135	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	8,396,003.70	14,623,566.00	93,832.59	A pesar de que la emergencia sanitaria obligó al cierre de la infraestructura cultural se continúa dando mantenimiento preventivo y correctivo tanto a espacios cerrados como abiertos donde se difunda la cultura y el arte en la población.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	5	6	129	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	41,862,000.00	105,752,333.00	493,979.97	La emergencia sanitaria, como es sabido, ha llevado al cierre de instituciones educativas, sin embargo, la demarcación Gustavo. A. Madero continúa con los trabajos de apoyo a la infraestructura educativa que lo requiera dentro de los límites propios de la emergencia
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	4	2	078	F031	Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	10,245,000.00	34,150,000.00	10,303,849.22	Las autoridades sanitarias han mandado el distanciamiento social y la prohibición de eventos cívicos y festividades patrias. Por lo que la alcaldía se ha limitado en eventos que puedan llevarse a cabo de forma digital



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	4	1	046	F032	Promoción de la cultura física y deportiva	615,000.00	2,050,000.00	1,088,546.00	Siempre es importante la promoción de la actividad física y el deporte. En estos tiempos de pandemia la alcaldía Gustavo A. Madero promueve la cultura física en casa o en espacios seguros que no pongan en riesgo la salud de la población, respetando las indicaciones que dictan las autoridades de salud
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1	7	1	063	E118	Acciones policiales y prevención del delito	109,260,549.00	364,085,879.80	272,221,712.08	La proximidad social es parte de las políticas del nuevo gobierno de la alcaldía Gustavo A. Madero, de manera que se promueve el acercamiento y la confianza entre los ciudadanos y las autoridades policíacas, buscando que la gente identifique al policía como alguien que protege, apoya y cuida.
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	432,000.00	1,440,000.00	524,997.00	La alcaldía Gustavo A. Madero ha trabajado con la UNAM, el IPN y organizaciones de la sociedad civil para desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social que permita identificar las zonas que requieran apoyo y asistencia
TOTAL URG (8)								1,702,321,571.20	4,495,324,711.07	2,739,479,118.60	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	08 Establecer los lineamientos, criterios y contenidos para que los entes públicos del D.F. puedan elaborar e implementar campañas de difusión sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sobre los derechos a la salud, y a la educación, al empleo, a la vivienda y al acceso a la justicia, libres de discriminación, y acerca del papel que en el respeto, protección, promoción y garantía de estos derechos tienen las y los servidores públicos.	1/2/4/003/P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar, promover y lograr el establecimiento de una cultura de equidad sin distinción por condiciones sociales, económicas, educacionales y de género, en donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades en los diferentes ámbitos de desarrollo.
Nombre del Indicador:	ÍNDICE DE ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO.
Método de Cálculo:	$100 * (\text{Total de acciones realizadas en el período} / \text{Total de acciones programadas a efectuar en el período})$
Sustitución de Valores:	$100 * (735 / 3,036) = 24.2\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Considerando que en la Alcaldía Gustavo A. Madero existe un factor predominante en el número de mujeres pero persiste la cultura en donde al varón se le considera su predominio en el ámbito familiar y colectivo; es necesario establecer acciones afirmativas para dar a conocer la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal en la población vulnerable y con menores recursos, incidiendo en relaciones menos equitativas y sin una intervención contra la violencia ejercida por los hombres. En este sentido La línea base considera que se requieren al menos 30 mil acciones en Pro de la Igualdad de Género. En los últimos tres años se ha avanzado en un 50%. Este año (2020) se pretende avanzar en un 25% más con las acciones programadas.
Meta:	Al finalizar el tercer trimestre de 2020 se realizaron 735 acciones para promover el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, además de participar en distintos foros y actividades de la Clínica de Especialidades de la Mujer en este sentido, impactando en una población de aproximadamente 21 mil 100 personas.
Valor al concluir el periodo de estudio:	24.2%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	139.3%



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	08 Establecer los lineamientos, criterios y contenidos para que los entes públicos del D.F. puedan elaborar e implementar campañas de difusión sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sobre los derechos a la salud, y a la educación, al empleo, a la vivienda y al acceso a la justicia, libres de discriminación, y acerca del papel que en el respeto, protección, promoción y garantía de estos derechos tienen las y los servidores públicos.	1/2/4/003/P001					X
Interpretación al cambio de valores:	En este periodo se ajusta el criterio de medición y se estima que, por cada asunto se atiende directa o indirectamente a 5 personas. Los grupos de atención se están enunciando a manera de tener una referencia de los segmentos por edades en relación a la población objetivo anual. En el periodo se informa un avance de 735 asuntos que va relacionado a la unidad de medida del Programa Operativo Anual y las acciones realizadas fueron en difusión, celebración de eventos y gestiones realizadas para las acciones sociales que se gestionaron para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. También se llevaron a cabo pláticas informativas que hacen referencia a los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes en las escuelas de nivel medio superior, y pláticas informativas enfocadas a la violencia de género y no discriminación, dirigidas al personal de la Subdirección médica de esta Alcaldía. A fines del mes de febrero el índice de cumplimiento de las metas programadas fue menor debido a que se empezaron a desarrollar medidas preventivas, considerando la información que se tenía en la propagación del denominado Covid-19, reduciendo la realización de eventos con concentraciones elevadas de personas. Se ha podido realizar juntas a través de las plataformas con diversas instituciones para llevar a cabo acciones. A través de estas acciones se le dio atención a un total de 735 mujeres pertenecientes a diversas colonias de esta Alcaldía.						
Medios de Verificación:	Registros internos.						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	19,500		300	160		460
Hombres	1,600		167	108		275
TOTAL	21,100		467	268		735

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO							
PERIODO: Enero-Septiembre 2020							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMXI	Estrategia del PDHCDMX	FI/FIS/PA/PP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la Información y protección de datos personales	Revisar y, en su caso, armonizar la Ley de Archivos del Distrito Federal en relación con el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales y la Ley General de Archivos, especialmente acerca de los procedimientos de elaboración, resguardo, sistematización y mantenimiento de los archivos generados por entes obligados.	12 4 003 P001			X		
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la adecuada generación, organización, gestión y conservación de la Información de Interés Público						
Nombre del Indicador:							
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%						
Sustitución de Valores:	1/0*100%=100%						
Frecuencia del Indicador:	Trimestral						
Línea Base:	1						
Meta:	0						
Valor al concluir el periodo de estudio:	0						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0						
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=100%						
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020						
GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60		
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							




IDH / INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO							
PERIODO: Enero-Septiembre 2020							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	R/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Producto (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Diseñar y aplicar un programa interinstitucional de economía social y solidaria, que funcione en red y esté vinculado con la demanda de bienes y servicios del Gobierno de la Ciudad de México.	1 2 4 004 P002			x		
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar y fortalecer la economía social y solidaria						
Nombre del Indicador:	Acción						
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%						
Sustitución de Valores:	1/0*100%=100%						
Frecuencia del Indicador:	Trimestral						
Línea Base:	1						
Meta:	0						
Valor al concluir el periodo de estudio:	0						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0						
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=100%						
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020						
GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60		
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							




IDH: INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO							
PERIODO: Enero-Septiembre 2020							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMH	Estrategia del PDHCDMH	FII/FSE/AI/PP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	1 2 4 058 P045				X	
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario						
Nombre del Indicador:	Acción						
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%						
Sustitución de Valores:	1/1*100%=100%						
Frecuencia del indicador:	Trimestral						
Línea Base:	1						
Meta:	0						
Valor al concluir el periodo de estudio:	0						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0						
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=100%						
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020						
GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60		
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							






IDH - INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO
PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/C/SI/A/PP	Nivel del indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	1 2 4 038 S166			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de acciones programadas/cantidad de acciones alcanzadas*100%÷100%
Sustitución de Valores:	400/7*100%÷100%
Frecuencia del indicador:	Trimestral
Línea Base:	400
Meta:	300
Valor al concluir el periodo de estudio:	300
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	300/300*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH: INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO							
PERIODO: Enero-Septiembre 2020							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	FI/FI/SP/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e imparadoras e imparadores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	1310010001				X	
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Difundir y fortalecer una cultura institucional sobre el derecho a defender derechos humanos						
Nombre del Indicador:	Acción						
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%						
Sustitución de Valores:	1/0*100%=100%						
Frecuencia del Indicador:	Trimestral						
Línea Base:	1						
Meta:	0						
Valor al concluir el periodo de estudio:	0						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0						
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=100%						
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Marzo 2020						
GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60		
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							




IDH: INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO							
PERIODO: Enero-Marzo 2020							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	FII/FI/AI/PP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	131104M01			X		
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Difundir y fortalecer una cultura institucional sobre el derecho a defender derechos humanos						
Nombre del Indicador:	Persona						
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%						
Sustitución de Valores:	953/7*100%=100%						
Frecuencia del Indicador:	Trimestral						
Línea Base:	953 Personas						
Meta:	717						
Valor al concluir el periodo de estudio:	717						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0						
Interpretación al cambio de valores:	717/717*100%=100%						
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020						
GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60		
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO
 PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/A/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promover, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1 7 1 063 E116			X		

Objetivo de la Estrategia o Derechos:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de valores:	1/1*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

SEXO	Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						






IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO
PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Dericho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FII/F/SP/AI/PP	Nivel del Indicador:	EII (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	172 092 N001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Integrar la protección civil, la reducción de riesgos y la gestión integral de riesgos de desastres y el enfoque de derechos humanos en los programas curriculares de educación
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH: INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO							
PERIODO: Enero-Septiembre 2020							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	PI/FI/CF/AI/PP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	1 72 104 M001			X		
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México						
Nombre del Indicador:	Persona						
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%						
Sustitución de Valores:	953/7*100%=100%						
Frecuencia del Indicador:	Trimestral						
Línea Base:	953 Personas						
Meta:	717						
Valor al concluir el periodo de estudio:	717						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0						
Interpretación al cambio de valores:	717/717*100%=100%						
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020						
GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiaria				TOTAL	
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60		
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del IDHCDMX	Estrategia del IDHCDMX	F/I/P/SF/A/PP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	1 04 104 M001			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	953/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	953 Personas
Meta:	717
Valor al concluir el periodo de estudio:	717
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	717/717*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						




IDH - INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 0812TACALCO
 PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	FII/SEPA/PP	Nivel del indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	1 8 5 104 M001			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México
Nombre del indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	953/7*100%=100%
Frecuencia del indicador:	Trimestral
Línea Base:	953 Personas
Meta:	717
Valor al concluir el periodo de estudio:	717
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	717/717*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

SEXO	Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACILCO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FIFE/SF/AI/PP	Nivel del indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2 1 1 084 E123			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del indicador:	Tonelada
Método de Cálculo:	Cantidad de toneladas programadas a recoger/cantidad de toneladas recogidas*100%=100%
Sustitución de Valores:	318,000/7*100%=100%
Frecuencia del indicador:	Trimestral
Línea Base:	318,000
Meta:	238,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	238,500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	238,500/238,500*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	FII/PI/PA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Ampliar la red de distribución.	213273K014			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	3/2*100%=100%
Frecuencia del indicador:	Trimestral
Línea Base:	3
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	2/2*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

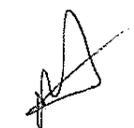
PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	FII/FIAP/AI/PP	Nivel del Indicador	Ejé (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2210010001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/77*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	FII/SE/II/PP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2 2 1 024 K015			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Obra
Método de Cálculo:	Cantidad de obra programadas/cantidad de obra alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/0*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiaria				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: DZ CD 09 IZTACALCO
 PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	FII/FISF/AI/PP	Nivel del indicador	Ejt (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	22 I 274 K01G			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Mantenimiento
Método de Cálculo:	Cantidad de Mantenimiento programado/cantidad de Mantenimiento alcanzado*100%=100%
Sustitución de Valores:	59/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	59
Meta:	42
Valor al concluir el periodo de estudio:	42
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	42/42*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

SEJO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX:	F/P/SP/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2 2 3 089 E120			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la perspectiva universal y gratuita de los servicios de salud
Nombre del indicador:	Servicio.
Método de Cálculo:	Cantidad de Servicios programados/cantidad de Servicios alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	2/0*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2
Meta:	42
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	42/0*100%=0%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						




IDH: INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO
 PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AURP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2 2 7 001 M001			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México
Nombre del indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%-100%
Sustitución de Valores:	953/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	953 Personas
Meta:	717
Valor al concluir el periodo de estudio:	717
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	717/717*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores = 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

g

[Handwritten signature]

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO
 PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	PI/F/SF/A/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	2 2 7243 E130			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Difundir y fortalecer una cultura institucional sobre el derecho a defender derechos humanos
Nombre del Indicador:	Servicio
Método de Cálculo:	Cantidad de Servicios programados/cantidad de servicios alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	2,584/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2,584
Meta:	1,938
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,938
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1,938/1,938*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Marzo 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						




IDH. INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO
PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	FII/F/SP/AI/PP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2 3 2 104 M001			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México
Nombre del indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	953/77*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	953 Personas
Meta:	717
Valor al concluir el periodo de estudio:	717
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	717/717*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO							
PERÍODO: Enero-Septiembre 2020							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FII/FISF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2 3 5 064 E27			X		
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la perspectiva universal y gratuita de los servicios de salud						
Nombre del Indicador:	Acción						
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%						
Sustitución de Valores:	1/7*100%=100%						
Frecuencia del Indicador:	Trimestral						
Línea Base:	1						
Meta:	0						
Valor al concluir el periodo de estudio:	0						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0						
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=100%						
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020						
GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiaria				TOTAL	
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60		
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO							
PERIODO: Enero-Septiembre 2020							
Derecho o Grupo de Población del PDH/CDMX:	Estrategia del PDH/CDMX:	FI/FI/SP/AI/PP	Rival del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultados)	Componente	Actividades
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarfe las manifestaciones artísticas y culturales.	2 4 1 046 F032			X		
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México						
Nombre del Indicador:	Acción						
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%						
Sustitución de Valores:	1/1*100%=100%						
Frecuencia del Indicador:	Trimestral						
Línea Base:	1						
Meta:	0						
Valor al concluir el periodo de estudio:	0						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0						
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=100%						
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020						
GRUPO DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60		
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	PII/PIAF/AI/PP	Nivel del indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2 4 1 046 S102			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores + 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

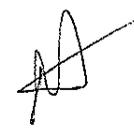
PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	F1/F2/F3/A1/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2 4 2 078 S184			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/1*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH: INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO
 PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FII/F/AF/AI/PP	Nivel del indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2 4 2 078 5185			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%-100%
Sustitución de Valores:	1/0*100%-100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%-100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

9



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO
 PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	PI/F/SF/A/PP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2 5 6 041 S198			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Apoyo
Método de Cálculo:	Cantidad de Apoyos programados/cantidad de Apoyos alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	2,000/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2,000
Meta:	1,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1,500/0*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO							
PERIODO: Enero-Septiembre 2020							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	FI/FI/SE/AI/PP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2 6 8 149 E137			x		
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Ampliar y mejorar las condiciones del cuidado de hijos e hijas para las personas trabajadoras, independientemente del tipo de situación laboral o estado civil						
Nombre del Indicador:	Persona						
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas* 100%=100%						
Sustitución de Valores:	1,400/7*100%=100%						
Frecuencia del Indicador:	Trimestral						
Línea Base:	1,400 Personas						
Meta:	1,050						
Valor al concluir el periodo de estudio:	700						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0						
Interpretación al cambio de valores:	1,050/700*100%=66%						
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020						
GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60		
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 00 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDH COMX	Estrategia del PDH COMX	FII/FI/AF/IR/FP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.	3 1 1 060 5091			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la toma de conciencia respecto a las capacidades y derechos de las personas con discapacidad en el sector público y privado a través de programas de difusión y capacitación (Artículo 8 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)
Nombre del Indicador:	Apoyo
Método de Cálculo:	Cantidad de Apoyos programados/cantidad de Apoyos alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	200/0*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	200
Meta:	150
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	150/0*100%=0%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						




IPH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO
 PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	FII/FIAR/AJPP	Nivel del indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Campanante	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	371274 K016			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del indicador:	Mantenimiento
Método de Cálculo:	Cantidad de Mantenimiento programado/cantidad de Mantenimiento alcanzado*100%=100%
Sustitución de Valores:	59/7*100%=100%
Frecuencia del indicador:	Trimestral
Línea Base:	59
Meta:	42
Valor al concluir el periodo de estudio:	42
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	42/42*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020

SEXO	Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-23 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		1					Gobierno				
01.04.01	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.		2				Justicia				
				4			Derechos Humanos				
					003		Transversalización de la perspectiva de Género				
						P001	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	4,000,000.00			No se ha realizado actividad alguna al trimestre
					004		Transversalización de los Derechos Humanos				
15.09.01	Diseñar y aplicar un programa interinstitucional de economía social y solidaria, que funcione en red y esté vinculado con la demanda de bienes y servicios del Gobierno de la Ciudad de México.					P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	2,000,000.00	300,000.00		No se ha realizado actividad alguna al trimestre
					058		Planeación, Control y Desarrollo de Programas y Proyectos				




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SE	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.					P046	Planeación de las Políticas Públicas de la Alcaldía	120,060,264.00	70,909,216.00	42,912,615.27	Se realizó la distribución gratuita de agua potable para los vecinos que así lo solicitaran, a través de camiones tipo pipa, Se realizaron las dispersiones para el pago de los instructores y beneficiarias de los programas, Escuelas de música, Instituto de las danzas, Deportivate y Cartilla de los derechos culturales, los cuales ante la restricción de poder recibir a los estudiantes en las distintas sedes destinadas para la impartición de las clases, diseñaron capsulas para poder seguir brindando el servicio a través de las distintas plataformas de Internet, así mismo se brindaron apoyos económicos por única vez a personas en condiciones precarias.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.				098		Apoyo a la superación de las mujeres				
						S186	Programa de Apoyo Integral a la Mujer para la Equidad (PAIME)	11,000,000.00	10,000,000.00	5,710,200.00	Acciones Realizadas: Se brindaron apoyos económicos para mujeres a través del programa PAIME, así mismo los talleres fueron impartidas a través de capsulas, utilizando diferentes plataformas de Internet.
		3					Coordinación de la política de Gobierno				
				1			Presidencia/Gubernatura				
						001	Función Pública y Buen Gobierno				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
02.01.02	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.					0901	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	17,149,600.00	16,003,946.79	8,921,121.68	Se adquirieron botiquines de primeros auxilios metálicos para que los trabajadores de la Alcaldía puedan contar con materiales para atender una emergencia, se adquirieron overoles con capucha, lentes de protección y chalecos, se realizó el pago del suministro de garrafones de agua, se adquirieron artículos de limpieza para el mantenimiento de edificios y oficinas.
02.01.02	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.				104		Administración de Capital Humano				
						M001	Administración de Capital Humano en Iztacalco.	23,282,094.00	23,282,094.00	12,711,465.39	Se realizaron los pagos de impuestos sobre nominas de los sueldos del personal con que cuenta la Alcaldía.
			7				Asuntos de orden público y de seguridad Interior				
				1			Policía				
					063		Prevención de la violencia y el delito				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.					E118	Acciones de Prevención del Delito	97,242,981.00	90,459,770.60	66,092,528.00	Se realizaron 36 conciliaciones de servicios de vigilancia litramuros y extramuros, se cuenta con 308 elementos y se han cubierto 84,562 turnos de 12 horas.
				2			Protección Civil				
					002		Gestión integral de riesgos en materia de Protección Civil				
12.03.01	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.					N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	2,000,000.00	1,199,983.20	499,983.20	En este trimestre se llevaron a cabo 20 Programas Especiales, se revisaron 2 permisos para pirotecnias, así mismo se realizaron 321 evaluaciones de Riesgo, 22 Capacitaciones en materia de Protección Civil via electronica para 547 personas, 1 mil 127 emergencias de las cuales 773 fueron atenciones pre hospitalarias.
					10*		Administración de Capital Humano, Seguridad Iztacalco				

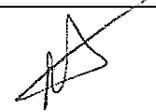



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.		8			M001	Actividades de Apoyo Administrativo	226,500,556.00	215,733,864.00	128,068,188.82	Se realizaron los pagos correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones de Seguridad Social de los trabajadores pertenecientes a la Alcaldía Iztacalco.
				4			Otros Servicios Generales				
							Acceso a la Información Pública y Gubernamental				
					104		Administración de Capital Humano, Iztacalco				
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.			5		M001	Actividades de Apoyo Administrativo.	4,000,000.00	4,012,514.48	9,815.26	Se realizó pago de multa.
							Otros				
					104		Administración de Capital Humano, Iztacalco				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.		2			M001	Actividades de Apoyo Administrativo.	301,409,807.00	301,409,807.00	170,235,543.15	Se realizaron los pagos correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones de Seguridad Social de los trabajadores pertenecientes a la Alcaldía Iztacalco.
				1			Desarrollo Social				
					1		Protección Ambiental				
						084	Ordenación de Desechos				Se realizó la recolección de residuos sólidos en las diferentes colonias de la demarcación de Iztacalco
							Recolección, tratamiento, y disposición final de desechos sólidos y peligrosos.				
				3			Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.				
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.					E123	Manejo Integral de residuos sólidos	68,116,802.00	61,321,981.60	48,335,610.88	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACA,CO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SE	AJ	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
06.03.02	Ampliar la red de distribución.				273	K014	Tratamiento y saneamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	74,840,852.00	74,343,495.66	40,281,816.00	Se realizaron actividades de reparación, mantenimiento y desazolve en diferentes colonias de la demarcación de Iztacalco
			2				Vivienda y servicios a la comunidad				
				1			Urbanización				
					001		Función Pública y Buen Gobierno				
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.					O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	107,757,973.00	101,244,402.24	58,185,493.17	Se realizó el pago del suministro de combustibles, lubricantes y aditivos, pago de tenencias vehiculares y servicios de limpieza de las oficinas de la Alcaldía; así mismo se realizó pago de un taudo por \$374,850, Se adquirieron estantes, Aires Acondicionados (MINI SPLIT) para equipar los centros Sociales con que cuenta la Alcaldía
					024		Construcción y supervisión de Infraestructura Pública				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

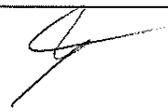
ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros.					K015	Construcción de infraestructura Pública	67,044,970.00	79,202,063.00	30,985,145.83	Se realizaron trabajos de construcción en el mercado de Río Frio.
					274		Mantenimiento de Infraestructura Pública				
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros.					K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura Pública	228,211,545.00	183,288,872.06	114,542,707.76	Se realizaron trabajos de Mantenimiento, conservación y rehabilitación de 59,275.39 m2 de carpeta asfáltica, llevándose a cabo los siguientes trabajos: Trazo y nivelación, fresado de la carpeta existente, barrido, carga y acarreo producto del fresado, suministro, colocación y nivelación de brocales de concreto, poli concreto y fierro fundido, aplicación de riego de liga (material fabricado a base de emulsión asfáltica, el cual se aplica previamente al tendido de la carpeta existente), tendido de carpeta de concreto asfáltico y compactación de la carpeta e Incluye bacheo, en la colonia Granjas México, incluye supervisión, se realizaron diversas acciones de impermeabilización y pintura en Centros de Desarrollo Social; Así mismo se realizaron trabajos de albañilería, pintura, herrería, sustitución de luminarias, mantenimiento de lozas, impermeabilización entre otras en diferentes planteles educativos ubicados en la Demarcación de Iztacalco.
				3			Abastecimiento de Agua				
					089		Regulación Protección y Cuidado Animal				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.					E120	Regulación Protección y Cuidado Animal	2,000,000.00	-	-	No se ha realizado actividad alguna al trimestre
				7			Desarrollo Regional				
					001		Función Pública y Buen Gobierno				
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.					M001	Administración de Capital Humano, Iztacalco	39,861,110.00	35,484,527.97	17,687,924.10	Se realizó la Adquisición de cubre bocas, guantes y mascarillas las cuales fueron repartidos en las diferentes Direcciones de la Alcaldía para que los trabajadores estén protegidos del Virus COVID-19, Se realizaron los pagos de servicios de telefonía tradicional , servicios de ensombretado y traslado de nómina, se brindó mantenimiento al parque vehicular con que cuenta la Alcaldía, se realizaron trabajos de fumigación de los diferentes edificios públicos, se realizaron trabajos de inserción de información en los medios de comunicación, se realizó trabajo de pintura de Bardas, Así mismo se brindaron apoyos para transporte y apoyos por servicios funerarios para los trabajadores que así lo solicitaran; por otra parte se adquirió una fumigadora eléctrica .



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
02.01.02	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.		3		243	E130	Gestión de Panteones Públicos				Se realizó la Adquisición de herramientas menores par realizar trabajos de mantenimiento.
							Operación de Panteones Públicos	8,000,000.00	500,000.00	149,971.37	
				2			Salud				
					104		Prestaciones de Servicios de Salud a la Persona				
							Administración de Capital Humano, Salud Iztacalco				
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.					M001	Actividades de Apoyo Administrativo	293,451,869.00	293,451,869.00	209,165,764.96	Se realizaron los pagos correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones de Seguridad Social de los trabajadores pertenecientes a la Alcaldía Iztacalco
				5			Protección Social en Salud				
					064		Prevención y Promoción de la Salud				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SP	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.		4			E127	Prevención y control de enfermedades	10,500,000.00	5,860,000.00	1,087,433.88	Se realizó la Adquisición de gel antibacterial, suministros médicos, y termómetros infrarrojos los cuales fueron distribuidos en las diferentes Direcciones, edificios públicos, mercados y concentraciones con la intención de proteger a los trabajadores y vecinos que acuden a ellos.
				1			Recreación, Cultura y otras manifestaciones Sociales				
							Deporte y Recreación				
					046		Impulso y fomento a la cultura física y el deporte				
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.					F032	Promoción de cultura física y deportiva	99,166,134.00	86,841,537.58	64,735,094.69	Se realizó el pago de suministro de Gas para los diferentes edificios públicos con que cuenta la Alcaldía, se realizó la limpieza con químicos en las albercas de los diferentes centros deportivos, así mismo se realizó la inauguración del parque de la calle 6, por otra parte se adquirieron montables eléctricos para el esparcimiento de los niños en los espacios deportivos.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.			2		S102	Facilitadores Deportivos Culturales y Deportivos	3,600,000.00	3,600,000.00	2,400,000.00	Se brindo apoyo económico para los facilitares deportivos.
					078		Cultura				
							Promoción y Fomento de Manifestaciones Culturales				
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.					S184	Compañía de danza clásica, moderna y folklórica de la Alcaldía Iztacalco	6,900,000.00	600,000.00	252,000.00	Se realizo el pago para los maestros de danza
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.					S185	Escuela de música de la Alcaldía Iztacalco	3,000,000.00	2,160,000.00	1,440,000.00	Se realizo el pago para los maestros de música.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.		5				Educación				No se ha realizado actividad alguna al trimestre
				6			Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes.				
						041	Fortalecimiento a la Educación				
15.08.01	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.		6				Protección Social				Se realizó el pago de la nómina del personal
				8			Otros grupos Vulnerables				
						149	Protección y Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.				
		3				E137	Operación en Centros de Desarrollo infantil	59,200,000.00	52,069,200.00	43,650,634.55	
							Desarrollo Económico				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
25.03.03	Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.		1				Asuntos económicos, comerciales y laborales en general				'No se ha realizado actividad alguna al trimestre
				1			Asuntos económicos y comerciales en general				
					060		Planeación, promoción y fomento económico				
						S091	Apoyo a proyectos productivos con giro de negocios para personas adultas mayores, 60 a 67 años	3,500,000.00			
			7				Turismo				Se realizó el pago de Energía Eléctrica y Servicio de Agua potable.
				1			Turismo				
					274		Rehabilitación y mantenimiento de Infraestructura pública				
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros.					K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	175,580,378.00	171,285,927.55	110,634,084.48	
	TOTAL URG:							2,074,376,935.00	1,884,565,072.73	1,178,696,162.44	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Junio de 2020

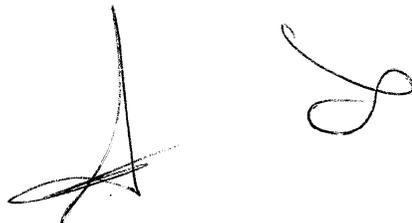
ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	316,382.50	1,424,716.30	15,217.50	La primera Alcaldía de Iztapalapa refrendando su compromiso con las mujeres que habitan o transitan en esta demarcación y para quienes se establecieron acciones de defensa y promoción de sus derechos, a fin de eliminar la violencia de género y contribuir significativamente a reducir las brechas de desigualdad, los estereotipos y la falta de oportunidades, desarrolló 477 diversas acciones con el objetivo de promover un cambio significativo para la condición de vida de las mujeres en Iztapalapa. Durante el periodo enero a septiembre de 2020 se atendió una población de 6,218 personas, 4,255 mujeres y 1,963 hombres.
03.01.	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	003	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	4,286,724.25	4,286,724.25	1,239,840.79	Durante el ejercicio, llevó a cabo la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las Personas Jóvenes y las y los Adolescentes, a través de actividades de sensibilización al alumnado y cuerpo docente, en escuelas de nivel secundaria y medio superior y superior. Durante el trimestre enero a junio, a través de las acciones de sensibilización, se atendió a 672 adolescentes y jóvenes, 350 mujeres y 312 hombres. Se impartieron pláticas de sensibilización sobre Derechos Humanos y Prevención de la Violencia en el CONALEP 1, y en el CETIS 53, se ofreció una plática sobre Prevención de Consumo de Tabaco. Con estas acciones se contó con la asistencia de 183 jóvenes, mujeres 73 y hombres 105. En cuanto a las acción del área de diversidad, se realizaron mesas Informativas en donde se proporciona material informativo en relación a los Derechos Humanos y la No Discriminación, actividades lúdicas, en donde se enseñan temas relacionados con la Diversidad Sexual, capacitación a enlaces de la salud, se muestra el uso correcto de los condones (internos y externos) como forma de protección contra las Infecciones de Transmisión Sexual

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Junio de 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	8	1	038	E124	Programa integral de movilidad inteligente	56,250.00	56,250.00	-	Al periodo que se informa se autorizaron 20 permisos de demolición de banquetas y se llevó a cabo (1) análisis y elaboración de opiniones de estudio de impacto urbano.
10.04.	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	1	084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	12,896,826.75	11,732,010.61	7,348,269.47	Se llevó a cabo la recolección de 316,744.7 toneladas de residuos sólidos en sus tres vertientes; recolección domiciliaria, barrido manual y recolección a empresas, dentro de estos trabajos se realizó en forma paralela el retiro de 49,667 m3 de cascajo de la vía pública beneficiando al total de la población (1,827,868 habitantes) de esta Alcaldía.
13.11.	Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2	3	5	064	E127	Prevención y control de enfermedades	2,411,627.25	1,628,368.25	1,262,645.23	Se realiza en los Consultorios de la Alcaldía atención médica, dental, psicología, maso terapia, nutricional, además en las Jornadas de Salud se otorgan estudios de densitometría ósea, pruebas rápidas de diagnostico como son glucosa, triglicéridos, anemia, pruebas de Papanicolaou, así como prevención y promoción a las salud en diferentes temáticas. Así como durante el proceso de la pandemia por sars cov II se realizaron llamadas telefónicas con la intención de atender a la población que fue afectada de manera integral, atendiendo aspectos médicos y psicológicos.
TOTAL URG (8)								19,967,810.75	19,128,069.41	9,865,972.99	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Junio de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/2/4/003/P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	% de Acciones realizadas al periodo
Método de Cálculo:	(Acciones Realizadas/Acciones Programadas) *100
Sustitución de Valores:	(6,220/200)*100=
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100
Meta:	262
Valor al concluir el periodo de estudio:	3110%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Medios de Verificación:	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	4256	296	527	2169	1264	4256
Hombres	1963	331	773	690	169	
TOTAL	6219	627	1300	2859	1433	6219

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA
 PERÍODO: Enero - Junio de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/2/4/003/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	% de Acciones realizadas al periodo
Método de Cálculo:	(Acciones Realizadas/Acciones Programadas) *100
Sustitución de Valores:	(667/90)*100=
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100
Meta:	120
Valor al concluir el periodo de estudio:	741%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Medios de Verificación:	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	350	0	350	0	0	350
Hombres	317	0	317	0	0	
TOTAL	667	0	667	0	0	667



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Junio de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/8/1/024/E124					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	% de Obras (Permisos) al periodo
Método de Cálculo:	(Número de Permisos Otorgados/ Número de Permisos Programados)*100
Sustitución de Valores:	(21/51)*100=
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100
Meta:	95
Valor al concluir el periodo de estudio:	41%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Medios de Verificación:	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato, es variable).
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

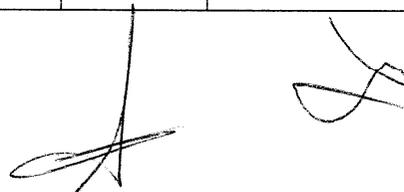
PERÍODO: Enero - Junio de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos	2/1/1/084/E123					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	% de Toneladas recolectadas
Método de Cálculo:	(Toneladas de Residuos sólidos recolectadas/Toneladas de residuos sólidos programadas)x100
Sustitución de Valores:	(316,744/268,500)*100=
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100
Meta:	358,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	117%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Medios de Verificación:	Dirección General de Servicios Urbanos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato, es variable).
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Junio de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de	2/3/5/064/E127					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir los índices de las principales enfermedades y causas de mortalidad en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	% de Acciones realizadas al periodo
Método de Cálculo:	(Acciones Realizadas/Acciones Programadas) *100
Sustitución de Valores:	(17,076/8,506)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100
Meta:	26,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	200%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Medios de Verificación:	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato, es variable).
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
4.00	Mantenimiento del Suelo de Conservación	2	1	5	216		Mantenimiento del Suelo de Conservación	60,000.00	60,000.00	-	
4.00	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación para Unidades Habitacionales	2	2	5	224		(5)	3,000,000.00	3,000,000.00	-	No se realizaron acciones durante
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1	7	2	002	N001	Gestión Integral de Riesgos en materia de Protección Civil.	6,168,666.00	6,168,666.00	-	Campañas de concientización a la ciudadanía para crear una cultura de Protección Civil.
01.07.01	Efectuar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como sobre la relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana	1	3	4	7	E119	Fortalecimiento en materia jurídica	-	-	-	Recepción y atención de solicitudes de Información Pública y datos personales, así como capacitación
		1	3	1	104	M001		1,400,000.00	1,400,000.00	-	El Programa Anual de Capacitación se encuentra en espera de autorización.
		1	7	2	104	M001		928,365.00	928,365.00	-	Se encuentran en trámite 77 apoyos económicos a prestadores de servicio social que concluyeron en tiempo y forma con la prestación del mismo.
06.10.02	Asegurar que los proyectos hidráulicos cuenten con un sentido y responsabilidad social en el marco del derecho humano al agua y al saneamiento.	2	2	1	274	K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento				Derivado de la Contingencia Sanitaria los trámites administrativos se encuentran atrasados, por lo que aún no se ha cubierto la meta programada.
11.01.03	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la ciudad de México, espacios propicios a la comisión de delitos sexuales.	2	2	1	274	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública.				
09.04.01	Elaborar un diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México y a partir de él diseñar un programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México. Ambos documentos deberán ser elaborados en coordinación con las autoridades responsables.	2	1	5	209	E136	Operación de Viveros en Delegaciones				Producción y mantenimiento de planta forestal (11,700 plantas)
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	1	6	209	E125	Promoción de Cultura de Manejo de Residuos Sólidos				Actividades de difusión y promoción de la educación ambiental (22 difusiones)

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	6	2	244	U026	Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales	12,171,600.00	12,171,600.00	11,912,950.00	1.Brindar a la población beneficiaria del programa de Abasto de Leche LICONSA un apoyo económico, a través de vales. 2. Asegurar un ingreso a los pequeños comercios y tiendas que se registren, con el fin de mitigar el impacto económico causado por la emergencia sanitaria.
		3	2	1	102	F033	Proyectos de Desarrollo y Fomento Agropecuario	2,400,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00	Se otorgaron 7 toneladas de semilla de maíz, 20 toneladas de semilla de avena, 850 kilos de semilla de chicharo a 216 productores de la demarcacion
	TOTAL URG							22,140,266.00	22,140,266.00	14,312,950.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/216		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Diseñar y desarrollar una política de suelo y ordenamiento territorial que garantice la oferta de suelo suficiente y asequible para la población al tiempo desaliente la ocupación irregular.
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	$(758 * 100 / 758) = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Programado
Meta:	758
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	73%
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo Enero-Septiembre de 2020, se realizaron 181 recorridos de vigilancia uno diario y otros de carácter extraordinario con algunas dependencias del Gobierno de la Ciudad y el Gobierno Federal.
Medios de Verificación:	Control Interno.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/216		X	X	X	X

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	150	23	28	39	21	111
Hombres	150	24	26	37	21	108
TOTAL	300					219



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2/ 2/ 001		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Gestionar, recepcionar y operar los trámites relativos a Panteones Públicos en materia de inhumación, exhumación, reinhumación.
Método de Cálculo:	$256 * 100 / 256 = 100$
Sustitución de Valores:	$(256 * 100 / 256) = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	256
Meta:	256
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La programación de la meta es estimada y los avances son proporcionales a la demanda que se recibe en el periodo reportado.
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	235	0	27	169	39	235
Hombres	239	0	27	165	47	239
TOTAL	474	0	54	334	86	474

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2/ 2/ 001		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Cubrir y orientar a la ciudadanía en los cruces de alto impacto en materia de Movilidad en la Alcaldía.
Método de Cálculo:	$27 * 100 / 27 = 100$
Sustitución de Valores:	$(27 * 100 / 27) = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	27
Meta:	27
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La programación de la meta es estimada y los avances son proporcionales a la demanda que se recibe en el periodo reportado.
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	19	0	0	19	0	19
Hombres	16	0	0	16	0	16
TOTAL	35	0	0	35	0	35

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	Promover la aplicación y el respeto de la normativa con relación a las características que debe tener una vivienda	2/2/5/224		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar las condiciones necesarias para satisfacer de manera plena la habitabilidad, entendida como seguridad estructural, evitando vivir en condiciones de hacinamiento
Nombre del Indicador:	Orientar los Programas de Mejoramiento de vivienda hacia la población en condiciones de hacinamiento
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	1589*100/1589 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Programado
Meta:	1589
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	26%
Interpretación al cambio de valores:	La Subdirección de Habitat durante el periodo Enero-Junio de 2020, no cumplió con la meta programada de la Actividad Institucional "mantenimiento, Conservación y Rehabilitación para Unidades Habitacionales" debido a que no se le asignó presupuesto para la entrega en especie de material definitivo y/o precario tal como: tabicón, cemento, varillas, láminas galvanizadas, pines, cintas plástica negro de uso rudo etc de igual manera el personal humano asignado a la Subdirección es insuficiente
Medios de Verificación:	Datos recabados a través de bitacorras.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	100	0	0	0	0	
Hombres	50	0	0	0	0	
TOTAL	150					

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos.	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con la participación de la sociedad civil y el presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1/7/2/002/N001		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos.
Nombre del Indicador:	Solicitudes atendidas de riesgo y prevención de protección civil.
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	$(6 \times 100 / 6) = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Mensual acumulado.
Línea Base:	Programado
Meta:	13
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se gestionó la prevención técnica para atender emergencias, atención prehospitalaria, eventos y festividades religiosas dentro de la demarcación.
Medios de Verificación:	Registros internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	83	10	50	8	15	83
Hombres	48	6	25	7	10	48
TOTAL	131	16	75	15	25	131



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Efectuar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como sobre la relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana	1347E119		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad de la atención a las solicitudes de información pública
Nombre del Indicador:	Solicitudes de información y recursos de revisión atendidos y capacitación brindada
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	$2243/1725*100=129.5\%$
Frecuencia del Indicador:	130.00%
Línea Base:	Mensual Acumulado
Meta:	programado
Valor al concluir el periodo de estudio:	130.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Debido a una pronta atención y a la difusión de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, la ciudadanía ejerce con mayor frecuencia
Medios de Verificación:	Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI) y Sistema INFOMEX mediante el que son recibidas las solicitudes de información.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	860	0	400	443	200	1043
Hombres	865	0	500	500	200	1200
TOTAL	1725	0	900	943	400	2243



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
		1,3,1,104,M001			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Meta alcanzada al trimestre por 100 entre meta programada
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Meta programada
Meta:	Meta alcanzada
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Registros internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vida libre de violencia	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la ciudad de México, espacios propicios a la comisión de delitos sexuales.	2/2/1/274/K016		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores.
Nombre del Indicador:	Alumbrado Público
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	$(437.00/437.00) * 100 = 100.00\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	437
Meta:	437
Valor al concluir el periodo de estudio:	437
Valor en el mismo periodo del año anterior:	10.96%
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Informes y avances y resultados (IAR) mensual

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	50	9,000.00	8,000.00	7,000.00	6,000.00	30000.00
Hombres	25	6,000.00	5,000.00	5,000.00	4,000.00	20000.00
TOTAL	75	15,000.00	13,000.00	12,000.00	10,000.00	50000.00

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Asegurar que los proyectos hidráulicos cuenten con un sentido y responsabilidad social en el marco del derecho humano al agua y al saneamiento.	2/2/1/274/K014			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con un servicio de agua potable eficiente.
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable.
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	$(1,588.88/1,588.88)*100 = 100.00 \%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1588
Meta:	1,588.88
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	32.87%
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Informes y avances y resultados (IAR) mensual

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	50	5,926.00	25,000.00	10,000.00	10,000.00	50926.00
Hombres	25	3,000.00	15,000.00	15,000.00	7,000.00	40000.00
TOTAL	75	8,926.00	40,000.00	25,000.00	17,000.00	90926.00



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un Medio Ambiente Sano	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/208/K005		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Índice de Mantenimiento de Arbolado Urbano..
Método de Cálculo:	Número de Árboles Atendidos/Total de Árboles Programados (100)
Sustitución de Valores:	1,337/1000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Programado
Meta:	1,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	133.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	133.4%
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Registros Internos



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un Medio Ambiente Sano	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/208/K005		X	X	X	X

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	124,594
Hombres						114,492
TOTAL						239,086

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/092/E022		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer el suelo de Conservación, consolidando estrategias de prevención, y combate de incendios forestales, llevando a cabo las actividades como chaponeo y limpieza de brechas cortafuego y rehabilitación de caminos.
Nombre del Indicador:	Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales
Método de Cálculo:	Número de Servicios realizados en de suelo de conservación / Número de Servicios programados X 100
Sustitución de Valores:	(35/35*100) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Programado
Meta:	35
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica.
Medios de Verificación:	Datos recabados a través de reportes diarios del personal de Brigadas en suelo de conservación.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	50	0	50	0	0	50
Hombres	25	0	25	0	0	25

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano		Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.		2/1/5/092/E022			X	X	X
TOTAL	75	75	75	75		75		75	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/092/G021		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer los Procesos de vinculación Sociedad - Ambiente, así como establecer una estrategia de vigilancia e inspección ambiental, con la finalidad de disminuir y prevenir delitos ambientales
Nombre del Indicador:	Mantenimiento del Suelo de Conservación
Método de Cálculo:	Número de Metros Cuadrados de suelo de conservación atendidos / Metros Cuadrados programados X 100 (Es importante mencionar que se trata de una actividad institucional con meta fija)
Sustitución de Valores:	5800000 M2/5800000 M2*100 = 0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Programado
Meta:	5,800,000 M2
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Datos recabados a través de reportes diarios del personal de Brigadas en suelo de conservación.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	50	0	50	0	0	50
Hombres	25	0	25	0	0	25
TOTAL	75	75	75	75	75	75

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/1/6/209/E125		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Índice de Solicitudes Atendidas Positivamente y Documental
Método de Cálculo:	(Número de Solicitudes Atendidas/Total de Solicitudes Programadas) X 100
Sustitución de Valores:	(22*100/76) = 100 %
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	140 Actividades de Difusión Anuales
Meta:	110
Valor al concluir el periodo de estudio:	22
Valor en el mismo periodo del año anterior:	248%
Interpretación al cambio de valores:	20%
Medios de Verificación:	Reportes Mensual de actividades

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres						532
Hombres						333
TOTAL						865

CIUDAD INNOVADORA Y DE

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	Elaborar un diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México y a partir de él diseñar un programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México. Ambos documentos deberán ser elaborados en coordinación con las autoridades responsables.	2/ 1/ 5/ 209/ E136			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en las personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Índice de Producción Forestal
Método de Cálculo:	(Número de árboles de producción forestal / Número de producción árboles programados) X 100
Sustitución de Valores:	$(11,700 * 100 / 15,000) = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	20,000 Producción anual de planta forestal programada
Meta:	15,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	11,700
Valor en el mismo periodo del año anterior:	94%
Interpretación al cambio de valores:	78%
Medios de Verificación:	Reportes Mensual de actividades

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	Elaborar un diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México y a partir de él diseñar un programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México. Ambos documentos deberán ser elaborados en coordinación con las autoridades responsables.	2/ 1/ 5/ 209/ E136			X	X	X

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						124,594
Hombres						114,492
TOTAL						239,086

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	106. Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2/6/2/244/U026			Brindar a la población beneficiaria del programa de Abasto de Leche LICONSA un apoyo económico, a través de vales.	Asegurar un ingreso a los pequeños comercios y tiendas que se registren en la presente línea de acción, con el fin de mitigar el impacto económico causado por la emergencia sanitaria.	Asegurar un ingreso a los pequeños comercios y tiendas que se registren en la presente línea de acción, con el fin de mitigar el impacto económico causado por la emergencia sanitaria.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al acceso a la alimentación de todas las personas que habitan y transitan por la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	ACCION SOCIAL EMERGENTE MERCOMUNA LA MASGADALENA CONTRERAS
Método de Cálculo:	APOYO
Sustitución de Valores:	NO APLICA
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	ASCENDENTE
Meta:	11,592
Valor al concluir el periodo de estudio:	11,346
Valor en el mismo periodo del año anterior:	NO APLICA
Interpretación al cambio de valores:	MO APLICA
Medios de Verificación:	Archivo y padrón de beneficiarios

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	Beneficiarios de LICONSA	NO APLICA	1%	19%	40%	60%
Hombres	Beneficiarios de LICONSA	NO APLICA	0	10%	30%	40%
TOTAL	Beneficiarios de LICONSA	NO APLICA	1%	29%	70%	11,346

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	106. Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	(5)		Promover e impulsar la competitividad y el mejoramiento continuo de las unidades de producción forestal, agrícola, pecuaria y piscícola, así como las artesanías, de transformación y comercialización.	Otorgar a las y los productores de la demarcación semilla e insumos agrícolas que potencialicen de forma positiva la inclusión de la mujer en trabajos agropecuarios, culturalmente acaparados por los hombres, con el objetivo de insidir en la recuperación de las tierras en abandono y la disminución de la venta ilegal de tierra para cultivo o de conservación para viviendas irregulares, parando el crecimiento de la mancha urbana.	Insertivar e impulsar las actividades que garanticen la conservación de los recursos naturales, para la participación eficaz y efectiva de las mujeres en el diseño y ejercicio de las políticas públicas.	Se otorgo 7 Ton. de semilla de maíz, 20 Ton. de semilla de avena, 850 kilos de semilla de chicharo a 216 productores de la demarcación (6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al acceso a la alimentación de todas las personas que habitan y transitan por la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	ACCION SOCIAL EMERGENTE MERCOMUNA LA MASGADALENA CONTRERAS
Método de Cálculo:	APOYO
Sustitución de Valores:	NO APLICA
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	ASCENDENTE
Meta:	216
Valor al concluir el periodo de estudio:	216
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	ARCHIVO Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	37	0	0	28	9	37
Hombres	179	0	0	141	38	179
TOTAL	216	0	0	169	47	216

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	2	2	4	001	0001	Función pública y buen gobierno	17,795,000.00	17,095,700.00	10,908,856.23	Se realizaron acciones de difusión dando prioridad a la emergencia sanitaria por el COVID 19, tales como el suministro al personal administrativo y operativo que durante esta contingencia sanitaria que atiende los 2 panteones de gel, overoles y vestimenta especializada en los crematorios para las personas que se encargan de llevar a cabo las incineraciones e inhumaciones , gel antiséptico, guantes de nitrilo , goggles y material de limpieza. Se implementó un Sistema digital de archivo y consulta de todos los Puntos de Acuerdo e Iniciativas, que se han turnado a la Alcaldía, así como la instrumentación de una estrategia para fomentar la participación de los representantes diplomáticos en las escuelas públicas y privadas con nombre de los países de las embajadas ubicadas en esta Alcaldía, denominado el Embajador en tu Escuela MH. En coordinación ante las diferentes dependencias de la Ciudad de México y áreas administrativas de la Alcaldía un promedio de 50 mesas de trabajo de coordinación interinstitucional en lo que va del 2020, a fin de atender diversas necesidades de la demarcación. Se ha generado una agenda de trabajo que permita el acercamiento con el sector privado y la ciudadanía, presentando en el Miércoles Contigo, las bolsas de trabajo de las empresas ubicadas en la Alcaldía con el objetivo de abatir el desempleo entre la población de la demarcación.
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1	2	4	003	P001	Transversalización de la perspectiva de género	200,000.00	173,480.00	0.00	No se presenta avance al periodo

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	350,000.00	175,000.00	0.00	No se presenta avance al periodo
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	1	084	E123	Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos	48,968,182.00	54,863,722.26	26,683,133.62	Al periodo se realizó la recolección y disposición final de residuos sólidos urbanos debidamente separados en orgánicos e inorgánicos, barrido manual y mecánico en la vía pública y vialidades principales, recolección de residuos sólidos en mercados públicos, escuelas y edificios públicos y entre otras. complementario a esto el servicio de recolección de basura en las papeleras establecidas en la demarcación a cargo de la Alcaldía, así como la recolección y retiro de cascajo en calles.
06.02.03	Elaborar documento compromiso por la sustentabilidad y factibilidad hídrica y el derecho humano al agua y al saneamiento, de acuerdo con los planos y listados de factibilidad hídrica emitidos por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que se convierta en insumo para el diseño de políticas públicas con la participación de la sociedad civil y la academia	2	1	3	273	K016	Tratamiento y saneamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	37,479,913.00	25,458,282.50	14,082,366.93	Al periodo se llevó a cabo el mantenimiento y funcionamiento de los sistemas de alcantarillado, saneamiento y desagüe, mediante la realización de trabajos permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo de la red secundaria de drenaje, así mismo desazolvar la red secundaria de drenaje y sus accesorios para tener un rápido y oportuno desalojo de aguas negras y pluviales. Con la finalidad de dar seguridad a la ciudadanía y atender sus demandas y necesidades.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
23.08.01	Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2	2	4	049	K016	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos	2,093,085.00	1,600,815.00	289,562.50	Mantenimiento integral de los parques, jardines, camellones, remanentes y arbolado urbano en esta Alcaldía, consistente en actividades como: barrido, deshierbe, papeleo, recolección y traslado de desechos, poda de césped, poda de seto, riego con tomas, riego con pipa, derribo de sujetos forestales muertos en pie o en riesgo, poda de árboles, destocoado, poda de raíces, plantación de arboles, plantación de ornamentales.
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	2	2	4	168	K016	Mantenimiento de la infraestructura pública	21,000,000.00	23,000,000.00	54,035.93	Suministro de combustible al parque vehicular de la Alcaldía Miguel Hidalgo.
06.09.02	Actualizar el Programa Emergente para el Abasto de Agua Potable conforme a los principios de los derechos humanos.	2	2	3	202	K016	Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable	6,520,632.00	4,756,235.50	583,045.01	Se organizaron equipos para llevar a cabo los trabajos de conservación, mantenimiento y reparación de la red secundaria de agua potable, empleando materiales de buena calidad y equipos eficientes, llevando a cabo una supervisión constante.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	2	2	4	012	K016	Alumbrado Público	40,905,321.00	28,156,251.50	10,159,285.07	Mantenimiento correctivo y preventivo a la red de alumbrado público en vías secundarias de la Alcaldía Miguel Hidalgo. Ésta incluye luminarias Cut Off de 140 w. aditivos metálicos, luminarias tipo LED de 101 w., punta de postes y en algunos casos postes tipo baliza, en las que se cambian componentes como lo son fotoceldas, lámparas, balastras, contactores. Modificación de infraestructura a solicitud de la ciudadanía, como lo es la reubicación de postes y/o retiro, sustitución, así como luminarias que han cumplido con el ciclo de durabilidad. Se atienden entre otros medios demandas ciudadanas señaladas con un número de folio que es signado por el área de CE.S.A.C..En las que se requiere la reparación de luminarias (fundidas, intermitentes, reconexión de líneas de alimentación, activación de circuito etc.) nota es importante mencionar que cuando los procesos licitatorios para la adquisición de materiales para ejecutar en el ejercicio fiscal actual y presenten una demorada esto será motivo de no contar con la suficiencia de materiales, incurriendo en ello el no dar cabal cumplimiento a las solicitudes que demanda la ciudadanía y autoridades quienes requieren de nuestra intervención de gestión.
16.04.01	Crear el programa de recuperación de la vivienda ociosa.	2	2	5	142	K016	Acciones de mantenimiento en unidades habitacionales de interés social	20,072,113.00	20,072,113.00	0.00	No se presenta avance al periodo

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.04.01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	2	3	089	E120	Regulación, protección y cuidado animal	3,500,000.00	1,800,000.00	149,370.00	Consulta de primera vez, consulta de seguimiento, farmacoterapias, esterilización canina y felina, desparasitación, cirugía mayor y menor, curación de heridas post-quirúrgicas, vacunación antirrábica en apoyo a las campañas de la SEDESA, vacunación por cuadro de cartilla (puppy, quintuple, triple felina), emisión de certificados de viaje, procedimientos de especialidad, diagnósticos parasitológicos, toma de muestra sanguínea, toma de muestra de orina, toma de muestra de citología por punción, toma de muestra de citología por raspado, eutanasias sólo con dictamen y consentimiento médico veterinario etc. no se omite mencionar que en la clínica veterinaria miguel hidalgo, se ofrece el servicio de consulta médico veterinaria para aves, incrementando de esta forma un servicio más a la ciudadanía. Pláticas de tenencia responsable de perros y gatos, todo encaminado a la educación y cuidado de la salud pública en general por medio de una buena salud animal.
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo)	2	3	5	064	E127	Prevención y promoción de la salud	1,950,000.00	1,147,245.50	162,696.96	Se realizaron 68 Jornadas Médicas en la Alcaldía Miguel Hidalgo, en las colonias: Anáhuac, Anáhuac I, Argentina Antigua, Escandón, Nextitla, Pensil, Plutarco Elías Calles, Popotla, Reforma Pensil, San Diego Ocoyoacac, San Lorenzo Tlaltenango, Tacuba, Huichapan, Lomas de Bezares, Tlaxpana, etc. Se dio atención a 2,395 personas, brindando un total de 4,622 servicios, como a continuación se indica: Prevención de Cáncer de Mama: 138 mastografías, Prevención Cáncer Cérvicouterino: 128 Citologías Cervicales, Prevención de Hipertensión: 1,758 tomas de presión, Prevención de Diabetes Mellitus: 1,696 tomas de glucosa, Prevención de Cáncer de Próstata: 0 pruebas rápidas, Consulta Médica: 450 consultas, Consulta de Optometría: 240 consultas, Planificación Familiar: 300 acciones, Prueba de VIH: 0 pruebas, Densitometría: 0 pruebas, Audiometría: 103 pruebas y Servicios Adicionales como (Sensibilizaciones, Dental, Certificados Médicos, Vacunas, Colesterol y Albendazol) con un total de 109 atenciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.06.03	Fomento de actividades ocupacionales y recreativas.	2	4	1	046	F032	Impulso y fomento a la cultura física y el deporte	4,900,000.00	252,880.00	0.00	No se presenta avance al periodo
13.10.04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2	4	1	101	K016	Fortalecimiento del deporte	10,000,000.00	12,500,000.00	6,727,471.50	Se realizó la rehabilitación de Centros Deportivos (Parque Ecológico 18 de marzo) mediante los trabajos siguientes: albañilería que consta de aplanados de mortero-cemento, yeso, muros de tabique, colado de trabes y cadenas, registros sanitarios, aplicación de pintura vinílica en interiores y exteriores, impermeabilización, rehabilitación de aparatos gimnásticos, mejoramiento de la instalación eléctrica que consta de mantenimiento de tableros, recableado, cambio de apagadores, contactos y sustitución de luminarias, mantenimiento y rehabilitación a instalaciones hidrosanitarias que consta en desazolve de registros, cambio de tubería hidráulica y sanitaria, remodelación de núcleos sanitarios, adecuaciones en las instalaciones eléctricas, trabajos de carpintería, desratización. Adicionalmente se realizan trabajos en el Deportivo Plan Sexenal, Deportivo Parque Lira y Gimnasio Miguel Hidalgo.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	6	129	K016	Fortalecimiento de los servicios de educación	16,000,000.00	8,000,000.00	3,095,743.88	Se llevan a cabo acciones tendientes a mejorar las instalaciones de los Centro Educativos (Escuela Prim. Rafaela Suarez, Luis Hidalgo Monroy y Sec. Carlos Pellicer), los trabajos a realizar fueron: de albañilería (aplanados de mortero-cemento, yeso, muros de tabique, colado de trabes y cadenas, registros sanitarios), pintura vinílica y de esmalte en fachadas y muros interiores, trabajos de instalación eléctrica (mantenimiento de tableros, recableado, cambio de apagadores, contactos y sustitución de luminarias), mantenimiento y rehabilitación a instalaciones hidrosanitarias (desazolve de registros, cambio de tubería hidráulica y sanitaria, remodelación de núcleos sanitarios), acabados (cambio de piso de loseta de cerámica, piso de concreto acabado escobillado, lambrin de azulejo, cancelería de aluminio, pisos de loseta vinílica), herrería (sustitución de perfiles tubulares en barandales, herrería en protecciones exteriores, sustitución de malla ciclónica), impermeabilización, elementos de herrería. Todo ello se realizará con



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2	6	8	244	S187	Apoyos y servicios sociales	102,000,000.00	149,005,679.50	101,524,320.00	<p>De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Social "La Empleadora", habiéndose realizado la publicación del padrón de beneficiarios en la página oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo el 8 de abril de 2020 y cumpliendo con la norma sanitaria derivada de la contingencia, se realizaron diversas actividades por parte de los beneficiarios con la finalidad de obtener el apoyo otorgado a través de la Red de Socialización de Información Oficial de la Empleadora, mediante la cual se difunde en redes sociales a personas beneficiarias y a su círculo cercano, información oficial relacionada con la Contingencia Sanitaria, así como de las acciones que, realiza la Alcaldía en beneficio de sus residentes. Las ministraciones mensuales comenzaron en el mes de abril y se tiene previsto mantener la operativa al mes de septiembre de 2020, con la posibilidad de extenderlo hasta el 31 de diciembre de 2020.</p> <p>Se cuenta con un padrón de 7480 empleadores con un beneficio económico de \$2,000.00; 299 promotores con un beneficio económico de \$5,000.00 y 30 coordinadores con un beneficio económico de \$7,000.00, lo que da un total de 7,809 beneficiarios.</p> <p>De tal manera que hasta la tercera ministración de seis programadas se han entregado 23,413 apoyos a empleadores, promotores y coordinadores.</p> <p>Abril: Se alcanzó un total de 7795 beneficiarios con un presupuesto ejercido de \$16,631,000.00; Mayo: Se alcanzó un total de 7809 beneficiarios con un presupuesto ejercido de \$16,665,000.00 y Junio: Se alcanzó un total de 7708 beneficiarios con un presupuesto ejercido de \$16,448.00.00. al mes de septiembre se alcanzo un total de 7806</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
19.01.01	Contar con personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México, capacitado sobre enfoque de derechos humanos, prevención de la tortura, uso racional de la fuerza, detención arbitraria y aplicación del Protocolo de Estambul.	2	6	8	244	S188	Apoyos y servicios sociales	12,000,000.00	0.00	0.00	No se presenta avance al periodo
11.03.02	Promover una política que incentive el uso de bicicleta entre las personas que conforman el sector público y la población en general.	2	6	8	244	S189	Apoyos y servicios sociales	5,116,000.00	5,116,000.00	0.00	No se presenta avance al periodo
08.02.01	Gestionar anualmente la asignación a cultura de al menos 2% del gasto programable del presupuesto total del Gobierno de la Ciudad de México	2	4	1	244	S190	Apoyos y servicios sociales	2,000,000.00	0.00	0.00	No se presenta avance al periodo

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13.04.01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	4	1	244	S191	Apoyos y servicios sociales	2,500,000.00	697,078.00	0.00	No se presenta avance al periodo
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	6	8	244	U026	Apoyos y servicios sociales	9,100,000.00	2,500,000.00	750,000.00	Se otorgó hasta a 200 niñas y niños, el beneficio económico directo entregado a cada padre, madre o tutor, por niño o niña inscritos en cualquiera de las estancias infantiles previstas y de acuerdo a los criterios establecidos en los presentes lineamientos, garantizando con ello el acceso a la atención, educación y cuidado infantil, así como la permanencia del servicio. Con base en el oficio AMH/2020/167 firmado por el Alcalde de Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo, donde solicita la reducción de la acción social "Escuela de Jazz", se solicita la autorización para la afectación programática presupuestal compensada de la partida 4419 "Otras ayudas sociales" La presente reducción se debe a que, derivado de la contingencia sanitaria del Covid-19, el área ejecutora queda fuera de tiempo para poder organizar y llevar a cabo dicha acción social.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.08.01	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijos e hijas menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2	6	8	149	E137	Protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes	10,650,000.00	3,294,397.53	3,287,841.72	En estos espacios, se imparte una Educación Integral que estimula el desarrollo de las capacidades de los menores en edad maternal y preescolar, con base en los Programas Oficiales que emite la Secretaría de Educación Pública, a fin de forjar las bases de individuos críticos, analíticos y reflexivos, y con el apoyo de personal docente capacitado y comprometido con la Educación Inicial y Preescolar. Asimismo, durante la estancia de los menores, se ofrecen servicios de Psicología, de Trabajo Social, Medicina Preventiva, Educación Física y Servicio de Alimentación (desayuno y comida diariamente).
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1	7	1	063	E118	Prevención de la violencia y el delito	117,614,379.00	120,429,548.00	104,506,118.12	En el Tercer Trimestre del año, se instalaron alarmas vecinales, se colocaron placas de cuadrante en diferentes colonias de la Alcaldía, se impartieron pláticas, con el objetivo de difundir y sensibilizar a los ciudadanos sobre las problemáticas en los que se desarrolla la violencia, además de apoyar en asesoría psicológica, jurídica y social. Se participo en las jornadas de "Enchúleme tu colonia" en 09 jornadas, "Seguro Contigo", se realizaron recorridos para retirar los obstáculos que se utilizan en los espacios en la vía pública, así como reporte e inhibición de venta de alcohol y estupefacientes para garantizar una sana convivencia en el espacio público de la alcaldía. Se llevaron a cabo recorridos para reportar vehículos en estado de abandono o mal estacionados, con la finalidad de garantizar el libre tránsito, la movilidad de peatones, ciclistas y vehículos dentro de la demarcación.
TOTAL URG (8)								492,714,625.00	480,094,428.29	282,963,847.47	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10.-Derecho a un Medio Ambiente Sano	10.04.02	211084E123					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Índice de residuos sólidos recolectados en la demarcación
Método de Cálculo:	$=(\text{Total de toneladas de residuos sólidos recolectados} / \text{Total de toneladas de residuos sólidos programados}) * 100$
Sustitución de Valores:	$=(134630/272400) * 100 = 49\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	260610
Meta:	65152
Valor al concluir el periodo de estudio:	49%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N.A
Interpretación al cambio de valores:	N.A
Medios de Verificación:	Reportes internos registrados por la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos, relacionados con las actividades planeadas tales como barrido manual y mecánico, recolección con camiones recolectores en las colonias y recolección de papeleras.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	204891	34623	47736	89451	33081	204,891
Hombres	176692	35873	42471	76314	22034	176,692
TOTAL	381583	70496	90207	165765		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas defensoras de derechos humanos, servidoras y servidores públicos y grupos de atención prioritaria.	03.04.01	124003P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las personas defensoras de derechos humanos, servidoras y servidores públicos y grupos de atención prioritaria.
Nombre del Indicador:	Promover la transversalización del enfoque de derechos humanos
Método de Cálculo:	$100 * (\text{TOTAL DE ACCIONES ENFOCADAS A LA POBLACIÓN PROGRAMADAS AL PERIODO} / \text{TOTAL DE ACCIONES ENFOCADAS A LA POBLACIÓN REALIZADAS AL PERIODO})$
Sustitución de Valores:	$=100 * (1/1) = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N.A
Interpretación al cambio de valores:	N.A
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de concentración de la Dirección de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	511	599	54	1164
Hombres			394	132		526
TOTAL			905	731		

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	3	1	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	23,505,000.00	20,472,858.00	10,214,466.16	Para este trimestre se realizo el pago de Impuesto sobre nóminas y Otros impuestos derivados de una relación laboral.
		1	7	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	192,528,228.00	186,135,608.72	117,516,312.21	Para este trimestre se realizo el pago de Sueldos base al personal permanente, Honorarios asimilables a salarios, Sueldos base al personal eventual y Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados
		2	2	1	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	192,867,100.00	193,133,478.27	111,317,287.68	Para este trimestre se realizo el pago de Horas extraordinarias, Guardias, Compensaciones por servicios eventuales, Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales. Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Primas por seguro de vida del personal civil, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.
		2	3	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	317,613,662.00	321,897,463.01	240,489,522.33	Para este trimestre se realizo el pago de Sueldos al personal a lista de raya base, Partida 1544 Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Otras prestaciones contractuales, Asignaciones para pago de antigüedad, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces y Premio de asistencia.
		1	8	3	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	200,000.00	200,000.00	-	'No se realizaron acciones.
		2	2	1	071	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,000,000.00	2,000,000.00	-	'No se realizaron acciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1	7	1	063	E118	Acciones policiales y prevención del delito	15,813,205.00	27,915,476.40	12,123,187.00	Se llevaron a cabo Sesiones del Gabinete de Seguridad Pública y procuracion de Justicia.
01.02.01	Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	3	1	1	102	F033	Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	2,050,000.00	750,000.00	483,077.45	Se benefició a productores con 4 viajes cada uno con un total de 130 viajes de composta, y se apoyo con 21 viajes de agua tratada a las unidades de producción, para fortalecer y mejorar la producción agrícola, mediante métodos sustentables y orgánicos de producción.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	2	1	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	309,681,297.00	231,542,029.63	107,943,517.92	Se realizaron asesorías e información sobre los requisitos acerca de los tramites que son ingresados, y dar seguimiento oportuno a cada solicitud de servicios ingresada por la ciudadanía para su atención, con la finalidad de obtener una respuesta favorable por parte del área dictaminadora
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,925,730.00	100,000.00	-	No se realizaron acciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.										Se realización de la Acción "Salidas Foraneas para las personas Adultas Mayores" en la cual se efectuo lo siguiente: salidas foráneas al interior de la Republica Mexicana a los siguientes lugares: salidas a Taxco en el estado de Guerrero, asistiendo el "Grupo Cuauhtzin", "Grupo Abuelitos de Cuauhtenco" del poblado de San Salvador Cuauhtenco, Salidas al Parque Acuático San Carlos, ubicado en Izúcar de Matamoros, en el Estado de Puebla, asistiendo el "Grupo Nueva Esperanza" y el "Grupo Hilos de Plata" del poblado de San Salvador Cuauhtenco. Atención en la Clínica de salud " Zihualtequite", ubicada en calle guerrero s/n, esquina con Toluca, bo. San Agustin el alto, Villa Milpa Alta. Consultas médicas, Enfermería y psicología, consultorio de la alcaldía milpa alta, ubicado en av. Yucatán s/n, esquina constitución, villa milpa alta. Consultas médicas y Enfermería.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3,525,932.00	1,927,774.40	62,784.00	
03.01.05	Sistematizar y evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados de las estrategias que establece el objetivo.										
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2	2	5	243	E130	Operación de panteones publicos	400,000.00	370,625.00	146,250.00	El servicio se brindo a los diferentes cementerios de la demarcación, cabe señalar que en esta actividad depende de la peticiones por parte de la comunidad en los doce poblados de la demarcación.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	6	8	244	S120	El Gobierno de los pueblos en apoyo a personas con discapacidad y enfermedades terminales	508,505.00	508,505.00	-	No se realizaron acciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.02.02	Armonizar la legislación de la Ciudad de México con los contenidos del derecho a la igualdad y no discriminación.										Se atendieron los Gimnasios Bibliotecas, Casas de Cultura, Escuelas de la demarcacion con trabajos de limpieza, plomeria, electricidad de acuerdo a las peticiones recibidas.
12.04.01	Utilizar la tecnología más avanzada de la georreferencia para determinar con exactitud las características de las personas y las zonas de riesgo.	2	2	1	274	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	130,390,809.00	137,106,067.00	15,248,663.63	
06.02.03	Elaborar documento compromiso por la sustentabilidad y factibilidad hidrica y el derecho humano al agua y al saneamiento, de acuerdo con los planos y listados de factibilidad hidrica emitidos por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que se convierta en insumo para el diseño de políticas públicas con la participación de la sociedad civil y la academia.	2	2	1	024	K015	Construcción de infraestructura pública	47,886,000.00	39,900,742.00	3,959,731.00	Se realizaron trabajos de construcción de banquetas, guarnición en diferentes calles de los poblados que conforman esta alcaldía.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
06.03.07	Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.										Mantenimiento de la red secundaria de drenaje desazolve de la red secundaria de drenaje, reconstrucción de la red secundaria de drenaje, limpieza de pozos de visita, registros, rejillas y fosas sépticas; reconstrucción de albañal, sustitución de brocales, mantenimiento a edificios públicos, sustitución de la red secundaria de drenaje en diámetro de 0.60 m. en av. las cruces en san lorenzo tlacoyucan, reparación de fuga de agua potable, reconstrucción de caja de válvula 2 cajas, relleno de cepa, desazolve de caja de válvula, cambio de válvula de 4" 2 pzas.; estos trabajos se realizan en calles y avenidas que comprenden la jurisdicción de la alcaldía milpa alta.
12.04.01	Utilizar la tecnología más avanzada de la georreferencia para determinar con exactitud las características de las personas y las zonas de riesgo.	2	2	3	024	K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	16,300,000.00	11,995,277.20	3,587,661.75	
07.03.03	Generar apoyos para la producción agrícola (territoriales, técnicos, económicos, en especie) y comercialización en la Ciudad de México, especialmente de productos agroecológicos.	2	6	8	244	S123	Programa de Fortalecimiento Sectorial (PROFOSEC)	2,500,000.00	2,500,000.00		No se realizaron acciones.
08.01.01	Implementar acciones de promoción y difusión sobre los derechos culturales, que incluyan el diseño y la aplicación de entrevistas sobre el conocimiento de los derechos culturales.	2	4	2	078	F031	Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	27,260,000.00	17,764,672.00	125,720.80	Se dieron los Servicios bibliotecarios, Servicio de sala de cómputo, Actividades de fomento a la lectura, Visitas guiadas, taller de lengua náhuatl, taller de cartonería y pintura, taller de bordado en listón, taller de bordado en pintura, taller de música clásica, taller de guitarra, taller de baile regional, taller de danzón, danza aérea, baile de salón, diplomado de teatro, estas actividades se realizan en los foros culturales de la demarcación. Se realizó la compra y vestuario.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
09.01.01	Implementar acciones de promoción y difusión sobre los derechos culturales, que incluyan el diseño y la aplicación de entrevistas sobre el conocimiento de los derechos culturales.	2	6	8	244	S117	El Gobierno de los Pueblos en Apoyo a Universitarios	5,248,505.00	5,248,505.00	-	No se realizaron acciones.
		2	6	8	244	S118	El Gobierno de los Pueblos Trabajando por la Educación	760,000.00	305,544.88	-	No se realizaron acciones.
10.02.03	Fortalecer el territorio existente dedicado a la conservación del maíz nativo en el sistema milpa.										
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	2	6	8	244	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	50,195,000.00	54,398,000.00	27,372,154.42	Las acciones realizadas fueron: Repartición de Naranjas y Dulces en la Peregrinación al Santuario del Señor de Chalma. Repartición de Rosca de Reyes en los poblados de la Alcaldía y en la Peregrinación al Santuario del Señor de Chalma. Se realizó el programa social Mercomuna el cual consiste en la entrega de vales a los habitantes para la compra de alimentos de los comercios de la misma demarcación. Se realizó la Acción social: "Cuarentena solidaria" en la cual se dio el Apoyo a personas residentes en Milpa Alta diagnosticadas positivas a covid-19 y la Acción social "Misión para la solidaridad económica" en la cual consiste en el apoyo económico a los comercios que se mantuvieron cerrados durante el semáforo rojo de la cuarentena, este programa fue para la activación de la economía de la Alcaldía.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.02.01	Diseñar y operar diversos apoyos específicos (como técnicas agroecológicas, apoyos financieros, capacitación) para personas productoras de las razas de maíz nativo, del sistema milpa y la agrobiodiversidad asociada en la Ciudad de México, con la evaluación permanente para asegurar la conservación y protección de la agrobiodiversidad y de las culturas de los pueblos originarios en la Ciudad de México.	2	2	3	081	E122	Reforestación en suelo de conservación	1,810,000.00	1,110,000.00	49,976.98	Se realizaron recorridos de vigilancia ambiental, con la finalidad de detectar ilícitos ambientales principalmente en asentamientos humanos irregulares de la demarcación.
10.02.01	Diseñar y operar diversos apoyos específicos (como técnicas agroecológicas, apoyos financieros, capacitación) para personas productoras de las razas de maíz nativo, del sistema milpa y la agrobiodiversidad asociada en la Ciudad de México, con la evaluación permanente para asegurar la conservación y protección de la agrobiodiversidad y de las culturas de los pueblos originarios en la Ciudad de México.	3	1	1	213	S121	Programa de Mejoramiento Sustentable en Suelo de Conservación de Milpa Alta	13,333,865.00	13,333,865.00	-	No se realizaron acciones.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.02.03	Fortalecer el territorio existente dedicado a la conservación del maíz nativo en el sistema milpa.	2	6	8	244	5122	Programa integral de apoyo a los productores de nopal "PIAPRON"	63,940,000.00	63,940,000.00	42,722,500.00	<p>Se han entregado 941 apoyos económicos correspondientes a la Remesa 1, 2, 3, 4 y 5. Considerando y en cumplimiento a las Reglas de Operación se reporta como beneficiario al Productor que ha aprobado la supervisión y se le ha entregado su apoyo económico, por lo que el cumplimiento de las metas esta sujeto al cumplimiento de los productores.</p> <p>Asimismo, uno de los factores que ha contribuido al atraso anual en las metas es la Delcaratoria de Contingencia Sanitaria del pasado 11 de marzo, ya que la alcaldía de Milpa Alta ha implementado mecanismos de control con el objetivo de mitigar los contagios en la población, por lo que se ha restringido la atención a través de ventanillas y a las solicitudes de supervisión.</p> <p>Se han atendido las solicitudes de supervisión de las comunidades de San Jerónimo Miacatlán, San Agustín Ohtenco, San Francisco Tecoxpa, San Juan Tepenahuac, San Antonio Tecómitl, Santa Ana Tlacotenco, San Lorenzo Tlacoyucan, Villa Milpa Alta, San Pablo Oztotepec, San Pedro Atocpan, San Salvador Cuauhtenco con las medidas sanitarias que el Gobierno Federal, el Gobierno de la CDMX y el Gobierno de la Alcaldía han implementado.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.03.05	Revisar y actualizar la normativa conforme a los estándares internacionales para la calidad del aire, principalmente en lo referente al índice que define una contingencia y precontingencia ambiental, que se traduzcan en políticas públicas para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente y disminuya progresivamente la exposición a la contaminación del aire de las poblaciones afectadas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas, entre otros).	2	2	3	089	G023	Protección y regulación animal	1,030,000.00	930,000.00	-	No se realizaron acciones.
10.04.03	Fortalecer las condiciones para la prestación del servicio público de limpia, su infraestructura, equipamiento y mobiliario, así como las estaciones de transferencia e instalaciones diversas del sistema de tratamiento de residuos sólidos.	2	1	1	084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	2,476,963.00	2,476,963.00	188,048.85	Se efectuó la recolección de residuos sólidos en las diversas rutas de recolección previamente establecidas, en los doce pueblos de la demarcación, con la finalidad de garantizar un ambiente sano para la ciudadanía.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.01.01	Mejorar el marco legal y normativo de protección civil y reducción de riesgos vigente en la Ciudad de México con base en los estándares internacionales.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	3,532,000.00	3,532,000.00	1,635,468.47	Durante este trimestre se realizaron acciones para atención de choques vehiculares, derrapados, volcaduras con problemas de alcoholismo, electrocutado, por enfermedad, fallecimientos, fracturas por golpes, por arma blanca, lesionados,
12.01.02	Identificar y armonizar los artículos de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal que no cumplen con la normatividad internacional y la gestión integral de riesgos de desastres.										
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	2	6	8	244	S119	Alimentate Bien	17,500,000.00	17,500,000.00	-	No se realizaron acciones.
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	7	1	058	P047	Planeación de la política de turismo en las Alcaldías	731,048.00	731,048.00	281,034.36	Se adquirió uniformes para el personal operativo

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	7	1	058	5180	Programa de desarrollo turístico PRODETUR	5,500,000.00	5,500,000.00		No se realizaron acciones.
15.02.01	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualdad y no discriminación.	1	3	9	055	G022	Acciones para el cumplimiento de las disposiciones mercantiles, jurídicas y administrativas	8,139,401.00	1,016,272.00	234,696.34	Para este trimestre se recibieron ingresos de establecimientos mercantiles, se entregaron apercibimientos a los propietarios de establecimientos mercantiles.
15.02.01	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualdad y no discriminación.	3	1	1	102	5181	Fondo para Emprendedores de Milpa Alta FONEMA	4,500,000.00	297,000.00		No se realizaron acciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	4	1	046	F032	Promoción de la cultura física y deportiva	6,100,000.00	5,697,040.00	3,234,431.00	Se da la atención a usuarios en los deportivos de la alcaldía, con las siguientes disciplinas: tae kwon do, pesas, ligas de futbol, basquetbol, torneo de ajedrez, torneo de atletismo-categoría-adelantada rama varonil y femenil, torneo de handball-categoría-adelantada y zumba. Pago del personal de honorarios de los inmuebles deportivos, el cual realiza las guardias para la limpieza de los espacios.
23.06.03	Supervisar el funcionamiento de los Centros de Cuidados Alternativos y Centros de Estancia Transitoria para Niñas y Niños con el fin de que estos operen de acuerdo a los principios de los derechos de niñas, niños y adolescentes y derechos humanos.	2	6	8	149	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	2,580,000.00	660,910.09	400,569.30	Adquisición de alimentos y bebidas para los Centros de Desarrollo Infantil, así como el suministro de gas, que se utiliza para la cocción de los alimentos (Desayuno y comida) de las niñas y niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil.
23.06.03	Supervisar el funcionamiento de los Centros de Cuidados Alternativos y Centros de Estancia Transitoria para Niñas y Niños con el fin de que estos operen de acuerdo a los principios de los derechos de niñas, niños y adolescentes y derechos humanos.	2	6	8	149	S182	Apoyo a Estancias Infantiles	1,020,000.00	1,020,000.00	-	No se realizaron acciones.
TOTAL URG (8)								1,477,352,250.00	1,373,917,724.60	699,337,061.65	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
19 02 01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1	2	3	272	E118	Gobierno	350,681,580.00	358,663,429.19	204,335,488.03	Se reforzo la seguridad ciudadana con la contratacion de 80 elementos de la policia auxiliar, para fortalecer y garantizar el respeto a los derechos humanos y de genero, apoyando de manera directa a la poblacion de esta demarcacion.
							Justicia	40,164,211.00	39,658,117.00	22,131,081.00	
							Reclusión y Readaptación Social	39,508,117.00	39,508,117.00	22,131,081.00	
							Protección de la integridad y el patrimonio de las personas	39,508,117.00	39,508,117.00	22,131,081.00	
							Acciones policiales y prevención del delito	39,508,117.00	39,508,117.00	22,131,081.00	
22 01 01	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.			4	003	P001	Derechos Humanos	656,094.00	150,000.00	0.00	Sin actividad
							Transversalización de la perspectiva de género	506,094.00	0.00	0.00	
							Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	506,094.00	0.00	0.00	
21 01 02	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.				004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	150,000.00	150,000.00	0.00	Sin actividad
							Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	150,000.00	150,000.00	0.00	
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.		3	1	104	M001	Coordinación de la Política de Gobierno	37,662,202.00	34,653,467.60	15,127,341.11	Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral
							Presidencia/Gubernatura	29,263,498.00	29,263,498.00	14,162,574.91	
							Administración de capital humano	29,263,498.00	29,263,498.00	14,162,574.91	
							Actividades de apoyo administrativo	29,263,498.00	29,263,498.00	14,162,574.91	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01 06 02	Promover espacios de interlocución y generación de acuerdos entre entes públicos y organizaciones de la sociedad civil en materia de acceso a información plural y oportuna, así como la búsqueda, recepción y difusión de la misma, previendo el acceso que la población tiene a las tecnologías de la información y la comunicación.			2			Política Interior	5,696,198.00	5,300,000.00	874,796.60	A través del contacto directo con las áreas de la Alcaldía, esta Dirección de Comunicación Social, se mantiene al tanto de los programas y acciones, con el propósito de que al momento en que le sea solicitada alguna información, pueda fijar la postura oficial ante: la ciudadanía, medios de comunicación, Direcciones Generales y/o el Alcalde, instancias públicas y privadas esto a través de carteles, boletines de prensa, lonas, trípticos, periódico Tláhuac Comunica, dípticos, banners, perifoneo, redes sociales entre otros
					058		Planeación, control y desarrollo de programas y proyectos	5,696,198.00	5,300,000.00	874,796.60	
						P046		Planeación integral de las políticas públicas de la Alcaldía	5,696,198.00	5,300,000.00	
05 05 02	Establecer y consolidar los mecanismos y herramientas establecidos en la Ley de Fomento y su Reglamento actuales.			5			Asuntos Jurídicos	2,100,000.00	0.00	0.00	Sin actividad
					164		Servicios legales, orientación técnica o jurídica a entes públicos y particulares	2,100,000.00	0.00	0.00	
						E119		Fortalecimiento en materia jurídica	2,100,000.00	0.00	

47

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
05 01 01	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México.			9	055	F027	Otros Participación ciudadana Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana	602,506.00 602,506.00 602,506.00	89,969.60 89,969.60 89,969.60	89,969.60 89,969.60 89,969.60	Rescatar los valores de convivencia y buena vecindad ciudadana. 120 Acciones Elección de Coordinador o Coordinadora Territorial. 1 Acción Organizar y Coordinar la impartición de cursos en materia de Derechos Humanos en las 12 coordinaciones territoriales: pueblos, barrios y colonias. 3 Acciones Organizar y Coordinar la impartición de cursos en materia de Equidad de Género en las 12 coordinaciones territoriales: pueblos, barrios y colonias. 3 Acciones Organizar y Coordinar la impartición de Cursos en materia de respeto y promoción de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios en los siete pueblos originarios. 3 Acciones Organizar, Coordinar pláticas, talleres o Cursos de la Ley de Participación Ciudadana. 3 Acciones Elaborar diagnósticos, encuestas, entrevistas o censos. 6 Acciones Promover la participación ciudadana en jornadas de limpieza (barrido de calles, limpieza de hierba en banquetas, limpieza de tiraderos de basura/esquileo y recolección de triques). 12 Acciones Elaboración de Convenios de Participación Ciudadana. 9 Acciones Promover Jornadas Comunitarias en Pro de Salud, Cultura y Deporte.
			7				Asuntos de Orden Pública y de Seguridad Interior Policía	268,705,167.00 1,208,450.00	280,351,844.59 2,460,509.40	167,077,065.92 0.00	
19 02 01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.				063	E118	Prevención de la violencia y el delito Acciones policiales y prevención del delito	1,208,450.00 1,208,450.00	2,460,509.40 2,460,509.40	0.00 0.00	Se llevan a cabo acciones para la prevención del delito y la violencia, para detonar la participación ciudadana y desarrollar la cultura de la legalidad, generando la disminución de los índices delictivos y con esto propiciar que las calles vuelvan a ser centros de convivencia



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12 02 01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.			2	002	N001	Protección Civil Gestión integral de riesgos en materia de protección civil Cumplimiento de los programas de protección civil	267,496,717.00 3,607,708.00 3,607,708.00	277,891,335.19 2,863,308.00 2,863,308.00	167,077,065.92 407,899.90 407,899.90	30 asesorías a la población en materia de protección civil, 97 atenciones (3 de primer contacto en emergencias, 9 encharcamientos, 7 fugas de gas, 2 hundimientos, 34 incendios de pastizal, 6 incendios de casa habitación, 2 inspección a edificios de gobierno, 5 socavón, 24 valoraciones de árboles, 5 volcaduras de tránsito), 157 estudios geotécnicos, 61 inspecciones a casa habitación, 131 inspecciones a festividades de usos y costumbres, 288 inspecciones a mercados, 40 inspecciones a Unidades Habitacionales, 9 inspecciones escolares, 129 inspecciones oculares, 24 recorridos territoriales, 86 entrega e instalación de extintores en edificios públicos y 3 vuelos de Dron para actualización de atlas de riesgos de la alcaldía Tláhuac; 1068 atenciones Médicas Prehospitalarias gratuitas en emergencias y población vulnerable en el territorio de la alcaldía de Tláhuac; 21 cursos de capacitación en materia de protección civil con 464 participantes de organizaciones de mayordomías de los pueblos originarios y del sector educativo.
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.				104	M001	Administración de capital humano Actividades de apoyo administrativo	263,889,009.00 263,889,009.00	275,028,027.19 275,028,027.19	166,669,166.02 166,669,166.02	Pago de nominas de estructura, técnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral
			8	1			Otros Servicios Generales Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	4,150,000.00 150,000.00	4,000,000.00	0.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11 01 04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.				189	E124	Emisión de documentación para la circulación del transporte vehicular Programa integral de movilidad inteligente	150,000.00 150,000.00	0.00 0.00	0.00 0.00	Sin actividad
03 04 01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.			3	001	O001	Servicios de Comunicación y Medios Función pública y buen gobierno Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,000,000.00 4,000,000.00 4,000,000.00	4,000,000.00 4,000,000.00 4,000,000.00	0.00 0.00 0.00	Sin actividad
10 04 02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	1	084	E123	Desarrollo Social Protección Ambiental Ordenación de Desechos Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos Manejo integral de residuos sólidos urbanos	1,385,550,835.00 28,644,003.00 3,053,500.00 3,053,500.00 3,053,500.00	1,221,509,533.08 5,639,226.29 2,628,218.40 2,628,218.40 2,628,218.40	723,651,534.11 2,014,943.48 928,542.00 928,542.00 928,542.00	Recolección de residuos sólidos en la Alcaldía, es uno de los retos mas difíciles e importantes, para preservar el uso del suelo como un recurso vital para la sobrevivencia del medio ambiente y del ser humano, se recolectaron 5,327 toneladas de basura orgánica y 29,854 toneladas de basura inorgánica, con la recolección domiciliaria, barrido manual y mecánico, con el fin de evitar la proliferación de tiraderos clandestinos, focos de infección y eliminación de fauna nociva.
				3	273		Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado Tratamiento y saneamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	25,590,503.00 25,590,503.00	3,011,007.89 3,011,007.89	1,086,401.48 1,086,401.48	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
06 03 08	Reducir disparidades de cobertura, dotación, calidad y frecuencia de agua potable entre las demarcaciones territoriales.		2			K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	25,590,503.00	3,011,007.89	1,086,401.48	Se realizarón trabajos de obra pública de mantenimiento, conservación, rehabilitación de la red de agua potable en varias calles de la Col. La Conchita en Zapotitlán
				1			Vivienda y Servicios a la Comunidad	854,459,518.00	716,102,778.30	340,486,185.28	
					001		Urbanización	571,468,559.00	596,441,883.55	254,662,363.38	
							Función pública y buen gobierno	253,228,574.00	215,826,434.20	83,299,685.23	
03 04 01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.					O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	253,228,574.00	215,826,434.20	83,299,685.23	Se llevaran cursos al personal de esta alcaldía
					024		Construcción y supervisión de infraestructura pública	12,912,740.00	36,965,595.00	12,316,740.00	
16 05 01	Promover la cooperación interinstitucional para garantizar la dotación de servicios e infraestructura urbana para la producción social del hábitat.					K015	Construcción de infraestructura pública	12,912,740.00	36,965,595.00	12,316,740.00	Dentro de la imagen urbana se realizan labores de mantenimiento y recuperación de plazas públicas, parques monumentos y mobiliario urbano, respetando los lineamientos que establece el INAH, INBA y SEDUVI, como parte de la atención de espacios recreativos, se considera el mantenimiento a juegos infantiles, kioscos, foros y demás mobiliario recreativo con el fin de crear áreas deportivas y recreativas cómodas para la recreación familiar la sana convivencia y el sano esparcimiento.
					049		Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos	11,091,500.00	5,161,300.03	25,849.72	
11 01 04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.					E124	Programa integral de movilidad inteligente	11,091,500.00	5,161,300.03	25,849.72	Se realizaron trabajos de obra pública: trazo y nivelación de estructura para obra hidráulica, demolición por medios manuales de pavimento de mezcál asfáltica, en calle Luciano Becerra de Lázaro, Ignacio Molina, Agustín Romero y Simón Álvarez en la Col. La Conchita Zapotitlán.
					071		Profesionalización de servidores públicos	150,000.00	150,000.00	0.00	

Handwritten signature



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03 04 01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.					O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	150,000.00	150,000.00	0.00	Sin actividad
					095		Uso y aprovechamiento de espacios públicos	5,219,880.00	2,227,880.00	182,143.20	
16 05 01	Promover la cooperación interinstitucional para garantizar la dotación de servicios e infraestructura urbana para la producción social del hábitat.					G020	Diseño urbano y regulación de los espacios públicos	5,219,880.00	2,227,880.00	182,143.20	Con el fin de difundir el deporte en los jóvenes se realiza el mantenimiento y conservación de espacios deportivos como canchas de futbol, canchas de basquetbol, ejercitadores y pistas de patinaje con materiales de vanguardia debido a que la poblacion realiza ejercicio para mantener buena salud, prevenir enfermedades y obtener una mejor calidad de vida.
					104		Administración de capital humano,	286,984,365.00	287,476,971.32	158,779,415.11	
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.					M001	Actividades de apoyo administrativo	286,984,365.00	287,476,971.32	158,779,415.11	Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral
					274		Mantenimiento de infraestructura pública	1,881,500.00	48,633,703.00	58,530.12	

Handwritten signature or mark

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
16 05 01	Promover la cooperación interinstitucional para garantizar la dotación de servicios e infraestructura urbana para la producción social del hábitat.					K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	1,881,500.00	48,633,703.00	58,530.12	Se dio mantenimiento y rehabilitación al alumbrado público en zonas oscuras logrando con ello, que los espacio de integración social y desarrollo personal garanticen o proporcionen un ambiente de seguridad a la población, llevando a cabo las acciones necesarias, para los trabajo antes mencionados. Cabe hacer mención que dentro de los trabajos de alumbrado público se llevan a cabo, mosaicos y alumbrados decorativos con el fin de hacer alusivos nuestros usos, costumbres y tradiciones, no omitiendo mencionar que en apoyo a diferentes festividades de esta demarcación se instalan alumbrados provisionales ya sea con alumbrados bajo lona y magnolite en plazas públicas. En la alcaldía existe una diversidad de problemas asociados a la insuficiente planeación en la plantación de árboles. Como resultado de lo anterior existen árboles con más de un 30% de inclinación que corren el riesgo de desplomarse, con raíces fuertes y agresivas que levantan planchas de concreto, muros, árboles que presentan ramas muertas, débilmente unidas, plagadas, con exceso de peso, que obstruyen señalamientos, pasos peatonales y vehiculares, entre otros problemas. En algunos casos estos árboles constituyen ya un problema e incluso un riesgo para la ciudadanía, lo que ha conducido a que se recurra a la poda o derribo del árbol.
				2			Desarrollo Comunitario	4,827,632.00	4,827,632.00	0.00	
					001		Función pública y buen gobierno	4,827,632.00	4,827,632.00	0.00	
03 04 01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.					O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,827,632.00	4,827,632.00	0.00	Sin actividad
				3			Abastecimiento de Agua	21,862,478.00	9,091,479.60	333,202.68	
					081		Protección del medio ambiente y recursos naturales	2,665,228.00	1,122,698.00	157,125.48	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10 02 03	Fortalecer el territorio existente dedicado a la conservación del maíz nativo en el sistema milpa.					E122	Reforestación en suelo de conservación	2,665,228.00	1,122,698.00	157,125.48	Acciones Realizadas: Para atender el problema que se tiene es necesario fortalecer tres componentes básicos en cuanto a la mitigación de la contaminación los cuales son: Prevención y Control de Incendios Forestales Reforestación Servicios de Mantenimiento al Suelo de Conservación
					089		Regulación, protección y cuidado animal	560,000.00	540,000.00	77,941.20	
13 04 01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).					E120	Atención Veterinaria	560,000.00	540,000.00	77,941.20	Consultas Veterinarias , esterilizaciones caninas y felinas , sacrificio de animales en observación , aplicación de vacuna antirrábica , envío de muestras para la detección de casos rabicos , se impartieron platicas y talleres de concientización sobre el cuidado y bienestar de los animales de compañía , con un total de 3,143 Servicios en esta Jefatura de Unidad Departamental de Protección a Animales e realizo la camapaña de Vacunación Antirrábica 1ra Fase Intensiva en la cual se aplicaron 5,711 dosis de biologico en las diefrentes colonias que conforman esta demaracación las cuales son Col. Miguel Hidalgo ,Del Mar, Agrícola Metropolitana,Olivos,Mixquic,Tetelco ,Santa Catarina, Ampliación Selene,Selene ,Santa Cecilia , Quiahuatla , Barrio los Reyes,San Sebastian.Aunado a las diferentes Jornadas en Coordinaciones Territoriales, de esta Alcaldía en las cuales se lograron 1,146 servicios para beneficio de la ciudadanía en general de esta demarcación.
					202		Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable	18,637,250.00	7,428,781.60	98,136.00	
06 03 08	Reducir disparidades de cobertura, dotación, calidad y frecuencia de agua potable entre las demarcaciones territoriales.					K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	18,637,250.00	7,428,781.60	98,136.00	Se realizaron trabajos de mantenimiento a la red secundaria de drenaje por administración en las coordinaciones del Mar, Zapotitlán, San francisco, San

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22 02 01	Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión.			6	243		Servicios Comunes	256,300,849.00	105,741,783.15	85,490,619.22	Sin actividad
						E130	Operación de panteones públicos	540,000.00	0.00	0.00	
					263		Presupuesto Participativo	255,760,849.00	105,741,783.15	85,490,619.22	<p>Se realizó el mantenimiento a 228,970 m2 de áreas verdes en parques, jardines, camellones, deportivos, glorietas, isletas, plazas, módulos deportivos y avenidas de esta demarcación, por medio de poda y remate de césped, poda de setos, poda de conformación de especies ornamentales, arbustivas, poda de especies ornamentales de flor, levantamiento de fuste, construcción y reconstrucción de cajetes, cultivo de jardineras, deshierbe y limpieza general de áreas jardinadas, antes, durante y después de los trabajos. Barrido fino hasta un metro de una guaración al arroyo vehicular. Recolección, carga y acarreo del producto de poda, descompactación y conformación del terreno sin vegetación, riego de áreas verdes y espacios públicos con agua tratada con camión cisterna.</p> <p>Se realizaron 8 caravanas por el bienestar social en diferentes pueblos y colonias de la alcaldía donde intervinieron las diferentes áreas de la Dirección General de Servicios Urbanos realizando las actividades que cada una realiza atendiendo las diferentes peticiones de los habitantes de cada colonia en la cual se intervino.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
16 05 01	Promover la cooperación interinstitucional para garantizar la dotación de servicios e infraestructura urbana para la producción social del hábitat.					K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	255,760,849.00	105,741,783.15	85,490,619.22	Se realizó el mantenimiento a 228,970 m2 de áreas verdes en parques, jardines, camellones, deportivos, glorietas, isletas, plazas, módulos deportivos y avenidas de esta demarcación, por medio de poda y remate de césped, poda de setos, poda de conformación de especies ornamentales, arbustivas, poda de especies ornamentales de flor, levantamiento de fuste, construcción y reconstrucción de cajetes, cultivo de jardineras, deshierbe y limpieza general de áreas jardinadas, antes, durante y después de los trabajos. Barrido fino hasta un metro de una guarnición al arroyo vehicular. Recolección, carga y acarreo del producto de poda, descompactación y conformación del terreno sin vegetación, riego de áreas verdes y espacios públicos con agua tratada con camión cisterna. Se realizaron 8 caravanas por el bienestar social en diferentes pueblos y colonias de la Alcaldía donde intervinieron las diferentes áreas de la Dirección General de Servicios Urbanos realizando las actividades que cada una realiza atendiendo las diferentes peticiones de los habitantes de cada colonia en la cual se intervino. Se realizaron trabajos de obra pública: trazo y nivelación de estructura para obra hidráulica, demolición por medios manuales de pavimento de mezcal asfáltica en calle Luciano Becerra de Lázaro, Ignacio Molina, Agustín Romero y Simón Álvarez en la Col. La Conchita Zapotitlán.
			3				Salud	443,387,128.00	431,675,362.09	334,069,280.90	
				2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	227,593,531.00	216,313,465.44	159,220,171.54	
					104		Administración de capital humano	227,593,531.00	216,313,465.44	159,220,171.54	
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.					M001	Actividades de apoyo administrativo	227,593,531.00	216,313,465.44	159,220,171.54	Pago de nominas de estructura, técnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
				3			Generación de Recursos para la Salud	207,470,731.00	207,119,172.05	170,548,069.44	
					104		Administración de capital humano	207,470,731.00	207,119,172.05	170,548,069.44	
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.					M001	Actividades de apoyo administrativo	207,470,731.00	207,119,172.05	170,548,069.44	Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral
				5			Protección Social en Salud	8,322,866.00	8,242,724.60	4,301,039.92	
					064		Prevención y promoción de la salud	8,322,866.00	8,242,724.60	4,301,039.92	
13 04 01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).					E127	Prevención y control de enfermedades	8,322,866.00	8,242,724.60	4,301,039.92	Servicios de salud a pueblo en en general
			4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	17,027,950.00	1,269,450.00	59,392.00	
				1			Deporte y Recreación	5,131,500.00	639,450.00	0.00	
					046		Impulso y fomento a la cultura física y el deporte	3,000,000.00	0.00	0.00	
13 10 04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.					F032	Promoción de la cultura física y deportiva	3,000,000.00	0.00	0.00	Sin actividad
					244		Apoyos y servicios sociales	2,131,500.00			

Handwritten signature or mark

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
24 04 01	Desarrollar programas educativos, civiles, políticos, laborales, culturales, deportivos, sociales y comunitarios con perspectiva de género, que incorpore contenidos actuales, prácticos, científicos y humanísticos para personas adultas mayores, con generación de conocimientos y saberes intergeneracionales que fomenten un envejecimiento activo y saludable.					S152	Apoyo de transporte para estudiantes y clubes de personas adultas mayores a destinos educativos, culturales, recreativos y productivos	2,131,500.00	639,450.00	0.00	1.- Un Autobús para Centro de Atención Multiple-CAM 66, para asistir al Deportivo Xochimilco. 2.- Tres Autobuses para Centro de Atención Multiple-CAM 80, para asistir al Deportivo Xochimilco y al Centro de Atención múltiple No. 95 3.- Dos autobuses para la Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz", para asistir a los viveros de la Alcaldía Tláhuac. 4.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0450/2020 1 Autobús para CENDI Nopalera para asistir a Granjas las Américas, en Blu. Pipila s/n Acceso No. 3 Col. Lomas de Sotelo Alcaldía Miguel Hidalgo 5.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0452/2020 3 Autobuses para CENDI Miguel Hidalgo para asistir a Granjas las Américas, en Blu. Pipila s/n Acceso No. 3 Col. Lomas de Sotelo Alcaldía Miguel Hidalgo 6.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0451/2020 2 Autobuses para CENDI Del Mar para asistir a Granjas las Américas, en Blu. Pipila s/n Acceso No. 3 Col. Lomas de Sotelo Alcaldía Miguel Hidalgo 7.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0377/2020 6 Autobuses para Escuela Primaria Rafael Ramírez Castañeda para asistir Deportivo Plan Sexenal, Calle Plan de Guadalupe, Ferrocarril de Cuernavaca s/n Esq. Mar Mediterráneo Col. Mexititla.
				2			Cultura	11,896,450.00	639,450.00	639,450.00	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
20 03 02	Fortalecer el financiamiento de programas para el desarrollo de proyectos y actividades diseñados por los pueblos y comunidades indígenas y pueblos y barrios originarios que ejerzan y promuevan sus derechos culturales.		6		078	F031	Promoción y fomento de manifestaciones culturales Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	11,896,450.00 11,896,450.00	630,000.00 630,000.00	59,392.00 59,392.00	Diseños por la población indígenas de los pueblos y barrios originarios
22 01 03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnóstico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.		8		149	E137	Protección Social Otros Grupos Vulnerables Protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes Operación de centros de desarrollo infantil	42,032,236.00 42,032,236.00 8,219,236.00 8,219,236.00	66,822,716.40 66,822,716.40 8,123,380.00 8,123,380.00	47,021,732.45 47,021,732.45 1,755,554.45 1,755,554.45	Se brinda servicio de alimentación a las niñas y los niños de los Centros de Enseñanza y Desarrollo Infantil. (sopa, guisado, agua, colación y postre), en diferentes horarios (de 11:00 a 13:00 hrs.) Además que los centros cuentan con equipo técnico (trabajo social, psicología, nutrición, servicio médico y pedagogía, odontología y optometría. Se cuenta con 8 Cendis: Tláhuac, Santa Cecilia, Santa Ana, Olivos, Nopalera, Del Mar, Miguel Hidalgo y el Cendi Malinalxochitl tiene horario matutino y vespertino.
01 06 02	Promover espacios de interlocución y generación de acuerdos entre entes públicos y organizaciones de la sociedad civil en materia de acceso a información plural y oportuna, así como la búsqueda, recepción y difusión de la misma, previendo el acceso que la población tiene a las tecnologías de la información y la comunicación.				244	S153	Apoyos y servicios sociales Promotores sociales de los programas y acciones de gobierno 2020 de la Alcaldía de Tláhuac	33,813,000.00 15,000,000.00	58,699,336.40 15,000,000.00	45,266,178.00 11,723,500.00	Mediante esta Acción Social se pretende coadyuvar al ejercicio del derecho a un nivel de vida adecuado (alimentación, vivienda, servicios y vestido); a la educación; a la salud; a la cultura; a un medio ambiente saludable, así como los previstos por la Ley de Desarrollo Social y su Reglamento; a la infraestructura social, a la economía popular, deporte, a la promoción de la equidad y a la cohesión e integración social.
21 03 04	Combatir la deserción a través de la diversificación de la oferta y los métodos de enseñanza-aprendizaje.					S154	Acción social "alcanzando mis metas"	1,000,000.00	0.00	0.00	Sin actividad

80

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
20 03 02	Fortalecer el financiamiento de programas para el desarrollo de proyectos y actividades diseñados por los pueblos y comunidades indígenas y pueblos y barrios originarios que ejerzan y promuevan sus derechos culturales.					S155	Acción social "rescate y conservación de nuestras raíces identitarias y fomento a las actividades culturales"	7,000,000.00	2,604,508.00	2,396,500.00	San Juan Ixtayopan, festividad en honor a la virgen de la soledad, Santiago Zapotitlán fiesta de luces y música del Pueblo de Santiago Zapotitlán, carnavales Club Raíces Los Caporales, Club de Charros La Polilla. San Francisco Tlaltenco, festividad del santo patrono de Sr. de Mazatepec, carnavales Sociedad Benito Juárez, Cultural y Deportiva, A.C., Comparsa Barrio Fuerte, Comparsa Zacatenco, Grupo Guadalupano, Club Juvenil San Francisco, Comparsa Independiente Chupamaros, Grupo Independiente Cenyelztlí, La Auténtica Comparsa Cultural Selene, Comparsa Cultural Selene.
08 05 01	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.					S156	Día de reyes Tláhuac 2020	1,500,000.00	1,399,308.00	1,399,308.00	Como parte de las metas está el poder atender a los 36 planteles de nivel preescolar y las 41 escuelas públicas de nivel primaria de la demarcación en todos sus turnos, para un aproximado de 130 turnos de escuelas públicas de ambos niveles, lo cual respresenta un 70% de los niños habitantes de la alcaldía Tláhuac que podrán usar los kits otorgados en beneficio de la escuela a la que asisten.
03 01 04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.					S157	"En la ausencia y el recuerdo, Tláhuac está contigo 2020"	500,000.00	150,000.00	103,820.00	Se otorgaron 11 apoyos, fueron 7 mujeres y 4 hombres, fallecidos.
19 03 02	Mejorar las condiciones laborales de los cuerpos de seguridad pública de la Ciudad de México.					S158	Reconocimiento policiaco	350,000.00	350,000.00	0.00	Sin actividad
08 05 01	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.					S159	Día del niño 2020	3,000,000.00	100.00	0.00	Sin actividad

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
20 03 02	Fortalecer el financiamiento de programas para el desarrollo de proyectos y actividades diseñados por los pueblos y comunidades indígenas y pueblos y barrios originarios que ejerzan y promuevan sus derechos culturales.					S160	Representantes fiestas patrias	90,000.00	0.00	0.00	Sin actividad
03 01 04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.					U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	5,373,000.00	39,195,420.40	29,643,050.00	En este periodo se realizaron 2 expo ventas artesanales denominadas: Expo de Artesanos y Productores (Dia del Amor y la Amistad), los días 14, 15 y 16 de febrero, participaron 100 artesanos; Expo Artesanos y Productores (Dia del Artesano 2020) los días 13, 14 y 15 de marzo de 2020, participaron 81 artesanos y productores de la Demarcación. Así mismo se llevarón a cabo 63 actividades del Programa del Productor a tu Mesa, tiene la finalidad de ofrecerles verduras frescas del campo a su mesa, a las familias de Tláhuac en apoyo a su economía familiar.
		3	1				Desarrollo Económico	18,015,316.00	47,598,565.33	1,992,249.96	
				1			Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	9,270,751.00	40,648,604.33	1,201,050.38	
					102		Asuntos Economicos y Comerciales en General	9,270,751.00	40,648,604.33	1,201,050.38	
							Generación de desarrollo económico sustentable e incluyente	68,540.00	0.00	0.00	
15 01 02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.					F029	Financiamiento a las MIPYMES	68,540.00	0.00	0.00	Entre las que que se desarrollan son las siguientes: 2 encuentros denominados "Espacios de Dialogo y concertación por la economía social", a la cual asistieron 102 personas, 52 asesorías en materia de lineamientos jurídicos, Acceso a programas sociales, seguimiento a proyectos productivos, ; 3 Constituciones de nuevas sociedades cooperativas, beneficiando a 15 personas; 5 colocaciones de stands, en eventos de la demarcación y para el apoyo del fomento de actividades económicas; de igual manera 8 cursos de capacitación con la finalidad de poder obtener los créditos, en coordinación con FONDESO, denominados "PLan de Negocios", asistiendo a estos cursos 618 personas.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
07 02 04	Consolidar y ampliar la venta de alimentos naturales en la red de mercados populares, tianguis y ferias de intercambio.				148	E121	Apoyos para la mejora de los canales de abasto Operación y mantenimiento de mercados públicos	9,202,211.00 9,202,211.00	40,648,604.33 28,648,604.33	1,201,050.38 1,201,050.38	Propiciar a través del mantenimiento para mejores espacios comerciales, para la comercialización de productos que conforman la canasta básica, tales como frutas y verduras, abarrotes, cremerías, carnicerías etc, los cuales generalmente se concentran en los mercados públicos ya que debido al crecimiento poblacional en los pueblos y barrios de la Alcaldía Tláhuac, es necesario tener mejores espacios para los clientes y locatarios.
07 02 04	Consolidar y ampliar la venta de alimentos naturales en la red de mercados populares, tianguis y ferias de intercambio.					E150		0.00	12,000,000.00	0.00	Sin actividad
			2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	8,744,565.00	6,949,961.00	791,199.58	
				1			Agropecuaria	8,744,565.00	6,949,961.00	791,199.58	
					275		Atención a productores agropecuarios	8,744,565.00	6,949,961.00	791,199.58	
07 03 03	Generar apoyos para la producción agrícola (territoriales, técnicos, económicos, en especie) y comercialización en la Ciudad de México, especialmente de productos agroecológicos.					F033	Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	8,744,565.00	6,949,961.00	791,199.58	Se tienen programadas diversas actividades de : Fomento a la Producción Agropecuaria y el Emprendimiento, Capacitación Agropecuaria, Atención a Infraestructura Agropecuaria, Mecanización Agrícola, así como Cursos de capacitación agropecuaria beneficiando a 800 productores de la demarcación, Mecanización agrícola en terrenos de cultivo de los 7 poblados de la delegación en beneficio de 3 mil productores con trabajos de barbecho, rastra., surcado, subsoleo/roturación, desvarado y Multiarado actividades que apoyaran la reactivación del campo, Transporte, acarreo y esparcimiento de material en parcelas agrícolas (tierra, arenilla, composta etc.), Instalación de tomas a pie de parcela de agua tratada y reparación de fugas en las líneas de distribución de agua tratada para riego y Suministro de agua tratada para uso agrícola, a fin de lograr un desarrollo integral de la zona rural de la Alcaldía.

41



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
	TOTAL URG							1,754,247,731.00	1,627,771,527.60	929,979,272.10	

A J



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
19	19.02.01	1/2/3/272/E118					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contar con servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México capacitados en el enfoque de derechos humanos y prevención de la tortura.
Nombre del Indicador:	Aumentar la confianza de la ciudadanía en las policías
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	180
Meta:	180
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
22	22.01.01	1/2/4/003/P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres
Nombre del Indicador:	Derechos de las mujeres
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	12
Meta:	12
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/25)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
21	21.01.02	1/2/4/004/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Revisar, y en su caso, armonizar la normatividad local con los más altos estándares internacionales de perspectiva de los derechos humanos de las personas jóvenes, asegurando la
Nombre del Indicador:	Implementar políticas públicas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	10
Meta:	10
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

41

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	1/3/1/104/M001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	968
Meta:	968
Valor al concluir el periodo de estudio:	968
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/PI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
01	01.06.02	1/3/2/058/P046					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer espacios de participación para las organizaciones de la sociedad civil con el fin de atender sus demandas en materia de acceso y difusión de información plural y oportuna
Nombre del Indicador:	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	12
Meta:	12
Valor al concluir el periodo de estudio:	3
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

47



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
05	05.05.02	1/3/5/164/E119					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Aumentar la incidencia de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Derechos políticos
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	3,000
Meta:	3,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

[Handwritten signature]

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
05	05.01.01	1/3/9/055/F027					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer y ampliar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Derechos políticos
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	500
Meta:	500
Valor al concluir el periodo de estudio:	125
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/PI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
19	19.02.01	1/7/1/063/E118					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contar con servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México capacitados en el enfoque de derechos humanos y prevención de la tortura.
Nombre del Indicador:	Aumentar la confianza de la ciudadanía en las policías
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1,204
Meta:	1,204
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12	12.02.01	1/7/2/002/N001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos
Nombre del Indicador:	Prevención y reducción de riesgos
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	24
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

40



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	1/7/2/104/M001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	968
Meta:	968
Valor al concluir el periodo de estudio:	968
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

[Handwritten signature]



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11	11.01.04	1/8/1/189/E124					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género
Nombre del Indicador:	Derecho a la movilidad
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)**100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	40,000
Meta:	40,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.04.01	1/8/3/001/O001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas púb
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	400
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

57

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.04.02	2/1/1/084/E123					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Derecho a un medio ambiente sano
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	130,000
Meta:	130,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	30,301
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06.03.08	2/1/3/273/K014					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Derecho al agua y al saneamiento
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	22
Meta:	22
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

49



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.04.01	2/2/1/001/O001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas púb
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

J



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
16	16.05.01	2/2/1/024/K015					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar vivienda y hábitat de calidad en términos de suficiencia de servicios públicos, adecuación cultural e infraestructura que aseguren el esparcimiento, la convivencia, la
Nombre del Indicador:	Derecho a una vivienda adecuada
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	7
Meta:	7
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or initials in blue ink.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11	11.01.04	2/2/1/049/E124					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género
Nombre del Indicador:	Derecho a la movilidad
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.04.01	2/2/1/071/O001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas púb
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	{0/0}*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	{0/0}*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or mark



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
16	16.05.01	2/2/1/095/G020					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar vivienda y hábitat de calidad en términos de suficiencia de servicios públicos, adecuación cultural e infraestructura que aseguren el esparcimiento, la convivencia, la
Nombre del Indicador:	Derecho a una vivienda adecuada
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	139
Meta:	139
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or initials



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/PI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	2/2/1/104/M001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	968
Meta:	968
Valor al concluir el periodo de estudio:	968
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
16	16.05.01	2/2/1/274/K016					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar vivienda y hábitat de calidad en términos de suficiencia de servicios públicos, adecuación cultural e infraestructura que aseguren el esparcimiento, la convivencia, la
Nombre del Indicador:	Derecho a una vivienda adecuada
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	9,512
Meta:	9,512
Valor al concluir el periodo de estudio:	2,213
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

87



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.04.01	2/2/2/001/O001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas púb
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	400
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

67



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.02.03	2/2/3/081/E122					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Conservar y proteger las variedades de maíz nativo del altiplano mexicano como eje de la conservación de la biodiversidad agrícola de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Derecho a un medio ambiente sano
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	120,000
Meta:	120,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	34,500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.04.01	2/2/3/089/E120					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho a la salud de calidad para todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Derecho a la salud
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	36,000
Meta:	36,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	9,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06.03.08	2/2/3/202/K014					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del indicador:	Derecho al agua y al saneamiento
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	70
Meta:	70
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
22	22.02.01	2/2/6/243/E130					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos
Nombre del Indicador:	Derechos de las mujeres
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	11
Meta:	11
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

17

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
16	16.05.01	2/2/6/263/K016					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar vivienda y hábitat de calidad en términos de suficiencia de servicios públicos, adecuación cultural e infraestructura que aseguren el esparcimiento, la convivencia, la
Nombre del Indicador:	Derecho a una vivienda adecuada
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1,000,013
Meta:	1,000,013
Valor al concluir el periodo de estudio:	250,007
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/FP/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	2/3/2/104/M001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	968
Meta:	968
Valor al concluir el periodo de estudio:	968
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

7



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	2/3/3/104/M001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	168
Meta:	168
Valor al concluir el periodo de estudio:	168
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.04.01	2/3/5/064/E127					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas púb
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	6
Meta:	6
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

[Handwritten signature]



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.10.04	2/4/1/046/F032					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Combatir el ambiente obesigénico para la prevención del sobrepeso y obesidad en niños, niñas y adolescentes, así como en población adulta femenina y masculina en la Ciudad de
Nombre del Indicador:	Derecho a la salud
Método de Cálculo:	{NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS}*100
Sustitución de Valores:	{0/0}*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	70
Meta:	70
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	{0/0}*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

J D

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
24	24.04.01	2I4I1/244/S152					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Aumentar la participación de las personas adultas mayores de la Ciudad de México en espacios educativos, civiles, políticos, laborales, culturales, deportivos, sociales y comunitarios
Nombre del Indicador:	Derechos de las personas adultas mayores
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	80
Meta:	80
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/PI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
20	20.03.02	2/4/2/078/F031					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar, el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas
Nombre del Indicador:	Derechos de los pueblos y comunidades indígenas
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	50
Meta:	50
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
22	22.01.03	2/6/8/149/E137					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres
Nombre del Indicador:	Derechos de las mujeres
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	870
Meta:	870
Valor al concluir el periodo de estudio:	870
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

J. D.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/IA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
01	01.06.02	2/6/8/244/S153					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer espacios de participación para las organizaciones de la sociedad civil con el fin de atender sus demandas en materia de acceso y difusión de información plural y oportuna
Nombre del Indicador:	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	432
Meta:	432
Valor al concluir el periodo de estudio:	423
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

[Handwritten signature]



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
21	21.03.04	2/6/8/244/S154					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Acceso al derecho a la educación
Nombre del Indicador:	Derechos de las personas jóvenes
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	500
Meta:	500
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
20	20.03.02	2/6/8/244/S155					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar, el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas
Nombre del Indicador:	Derechos de los pueblos y comunidades indígenas
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	200
Meta:	200
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

10



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/PI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
08	08.05.01	2/6/8/244/S156					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras
Nombre del Indicador:	Derechos culturales
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

51



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FII/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.04	2/6/8/244/S157					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	25
Meta:	25
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

J D



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
19	19.03.02	2/6/8/244/S158					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Redignificar a los cuerpos de seguridad pública
Nombre del Indicador:	Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	70
Meta:	70
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or mark



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
08	08.05.01	2/6/8/244/S159					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras
Nombre del Indicador:	Derechos culturales
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or initials



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/FA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
20	20.03.02	2/6/8/244/S160					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar, el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas
Nombre del Indicador:	Derechos de los pueblos y comunidades indígenas
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

61



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.04	2/6/8/244/U026					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	200
Meta:	200
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

41

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15	15.01.02	3/1/1/102/F029					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo
Nombre del Indicador:	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	230
Meta:	230
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
07	07.02.04	3/1/1/148/E121					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Asegurar la accesibilidad de alimentos suficientes y adecuados en los sectores de la población de bajos ingresos
Nombre del Indicador:	Derecho a la alimentación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	5
Meta:	5
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

47



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FF/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
07	07.03.03	3/2/1/275/F033					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer sinergias entre productoras / productores de alimentos, especialmente de la Ciudad de México y el sistema de abasto
Nombre del Indicador:	Derecho a la alimentación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	300
Meta:	300
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or initials

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 ALCALDIA TLALPAN
 PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
1+G9+0	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	###	5	92	E122	Reforestación en Suelo de Conservación	144.532,00	108.399,00	108.399,00	Durante este periodo se vio afectada la actividad por la contingencia del COVID19. En el Parque Ecológico de la Ciudad de México que se encuentra ubicado en el paseo Girasoles s/n, Colonia la Primavera no se han realizando actividades de mantenimiento que consisten en la rehabilitación de infraestructura, barrido de calzada, explanada y estacionamiento, papeleo, recolección de basura, limpieza de brechas corta fuego, retiro de naturaleza muerta y mantenimiento de reforestación realizada en años anteriores, así como en el Parque Nacional Fuentes Brotantes, ubicado en Camino Real Fuentes Brotantes s/n, Colonia, Fuentes Brotantes.
06.02.0	Promover estudios sobre nuevas alternativas de suministro de agua a la Ciudad de México y sobre la gestión para su aprovechamiento y sustentabilidad.	3		###	###	K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	4.298.923,00	3.224.192,25	3.224.192,25	Distribución de agua potable con pipas arrendadas y oficiales en diversas colonias de la Alcaldía, garantizando el derecho de la población al suministro de agua potable.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	###	###	###	###	U024	Seamos Mejores Estudiantes	14.367.477,50	10.775.608,13	10.775.608,13	Crear programas sociales y acciones de apoyo a la educación para fomentar la permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos a fin de incrementar el nivel académico poblacional.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 ALCALDIA TLALPAN
 PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.01.0	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2	6	3	127	E140	Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	9.667.500,00	7.250.625,00	7.250.625,00	Generar procesos de sensibilización y difusión de la cultura de la no discriminación, inclusión y respeto a la diversidad y el trabajo igualitario, así como promover apoyos económicos para personas que brinden acciones de cuidados y atención a personas con discapacidad, enfermas y adultos mayores.
03.01.0	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2	6	3	127	E140					
14.01.0	Diseñar e implementar una campaña sobre educación sexual y reproductiva y sobre los servicios que se otorgan en los rubros de anticoncepción, salud materna, interrupción legal del embarazo, e infecciones de transmisión sexual incluyendo el virus de inmunodeficiencia humana-síndrome de inmunodeficiencia adquirida	2	6	3	127	E140					
15.10.0	Diseñar y aplicar un programa especial de apoyo económico a personas que desarrollan labores de cuidado y atención a personas con discapacidad, enfermas y adultas mayores.	2	6	3	###	E140					



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 ALCALDIA TLALPAN
 PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

No.	ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX DENOMINACIÓN	CLAVE FUNCIONAL					DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
		FI	F	SF	AI	PP		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
22.04.0	Armonizar con perspectiva de género, la legislación existente conforme a los estándares internacionales de los derechos humanos de las mujeres.	1	3	4	71	0001	Actividades de apoyo a la función pública ya la buen gobierno	200.000,00	150.000,00	150.000,00	Cursos de capacitación dirigidos al personal de estructura con la tematica de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos para la implementación de programas.
12.01.0	Mejorar el marco legal y normativo de protección civil y reducción de riesgos vigente en la Ciudad de México con base en los estándares internacionales.	1	7	2	2	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	7.620.235,00	5.715.176,25	5.715.176,25	Promover y proteger la seguridad física de las personas, sus bienes y su entorno. Actualizar trípticos con el diagnóstico de las zonas de la Alcaldía, con mayor riesgo para la población por grietas, undimientos, minas oleoductos, gasoductos, uentes de contaminación entre otros utilizando los planos de riesgo para garantizar la difusión y fácil acceso a esta información por parte de la población. Del mismo modo tenemos que fortalecer los programas preventivos que se implementan en la Alcaldía, para poder abarcar mayor número de población.
11.02.0	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	49	E124	Programa integral de movilidad inteligente	3.992.702,64	2.994.526,98	2.994.526,98	Otorgar servicios básicos a la población, como es el caso de contar con vialidades accesibles en las calles y espacios públicos de está demarcación, para mejorar en forma segura el libre tránsito vehicular y peatonal, reduciendo el índice de accidentes. Con un enfoque de derechos humanos.
19.02.0	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1	7	3	##	E118	Acciones policiales y prevención del delito	6.831.422,07	5.123.566,55	5.123.566,55	El enfoque de las acciones que realizarán tanto los policías en servicio intramuros como extramuros, estará centrado en una atención eficiente, profesional y amable hacia el ciudadano en materia de seguridad pública
	TOTAL URG (8)										





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)
 PERIODO: (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/092/E122		Restaurar las zonas afectadas por deforestación a través de la implementación de programas de reforestación.	Contribuir en la restauración de suelo de conservación para disminuir la pérdida de servicios ambientales que nos ofrece el suelo de conservación dentro de la demarcación.	Restauración del Suelo de Conservación, Tlalpan 2020	Acciones de restauración de ecosistemas: acciones de reforestación, prevención y combate de incendios, prácticas de conservación de suelo y agua, control de plagas y enfermedades y monitoreo de la biodiversidad en suelo de conservación.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer lineamientos para la selección y contratación en la Administración Pública de la Ciudad de México, que consideren condiciones de Igualdad para las Mujeres.
Nombre del Indicador:	Derecho a un medio ambiente sano
Método de Cálculo:	superficie atendida de áreas verdes naturales protegidas / meta programada * 100
Sustitución de Valores:	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)
PERIODO: (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FJ/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/092/E122		Restaurar las zonas afectadas por deforestación a través de la implementación de programas de reforestación.	Contribuir en la restauración de suelo de conservación para disminuir la pérdida de servicios ambientales que nos ofrece el suelo de conservación dentro de la demarcación.	Restauración del Suelo de Conservación, Tlalpan 2020	Acciones de restauración de ecosistemas: acciones de reforestación, prevención y combate de incendios, prácticas de conservación de suelo y agua, control de plagas y enfermedades y monitoreo de la biodiversidad en suelo de conservación.
Frecuencia del Indicador:	Anual						
Línea Base:	(12)						
Meta:	6,500,000 m2 de Área Natural Protegida						
Valor al concluir el periodo de estudio:	6,500,000 m2 de área natural protegida						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	6,500,000 m2 de área natural protegida						
Interpretación al cambio de valores:	6,500,000 m2 de área natural protegida						
Medios de Verificación:	Informes						

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 Alcaldía Venustiano Carranza
 PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
02 01 02	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidores públicos, e impartidores e impartidoras de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.										Seguimiento a las solicitudes de información y quejas ingresadas a la CDHCDMX, mesas de trabajo para el seguimiento del programa de derechos humanos y recomendaciones. Promoción a la Cultura Progresiva a los servidores públicos en materia de derechos humanos para la sensibilización, eliminación de la Discriminación y la violación de Derechos Humanos. Difusión de los Derechos Humanos a la Población en General. Colaboración y apoyo al Programa sin etiquetas salvando vidas, dirigido a la población en situación de calle. Por lo que con estas acciones fueron beneficiadas 207 personas.
	TOTAL AVC	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	250,000.00	-	-	




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL CASTO: 02 CD 15 Alcaldía Venustiano Carranza

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidores públicos e impartidores e impartidoras de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	124 004 P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Brindar atención oportuna y eficiente a todas las quejas ingresadas a través de la Comisión de Derechos Humanos.
Nombre del indicador:	Consolidar una política en materia de Derechos Humanos entre las y los servidores públicos.
Método de Cálculo:	Acciones alcanzadas/Acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del indicador:	Trimestral
Línea Base:	Canalización y seguimiento a las áreas correspondientes de aquellas quejas ingresadas a través de la Comisión de Derechos Humanos.
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Area de nueva creación.
Interpretación al cambio de valores:	Conforme a lo programado.
Medios de Verificación:	Libreta de Correspondencia de Recepción de Documentos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	82	2	6	54	20	82
Hombres	125	1	32	75	17	125
TOTAL	207	3	38	129	37	207

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD16 ALCALDIA XOCHIMILCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
23	INCORPORAR O REFORZAR CONTENIDOS. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y MATERIALES DE ESTUDIO REFERENTES AL PRINCIPIO DE IGUALDAD, AL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN Y AL RESPETO A LA DIVERSIDAD. EN CONSONANCIA CON LOS CORRESPONDIENTES DE DERECHOS HUMANOS Y DE EQUIDAD DE GÉNERO. EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LOS GRADOS Y NIVELES DE EDUCACIÓN EN LOS QUE TENGA INJERENCIA LA SEP	2	6	5	149	S14 4	ALIMENTOS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	6,000,000.00	1,496,933.68	1,496,933.68	SE APOYÓ A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS (MADRES TRABAJADORAS Y PADRES SOLOS CON HIJOS BAJO SU CUIDADO) CON NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD. BRINDÁNDOLES UN ESPACIO DIGNO Y SEGURO DURANTE LA PERMANENCIA DE LOS MENORES; A TRAVÉS DE LOS SUBSIDIOS A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, CUIDADO, ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INFANTIL PARA SUS HIJOS DE LOS 8 CENDIS DE SANTIAGO TULYEHUALCO, SANTIAGO TEPALCATLALPAN, SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA Y SANTA CRUZ ACALPIXCA EN DOS TURNOS Y PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD Y XÓCHITL EN UN TURNO.
TOTAL								6,000,000.00	1,496,933.68	1,496,933.68	

Ciudad INNOVADORA y de
MÉJORES y NUESTRA CASA



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD16 ALCALDÍA XOCHIMILCO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/A/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
ALIMENTOS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	23	265149-S144		0	X	0	0

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	PROPORCIONAR APOYO A LAS MADRES TRABAJADORAS Y FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, CON UN ESPACIO EDUCATIVO Y SEGURO PARA SUS HIJOS. CON SERVICIO DE ALIMENTACIÓN MENTRAS LOS PADRES SE ENCUENTRAN LABORANDO.
Nombre del Indicador:	ÍNDICE DE MUJERES QUE PRETENDEN CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA FAMILIAR Y QUE NO CUENTAN CON UN ESPACIO DE GUARDERÍA PARA SUS HIJOS.
Método de Cálculo:	(NÚMERO DE SOLICITUDES QUE INGRESAN A LOS CENDIS/NÚMERO DE ESPACIOS DISPONIBLES)
Sustitución de Valores:	598/598=100
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	(NÚMERO DE SOLICITUDES QUE INGRESAN A LOS CENDIS/NÚMERO DE ESPACIOS DISPONIBLES)
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	NO HAY VARIACIÓN
Medios de Verificación:	EL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	NIÑAS	280	0	0	0	280
Hombres	NIÑOS	316	0	0	0	316
TOTAL		596	0	0	0	596

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DE
OPORTUNIDADES PARA NUESTRA CASA

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										



IDH Indicadores de Derechos Humanos

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA
Nombre del Indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02OD04 AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO(1)

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	ELABORAR PROGRAMAS PERMANENTES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SOBRE LA CULTURA DE NO DISCRIMINACIÓN, EL RESPECTO, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD	1	2	4	004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	31,000.00	31,000.00		DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA "COVID 19" SE TIENE CONTEMPLADO SU REALIZACIÓN DURANTE EL CUARTO TRIMESTR DEL AÑO EN CURSO
	TOTAL URG (8)							31,000.00	31,000.00		



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02OD 04 AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO (1)

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020(2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
IGUALDAD Y DERECHOS	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1/2/4/004/P002		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS
Nombre del Indicador:	ÍNDICE DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS SOBRE LA CULTURA DE NO DISCRIMINACIÓN, EL RESPETO, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD
Método de Cálculo:	NÚMERO DE PERSONAL INSCRITO DE LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO PARA TOMAR EL CURSO/ NÚMERO DE PERSONAS QUE ACREDITARON EL CURSO
Sustitución de Valores:	NÚMERO DE PERSONAL INSCRITO DE LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO PARA TOMAR EL CURSO/ NÚMERO DE PERSONAS QUE ACREDITARON EL CURSO
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	PERSONAL CAPACITADO EN LOS DIVERSOS TALLERES QUE HA IMPARTIDO LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO (EL NUEVO SERVIDOR CON ENFOQUE DE GÉNERO, "TALLER DE ACTITUDES Y VALORES "CURSO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO", ETC.
Meta:	PERSONAL A CAPACITAR EQUIVALENTE AL 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	CUMPLIMIENTO DEL PERSONAL CAPACITADO
Valor en el mismo periodo del año anterior:	NO SE CUENTA CON REGISTROS ESTADÍSTICOS, POR LO TANTO NO SE PUDE HACER COMPARATIVO CON EJERCICIOS ANTERIORES
Interpretación al cambio de valores:	DERIVADO DEL EJECUCIÓN DE RECURSOS Y CUMPLIMIENTO DE META
Medios de Verificación:	LISTA DE ASISTENCIA Y CONTANCIA ENTREGADA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 OD 05 Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.04 .02	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20,000.00	-	-	Dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
03.04 .02	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	093	P017	Acciones para la transversalización del enfoque de Derechos Humanos	2,403,136.00	-	-	
TOTAL URG (8)								2,423,136.00	-	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 OD 05 Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10) NO APLICA
Frecuencia del Indicador:	(11) NO APLICA
Línea Base:	(12) NO APLICA
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 020D06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.04.02	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos	-	-	-	Sobre las acciones realizadas en el periodo que nos ocupa se informa que los recursos asignados de origen al programa que nos ocupa fueron reasignados a acciones de gobierno y programas prioritarios para enfrentar la contingencia sanitaria por la que atraviesa la Ciudad de México, dadas las circunstancias no fue posible realizar la contratación de los servicios de servicios de impresión y reproducción de materiales para campañas y cursos en materia de derechos humanos que inicialmente fueron planteados por este Desconcentrado.
03.04.02	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	093	P017	Acciones para la transversalización del enfoque de Derechos Humanos	-	1,875,749.00	817,178.65	Se llevó a cabo el análisis de las propuestas realizadas por parte de distintas instituciones públicas al contenido del instrumento Criterios de Orientación para la transversalización del enfoque de derechos humanos en la acción gubernamental de la Ciudad de México, se identificaron las aportaciones procedentes y se reorientó el contenido de dicho instrumentos, se elaboró una versión preliminar y se gestionó ante la titularidad de la Instancia Ejecutora la revisión de la propuesta preliminar para su retroalimentación. Se concluyó la revisión preliminar del apartado de diagnóstico documental del Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que se integra de 10 capítulos se elaboró la primera versión para revisión y se gestionó esta ante la titularidad de la Instancia Ejecutora. De acuerdo a la ruta de trabajo prevista para la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se avanzó a la elaboración de los 10 capítulos que conforman el Diagnóstico Participativo: Mujeres, Niñas, Niños, Niñas y Adolescentes, Personas con Discapacidad, Personas Mayores, Personas Jóvenes, Víctimas, Personas de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Personas de la Comunidad LGTBTTI, Personas Migrantes y de la Poblaciones Callejeras. Para la Instalación de las 6 Mesas de trabajo Participativo se llevaron a cabo las propuestas metodológicas que aprobó el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos, por lo que en coordinación con las instancias de la administración pública involucradas, 1 organismo interseccional y organizaciones sociales se ha avanzado en la construcción de los insumos: Para la creación del Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Erradicación y Reparación Integral del Daño por Actos de Tortura de la Ciudad de México; para la Evaluación de los Kioscos de Servicios; para la publicación del Protocolo e Instalación del Comité de Actuación Interinstitucional para la Inclusión en la Comunidad de Personas con Discapacidad sin Cuidados o Apoyos Familiares, o en Riesgo de Perderlos en la Ciudad de México; para la armonización de la Normativa en materia de Libertad de Expresión y Protesta Social; para la implementación de Contenidos Mínimos para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas del Gobierno de la Ciudad de México en Materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación; y para la Instalación de la Mesa de Trabajo Multisectorial del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos.
TOTAL URG (8)								-	1,875,749.00	817,178.65	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERIODO: (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 PD AV Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA
Nombre del Indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 02 PD AV Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México

PERÍODO: (2) Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: (2) ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4		001	Gobierno Justicia Derechos Humanos Función pública y buen gobierno	3,085,679.00	2,207,555.46	1,697,199.54	Se instrumenta la planeación y operación que requiere el Mecanismo para la compra de suministros y los pagos de servicios básicos para el buen funcionamiento y operación de las instalaciones de esta entidad, así como la adquisición de material para la contingencia sanitaria por el Coronavirus "COVID-19"
						0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				
12.02.	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1	2	4		002	Gobierno Justicia Derechos Humanos Gestión integral de riesgo en materia de protección civil	120,000.00	20,000.00	-	Se revisó y se reclasificó para la compra de materiales de protección, que el Mecanismo aplicará en situaciones de emergencia.
						N001	Cumplimiento de los programas de protección civil				
04.01.	Garantizar un presupuesto específico y suficiente para las actividades que se derivan de esta ley.	1	2	4		003	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización de la perspectiva de género	40,000.00	-	-	Como resultado de la reducción se canceló el curso que se tenían programado para el tema de Derecho de las Mujeres
						P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: (2) ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
04.01.	Instalar la mesa de trabajo multisectorial, contemplada dentro de la ley, donde participen entes de gobierno y sociedad civil para proponer y dar seguimiento a las políticas públicas relacionadas con la libertad de expresión.	1	2	4		004	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización del enfoque de derechos humanos	40,000.00	-	-	Como resultado de la reducción se cancelo el curso que se tenían programado para el tema de Derecho a la Igualdad e Inclusión
						P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				
03.01.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4		104	Gobierno Justicia Derechos Humanos Administración de capital humano, Gobierno	7,620,474.00	7,620,474.00	4,874,009.39	Se planeo la operación, para el pago puntual de la nomina y aportaciones que requiere el Mecanismo para el pago de ingresos de los trabajadores de esta entidad.
						M001	Actividades de apoyo administrativo				
02.01.	Instalar el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.	1	2	4		179	Gobierno Justicia Derechos Humanos Acciones para la protección integral de personas defensoras de los derechos humanos, de la libertad de expresión y el periodismo	2,000,000.00	2,000,000.00	1,260,000.00	Se evaluo y se analiso, para determinar el nivel de Medidas de Protección Urgentes que se solicitaron de manera inmediata, para el pago puntual y garantizar la protección de la vida, integridad física y psicológica de las personas que se encuentren en un peligro.
						E038	Medidas de prevención y protección de los defensores de derechos humanos y periodistas				
TOTAL URG (8)								12,906,153.00	11,848,029.46	7,831,208.93	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERIODO: (2) ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03 Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la	1240010001		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	$((\text{Número de atenciones realizadas} / \text{número de atenciones propuestas}) * 100\%)$
Sustitución de Valores:	$((1/1) * 100\%) = 1\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-septiembre del ejercicio 2020
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 13.80 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance en el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres		0	0	0	0	0
Hombres		0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERIODO: (2) ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12 Prevención y reducción de riesgos	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social conparticipación de la academia, sociedad civil y	124002N001		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	$((\text{Número de atenciones realizadas} / \text{número de atenciones propuestas}) * 100\%)$
Sustitución de Valores:	$((1/1) * 100\%) = 1\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-septiembre del ejercicio 2020
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 13.80 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance en el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres		0	0	0	0	0
Hombres		0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERIODO: (2) ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
04 Derecho a la libertad de expresión	Garantizar un presupuesto específico y suficiente para las actividades que se derivan de esta ley.	124003P001		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	$((\text{Número de atenciones realizadas} / \text{número de atenciones propuestas}) * 100\%)$
Sustitución de Valores:	$((1/1) * 100\%) = 1\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-septiembre del ejercicio 2020
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 13.80 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance es el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres		0	0	17	0	17
Hombres		0	0	11	0	11
TOTAL		0	0	28	0	28



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERIODO: (2) ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
04 Derecho a la libertad de expresión	Instalar la mesa de trabajo multisectorial, contemplada dentro de la ley, donde participen entes de gobierno y	124004P002		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	$((\text{Número de atenciones realizadas} / \text{número de atenciones propuestas}) * 100\%)$
Sustitución de Valores:	$((1/1) * 100\%) = 1\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-septiembre del ejercicio 2020
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 13.80 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance es el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres		0	0	0	0	0
Hombres		0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERIODO: (2) ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03 Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la	124104M001		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	$((\text{Número de atenciones realizadas} / \text{número de atenciones propuestas}) * 100\%)$
Sustitución de Valores:	$((18/18) * 100\%) = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	18
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-septiembre del ejercicio 2020
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 13.80 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance es el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres		0	2	11	0	13
Hombres		0	0	5	0	5
TOTAL		0	2	16	0	18

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERIODO: (2) ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
02 Derecho a defender derechos humanos	Instalar el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del	124179E038		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	$((\text{Número de atenciones realizadas}/\text{número de atenciones propuestas}) * 100\%)$
Sustitución de Valores:	$((28/156) * 100\%) = .179487179\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	156
Valor al concluir el periodo de estudio:	17.9487
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-septiembre del ejercicio 2020
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 13.80 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance en el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres		0	0	17	0	17
Hombres		0	0	9	0	9
TOTAL		0	0	26	0	26



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 03C001 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

PERÍODO: (2) Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)										

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 03C001 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	239,998.00	239,998.00		El área Ejecutora del Gasto se encuentra en proceso de contratación y/o adjudicación para dar cumplimiento, lo anterior derivado del Aviso de Declaratoria de Emergencia en la Ciudad de México, por causa de la pandemia del virus SARS CoV2 (COVID-19), y conforme a comunicado de la Dirección De Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantiva y de Derechos Humanos sobre el Sistema de Formación Continua, en su oficio SAF/DGAP/DEAPU/DDCLISDH/516/2020, con fecha 18 de mayo de 2020, el cual versa lo siguiente: "...El uso de la partida 3341 queda supeditado a la autorización de los Programas de Capacitación y Educación Abierta, por lo que, mientras estemos en contingencia sanitaria no se podrá realizar ningún tipo de contratación o convenio en el cual se destine recursos de esta partida...
	TOTAL URG							239,998.00	239,998.00		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FII/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la	124003P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance en la capacitación integral de personal que desempeña actividades estratégicas en la operación de los programas sociales del INVI
Método de Cálculo:	$100 * (\text{Personal capacitado durante el periodo} / \text{Total del personal que desempeña actividades estratégicas en la operación de programas sociales})$
Sustitución de Valores:	$100 * (0/165) = 0.00 \%$
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Se contemplan al menos 165 personas para que participen en los diferentes cursos que imparta este Instituto
Meta:	165 Personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 Personas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0 Personas
Interpretación al cambio de valores:	Con respecto al valor del indicador en el mismo periodo del ejercicio anterior, la variación obedece a que el área ejecutora del gasto se encuentra en el proceso de revisión y
Medios de Verificación:	Flujos de Efectivo e Informe de Avance Trimestral disponibles en el Portal de Transparencia del INVIDF

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	92	0	0	92	0	92
Hombres	73	0	0	73	0	73
TOTAL	165	0	0	165	0	165

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PERÍODO: Enero- Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Transversalización del enfoque de derechos humanos	1	1	2	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	172,847.00	57,535.14	9,876.60	Capacitación continua a las y los servidores públicos para la inclusión de grupos vulnerables en todos los programas de la Secretaría, tomando en cuenta el enfoque de género y el lenguaje incluyente.
	TOTAL URG (8)							172,847.00	57,535.14	9,876.60	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PERIODO: (2) Enero- Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Grupos de población en situación de discriminación	3.3. Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	1/2/4/004/P002		Eficacia	Sensibilizar	Acciones	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar mecanismos institucionales que garanticen el conocimiento y libre ejercicio de los Derechos Humanos
Nombre del Indicador:	Número de campañas de información, cursos, sensibilización y campañas en materia de Derechos Humanos y en cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres
Método de Cálculo:	Mujeres y Hombres a quienes se les proporcionó información, entre las acciones de información
Sustitución de Valores:	(mujeres/número de acciones) + (hombres/número de acciones)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Monografías informativas, información proporcionada de forma oral en cada unidad administrativa
Meta:	Lograr que la información proporcionada sea utilizada en la toma de decisiones en planes y programas 2020
Valor al concluir el periodo de estudio:	Todos los servidores públicos de la Sedeco
Valor en el mismo periodo del año anterior:	120 servidores públicos
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Memoria fotográfica, monografías informativas, trípticos informativos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	60		20	40		60
Hombres	60		20	45		65
TOTAL	120	0	40	85	0	125

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
TOTAL URG (8)											

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	<h1>NO APLICA</h1>					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
15.01.02.	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1	7	4		002	IGUALDAD Y DERECHOS	500,000.00	500,000.00	-
							GOBIERNO	500,000.00	500,000.00	-
							SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	500,000.00	500,000.00	-
							GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	500,000.00	500,000.00	-
							CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	500,000.00	500,000.00	-
	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	1	2	4		003	GOBIERNO	1,750,000.00	1,750,000.00	1,312,497.00
							JUSTICIA	1,750,000.00	1,750,000.00	1,312,497.00
							DERECHOS HUMANOS	1,750,000.00	1,750,000.00	1,312,497.00
							TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	1,750,000.00	1,750,000.00	1,312,497.00
							PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	1,750,000.00	1,750,000.00	1,312,497.00

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	1					GOBIERNO	250,000.00	250,000.00	187,497.00	<p>Acciones Realizadas:</p> <p>Durante el periodo esta actividad sufrió modificaciones en su ejecución, esto, derivado de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y las acciones de Política Pública que llevaron al cese de actividades y confinamiento de la población con el fin de evitar contagios. Por lo anterior, no fue posible llevar a cabo las acciones de asesoramiento como habitualmente se realizan.</p> <p>Sin embargo, y como parte de las acciones del Gobierno de la CDMX, el FONDESO habilitó en el mes de abril la plataforma de registro para acceder a créditos. En dicha plataforma se registraron 100,827 solicitudes. Al periodo se han atendido 49,840 de las cuales 29,335 fueron créditos para mujeres y 20,505 para hombres.</p>
			2				JUSTICIA	250,000.00	250,000.00	187,497.00	
				4			DERECHOS HUMANOS	250,000.00	250,000.00	187,497.00	
						004	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	250,000.00	250,000.00	187,497.00	
							P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	250,000.00	250,000.00	187,497.00	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3					DESARROLLO ECONÓMICO	450,000,000.00	502,658,000.00	488,561,000.00	
			1				ÁSUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	450,000,000.00	502,658,000.00	488,561,000.00	
				1			ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	450,000,000.00	502,658,000.00	488,561,000.00	
						039	FINANCIAMIENTO Y CRÉDITOS	450,000,000.00	502,658,000.00	488,561,000.00	
							F006 FINANCIAMIENTO A MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO, ATENCIÓN A LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS RURALES	450,000,000.00	502,658,000.00	488,561,000.00	
							452,500,000.00	505,158,000.00	490,060,994.00	<p>Al cierre del Tercer Trimestre 2020 se han entregado un total de 49,840 créditos a las Micro pequeñas y medianas empresas, de los cuales 42,425 corresponden a Créditos COVID y 7,415 corresponden a créditos ordinarios, del Total 20,505 correspondieron a Hombres y 29,335 a mujeres, lo cual equivale a \$ 488,501,000.00, derivado de lo anterior al periodo se han atendido 47,883 de las cuales 28,164 fueron créditos para mujeres y 19,719 para hombres.</p>	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el	1/2/4/003/P001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	A= $[9,882/11,250] * 100 = 87.8\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo de enero - septiembre del año anterior se otorgaron 25,340 asesorías a mujeres
Meta:	11,250
Valor al concluir el periodo de estudio:	87.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	225.2%
Interpretación al cambio de valores:	El decremento del valor del indicador deriva de que en el periodo actual se ha atendido a las recomendaciones emitidas por la Jefa de Gobierno ante la crisis sanitaria; de modo que, ante la contingencia, cesaron las actividades de asesoramiento.
Medios de Verificación:	Registros internos del área de Promoción Económica.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	11,250	0	1,743	6,780	1,359	9,882
Hombres	0	0	680	2,137	587	3,404
TOTAL	11,250	0	2,423	8,917	1,946	13,286

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	A= (795/3,750)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y mensual
Línea Base:	0
Meta:	3,750
Valor al concluir el periodo de estudio:	21.2%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	El indicador es de nueva creación, razón por la cual no cuenta con antecedentes para capturar los valores de la línea base.
Medios de Verificación:	Registros internos del área de Promoción Económica.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	1,875	0	0	0	221	221
Hombres	1,875	0	0	0	574	574
TOTAL	3,750	0	0	0	795	795

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el	3/1/1/039/P006				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Financiamiento a microcréditos para el autoempleo, atención a las medianas y pequeñas empresas y comercialización de productos rurales.
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al período
Sustitución de Valores:	$A = [48,200/49,840] * 100 = 103.4\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	0
Meta:	48,200
Valor al concluir el período de estudio:	103.4%
Valor en el mismo período del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	El indicador es de nueva creación, razón por la cual no cuenta con antecedentes para capturar los valores de la línea base.
Medios de Verificación:	Registros internos del área de Promoción Económica.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	35,378	0	4,688	21,275	3,372	29,335
Hombres	12,822	0	3,422	14,719	2,364	20,505
TOTAL	48,200	0	8,110	35,994	5,736	49,840

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos	1/7/4/002/N001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el involucramiento de la ciudadanía en la cultura de la seguridad, prevención y reducción de riesgos.
Nombre del Indicador:	Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	$A = (0/0) * 100 = 0\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo no se realizaron acciones de Protección Civil
Meta:	Al periodo no se programaron acciones de Protección Civil
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Registros internos del área

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 C0 01 SECRETARIA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 C0 01 SECRETARIA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)	NO APLICA					
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05P0PT Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
05.01	Promoción de programas integrales para eliminar desigualdades de género	1	2	4	004	P00 2	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	400,000.00	200,000.00	0.00	No se realizaron acciones al cierre del periodo enero - septiembre 2020
	TOTAL URG							400,000.00	200,000.00	-	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05P0PT Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

Nota: Derivado de la contingencia sanitaria en la Ciudad de México por la propagación del virus SARS-COV2 y la reducción de operaciones en las oficinas que ocupa la Entidad y de la promoción turística, al considerarse como "actividad no esencial", se han pospuesto las acciones que se tenían programadas al periodo que se reporta por lo que las áreas sustantivas no cuentan con la suficiente información necesaria para el diseño y construcción de los indicadores para este programa presupuestario autorizado a esta Entidad.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06C001 SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06C001 SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
	Diseñar, hacer público e implementar un programa para la sustitución progresiva de la tubería por una de mayor calidad y flexibilidad. Definir metas claras de sustitución, a corto, mediano y largo plazo, y hacer pública toda la información que no sea reservada en términos de Ley de Transparencia y Acceso a la Información, para la implementación del programa, se debe capacitar técnicamente al personal y estrechar la coordinación con las delegaciones de la CDMX.	2	2	3	350	0057 0285	Mantenimiento de infraestructura del sistema de agua potable	\$14,979,726.92	\$12,645,490.25	\$12,645,490.25	Se ha realizado la sustitución y reposición de 2.95 kilómetros de red de agua potable
	Incluir en los planes de rehabilitación la meta a un año de rehabilitar y re-nivelar lagunas de regulación y en cinco años la meta de sanear las barrancas del poniente.	2	1	3	317	0094	Desazolve	\$194,283,760.00	\$190,699,943.00	\$190,699,943.00	Se tiene programado la extracción de 347,758 m³ de azolve para incrementar la capacidad de regulación y desalojo de las aguas pluviales. Al cierre del periodo se extrajo el 100%.
	TOTAL URG							\$209,263,486.92	\$203,345,433.25	\$203,345,433.25	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema de Aguas de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/FAI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	88	2-1-3-317					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Desazolve de presas presas, lagunas y ríos
Método de Cálculo:	(Volumen desazolado en presas, lagunas y ríos al periodo/Volumen por desazolvar en presas, lagunas y ríos programado)*100
Sustitución de Valores:	(347,758 / 347,758) * 100 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	100.00%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.80%
Interpretación al cambio de valores:	Se observa un incremento de avance respecto al año anterior, pero debido a la contingencia de este año se tiene una disminución en el volumen .desazolado
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	289,335	63,654	72,334	121,521	31,827	289,335
Hombres	267,078	58,757	66,770	112,173	29,379	267,078
TOTAL	556,413	122,411	139,103	233,693	61,205	556,413

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/FAI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	85	2-2-3-350					





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema de Aguas de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	88	2-1-3-317					X
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.						
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance en la rehabilitación y sustitución de redes de agua potable						
Método de Cálculo:	$(\text{km de redes rehabilitadas} / \text{km de redes programados por rehabilitar}) \times 100$						
Sustitución de Valores:	$(2.95 / 2.95) \times 100 = 100\%$						
Frecuencia del Indicador:	Trimestral						
Línea Base:	0						
Meta:	100.00%						
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.00%						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100.00%						
Interpretación al cambio de valores:	Se tiene una disminución en los kilómetros debido a la contingencia.						
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	1,709	376	427	718	188	1,709
Hombres	1,577	347	394	663	174	1,577
TOTAL	3,286	723	822	1,380	361	3,286



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Agencia de Atención Animal

PERÍODO: (2) Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.00	Derecho a un ambiente sano	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20,000.00	20,000.00	12,000.00	Se realizó reparaciones de la puerta principal de la agencia ya que se exponía la seguridad y la salvaguarda del personal, equipos de oficina y muebles, sin embargo se encuentra pendiente la reaparación de las instalaciones hidrosanitarias para evitar fugas de agua.
	TOTAL URG (8)							20,000.00	20,000.00	12,000.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Agencia de Atención Animal

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un ambiente sano	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	124004P002	(6)	(6)	X	(6)	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	componente
Método de Cálculo:	(número de servicios contratados / número de servicios necesarios) X 100
Sustitución de Valores:	(1/1) X 100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Brindar de instalaciones adecuadas al personal adscrito a la Agencia de Atención Animal
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	Instalaciones adecuadas para realizar las capacitaciones en la promoción de tutela responsable
Valor en el mismo periodo del año anterior:	no se contó con recursos para el ejercicio anterior
Interpretación al cambio de valores:	No se contó con actividad de Derechos Humanos en el ejercicio anterior
Medios de Verificación:	factura de servicio

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	6	(18)	2	4	(18)	6
Hombres	5		1	4		5
TOTAL	11		3	8		11

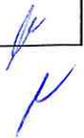


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06P0FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06P0FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero- Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.03.01	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación	1	2	4	'003	P-001	Transversalización de la perspectiva de genero	\$220,000.00	\$70,000.00	28,983.00	Se está desagregando del Sistema de Atención de Denuncias de Oficio de la PAOT, información de las denuncias ingresadas, por temática, Alcaldía, sexo y status de las mismas, para elaboración del Informe y material de divulgación entre las personas servidoras públicas
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	'004	P-002	Transversalización del enfoque de los derechos humanos	\$1,227,238.00	\$1,088,271.00	556,238.00	Se realizaron 48 acciones, de los cuales fueron 17 eventos, 4 jornadas y 103 talleres.
22.01.02	Promover y facilitar la licencia de paternidad para los trabajadores de la administración pública de la Ciudad de México.	2	1	4	'001	O-001	Función pública y buen Gobierno	\$0.00	\$0.00	-	En el periodo que se reporta no se han expedido licencias de paternidad, sin embargo la figura de licencias de paternidad se encuentran dentro de las Políticas Generales de Administración de PAOT, y se expiden de conformidad con la autorización del superior jerárquico del interesado.
12.05.01	Ampliar la capacidad de las aplicaciones virtuales existentes para que integren la información y los sistemas de protección civil.	1	7	2	'002	N-001	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	\$190,000.00	\$175,000.00	-	Las acciones a realizar en este programa presupuestario, se llevarán a cabo hasta el 4to trimestre del año
05.01.03	Ampliar y fortalecer las diferentes formas de participación ciudadana, dotándolas de instrumentos adecuados.	2	1	5	'067	E-106	Procedimientos legales en Materia Ambiental	\$4,543,159.00	\$3,895,115.00	2,551,540.00	Con la finalidad de promover el acceso a la justicia ambiental en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre del 2020, se han brindado 7,527 asesorías, se han elaborado 36 Acuerdos de Inicio de Investigación de oficio, 95 opiniones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial y celebrado 2 convenios, se ha participado en 57 acciones legales en defensa de los intereses de la Procuraduría y de los habitantes de la Ciudad de México y se han promovido 43 acciones de litigio estratégico a través de la representación del interés legítimo de los habitantes de la Ciudad de México ante autoridades judiciales para obtener sentencias favorables que integre la reparación de daño.
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2	1	6	104	M-001	Administración de capital humano, cultura	\$89,795,617.00	\$89,795,617.00	56,481,080.00	Se llevó a cabo la integración del pago de nómina del personal de estructura, técnico operativo y de honorarios en tiempo y forma correspondiendo a las quincenas que integran el periodo que se reporta, obteniendo un promedio de 203 empleados remunerados en los meses de enero-septiembre 2020.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	03.03.01	1/2/4/003/P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar medidas positivas y compensatorias dirigidas a disminuir las brechas de desigualdad y que favorezcan la equidad de grupos en situación de discriminación
Nombre del Indicador:	Incorporación de la Perspectiva de Género en PAOT.
Método de Cálculo:	Número de denuncias de mujeres/ Número de denuncias
Sustitución de Valores:	Hasta el cuarto trimestre, se presentara el mismo, por lo anterior, aún no se cuenta con un valor.
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No se cuenta por ser un indicador nuevo
Meta:	1 Diagnóstico de Denuncias ingresadas a PAOT, con perspectiva de género.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Hasta el cuarto trimestre, se presentara el mismo, por lo anterior, aún no se cuenta con un valor.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se cuenta por ser un indicador nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Se llevaron a cabo (valor no determinado) denuncias presentadas por mujeres de las (Valor final aún no determinado) denuncias presentadas
Medios de Verificación:	Sistema de Atención de Denuncias de Oficio de PAOT

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	104		33	69	2	104
Hombres	95		28	60	7	95
TOTAL	199		61	129	9	199



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Marzo 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México	03.01.03.- Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/2/4/004/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Acciones de participación ciudadana en materia ambiental, territorial y de protección a los animales
Método de Cálculo:	Total de talleres eventos y jornadas realizados/total de talleres eventos y jornadas programados.
Sustitución de Valores:	75/390
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	387
Meta:	390
Valor al concluir el periodo de estudio:	75
Valor en el mismo periodo del año anterior:	309
Interpretación al cambio de valores:	Las acciones realizadas en este primer trimestre fueron practicamente las mismas del año anterior, con una breve reducción por la cancelación de eventos por la declaración de emergencia por el COVID 19.
Medios de Verificación:	http://www.paot.org.mx/servicios/participacion_ciudadana/consultaEvento.php

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México	05.01.03.- Ampliar y fortalecer las diferentes formas de participación ciudadana, dotándolas de instrumentos adecuados.	2/1/5/067/E106					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Aumentar la incidencia de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Brindar Asesorías a la Población
Método de Cálculo:	Asesorías realizadas entre asesorías programadas dando como resultado el avance porcentual de cumplimiento de la meta programada
Sustitución de Valores:	7527/6383=117.92
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	año 2015, 7494 asesorías
Meta:	8600
Valor al concluir el periodo de estudio:	7527
Valor en el mismo periodo del año anterior:	5196
Interpretación al cambio de valores:	En el periodo que se reporta, hubo un incremento de 1144 asesorías de las programadas; lo anterior debido a que debido a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-Cov2 (COVID-19), provocó que la gran parte de la población en la Ciudad de México se encuentre resguardada en sus domicilios percatándose de diversas afectaciones urbano ambientales, en particular, se observó que la ciudadanía en este periodo de suspensión de actividades ha reportado sobre todo temas como ruido de vecinos, maltrato animal, así como la existencia de establecimientos mercantiles y construcciones que a pesar de lo dispuesto por las autoridades Federales y el Gobierno de la Ciudad de México no pararon durante la cuarentena, así como emisiones por hornos crematorios. Es importante señalar que en el periodo de enero a septiembre 2020, se brindaron 2331 asesorías más que en el periodo inmediato anterior (enero a septiembre de 2019), logrando con ello promover y difundir los derechos urbano ambientales de los habitantes la Ciudad de México a pesar de la suspensión de actividades provocada por el emergencia sanitaria generada por el virus SARS-Cov2 (COVID-19)
Medios de Verificación:	Sistema de Atención de Denuncias e Investigaciones de Oficio

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México		05.01.03.- Ampliar y fortalecer las diferentes formas de participación ciudadana, dotándolas de instrumentos adecuados.	2/1/5/067/E106					X
Mujeres							4290	
Hombres							3237	
TOTAL							7527	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México	10.01.03.- Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal y del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2/2/1/257/E105					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Documentos técnicos en materia de ordenamiento territorial
Método de Cálculo:	(Número de documentos técnicos elaborados al periodo de reporte/Número de documentos técnicos programados al periodo de reporte) * 100
Sustitución de Valores:	(108/433)*100= 24.94%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	630 dictámenes programados para el ejercicio 2020.
Meta:	145 (trimestral)
Valor al concluir el periodo de estudio:	108
Valor en el mismo periodo del año anterior:	433
Interpretación al cambio de valores:	La variación entre los documentos técnicos elaborados respecto de lo programado al periodo de reporte, se debió principalmente a las medidas adoptadas por el Gobierno de la Ciudad de México para prevenir y evitar el contagio y propagación del COVID-19, incluida la suspensión temporal de actividades.
Medios de Verificación:	Informe de actividades institucionales (http://www.paot.org.mx/conocenos/consejo_comites/consejo_gobierno/consejo.php)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						N/A
Hombres						N/A
TOTAL						N/A



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México	10.05.02.- Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	2/2/1/259/G015					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la aplicación de la normativa ambiental
Nombre del Indicador:	Cursos impartidos sobre manejo de la plataforma SIG-PAOT y sistemas de información geográfica.
Método de Cálculo:	(Número de cursos impartidos / número de cursos programados al trimestre) * 100
Sustitución de Valores:	17/17*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	20 programados para el 2020
Meta:	20
Valor al concluir el periodo de estudio:	17
Valor en el mismo periodo del año anterior:	no se tiene información ya que es indicador nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Impartir capacitación en el manejo de la plataforma SIG-PAOT y de sistemas de información geográfica a la población que lo solicite para apoyar en el acceso y uso de la información de la ciudad.
Medios de Verificación:	Los cursos se han formalizado y planeado a partir de dos formas: por ofrecimientos por parte de la PAOT hacia los interesados (servidores públicos, alumnos de licenciatura y posgrado y vecinos) y a atender las solicitudes enviadas por otras instituciones (se cuenta con convenios y oficinas de solicitud), estudiantes y grupos vecinales. En todos los casos se tienen las listas de asistencia con los siguientes datos: nombre, instancia, cargo (opcional), día y tema de la capacitación. Las capas de información cartográfica y estudios elaborados están disponibles para su descarga en la plataforma SIG-PAOT y en centro documental PAOTECA;

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México		10.05.02.- Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	2/2/1/259/G015					X
Mujeres							69	
Hombres							72	
TOTAL							141	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México	10.05.02.-Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las deinspección y vigilancia.	2/1/6/258/G008					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la aplicación de la normativa ambiental
Nombre del Indicador:	PROMOCIÓN DEL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AMBIENTAL Y DEL BIENESTAR ANIMAL
Método de Cálculo:	$PCA = [ACV + (RH + RV)] * 100$ Donde: PJA: Promoción del cumplimiento ambiental y del bienestar animal (%) ACV: Acciones de cumplimiento voluntario en materia ambiental y del bienestar animal (número) RH: Visitas programadas para los reconocimientos de hechos (número) RV: Visitas programadas para los recorridos de vigilancia (número)
Sustitución de Valores:	$PCA = [400 / (1,200 + 20)] * 100$ PCA = 32%
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	32%
Meta:	META TRIMESTRAL
Valor al concluir el periodo de estudio:	32%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	28%
Interpretación al cambio de valores:	EL CAMBIO SE ESTABLECE EN FUNCIÓN DEL NUMERO DE DENUNCIAS RESUELTAS, CON RESPECTO A LAS RECIBIDAS, LAS CUALES EN AMBOS CASOS, HAN INCREMENTANDO DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS. SE INFIERE QUE A MAYOR PROCURACION DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL POR PARTE DE LA PAOT, LOS INFRACTORES IMPLEMENTAN ACCIONES PARA MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES O AL BIENESTAR DE LOS ANIMALES.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México	10.05.02.-Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	2/1/6/258/G008					X
Medios de Verificación:	INFORME TRIMESTRAL DE METAS_CAMAI						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						N/A
Hombres						N/A
TOTAL						N/A



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07 C0 01 Secretaría de Obras y Servicios
 PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Derechos de las mujeres	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	En el tercer trimestre en cuanto a la promoción de los Derechos Humanos, se capacitara, sensibilizara, etc. al personal adscrito a la Secretaría, con el fin de concientizarlos para el pleno ejercicio de sus derechos. Para ello el personal adscrito a esta Secretaría comenzara con el servicios de capacitación para poder llevar a cabo lo antes descrito. Dichos cursos permitirán implementar mecanismos para garantizar la integración progresiva de los derechos humanos laborales de las mujeres y los hombres trabajadoras y fortalecer el ejercicio pleno; fomentar acciones y brindar alternativas que apoyen el derecho a convivir en un ambiente laboral libre de violencia y discriminación; elaborar y proponer protocolos y rutas críticas para la igualdad de género en materia de derechos humanos laborales, lo que se considerará esta etapa de planeación como una acción para el pleno desarrollo de los Derechos Humanos.
	TOTAL URG							1,000,000.00	1,000,000.00	-	




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07 C0 01 Secretaría de Obras y Servicios

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las Mujeres:	22.01.01 Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.	124004P002			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer y coordinar para sensibilizar y formar en respeto a los derechos humanos y sin discriminación a los servidores públicos para lograr la consolidación de la igualdad sustantiva.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones destinadas para lograr y promover la integralidad progresiva de los derechos humanos en la Secretaría de Obras y Servicios.
Método de Cálculo:	(Número de acciones realizadas) / (Número de acciones programadas) * 100
Sustitución de Valores:	(3/3) * 100 = 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	4
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.50
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	El valor se traduce en que las acciones que se realizaron fueron las programadas en el periodo que se considera una acción para la transversalizar de la perspectiva de género y dichos mecanismos garantizará la integralidad progresiva de los derechos humanos laborales de las mujeres y hombres trabajadoras y fortalecer el ejercicio pleno; fomentar acciones y brindar alternativas que apoyen el derecho a convivir en un ambiente laboral libre de violencia y discriminación; elaborar y proponer protocolos y rutas críticas para la igualdad de género en materia de derechos humanos laborales.
Medios de Verificación:	Informes internos de la Secretaría de Obras y Servicios

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En el tercer trimestre se continuó con la coordinación de los trámites administrativos para comenzar con el servicio de capacitación, por lo que hasta el momento no hay beneficiarios.




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
141	ELABORAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A PARTIR DE ÉL DISEÑAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AMBOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER ELABORADOS EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.	1	2	4	003	P001	PROMOCION INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	250,000.00	250,000.00	-	SIN ACCIONES REALIZADAS
		1	2	4	004	P002	PROMOCION INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	250,000.00	250,000.00	-	SIN ACCIONES REALIZADAS
	TOTAL URG (8)							500,000.00	500,000.00		



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
SERVIDORES PÚBLICOS	ELABORAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A PARTIR DE ÉL DISEÑAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AMBOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER ELABORADOS EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.	124003P001			X	X	
		124004P002			X	X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS
Nombre del Indicador:	CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS (PDH)
Método de Cálculo:	TOTAL DE PARTICIPACION DE SERVIDORES PUBLICOS EN EL PROGRAMA DE EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS / LA PLANTILLA DE LA PPMA
Sustitución de Valores:	SIN DATOS HASTA EL MOMENTO
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	RESALTAR EL % DE SERVIDORES PUBLICOS QUE CUENTA CON EDUCACION EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
Meta:	HACER CÁLCULOS PARA DETERMINAR EL " INDICADOR " (EN TÉRMINOS CUANTITATIVOS) PARA REPRESENTAR LA PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES PUBLICOS EN ESTA MATERIA
Valor al concluir el periodo de estudio:	PORCENTAJE DE SERVIDORES PUBLICOS
Valor en el mismo periodo del año anterior:	SIN PORCENTAJE DE SERVIDORES PUBLICOS
Interpretación al cambio de valores:	SIN CAMBIO EN LA INTERPRETACION
Medios de Verificación:	PLANTILLA DE PERSONAL TRIMESTRALMENTE Y LISTAS DE ASISTENCIA DE CURSOS



		GRUPOS DE ATENCIÓN				
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

LINEA BASE CERO



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIF Instituto Local de la Infraestructura Fisica Educativa de la CDMX

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.02.01	Prevención y reducción de riesgos - Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos	1	2	4	003	P001	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	400,000.00	63,000.00	26,302.00	Se implementaran estrategias y acciones necesarias para la capacitación y fortalecimiento institucional en materia de derechos humanos de las niñas y las mujeres, apegándose a los programas existentes en coordinación con las áreas operativas y Administrativas que integran este Instituto.
12.02.01	Prevención y reducción de riesgos - Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos	1	2	4	004	P002	Implementar acciones que promuevan y garanticen el goce de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.	400,000.00	300,000.00	159,565.26	Se realizaron servicios de desinfección e higiene en los bienes muebles e inmueble donde el personal Administrativo y Operativo de este Instituto realiza sus funciones.
TOTAL URG (8)											

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIF Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la CDMX

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
34	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	124004		x	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos
Nombre del Indicador:	Objetivo de derechos humanos
Método de Cálculo:	Numero de hombres ILIFECDMX/número de mujeres ILIFECDMX
Sustitución de Valores:	10 mujeres/24 hombres
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Estructura 2019 20 hombres y 13 mujeres
Meta:	34
Valor al concluir el periodo de estudio:	34
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$34/34 \cdot 100 = 100\%$
Interpretación al cambio de valores:	$34/34 \cdot 100 = 100\%$
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos y bases de datos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	10			10	0	10
Hombres	24			21	3	24
TOTAL	34			31	3	34



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

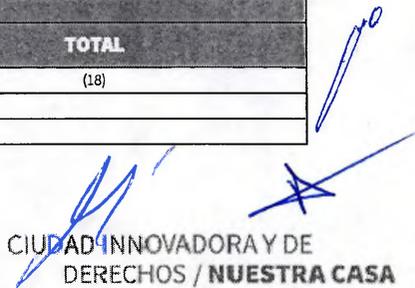
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONST

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
23.01.01.	REALIZAR UN DIAGNÓSTICO CON DATOS ESTADÍSTICOS, QUE PERMITA CONOCER EL NÚMERO, TIPO Y CAUSA DE VIOLENCIA EN TODAS LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES, A LA QUE ESTÁN EXPUESTAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN PARTICULAR, AQUELLOS SEGMENTOS DE POBLACIÓN QUE PADECEN DISCRIMINACIÓN Y/O EXCLUSIÓN POR SU CONDICIÓN DE TRABAJADORA, INDÍGENA, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTE Y CALLEJERA. DICHO DIAGNÓSTICO DEBERÁ DE ACTUALIZARSE PERMANENTEMENTE	1					GOBIERNO				1 Mesa de Trabajo con Organizaciones de la Sociedad Civil para seguimiento; 10 Mesas de Trabajo del SIPINNA CDMX; 1 Mesa de Trabajo para la creación de un proceso de contención al las personas servidoras públicas que atienden la NOM 046; estrategia de difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en twitter; El 30 de septiembre se llevó a cabo la Mesa del SIPINNA para la reactivación la Comisión para la Prevención de todo tipo de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes. Todas las sesiones se realizaron conforme al Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 19 de marzo de 2020, que permite la instrumentación de mecanismos adecuados para incentivar el trabajo a distancia a través de la plataforma virtual zoom.
		1	2				JUSTICIA				
		1	2	4			DERECHOS HUMANOS				
		1	2	4	003		TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	500,000.00	0.00	0.00	
03.01.03	IMPLEMENTAR MEDIDAS POSITIVAS Y COMPENSATORIAS DIRIGIDAS A DISMINUIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD Y QUE FAVOREZCAN LA EQUIDAD DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN					P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES				Reunión de Trabajo de la Red Interinstitucional para la Atención a la Diversidad Sexual; Procesos de sensibilización (Círculos de reflexión) sobre Derechos Humanos y Diversidad Sexual y de Género (Conforme al Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 19 de marzo de 2020, que permite la instrumentación de mecanismos adecuados para incentivar el trabajo a distancia); Proceso de Campaña #AsiSueñoMiCiudad para NNA; estrategia de gestión para el evento virtual del Rumbo al Foro sobre Ciudades y Territorios de Paz
		1	2	4	004		TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	500,000.00	0.00	0.00	
						P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
16.05.02	AUMENTAR EL PRESUPUESTO DESTINADO PARA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANEAMIENTO, ASÍ COMO PARA EL PROGRAMA COMUNITARIO DE MEJORAMIENTO BARRIAL	2					DESARROLLO SOCIAL				Se realizaron 27 proyectos, colocación de luminarias, bolardos, rehabilitación de banquetas
		2	2				VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
		2	2	2			DESARROLLO COMUNITARIO				
		2	2	2	128		S047 DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO, TEQUIO BARRIO	100,000,000.00	100,000,000.00	8,150,000.00	
13.10.02	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL QUE INCIDA SOBRE LOS ELEMENTOS DETERMINANTES POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LOS AMBIENTES OBESIGÉNICOS	2	6				PROTECCIÓN SOCIAL				Apertura de 2 comedores públicos, uno llamado Jalalpa Tepito ubicado en la Alcaldía de Álvaro Obregón y el segundo llamado Casa de La Juventud ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Actualización de la imagen institucional de 60 comedores sociales. Apertura del Centro de Acopio para la Recuperación de Alimentos ITACATE el cual tiene una capacidad de donación de 8 toneladas diarias de alimentos. Inauguración del Comedor Público Móvil en el Hospital Materno Pediátrico en la alcaldía de Xochimilco. Apertura del Comedor Consolidado CEDA el cual produce 900 raciones diarias de comida. Equipamiento de segundo Comedor Consolidado (detenido por la contingencia). Apertura de 5 nuevos comedores comunitarios, ubicados en las Alcaldías de Iztapalapa, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras.
		2	6	5			ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN				
		2	6	5	106		S013 ACCIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL COMEDORES SOCIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	310,000,000.00	310,000,000.00	27,637,506.35	
		2	6	5	106						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
07.01.01.	REVISAR Y ALINEAR LOS PROGRAMAS SOCIALES ALIMENTARIOS, DE DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA CON BASE EN LOS COMPONENTES DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	2	6	5	106		ACCIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	50,030,000.00	48,000,000.00	16,344,973.26	De enero a septiembre se ha logrado una meta física del 100%, operando de manera ininterrumpida las 24 horas del día los once Centros de Asistencia e Integración Social. A través de esta Actividad Institucional, se beneficia directamente a la población usuaria, niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores, mujeres y hombres; personas con alto grado de vulnerabilidad, carentes de redes familiares y en situación de calle, mediante la alimentación balanceada (desayuno, comida y cena), las raciones de comida se entregan diariamente. Logrando con estas acciones mejorar la calidad de vida de las personas en situación de calle, generando bienestar, igualdad, equilibrio e inclusión social y un estado de salud con los nutrientes que se requieren para hacer sus actividades de la vida diaria.
						S014	COMIDA PARA LOS CAI'S				
							OTROS GRUPOS VULNERABLES				
29.02.04	PROMOVER QUE EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUYA EL FINANCIAMIENTO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE POBLACIONES CALLEJERAS QUE APORTEN AL DESARROLLO DE POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA POBLACIONES CALLEJERAS	2	6	8	123		ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE OSC	20,500,000.00	20,500,000.00	9,065,673.50	Conforme al Programa "Fondo para la Inclusión y Bienestar Social (FINBIS)", para el cierre de este tercer trimestre, derivada de la Convocatoria del Programa en mención, a través del Comité Evaluador resultaron beneficiados 31 proyectos los cuales cubrieron las normatividades para recibir el recurso financiero y así satisfacer a la población objetiva, logrando beneficiar hasta a 2,381 Personas.
						S010	COINVERSIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL				
	TOTAL URG							461,030,000.00	458,000,000.00	52,132,479.61	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 08 CO 01 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

PERIODO: Enero - Junio 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	03.01.03.	124004P002					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	CONTRIBUIR EN LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS MEDIANTE ESTRATEGIAS, ACCIONES Y MECANISMOS AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Nombre del Indicador:	RESULTADOS OBTENIDOS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS MEDIANTE PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS ENTRE TOTAL DE ACCIONES PROYECTADAS
Método de Cálculo:	PROMEDIO= (PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS/ TOTAL DE ACCIONES PROYECTADAS)*100
Sustitución de Valores:	ACCIONES
Frecuencia del Indicador:	EFICIENCIA ANUAL
Línea Base:	0
Meta:	PORCENTAJE ANUAL DE ACCIONES IMPLEMENTADAS/ TOTAL DE ACCIONES PROYECTADAS
Valor al concluir el periodo de estudio:	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS
Valor en el mismo periodo del año anterior:	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS
Interpretación al cambio de valores:	SIN CAMBIO
Medios de Verificación:	1. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2. CARTAS DESCRIPTIVAS DE PROYECTOS. 3. LEVANTAMIENTO DE PROBATORIOS AUDIOVISUALES. 4. LEVANTAMIENTO DE PROBATORIOS FOTOGRÁFICOS. 5. MATERIAL INFORMATIVO-EDUCATIVO. 6.LISTAS DE IMPLEMENTACIONES CALENDARIZADAS 7. AGENDAS DE TRABAJO

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PDCE CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
01.02	FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO POLÍTICO	1					GOBIERNO				
			2				Justicia				
				4			Derechos Humanos				
						003	Transversalización de la Perspectiva de Género				
						P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres	10,000.00	0.00	0.00	No se realizaron acciones sobre la promoción de los derechos humanos de las niñas y mujeres en virtud de que con motivo de las acciones del Gobierno Central de la Ciudad de México para afrontar la contingencia con motivo del COVID-19, el Consejo sufrió una reducción líquida de recursos que afectaron el Programa Presupuestario.
						004	Transversalización del Enfoque de Derecos				
						P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	10,000.00	0.00	0.00	No se realizaron acciones sobre la promoción de los derechos humanos de las niñas y mujeres en virtud de que con motivo de las acciones del Gobierno Central de la Ciudad de México para afrontar la contingencia con motivo del COVID-19, el Consejo sufrió una reducción líquida de recursos que afectaron el Programa Presupuestario.
	TOTAL URG (8)							20,000.00	0.00	0.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PDCE CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
P	(4)	124003P001		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)	NO APLICA					
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PDCE CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	(4)	124003P002		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		1					Gobierno				<p>En el mes de septiembre mediante la prestación de servicios de investigación, se contrató a un profesional para realizar un estudio con el fin de identificar los efectos de la crisis económica global provocada por el SARS-CoV-2 sobre la situación de las mujeres en el mercado laboral mexicano, el cual busca identificar los efectos en las siguientes dimensiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Identificar a la población ocupada femenina vulnerable a los efectos de las dislocaciones económicas causadas por la pandemia global derivada del SARS-CoV-2. Dicha vulnerabilidad se entiende en un sentido multidimensional, tomando en cuenta las características de sus hogares así como las de sus ocupaciones; 2.- Identificar el impacto de la suspensión de actividades económicas derivada de la pandemia global en la participación laboral de las mujeres en México. En particular, identificar las causales detrás de la decisión de salir de la fuerza laboral ya sea temporal o permanentemente; 3.- Identificar si los impactos en términos de participación laboral afectaron a un segmento específico de la población femenina. Es decir, si la incidencia de la suspensión de actividades afectó de forma desproporcionada a un tipo de ocupaciones o segmento de la distribución de ingresos ocupadas por las mujeres; 4.- Identificar el efecto que la suspensión de actividades en el sector de servicios de cuidado privado derivada de la contingencia tuvo sobre la participación laboral de las mujeres y; 5.- Realizar un análisis prospectivo sobre los efectos de largo plazo de estas dislocaciones.
			2				Justicia				
				4			Derechos Humanos				
						003	Transversalización de la Perspectiva de Genero				
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.					P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	120,000.00	120,000.00		
						004	Prevención de la violencia y combate a la discriminación				
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.										
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.									<p>El 30 de julio una plática en línea dirigida a personas servidoras públicas que laboran en la Alcaldía Gustavo A. Madero, con la temática de trato igualitario y no discriminación en el acceso a servicios públicos. El 25 de agosto se realizó un micro-taller en línea dirigido a empresas que se encuentran suscritas a El Gran Acuerdo, con el objetivo de visibilizar situaciones de discriminación en los espacios laborales. Se realizó el 1 de septiembre un micro-taller para las empresas suscritas al Gran Acuerdo, se tocaron los temas sobre marco legal y atención a casos de discriminación. El 25 de septiembre se llevó a cabo una plática en línea para personal de la empresa Lubrizol, con el objetivo de conocer las prácticas de discriminación que se dan en el sector salud, con la finalidad de brindar una atención libre de discriminación y basado en los derechos humanos para todas las personas consumidoras y trabajadoras de la empresa. Por otro lado, dadas las condiciones de la contingencia, se diseñó e implementó el programa "En línea con la Igualdad", el cual alberga tres cursos en línea, los cuales son autoinstructivos:</p>	
13.05.01	Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.										
13.05.04	Sensibilizar y capacitar en materia de derechos humanos y de género al personal que brinda atención médica, con apoyo de organizaciones de la sociedad civil y organismos autónomos, para brindar orientación y educación para la salud a las personas en situación de exclusión social.									<p>1. Derecho a ¿la igualdad o la diferencia? (DID): El cual tiene como objetivo Definir la igualdad y la no discriminación como derechos humanos basados</p>	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.01.01	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.					P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,608,522.00	1,298,966.04	628,500.92	<p>discriminación como derechos humanos basados en el marco normativo de la Ciudad de México que favorezca la prevención y eliminación de la discriminación como una práctica social, cultural y estructural.</p> <p>2. La diversidad sexual y de género, una cuestión de derechos (DSyGCD): El cual tiene como objetivo identificar la importancia del trato igualitario y la no discriminación en aspectos de la diversidad sexual y de género a través de un abordaje teórico-normativo que permita rechazar prácticas de discriminación por motivos de orientación sexual, identidades y expresiones de género, y características sexuales.</p> <p>3. Género y discriminación en la Ciudad de México (GyDCM): El cual tiene como objetivo reconocer las causas y las consecuencias de las prácticas discriminatorias por motivos de género para generar un cambio sociocultural en favor de la igualdad y no discriminación con base en el marco normativo actual.</p> <p>Este programa de cursos en línea tiene como finalidad brindar procesos de capacitación a público en general en los distintos sectores (Administración Pública, Ciudadanía, Sector Educativo, Sector Privado y Sociedad Organizada). Desde agosto a septiembre de 2020, a través de la página de COPRED, se han hecho 12 aperturas de los tres cursos ya mencionados: Primera apertura: 10 al 16 de agosto de 2020; Segunda apertura: 24 al 30 de agosto de 2020; Tercera apertura: 7 al 13 de septiembre de 2020; Cuarta apertura: 21 al 27 de septiembre de 2020. Finalmente, se realizó del 5 al 8 de agosto, la Red Ciudadana por la Igualdad y la no Discriminación (REDCii) llevó a cabo una actividad de contención en el Centro Histórico de la CDMX, el objetivo fue difundir las recomendaciones de salubridad adoptadas por la pandemia derivada de la COVID-19, en un trabajo colaborativo con SIBISO, atendiendo a más de 20 000 personas.</p>
22.04.04	Promover el ejercicio y pleno goce de los derechos humanos laborales de las personas trabajadoras del hogar, trabajadoras informales del comercio en la vía pública, de la vía pública, de trabajo no remunerado y trabajadoras sexuales.										
29.03.03	Disenar un plan general de educación, coordinado por el Instituto de Asistencia e Integración Social en corresponsabilidad con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación, organizaciones de la sociedad civil, académicas y poblaciones callejeras en materia de derechos humanos y derechos de las personas de poblaciones callejeras en asentamientos informales de la ciudad de México.										
30.04.01	Capacitar al personal de los servicios de salud, en todos sus niveles, en torno al conocimiento de las condiciones generales de la identidad de género y la orientación sexual, así como de las características sexuales de los sectores que conforman la población LGBTTI.										
30.04.06	Articular a los entes públicos para desarrollar el proyecto de iniciativa para reformar la Ley de Salud del Distrito Federal, que regule las intervenciones quirúrgicas de cambio de sexo para quienes las soliciten.					062	Prevención de la violencia y combate a la discriminación				
03.01.02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México.										
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.										
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.										
15.11.01	Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.										
16.08.01	Elaborar programas especiales de vivienda para la atención de personas en situación de discriminación y/o excluidas del derecho a la vivienda adecuada.										
22.01.01	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.										
22.03.02	Evaluar y mejorar, en la Coordinación Interinstitucional contemplada en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, el monitoreo de todos los tipos de violencia contra las mujeres, que sirva como un insumo para la construcción de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las										



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.03.03	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.										
22.04.04	Promover el ejercicio y pleno goce de los derechos humanos laborales de las personas trabajadoras del hogar, trabajadoras informales del comercio en la vía pública, de la vía pública, de trabajo no remunerado y trabajadoras sexuales.										
25.03.03	Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.										
26.01.02	Fortalecer los mecanismos y la operatividad que la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal tiene previstos.										
29.02.06	Diseñar e implementar un paquete de acciones afirmativas definidas por cada uno de los derechos clave (educación, trabajo, salud, igualdad).										
29.03.01	Establecer un programa integral de promoción de los derechos humanos de las poblaciones callejeras.										
29.03.03	Diseñar un plan general de educación, coordinado por el Instituto de Asistencia e Integración Social en corresponsabilidad con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación, organizaciones de la sociedad civil, academias poblaciones callejeras en materia de derechos humanos										
29.04.06	Atender a las poblaciones callejeras que residen en la Ciudad de México, de forma universal y gratuita, mediante el registro ordinario, extraordinario o extemporáneo de las personas que no cuentan con acta de nacimiento a través de la gestión y la coordinación interinstitucional, fomentando la equidad, disminuyendo su exclusión y marginación, reconociendo su identidad jurídica y el libre ejercicio de sus derechos ciudadanos.										<p>De todas las acciones realizadas, solo tres fueron de forma presencial. Las acciones realizadas fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Encuentro de Personas Sordas. 2. Foro por los Derechos Sexuales y Reproductivos de Mujeres Indígenas, Mujeres en Situación de Calle y Adolescentes de la Ciudad de México. 3. Charla #Mujeres Decidiendo #Mujeres Disidiendo. 4. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Trabajo sexual 5. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Poblaciones callejeras 6. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: LGBT+ 7. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Personas con Discapacidad 8. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Personas Mayores 9. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Personas privadas de la libertad 10. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Personas migrantes/refugiadas 11. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Trabajo del Hogar 12. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Personas afrodescendientes e indígenas 13. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Niñas Niños y Adolescentes 14. Conversatorio Impactos diferenciados ante la



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
						E046	Prevención y atención de la discriminación.				
29.05.01	Establecer, con participación de las poblaciones callejeras, organizaciones de la sociedad civil y academia, lineamientos para la inclusión de la perspectiva de género en el diseño de acciones dirigidas a la atención de las poblaciones callejeras y que observe las obligaciones derivadas de las leyes en la materia.							11,685,423.00	9,236,101.96	5,866,572.82	14. Confrontación Impactos diferenciados ante la Covid-19: Personas que viven con VIH 15. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Mujeres 16. Taller Capacitismo y emociones 17. Presentación de informe del ciclo de conversatorios "Impactos diferenciados ante la COVID-19: diálogos con OSCs" 18. Inauguración MIGénero Tour 2020 *1. Programa orquídea (del 22 de enero al 25 de marzo) Establecer una acción interinstitucional piloto para garantizar los derechos de las personas trabajadoras sexuales - mayoritariamente mujeres cis y trans- en Tlalpan. Coordinado por la Secretaría de Gobierno.2. Reunión Red Nacional de Vinculación Laboral (22 de enero) Fortalecer la inclusión laboral de las personas con menor nivel de empleabilidad, a través de la articulación de acciones interinstitucionales, organizaciones públicas y privadas. 3. Encuentro con instrumentos DDHH (del 10 al 14 febrero) Fortalecer las unidades de atención y el trabajo interinstitucional de los instrumentos de derechos humanos, con enfoque trasversal e interinstitucional. 4. Conferencia Regional "Desarrollando una Estrategia Regional para Contrarrestar la Xenofobia y Desinformación" 25 - 28 febrero 2020 Posicionar las acciones que ha realizado la Ciudad de México a favor de los derechos de las personas migrantes y personas refugiadas, en especial las acciones contra la xenofobia hacia este grupo poblacional, derivado del trabajo realizado con las caravanas migrantes que han llegado en los últimos dos años a la Ciudad. 5. Primer encuentro de empresas (martes, 25 febrero) Desarrollar un espacio de diálogo con el sector privado para compartir buenas prácticas, estrategias y trazar una agenda en común en favor de la igualdad y no discriminación. 6. Exposición TV Azteca ¿Qué traías puesto? (del 19 al 30 de marzo); Detonar la reflexión en la población a eliminar prejuicios y estigmas en torno a la forma de vestir y su relación con el acoso sexual, así como no responsabilizar a las víctimas. 7. Mesas de trabajo entorno a la violencia de género en el entorno educativo (3 de marzo) Crear un espacio de dialogo interinstitucional para
29.05.02	Adecuar las reglas de operación para la atención de las poblaciones callejeras para que incluyan la perspectiva de género, considerando la agenda prioritaria para las poblaciones callejeras.										
30.01.01	Fortalecer los espacios culturales que existen y abrir nuevos espacios en los órganos político-administrativos para promover actividades de y para la población LGBTTL.										
30.01.02	Elaborar materiales y al menos un curso dirigido a madres, padres, tutores, maestras y maestros, sobre no discriminación y enfoque de derechos humanos respecto a la población LGBTTL.										
30.02.01	Establecer convenios que fomenten la responsabilidad social de los medios de comunicación por una sociedad igualitaria.										
30.02.04	Difundir, a través de una campaña, los derechos de las personas LGBTTL.										
30.03.01	Realizar pláticas de sensibilización en el sector empresarial.										



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
30.03.02	Ologar reconocimientos a las empresas comprometidas con la inclusión laboral de la población LGBTTL.										
30.03.03	Realizar seguimiento a empresas certificadas en términos de las acciones que se vayan generando para la inclusión de la población trabajadora LGBTTL.										
30.03.04	Crear una bolsa de trabajo que integre acciones afirmativas para garantizar la contratación de la población LGBTTL.										
30.04.01	Capacitar al personal de los servicios de salud, en todos sus niveles, en torno al conocimiento de las condiciones generales de la identidad de género y la orientación sexual, así como de las características sexuales de los sectores que conforman la población LGBTTL.										
30.04.04	Elaborar diagnóstico de la estructura de la población LGBTTL desagregada según los diversos sectores que la conforman.										
30.05.01	Ampliar la información sobre la población LGBTTL en la publicación "Tu futuro en libertad".										
					062		Transversalización del enfoque de derechos humanos				
03.01.05	Sistematizar y evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados de las estrategias que establece el objetivo.										1.Informe de Evaluación del PAPED 2019 1.1 Revisión y análisis de 63 cuestionarios de evaluación respondidos por los entes públicos que implementaron las líneas de acción del PAPED en 2019. Se construyó una base de datos y a partir de su procesamiento, se elaboró el documento que fue presentado a la Presidencia del COPRED para su revisión. 1.2 Mesa de revisión del Informe de evaluación del PAPED 2019, con la participación de especialistas en materia de Derechos Humanos y procesos de evaluación de política pública. Se realizaron los ajustes y se publicó el documento en la página web del Consejo.
03.02.01	Revisar el marco legal de la Ciudad de México, con participación de la sociedad civil y la academia, para conocer el avance en la armonización legislativa en materia de igualdad y no discriminación.					P027	Políticas para la prevención y combate a la discriminación	3,257,458.00	2,871,356.19	1,455,935.99	2. Informe de acciones 2019. Ciudad Amigable con la Población LGBTTL 2.1 Revisión y análisis de la información enviada por 58 entes de gobierno de la Ciudad de México, con las acciones implementadas en favor de la Población LGBTTL, en 2019. Se construyó una base de datos con la información recibida. Este Informe da cumplimiento al Acuerdo por el cual se declara a la Ciudad de México "Ciudad Amigable con la Población LGBTTL". 2.2 Se entregó vía oficio un ejemplar a la Jefa de Gobierno. El documento se encuentra disponible en la página web del Consejo. 3. Reporte de seguimiento del PAPED 2020
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.										
03.04.02	Realizar seguimiento y evaluación, con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan...	1					Gobierno				
			3				Coordinación de la Política de Gobierno				
				4			Función Pública				
					001		Función pública y buen gobierno				
01.09.01	Crear portales focalizados con base en la demanda de información requerida mediante solicitudes de acceso a la información.					0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.	53,187.00	34,370.44	20,278.30	Durante el periodo Enero-Septiembre se atendieron un total de 310 Solicitudes de Acceso a la Información.
		1					Gobierno				
				7			Asuntos de Uraen rubrico y seguridad				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.06.01	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de			2			Protección Civil				Durante el Segundo Trimestre Enero-Septiembre no se han realizado Accione
					002	N001	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil Cumplimiento de los programas de protección civil	177,000.00	2,662.94	2,662.94	
		2					Desarrollo Social				En el periodo Enero-Septiembre se administraron los recursos materiales, humanos y financieros asignados al Consejo definiendo estrategias para la distribución del gasto conforme a las necesidades y misión del COPRED, para lograr mayores beneficios en la creación de una cultura de No Discriminación en la Ciudad de México, para las personas que habitan y transitan en ella, tomando como base criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal. Se realizaron pagos de Nómina (sueldos, pago de cuotas e impuestos); Se adquirieron bienes y servicios así como las contrataciones de servicios necesarias para la operación del Consejo.
			7				Otros Asuntos Sociales				
				1			Otros Asuntos Sociales				
					104		Administración de capital humano Inclusión				
03.01.02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México.					M001	Actividades de apoyo administrativo	9,824,209.00	9,824,209.00	6,054,076.77	
TOTAL URG (8)								26,725,799.00	23,387,666.57	14,028,027.74	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	PROPICIAR LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	124003P001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Identificar y visibilizar las condiciones de desigualdad que enfrentan las mujeres respecto de los hombres en ámbitos como el laboral.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mujeres que laboran en COPRED
Método de Cálculo:	(Número de mujeres que laboran en COPRED/Número de trabajadores del COPRED)*100
Sustitución de Valores:	(5/60)*100=8.3%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Fichas técnicas de eventos públicos, fotografías, y boletín.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención de la violencia y combate a la discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	124004P002			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar con base en los criterios establecidos por el COPRED, con participación de las OSC, y la academia, programas
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE PROCESOS EDUCATIVOS SOBRE EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN
Método de Cálculo:	No. de procesos educativos sobre el derecho a la igualdad y no discriminación/no. de procesos programados 2020)* 100
Sustitución de Valores:	$(18/100)*100= 158.33$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100
Meta:	80
Valor al concluir el periodo de estudio:	45
Valor en el mismo periodo del año anterior:	36
Interpretación al cambio de valores:	Se realizaron acciones en el periodo de enero a junio 23 acciones educativas: se impartieron procesos educativos de sensibilización y capacitación en temas de: igualdad y no discriminación; diversidad sexual, identidad y expresiones de género y características sexuales sin discriminación"; discriminación por motivos de género; el derecho de
Medios de Verificación:	LISTAS DE ASISTENCIA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres		0	0	930	0	930
Hombres		0	0	905	0	905
TOTAL		0	0	1835	0	1835



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	124062E046			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover mediante acciones y eventos con la participación de la sociedad civil y de las instituciones, organizaciones, una cultura de no discriminación y trato igualitario.
Nombre del Indicador:	Eventos y acciones a favor de la igualdad y la no discriminación
Método de Cálculo:	EVENTOS REALIZADOS EN EL PERIODO/(EVENTOS PROGRAMADOS AL PERIODO)*100=?
Sustitución de Valores:	(5/60)*100=8.3%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	2000
Meta:	1600
Valor al concluir el periodo de estudio:	1023
Valor en el mismo periodo del año anterior:	926
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Fichas técnicas de eventos públicos, fotografías, y boletín.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres		1	96	717	12	1169 <small>*Sumando a las 343 mujeres que no especificaron su edad.</small>
Hombres		4	15	587	10	1000 <small>*Sumando a los 225 hombres que no especificaron us edad.</small>
TOTAL		5	111	1304	22	2169





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	124062E046			x		



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Realizar seguimiento y evaluación, con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trienal	124062P027			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar documentos de política pública e incidencia legislativa para que el enfoque de igualdad y no discriminación se incluya de manera transversal en todas las acciones, políticas y programas que realizan los entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México; realizar estudios, investigaciones y diagnósticos en materia de no discriminación,
Nombre del Indicador:	Documentos sobre igualdad y no discriminación elaborados
Método de Cálculo:	$(2 / 9) * 100$
Sustitución de Valores:	$(2 \text{ documentos elaborados} / 9 \text{ documentos programados}) X 100$
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	39
Meta:	34
Valor al concluir el periodo de estudio:	32
Valor en el mismo periodo del año anterior:	28



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Realizar seguimiento y evaluación, con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trienal	124062P027			X		
Interpretación al cambio de valores:	<p>1. Informe de Evaluación del PAPED 2019</p> <p>1.1 Revisión y análisis de 63 cuestionarios de evaluación respondidos por los entes públicos que implementaron las líneas de acción del PAPED en 2019. Se construyó una base de datos y a partir de su procesamiento, se elaboró el documento que fue presentado a la Presidencia del COPRED para su revisión.</p> <p>1.2 Mesa de revisión del Informe de evaluación del PAPED 2019, con la participación de especialistas en materia de Derechos Humanos y procesos de evaluación de política pública. Se realizaron los ajustes y se publicó el documento en la página web del Consejo.</p> <p>2. Informe de acciones 2019. Ciudad Amigable con la Población LGBTTTI</p> <p>2.1 Revisión y análisis de la información enviada por 58 entes de gobierno de la Ciudad de México, con las acciones implementadas en favor de la Población LGBTTTI, en 2019. Se construyó una base de datos con la información recibida. Este Informe da cumplimiento al Acuerdo por el cual se declara a la Ciudad de México "Ciudad Amigable con la Población LGBTTTI".</p> <p>2.2 Se entregó vía oficio un ejemplar a la Jefa de Gobierno. El documento se encuentra disponible en la página web del Consejo.</p> <p>3. Reporte de seguimiento del PAPED 2020</p> <p>3.1 Se llevaron a cabo Sesiones de inducción para enlaces institucionales del COPRED los días 18, 19, 20, 21 de mayo y 9 de junio. Asistieron 84 personas de 59 entes públicos.</p> <p>3.2 Diseño del Cuestionario de seguimiento del PAPED 2020 y se envió a enlaces de 75 entes públicos, de los cuales contestaron 65. Se construyó una base de datos y a partir de su procesamiento, se elaboró el documento, mismo que fue presentado el 29 de septiembre en la VIII Reunión Anual con Enlaces del COPRED, en la que participaron virtualmente 79 personas de 55 entidades públicas. El documento se encuentra disponible en la página web del Consejo.</p> <p>4. Diseño y publicación de los Lineamientos Generales para el diseño de estrategias, programas, políticas, proyectos y acciones para prevenir y eliminar la discriminación en la Ciudad de México en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.</p> <p>5) Diseño y publicación la convocatoria para el 8º. Concurso de Tesis sobre Discriminación en la Ciudad de México. Además de trabajar en la estrategia de difusión.</p> <p>3) Dos sesiones de trabajo con las personas que integran el Jurado de tesis de esta edición del Concurso.</p> <p>4) Lanzamiento de la Convocatoria del 8º. Concurso de Tesis sobre Discriminación. Entre el 17 de febrero al 15 de junio se difundió la Convocatoria; inició con la rueda de prensa, se hizo llegar el banner de la convocatoria y el pdf a las personas académicas integrantes de la REMID, 57 instituciones académicas (facultades, escuelas, unidades, centros de investigación, etc.) y a 320 profesores de la UPN (debido al paro que se encuentra la Universidad). Además, se solicitó a las áreas de Comunicación Social de las diversas dependencias del gobierno de la Ciudad de México y Alcaldías, que dicha convocatoria fuera publicada en sus páginas oficiales. En las dos primeras semanas de marzo se comenzó el envío de los posters del Concurso alrededor de 20 instituciones (aproximadamente 400 posters). Debido a la pandemia, fue suspendido el envío de los posters.</p> <p>5) Se elaboró la modificación de ampliación de fechas para el cierre de la convocatoria, se publica en la Gaceta de Oficial de la Ciudad de México la liga de los Lineamientos</p>						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Realizar seguimiento y evaluación, con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trienal	124062P027			X		
Interpretación al cambio de valores.	<p>de la acción social del 8º (aviso de modificación fue publicado en la Gaceta el 30 de abril).</p> <p>6) El 15 de junio concluyó la etapa para el registro de proyectos. En total se registraron 47 proyectos, de los cuales 41 pasaron a las siguientes etapas, la cuales consisten en conformar el expediente con los documentos solicitados en dicha convocatoria, así como la revisión y evaluación del proyecto por parte de las personas integrantes del jurado de tesis, durante el 17 al 28 de junio.</p> <p>7) El martes 29 se realizó la sesión para evaluar los proyectos y el 30 de junio, se emitió la lista final de los proyectos ganadores, aceptada y avalada por el Jurado y enviada a la Presidencia del COPRED.</p> <p>8) Los proyectos ganadores que recibirán la beca durante cinco meses son en total 28 investigaciones de tesis: 20 de licenciatura y 8 de posgrado (debido al límite presupuestal con el que cuenta esta acción social, no fue posible ofrecer más becas a nivel posgrado). La lista se publica con el nombre de las personas que registraron el proyecto para cuidar los derechos de autor.</p> <p>9) A partir del 1º de julio comenzó el periodo para elaborar avances de los proyectos ganadores, que deberán entregarse a finales de cada mes. En el tercer trimestre se han emitido tres apoyos económicos a quienes entregaron avances.</p> <p>10) Entre el 31 de agosto al 4 de septiembre se realizó el Coloquio de Investigación del 8º. Concurso de tesis sobre discriminación.</p> <p>6) Se realizó ante el Instituto de Derechos de Autor (INDAUTOR) el trámite para la reserva del nombre que llevará la publicación anual REMID-COPRED. El nombre que tendrá la publicación anual será Revista Digital en Discriminación, Derechos Humanos y Política Pública. INCLUSIÓN.</p> <p>2. Comenzó la gestión para conseguir un servidor rentado para crear el dominio de la revista. Con estos dos elementos se instala el programa que administra las revistas de corte académico (OJS).</p> <p>3. Se solicitó al área de comunicación social el diseño del logo de la revista y relación con redes.</p> <p>4. Se elaboraron los insumos para construir la página (imágenes, maquetación, artículos, editorial, etc).</p> <p>5. Se solicitó al área de transparencia la leyenda institucional para protección de datos y derechos de autor.</p> <p>6. Se realizó la convocatoria para invitar a integrantes de la REMID que hayan elaborado alguna investigación en materia de discriminación (tesis de licenciatura y posgrado concluidas y defendidas) a participar con un artículo para conformar el libro "La Ciudad de México y el problema de la discriminación: enfoques, actores y política pública", que editará el COPRED.</p> <p>7. Se organizó el 2º Encuentro de la REMID que será realizado en octubre.</p>						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Realizar seguimiento y evaluación, con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trienal	124062P027			X		
Medios de Verificación:	1. Informe de evaluación del PAPED 2019 https://www.copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/informe-de-evaluacion-2019-paped.pdf 2. Informe LGBTTTI 2019 https://www.copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Informe%20de%20Acciones%202019%20Ciudad%20Amigable%20LGBTTTI.pdf 3. Reporte de seguimiento del PAPED 2020						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1	2				GOBIERNO	17,414,124.00	14,811,752.00	7,211,379.92	
				4			IMPARTICION DE JUSTICIA				
							Derechos Humanos	17,414,124.00	14,811,752.00	7,211,379.92	
					032		Derechos Humanos de la Adolescencia y la Infancia	17,414,124.00	14,811,752.00	7,211,379.92	
7.1.1	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	1	2	4	032	F012	Promoción y fomento de los derechos humanos de la adolescencia y la infancia	7,414,124.00	7,111,752.00	4,299,379.92	En el Periodo Enero-Septiembre se realizaron acciones preventivas en situación de vulnerabilidad y emergencia social, elaboración de un plan interinstitucional de restitución de derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes y sus familias, para contribuir en las mejoras de condiciones de bienestar social
23.3.1	Realizar acciones de promoción sobre el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes.	1	2	4	032	U032	Apoyo a personas que perdieron algún familiar en el sismo del 19 de septiembre de 2017	10,000,000.00	7,700,000.00	2,912,000.00	En el periodo Enero-septiembre se realizaron 126 acciones mediante otorgamiento de servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, a los miembros de la familia. Canalización de ser el caso a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según las necesidades de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido a madre, padre, o tutor.
		2					DESARROLLO SOCIAL	1,458,616,790.00	1,265,107,967.45	655,550,510.85	
			5				EDUCACIÓN	7,928,097.00	7,928,097.00	5,653,350.45	
				6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	7,928,097.00	7,928,097.00	5,653,350.45	
					153		Atención para la Educación Garantizada	7,928,097.00	7,928,097.00	5,653,350.45	
9.1.1	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	6	153	S045	Programa Educación Garantizada de la Ciudad de México	7,928,097.00	7,928,097.00	5,653,350.45	En el periodo Enero-Septiembre se contribuyo a que las niñas, niños y adolescentes continuen sus estudios hasta el nivel medio superior, mediante un apoyo monetario y atención integral
			6				PROTECCIÓN SOCIAL	1,324,881,894.00	1,130,360,247.98	558,453,311.85	
				1			Otros Asuntos Sociales	87,424,629.00	88,101,661.50	55,645,232.98	
					008		Acciones Dirigidas a Personas con Discapacidad	87,424,629.00	88,101,661.50	55,645,232.98	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
25.8.1	Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2	6	1	008	S037	Programa Atención a Personas con Discapacidad en Unidades Básicas de Rehabilitación 2019	58,391,974.00	58,391,974.00	38,859,735.24	<p>En el periodo Enero-Septiembre se brindo atencion a 1,615 personas con discapacidad en los servicios de constancias de discapacidad, asi como a Instituciones de Asistencia Social. En las 7 Unidades Básicas de Rehabilitación y el Centro de Atención a Personas con Discapacidad se brindaron los siguientes servicios:</p> <p>Se atendió a 1,615 Personas con Discapacidad de Primera vez a las cuales se les otorgaron los siguientes servicios: Atención Médica, Psicológica, Terapia de Lenguaje y física, Canalizaciones Internas y Externas</p> <p>Se otorgaron 34,325 servicios a Personas con Discapacidad de manera Subsecuente entre ellas (Atención Médica, Psicológica, Terapia de Lenguaje, física, y ocupacional)</p>
11.4.1	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	2	6	1	008	S064	Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad	26,032,655.00	26,709,687.50	14,985,497.74	<p>En el periodo Enero-Septiembre se brindo atencion a 4,006 personas con discapacidad en los servicios de constancias de discapacidad, asi como a Instituciones de Asistencia Social. Se tiene una variación, debido a cambios en el formato del requisito principal (certificado médico de discapacidad y funcionalidad) por tal motivo la disminución del servicio, aunado a lo anterior la tarjeta incluyente esta en proceso.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
25.2.1	Crear el Sistema Único de Información Local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo.	2	6	1	008	U027	Convenios con Casas Hogar de Niñas y Niños	3,000,000.00	3,000,000.00	1,800,000.00	1. Vincular a familiares y a personas con discapacidad con las Redes de Promotores/as de los Derechos de Personas con Discapacidad. 2. Vincular acciones con otros programas y actividades del DIF CDMX y otras instancias. 3. Generar esquemas de seguimiento individualizados, en espacios acorde al tipo de discapacidad, así como a sus necesidades e intereses, buscando en todo momento la vinculación con la comunidad y el desarrollo de su autonomía. 4. Proponer la vinculación con instituciones públicas y privadas para analizar las necesidades y retos en el tema de inclusión en la comunidad de personas con discapacidad sin apoyos familiares. 5. Generar convenios de concertación con Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada, adecuados a cada perfil de discapacidad, y a sus necesidades e intereses (Del periodo de Enero-Septiembre se da seguimiento a 9 Convenios de los cuales 6 son para brindar acogimiento residencial, 1 Punto de Vida Independiente, 1 para brindar capacitación laboral y 1 para brindar atención psicológica. 6. Proteger los Datos Personales de los y las personas con discapacidad Derechohabientes conforme a la Ley de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México. 7. Realizar procesos de detección de necesidades y seguimiento de los centros de acogimiento residencial ubicada en la Ciudad de México para confirmar que la atención brindada a personas con discapacidad sin apoyos familiares, sea bajo la normativa y estándares vigentes.
				3			Familia e Hijos	59,005,462.00	59,005,462.00	40,721,860.89	
					289		Defensa de la Niñez y las Familias	59,005,462.00	59,005,462.00	40,721,860.89	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
29.2.3	Crear políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones callejeras	2	6	3	289	S211	Atención a Menores y Madres en Situación de Vulnerabilidad	59,005,462.00	59,005,462.00	40,721,860.89	<p>Durante el periodo de Enero-septiembre del 2020, se otorgaron servicios deportivos, culturales, lúdicos y recreativos a 86,787 niñas, niños y adolescentes, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En promedio mensual, 10,795 formaron parte del grupo 12 - 17 y estuvieron inscritos en talleres culturales, deportivos y recreativos • 37,328 niñas, niños y adolescentes participaron en eventos culturales, deportivos y recreativos • 7,127 recibieron atenciones y asesorías psicológicas y de trabajo social • 13,438 participaron en pláticas • A 18,099 se les otorgaron servicios educativos.
				5	106		Otros Acciones para garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional	929,171,781.00	735,874,984.38	301,004,735.78	
	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.							56,004,212.00	55,804,212.00	37,081,711.91	
7.1.1		2	6	5	106	S014	Comedores Públicos de la Ciudad de México	56,004,212.00	55,804,212.00	37,081,711.91	<p>En el periodo de Enero-Septiembre del presente ejercicio 2020, se llevaron a cabo 283 apoyos para niñas, niños, padres de familia, adultos mayores y población en general, alcanzando un total 31,030 personas atendidas quienes recibieron información de hábitos de alimentación saludables. Estas pláticas se impartieron en escuelas a nivel preescolar y primaria, comedores populares. Es importante señalar que las pláticas se fortalecen con material informativo, mismo que busca reforzar la información impartida. Derivado de lo anterior, se entregaron 19,071 trípticos y materiales lúdicos, los cuales contienen información de hábitos de alimentación saludable y las consecuencias de una mala alimentación.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
					207		Desayunos Escolares y Complemento Alimenticio	873,167,569.00	680,070,772.38	263,923,023.87	En el periodo Enero-Septiembre se realizaron 8,846,471 apoyos en Alimentos Escolares(Plan Piloto Modalidad Caliente), en 267 planteles inscritos en el programa. Por otra parte se entregaron 24,638,934 apoyos en Alimentos Escolares mediante la modalidad de alimentos fríos; a través del otorgamiento de una ración alimenticia, integrada por diferentes menús a la semana, diseñados conforme a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) del Sistema Nacional DIF (SNDIF). Los menús incluyen insumos de cada uno de los grupos alimenticios: Grupo 1 Verduras y frutas, Grupo 2 Cereales, Grupo 3 Leguminosas y alimentos de origen animal. Es importante señalar que el total de apoyos en sus dos modalidades dan un Total de 33,485,405.
7.1.1	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2	6	5	207	S035	Programa Alimentos Escolares 2019	873,167,569.00	680,070,772.38	263,923,023.87	
				8			Otros Grupos Vulnerables	249,280,022.00	247,378,140.10	161,081,482.20	
					006		Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México	4,966,450.00	4,966,450.00	3,045,705.69	En el periodo Enero-Septiembre se aseguro una adecuada protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, estableciendo instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones que contribuyeron a la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia.
23.3.2	Establecer mecanismos para la expresión y participación de niñas, niños y adolescentes, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez que permita atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones, en cada una de las demarcaciones territoriales.	2	6	8	006	U020	Programa de Atención a Menores Vulnerables	4,966,450.00	4,966,450.00	3,045,705.69	
					018		Detección Temprana de Depresión Infantil	8,300,370.00	8,100,370.00	4,856,415.80	
13.12.1	Dar seguimiento a la campaña de salud "Sana tu mente, sana tu cuerpo" para obtener información de las personas con trastornos mentales.	2	6	8	018	U020	Programa de Atención a Menores Vulnerables	8,300,370.00	8,100,370.00	4,856,415.80	Se realizaron 134 pláticas psicoeducativas sobre signos, síntomas de la depresión infantil y la prevención del suicidio durante Enero-Junio de 2020 se atendieron 8,911 acciones. En dichas acciones se atendieron 3,015 niñas; 3,145 niños; 1,735 mujeres y 1,016 hombres. Se impartieron 19 talleres sobre promoción de la salud mental y reducción de conductas de riesgo, prevención del suicidio y de la violencia de género. Así mismo, se realizaron 134



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
8.1.4	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	6	8	050	U020	Operación de Centros de Desarrollo Comunitario	64,120,878.00	65,512,252.84	44,106,692.29	<p>Del 23 de marzo al 30 de junio, los Centros DIF Ciudad de México, permanecen cerrados, por la suspensión de actividades no esenciales derivado de la pandemia por COVID 19, sin embargo, en este periodo se reanudaron algunas actividades en línea, por lo que durante el periodo de Enero-Septiembre del 2020, se otorgaron servicios deportivos, culturales y recreativos a 194,987 personas adultas y adultas mayores de las cuales:</p> <p>En cuanto a población cautiva, un promedio mensual de:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 451 jóvenes formaron parte de los grupos denominados de 12 a 17 años. * 1,740 personas adultas mayores se incorporaron a los Consejos. * 11,974 personas participaron en los talleres deportivos, culturales y recreativos. <p>Respecto a población abierta:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 90,861 participaron en eventos. * 27,240 recibieron atención y/o asesoría psicológica o de trabajo social. * A 35,060 se les impartió pláticas sobre acoso escolar, prevención de la violencia de género, no discriminación, sensibilización sobre la diversidad sexual, entre otros. * A 27,661 se les brindaron servicios educativos (biblioteca, ludoteca, apoyo en tareas, etc.).
					050	U020	Programa de Atención a Menores Vulnerables	64,120,878.00	65,512,252.84	44,106,692.29	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
9.3.1	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	2	6	8	080	U020	Operación de los Centros de DIA	20,673,158.00	18,601,633.26	10,369,942.46	<p>En el Periodo Enero-Septiembre se hicieron 412 acciones y se Promovio una cultura de los Derechos las Niñas, Niños y Adolescentes y la equidad de género; a través de talleres, asambleas, pláticas informativas y servicios asistenciales en salud, alimentación y jurídico, con la finalidad de disminuir la desnutrición y contribuir al ejercicio de sus derechos. Se incorporo la permanencia en el sistema escolarizado de las niñas, niños y adolescentes mediante apoyo académico, talleres y seguimientos con visitas escolares; con el objeto de disminuir la deserción escolar y lograr que la población infantil concluya la educación básica</p> <p>La meta física que se reporta en los Resultados del Informe de Avance Trimestral para la Actividad, es la conciliada de acuerdo a las dispersiones ordinarias y complementarias del Programa de Apoyo Económico a Policías y Bomberos pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad Permanente, realizadas en el periodo Enero-Junio; de acuerdo con las confirmaciones de dispersión que remite la Dirección de Recursos Financieros. En este sentido, puede existir variación con lo reportado en el Formato de Avance de Metas Físicas y el Formato de Avance Trimestral, debido a que el dato era preliminar y conforme a la programación de distribución. En el periodo Enero-Junio se dieron apoyos economicos a 172 policías preventivos pensionados por discapacidad, de los cuales 8 son mujeres y 164 son hombres.</p>
					143		Apoyo Económico a Población con Discapacidad Permanente	56,514,316.00	56,514,316.00	35,982,639.63	
25.8.1	Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2	6	8	143	S030	Programa Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad Permanente 2019	56,514,316.00	56,514,316.00	35,982,639.63	
					161		Fortalecimiento de los Servicios de Salud Integral a Personas Vulnerables	88,291,977.00	87,270,245.00	59,050,988.12	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.3.2	Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2	6	8	161	U021	Programa de Atención a Personas Vulnerables	88,291,977.00	87,270,245.00	59,050,988.12	<p>Del 23 de marzo al 30 de junio, los Centros DIF Ciudad de México, permanecen cerrados, por la suspensión de actividades no esenciales por la pandemia por COVID 19 y en ellos existen entre otros consultorios médicos y dentales fijos de primer nivel de atención que otorgan servicios de salud a sus usuarios, sin embargo, en el periodo de enero - junio del 2020, se otorgaron servicios de salud de primer nivel de atención a 133,742 personas, de las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 33,183 recibieron consultas médicas * 14,710 consultas dentales * 467 consultas de planificación familiar * 249 consultas prenatales * A 39,353 se les realizaron detecciones de diabetes, hipertensión, estado nutricional entre otros * Se aplicaron vacunas a 5,641 personas * Se impartieron 3,464 pláticas dirigidas a 40,139 personas.
					205		Becas a Niñas y Niños en Situación de Vulnerabilidad	6,412,873.00	6,412,873.00	3,669,098.21	
9.1.1	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	6	8	205	S046	Programa Hijas e Hijos Escolares de la Ciudad 2019	6,412,873.00	6,412,873.00	3,669,098.21	<p>En el periodo Enero-Septiembre se realizaron 30,138 acciones con referencia a el ultimo padron activo del programa Beca Leona Vicario. Cabe mencionar que todo el padron se va con dispersión complementaria</p>
			7				ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	125,806,799.00	126,819,622.47	91,443,848.55	
				1			Otros Asuntos Sociales	125,806,799.00	126,819,622.47	91,443,848.55	
					115		Operación de Centros para el Desarrollo Infantil	63,590,972.00	65,103,795.47	47,133,230.84	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15.8.1	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2	7	1	115	S066	Centros para el Desarrollo Infantil	63,590,972.00	65,103,795.47	47,133,230.84	En el periodo Enero-Septiembre se otorgaron servicios integrales que favorecieron el crecimiento y desarrollo cognitivo, personal, social, afectivo, comunicativo y nutricional en un ambiente calido, que respete su individualidad, intereses y necesidades a niñas y niños de 45 días a 2 años 11 meses (lactantes y maternas) y en su caso de 3 a 5 años 11 meses (prescolares).
					150		Fortalecimiento a las Sociedades Cooperativas	62,215,827.00	61,715,827.00	44,310,617.71	
15.7.3	Fortalecer los programas existentes de autoempleo	2	7	1	150	F014	Promoción y Fomento de las Sociedades Cooperativas	62,215,827.00	61,715,827.00	44,310,617.71	En el periodo de Enero-Septiembre del 2020, se tienen preservadas 117 sociedades cooperativas que generen 896 autoempleos y al mismo tiempo benefician a la población en estado de vulnerabilidad con la venta a bajo costo de 216,671 garrafrones de agua purificada y 19,101 prendas textiles.
		3					DESARROLLO ECONÓMICO	76,803,446.00	76,703,446.00	57,018,180.65	
			1				ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	76,803,446.00	76,703,446.00	57,018,180.65	
				2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	76,803,446.00	76,703,446.00	57,018,180.65	
					206		Capacitación para la Inserción Laboral	76,803,446.00	76,703,446.00	57,018,180.65	
15.4.1	Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo, con participación de los entes responsables, para facilitar la búsqueda de trabajo.	3	1	2	206	S007	Capacitación a la Población Ocupada y Desocupada de la Ciudad de México	76,803,446.00	76,703,446.00	57,018,180.65	Del 23 de marzo al 30 de junio, los Centros DIF Ciudad de México, incluyendo el CECAPIT, permanecen cerrados, por la suspensión de actividades no esenciales derivado de la pandemia por COVID 19, sin embargo, se han capacitado 188 personas: del enero a marzo en forma presencial y de abril a septiembre en línea.
	TOTAL URG							1,552,834,360.00	1,356,623,165.45	719,780,071.42	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	7.1.1 Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	1 2 4 032 F012			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar a los NNA, así como a madres y padres de familia beneficiarios de los programas que ofrece el DIF de la Ciudad de México, Centros de Día y Aprende y Crea DIFerente.
Nombre del Indicador:	Se proporciona Información para el pleno ejercicio de derechos de las niñas y los niños.
Método de Cálculo:	Número de NNA, Padres y Madres de familia informados acerca de la garantía de derechos de las niñas y los niños y adolescentes.
Sustitución de Valores:	Número de NNA, Padres y Madres de familia informados acerca de la garantía de derechos de las niñas y los niños y adolescentes.
Frecuencia del Indicador:	Mensual Trimestral y Anual
Línea Base:	De acuerdo a la población beneficiada de los Programas antes mencionados, del DIF de la Ciudad de México.
Meta:	Anual - 9600/ Enero- Septiembre - 2400
Valor al concluir el periodo de estudio:	Porcentaje de personas informadas sobre los derechos de las niñas y los niños.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Porcentaje de personas informadas sobre los derechos de las niñas y los niños.
Interpretación al cambio de valores:	Tercer trimestre, Enero-Septiembre de 2020, número de personas informadas sobre los derechos de las niñas y los niños.
Medios de Verificación:	Registro de asistencia, galería fotográfica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	5,760	835	183	509	33	1,560
Hombres	3,840	553	29	70	10	662
TOTAL	9,600	1,388	212	579	43	2.222



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.2.1 Crear el Sistema Único de Información Local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo.	2 6 1 008 U027					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir mediante la entrega de un apoyo mensual fijo y promoción de derechos sociales, respondiendo a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, a que aproximadamente 77,308 personas con discapacidad permanente residentes en la Ciudad de México preferentemente que habiten en situación de pobreza o con un Índice de Desarrollo Social (IDS) bajo y muy bajo, menores de 68 años de edad tengan un ingreso económico para sufragar los gastos relacionados con su discapacidad.
Nombre del Indicador:	Personas con Discapacidad Permanente y que habiten en situación de pobreza o con un Índice de Desarrollo bajo o muy bajo atendidas por el programa
Método de Cálculo:	Personas con Discapacidad Permanente derechohabientes del Programa / Población con discapacidad en situación de pobreza en la Ciudad de México) * 100
Sustitución de Valores:	$(77,176/77,890)*100$
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	77,890
Meta:	77,176
Valor al concluir el periodo de estudio:	99.08%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Número de personas atendidas en el año
Medios de Verificación:	Informes mensuales y cuenta pública

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	37,387	2,656	7,602	19,910	6,925	37,093
Hombres	40,503	3,818	9,946	20,803	5,516	40,083
TOTAL	77,890	6,474	17,548	40,713	12,441	77,176



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.8.1 Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2 6 1 008 S037		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	1. Implementar acciones de educación para la salud a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación para la detección de la Discapacidad, así como su habilitación y rehabilitación, 2. Otorgar habilitación y rehabilitación integral a las Personas con Discapacidad en la Unidades Básicas de Rehabilitación en al menos las tres alcaldías con mayor número de Personas con Discapacidad, 3. Difundir información y sensibilizar a las familias de las Personas con Discapacidad, así como a la comunidad en general de la autonomía de las Personas con Discapacidad a través de pláticas, talleres y eventos.
Nombre del Indicador:	Numero de personas atendidas
Método de Cálculo:	1,747/2,900*100
Sustitución de Valores:	Numero de personas
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Promedio de personas atendidas en el año
Meta:	2,900
Valor al concluir el periodo de estudio:	(113.44%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	67.34%
Interpretación al cambio de valores:	100%
Medios de Verificación:	Informes mensuales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	1,885	149	66	489	438	1,142
Hombres	1,015	216	51	187	151	605
TOTAL	2,900	365	117	676	589	1.747



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	11.4.1 Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	2 6 1 008 S064					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos de las Personas con Discapacidad
Nombre del Indicador:	Personas atendidas al periodo
Método de Cálculo:	$4,006/67,378 \times 100$
Sustitución de Valores:	Número de personas atendidas al periodo/Número de personas programadas al periodo
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	Personas atendidas al periodo
Meta:	67,378
Valor al concluir el periodo de estudio:	35.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Atención a Personas con Discapacidad
Medios de Verificación:	Informes mensuales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	2,322	290	598	620	814	2,322
Hombres	2,396	354	698	632	712	2,396
TOTAL	4,718	644	1,296	1,252	1,526	4,718



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Poblaciones Callejeras	29.2.3 Crear políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones callejeras	2 6 3 289 S211				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de la infancia que habita y transita en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes NNA que recibieron servicios deportivos, culturales y recreativos
Método de Cálculo:	$(\text{NNA atendidas al periodo} / \text{NNA programadas por atender al año}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(86,787/272,587)*100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	74261
Meta:	Anual 272,587
Valor al concluir el periodo de estudio:	31.84%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	27.24%
Interpretación al cambio de valores:	En respuesta a la demanda de la población se implementaron nuevas actividades, lo que favorece el incremento de la meta respecto al año anterior
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2019, Reportres MFA, EP y Variaciones 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	148,051	39,103	8,310	0	0	47,413
Hombres	124,536	32,932	6,442	0	0	39,374
TOTAL	272,587	72,035	14,752	0	0	86,787



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	15.7.3 Fortalecer los programas existentes de autoempleo	2 7 1 150 F014				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, garantizar y promover el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que preservaron su autoempleo
Método de Cálculo:	$(\text{Personas autoempleadas al periodo} / \text{Personas programadas por autoemplear al año}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(896/895)*100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	903
Meta:	895
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.11%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	92.85%
Interpretación al cambio de valores:	Sin variación significativa
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2020, Reportres MFA, EP y Variaciones 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	612	0	68	444	85	597
Hombres	291	0	45	203	51	299
TOTAL	903	0	113	647	136	896



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13.12.1 Dar seguimiento a la campaña de salud "Sana tu mente, sana tu cuerpo" para obtener información de las personas con trastornos mentales.	2 6 8 018 U020					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar a los NNA, padres de familia de los programas de Becas Escolares, Educación Garantizada, Centros de Día y Niños Talento. Pláticas de Sensibilización para lograr una detección temprana por medio de la identificación de signos de alarma
Nombre del Indicador:	Se porporcionan Información para el reconocimiento de los signos de alarma de depresión infantil
Método de Cálculo:	Número de NNA, PadreS y Madres de familia informados acerca de los signos de alarma de depresión infantil
Sustitución de Valores:	Número de NNA, PadreS y Madres de familia informados acerca de los signos de alarma de depresión infantil
Frecuencia del Indicador:	Mensual Trimestral y Anual
Línea Base:	De acuerdo a la población beneficiada de los Programas antes mencionados, del DIF de la Ciudad de México.
Meta:	50,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	Porcentaje de personas informadas sobre depresión infantil
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Porcentaje de personas informadas sobre depresión infantil
Interpretación al cambio de valores:	Tercer trimestre de Enero a Septiembre, número de personas informadas sobre depresión infantil
Medios de Verificación:	Registro de Asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	30,250	3,015	664	980	91	4,750
Hombres	19,750	3,145	536	395	85	4,161
TOTAL	50,000	6,160	1,200	1,375	176	8,911



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.8.1 Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2 6 8 143 S030			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Complementar mediante la entrega de un apoyo económico mensual variable de acuerdo al tabulador establecido por la CAPREPOL, y promoción de derechos humanos, el ingreso económico de aproximadamente 205 Policías y Bomberos pensionados de la CAPREPOL por discapacidad permanente, con una pensión inferior a \$5,900.00 mensuales.
Nombre del Indicador:	Proporción de contribución del programa al ingreso económico de las personas derechohabientes del programa
Método de Cálculo:	Total de derechohabientes del programa / Total de policías y bomberos con discapacidad permanente con una pensión menor a \$5,900 mensuales) *100
Sustitución de Valores:	(172/208)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	208
Meta:	208
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 82.69%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Número de personas atendidas en el año
Medios de Verificación:	Informes mensuales y cuenta pública

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	8	0	0	1	7	8
Hombres	164	0	0	0	164	164
TOTAL	172	0	0	1	171	172



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	13.3.2 Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2 6 8 161 U021				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, garantizar y promover el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que recibieron servicios de salud
Método de Cálculo:	$(\text{Personas atendidas al periodo} / \text{Personas programadas por atender al año}) * 100$
Sustitución de Valores:	$133,742/332,560 * 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100,066
Meta:	332,560
Valor al concluir el periodo de estudio:	40.22%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	48.55%
Interpretación al cambio de valores:	Se encuentra a la baja respecto al ejercicio fiscal anterior debido a la modificación en las actividades operativas a partir del 23 de marzo, derivado de emergencia sanitaria presentada por la Pandemia por COVID-19.
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2019, Reportres MFA, EP y Variaciones 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	83,569	22,654	17,401	31,048	12,466	83,569
Hombres	50,173	19,904	9,581	13,855	6,833	50,173
TOTAL	133,742	42,558	26,982	44,903	19,299	133,742



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	8.1.4 Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 6 8 050 U020				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, a partir del principio de igualdad y no discriminación, el derecho a la cultura de todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que recibieron servicios deportivos, culturales y recreativos
Método de Cálculo:	(Personas atendidas al periodo / Personas programadas por atender al año) * 100
Sustitución de Valores:	(194,987/367,428)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	222,975
Meta:	367,428
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.5307
Valor en el mismo periodo del año anterior:	67.24%
Interpretación al cambio de valores:	La Actividad Institucional presentó una variación a la baja respecto al año anterior, debido a que a partir del 23 de marzo del 2020 se decreta emergencia sanitaria y con el propósito de disminuir al máximo la curva de contagios en la Pandemia por COVID-19 entre la población de la Ciudad de México, se implementó como protocolo preventivo en materia de salud, la instrucción de suspender temporalmente los servicios presenciales otorgados en los Centros DIF Ciudad de México, por considerarse establecimientos no esenciales, por lo anterior, del periodo del 23 de marzo al 30 de junio se están impartiendo estas actividades en línea, lo que ha dificultado contactar a las y los usuarios de los Centros debido a que carecen de computadora o celulares y además los colaboradores comunitarios han tenido la necesidad de buscar otra actividad remunerativa para poder subsistir.
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2019, Reportres MFA, EP y Variaciones 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	130,703	38,773	30,901	31,699	29,330	130,703
Hombres	64,284	32,455	15,204	8,560	8,065	64,284
TOTAL	194,987	71,228	46,105	40,259	37,395	194,987



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo	15.4.1 Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo, con participación de los entes responsables, para facilitar la búsqueda de trabajo.	3 1 2 206 S007				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, garantizar y promover el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas capacitadas técnicamente
Método de Cálculo:	$(\text{Personas capacitadas al periodo} / \text{Personas programadas por capacitar al año}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(188/270)*100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	195
Meta:	270
Valor al concluir el periodo de estudio:	69.63%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	57.69%
Interpretación al cambio de valores:	Sin variación considerable
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2019, Reportres MFA, EP y Variaciones 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	75	0	30	39	6	75
Hombres	113	0	53	38	22	113
TOTAL	188	0	83	77	28	188

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 08PDII INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
25.02.0	Articular con participación de la sociedad civil una política social compensatoria dirigida a mujeres con algún tipo de discapacidad y mujeres con virus de la inmunodeficiencia humana.	1	2	4		003	Igualdad y Derechos Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización de la perspectiva de género Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	440,000.00	440,000.00	134,118.34	Durante el primer trimestre se llevó a cabo la "Jornada por la Inclusión de las Mujeres" a la que acudieron 144 personas, en el segundo trimestre se llevó a cabo el seminario "Género, Discapacidad y Accesibilidad en el Diseño", en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, actividad que se realizó virtualmente por lo que no se cuenta con la información desglosada de los participantes En esa tesitura en el tercer semestre se realizó el convectorio virtual "Semana de los Derechos Político Electorales" con el objetivo de promover y difundir el reconocimiento y respeto de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad en especial de este grupo de atención prioritaria, en el que participaron 78 personas, 51 mujeres y 27 hombres, asimismo se llevó a cabo el en curso en línea "Consulta a las personas con discapacidad indicada en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad" con el objetivo de promover el reconocimiento y respeto al derecho de participación de las personas con discapacidad en la vida pública en especial la participación de mujeres con discapacidad, en el mismo participaron 29 personas, 24 mujeres y 5 hombres. Se realizó la publicación en redes sociales del Instituto la infografía ¿ Qué hacer como asistente de una persona con discapacidad ante el COVID-19? ello en atención a que la mayoría de las personas que asisten a personas con discapacidad son mujeres y se publicó en redes sociales del Instituto la Encuesta digital "Percepción de las personas con discapacidad frente a la pandemia" con el objetivo de identificar los requerimientos de las personas con discapacidad tomando en cuenta la transversalización de esta acción y la perspectiva de género.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 08PDII INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
25.03.0	Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.					P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,712,252.00	1,712,252.00	585,781.29	<p>Se solicitó a los órganos político administrativos de manera permanente, designaran un enlace con capacidad de decisión, que permita conocer todas las gestiones institucionales que se realizan en las alcaldías, para atender las necesidades de las personas con discapacidad, lo que permitirá promover una cultura de respeto de los derechos humanos y acercarse a los planes y programas que se implementen a fin de conocer la promoción y difusión que se haga en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Se proyectó el documental "Yes we fuck!", acompañada de una mesa redonda con la intervención de especialistas que se manifestaron en torno a los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, donde además, existió un cinedebate donde participaron mujeres con discapacidad. Esta actividad promueve ejercicios de empoderamiento e impulsar la toma de conciencia, el trato digno y el respeto a la que asistieron 122 personas servidoras públicas y personas con discapacidad.</p> <p>Se solicitó a los órganos político administrativos de manera permanente, designaran un enlace con capacidad de decisión, que permita conocer todas las gestiones institucionales que se realizan en las alcaldías, para atender las necesidades de las personas con discapacidad, lo que permitirá promover una cultura de respeto de los derechos humanos y acercarse a los planes y programas que se implementen a fin de conocer la promoción y difusión que se haga en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.</p>
		2				008	Desarrollo Social Acciones dirigidas a personas con discapacidad				<p>Se llevaron a cabo acciones que inciden en el derecho a la accesibilidad de las personas con discapacidad, a través de diagnósticos y asesorías de accesibilidad para espacios que prestan atención al público y transporte.</p>
25.03.0	Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.					S064	Desarrollo integral de las Personas con Discapacidad	880,000.00	880,000.00	461,322.55	<p>El diagnóstico consiste en un estudio técnico que se realiza para el levantamiento de datos, elaboración y emisión de documento diagnóstico que permita realizar ajustes razonables. El objetivo es elaborar recomendaciones específicas de accesibilidad a inmuebles de la Administración Pública de la Ciudad de México, eliminando obstáculos y barreras, permitiendo generar las condiciones idóneas de espacios accesibles; haciendo posible que la movilidad de las personas con discapacidad, se de en igualdad de condiciones que las demás personas. Dando cumplimiento a los principios de accesibilidad que nos rigen como Estado parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Las asesorías se realizan a proyectos de accesibilidad en espacios públicos y transporte de la Ciudad de México, con el objetivo de promover el cumplimiento de la accesibilidad como un derecho humano de las personas con discapacidad.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 08PDII INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
25.05.C	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	1	7	2	002	P031	Políticas para la atención integral de personas con discapacidad	440,000.00	440,000.00	130,870.87	<p>En el periodo enero a septiembre de 2020, se realizaron 35 estudios para diagnóstico de accesibilidad a inmuebles que prestan servicio al público.</p> <p>A la fecha señalada, se realizaron 34 asesorías en materia de accesibilidad a proyectos de espacios públicos y transporte público en la Ciudad de México.</p> <p>Para el segundo trimestre, el Programa de Ocupación Temporal para Personas con Discapacidad consideró el nuevo calendario de la STyFE, publicado en la GOCDMX el pasado 9 de junio, señalando que los resultados de autorización los emitirá el 24 del mismo mes, y el inicio de los proyectos autorizados (30 días para trámites de registro y asignación), sería a partir del 16 de julio próximo; por tal motivo, las personas con discapacidad podrían iniciar a desarrollar su ocupación temporal en los Entes públicos a partir del 17 de agosto de 2020. Sin embargo, se considera que ante la contingencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, se han pospuesto nuevamente los resultados. Seguimos al pendiente del reinicio de actividades.</p> <p>Las personas incorporadas a este proyecto, realizarán sus actividades en la Administración Pública de la Ciudad de México, al tiempo que cuentan con un apoyo monetario que contribuye a la satisfacción de sus necesidades básicas. Cabe destacar que el apoyo monetario que se otorga es erogado por la STyFE, siendo el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, un ente coadyuvante para el logro de esta política pública, a través de mecanismos operativos que favorecen el acceso a una ocupación temporal de las personas con discapacidad.</p>
							Cero Agresión y más Seguridad				
							Gobierno				
							Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior				
							Protección Civil				
							Gestión integral de riesgos en materia de protección civil				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 08PDII INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
25.03.0	Implementar un curso en línea sobre los derechos de las personas con discapacidad y el nuevo modelo social para su inclusión en la sociedad dirigido al sector público en la Ciudad de México.					N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	200,000.00	200,000.00		Derivado de la Declaración de Emergencia emitida por el Gobierno Federal, por el COVID - 19 las actividades programadas para el mes de marzo, se vieron afectadas y se retomarán las metas programadas una vez que se termine el periodo declarado como cuarentena, además se suspendieron las actividades de espacios cerrados que se tenían programados, los talleres y cursos, todo esto como medida de prevención. Además durante este trimestre, se realizaron adecuaciones presupuestales en las partidas de este Programa presupuestario, con la finalidad de adherirse a las compras consolidadas del Gobierno de la Ciudad de México, actualmente se está elaborando en un plan de trabajo bajo las nuevas directrices de la "Nueva Normalidad" para así mantener la integridad física del personal que labora en esta Entidad, además se les dió mantenimiento y se recargaron los extintores de todo el Instituto como otra medida de Protección Civil.
		2	7	1	104		Ciencia Innovación y Transparencia Desarrollo Social Otros Asuntos Sociales				
25.06.0	Fortalecer al Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México para que el cumplimiento de sus funciones se oriente a la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.					M001	Actividades de apoyo administr	2,151,524.40	2,151,524.40		Derivado de la Declaración de Emergencia emitida por el Gobierno Federal, por el COVID - 19 las actividades programadas para el mes de marzo, se vieron afectadas y se retomarán las metas programadas una vez que se termine el periodo declarado como cuarentena. Durante el tercer trimestre con las medidas de seguridad sanitaria, el Instituto empezó a laborar bajo la "Nueva Normalidad" para no retrasar los tiempos de entrega de los trabajos administrativos sin afectar las metas programadas.
	TOTAL URG (8)							5,823,776.40	5,823,776.40	1,312,093.05	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/R/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Personas con Discapacidad	25.02.07	124003P001					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Que las personas con discapacidad tengan acceso a las condiciones de igualdad y respeto al derecho a una vida libre de violencia en todas las etapas del ciclo de vida mediante la difusión de sus derechos que les permita la inclusión en el ámbito económico social y político al interior de la CDMX, asimismo que la sociedad y las instituciones públicas y privadas se fortalezca la cultura de respeto y participación de estas con las personas con discapacidad.
Nombre del Indicador:	Programa Derechos de las mujeres y niñas con discapacidad
Método de Cálculo:	Número de mujeres y niñas con discapacidad que asisten a las acciones o actividades del Programa/ Número total de personas asistentes *100
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	ENERO-DICIEMBRE 2019
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Durante el primer trimestre se llevó a cabo la "Jornada por la Inclusión de las Mujeres", a la que acudieron 144 personas con el objetivo de promover los derechos humanos de las mujeres con discapacidad, así como acercar los servicios que tiene el Gobierno de la Ciudad de México a favor de este grupo de atención prioritaria; en el segundo trimestre se participó en el "Seminario Género, Discapacidad y Accesibilidad en el Diseño" en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco donde se vió la relación entre género y discapacidad, el derecho a la accesibilidad, movilidad, discriminación, construcción social de identidades, legislación, y la importancia del diseño universal entre otros temas y sin dejar de considerar la inclusión de todas las personas, con o sin discapacidad, para que accedan a los distintos espacios y de esta forma eliminar aquellas barreras físicas y sociales que impiden su incorporación en la sociedad. en este sentido, ante la suspensión de plazos y términos, y con la finalidad de continuar con las medidas de protección de las personas habitantes, vecinas y transeúntes de la Ciudad de México con motivo de la COVID-19, la actividad se realizó virtualmente por lo que no se cuenta con el desglose del número de las 22 personas participantes.
Medios de Verificación:	Los contenidos temáticos que se encuentran resguardados en la Subdirección de Vinculación Interinstitucional



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Personas con Discapacidad		25.02.07	124003P001					
GRUPOS DE ATENCIÓN								
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL		
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60			
Mujeres	50	0	0	204	0	204		
Hombres	50	0	0	47	0	47		
TOTAL	100	0	0	251	0	251		



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
25 Derechos de las personas con Discapacidad	03	124004P002		x			1

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	obtener la designación de personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones sobre los derechos de las personas con discapacidad y el nuevo modelo social para su inclusión en la sociedad
Nombre del Indicador:	Número de personas designadas como monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	Número de oficios enviados para designación de personas/ número de personas designadas* 100 % = Total de personas designadas
Sustitución de Valores:	56/10*100 % = Total de personas designadas
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	56
Meta:	56
Valor al concluir el periodo de estudio:	100% de personas servidoras públicas designadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Ninguno
Interpretación al cambio de valores:	por las condiciones de restricción ocasionadas por la pandemia COVID-19, puede variar la meta.
Medios de Verificación:	oficios de designación de personas servidoras públicas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	138	0	0	138	0	138
Hombres	101	0	0	101	0	101
TOTAL	239	0	0	239	0	239



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas con Discapacidad	25.03.03	268008 SO64		x			1

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Operación y mejoramiento progresivo de los Planes de Accesibilidad Institucional en todas las dependencias, entidades y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	(8) Número de Planes de Accesibilidad Institucional creados respecto del total de inmuebles públicos.
Método de Cálculo:	(9) Número de Planes de Accesibilidad entre total de Inmuebles Públicos
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11) Anual
Línea Base:	(12) 53 Estudios para diagnósticos de Accesibilidad para Inmuebles que prestan Atención al Público; 45 Asesorías a proyectos arquitectonicos de accesibilidad.
Meta:	(13) 60 Estudios para diagnósticos de Accesibilidad para Inmuebles que prestan Atención al Público; 48 Asesorías a proyectos arquitectonicos de accesibilidad
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 31 Estudios para diagnósticos de Accesibilidad para Inmuebles que prestan Atención al Público y 29 Asesorías a proyectos arquitectonicos de Accesibilidad
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 17 Estudios para diagnósticos de Accesibilidad para Inmuebles que prestan Atención al Público y 10 Asesorías a proyectos arquitectonicos de accesibilidad
Interpretación al cambio de valores:	(16) Modificaciones en la estructura orgánica
Medios de Verificación:	(17) Diagnósticos emitidos a las dependencias.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	645	0	0	0	0	645
Hombres	492	0	0	0	0	492
TOTAL	1137	0	0	0	0	1137

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Personas con Discapacidad de la Ciudad de México	25.03.03	268132P031		x			1

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) 500 personas con discapacidad de la Ciudad de México capacitadas mediante el "Proyecto de Empleo Temporal para las personas con discapacidad en la Ciudad de México" en conjunto con la iniciativa privada, implementando un enfoque incluyente.
Nombre del Indicador:	(8) Número de personas con discapacidad capacitadas.
Método de Cálculo:	(9) Conteo de personas
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11) Anual
Línea Base:	(12) 860 personas capacitadas
Meta:	(13) 500 personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 0
Interpretación al cambio de valores:	(16) Aún no iniciaba el Programa
Medios de Verificación:	(17) Informe anual

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	85	0	27	56	2	85
Hombres	110	0	33	73	4	110
TOTAL	195	0	60	129	6	195

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDIJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1.5.0	PROPORCIONAR A LAS PERSONAS JOVENES CAPACITACION A TRAVES DE CURSOS Y DINAMICAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HUMANOS, IMPULSR HABILIDADES PARA LA VIDA Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO; Y CUIDADO DE LA SALUD FISICA Y EMOCIONAL.	1	2	4		P001	PROMOCION INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	290,048.00	290,048.00		PROPORCIONAR A LAS PERSONAS JOVENES CAPACITACION A TRAVES DE CURSOS Y DINAMICAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HUMANOS; IMPULSAR HABILIDADES PARA LA VIDA Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y CUIDADO DE LA SALUD FISICA Y EMOCIONAL
1.6.0	PROPORCIONAR A LA PERSONAS JOVENES CAPACITACIÓN A TRAVES DE CURSOS Y DINAMICAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HUMANOS; IMPULSAR HABILIDADES PARA LA VIDA Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y CUIDADO DE LA SALUD FISICA Y EMOCIONAL	1	2	4		P002	PROMOCION INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	2,895,232.00	2,299,847.50	358,902.14	PROPORCIONAR A LAS PERSONAS JOVENES CAPACITACION A TRAVES DE CURSOS Y DINAMICAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HUMANOS; IMPULSAR HABILIDADES PARA LA VIDA Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y CUIDADO DE LA SALUD FISICA Y EMOCIONAL
1.6.2	IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE JUVENTUDES Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.	1	2	4		S004	APOYOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JOVENES	3,605,520.00	2,961,853.00	781,709.75	NUMERO DE MEDIDAS POSITIVAS Y COMPENSATORIAS POSITIVAS Y COMPENSATORIAS IMPLEMENTADAS, SEGÚN EL ENTE PUBLICO, TIPO DE ACCIÓN Y GRUPO DE POBLACIÓN A LA QUE FUE DIRIGIDA.
6.3.2	UN GOBIERNO CON ETICA, QUE FACILITE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA CIUDAD DE MEXICO. LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CIUDAD NECESARIA PRIVILEGIAR EL INTERES PUBLICO, EL SENTIDO DE COMUNIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA HONESTIDAD PARA CONSTRUIR UN FUTURO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONALIDAD, IGUALDAD, INCLUSION, SEGURIDAD Y SUSTENTABILIDAD.	1	3	4		O001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PUBLICA Y BUEN GOBIERNO	8,993,111.00	7,223,444.45	2,371,337.73	ACCIONES EN MATERIA DE FUNCIÓN PUBLICA Y BUEN GOBIERNO
5.3.1	UN GOBIERNO CON ETICA, QUE FACILITE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA CIUDAD DE MEXICO. LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CIUDAD NECESARIA PRIVILEGIAR EL INTERES PUBLICO, EL SENTIDO DE COMUNIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA HONESTIDAD PARA	1	7	2		N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	425,517.00	305,054.00	192,478.53	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL
1.2.4	ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCION DE ADICCIONES, ATRAVES DE LA ATENCION PSICOLOGICA EN LOS NUCLEOS URBANOS DE BIENESTAR EMOCIONAL	2	3	5		E047	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES	1,567,193.00	1,378,177.00	302,297.90	ATENCIONES PSICOLOGICAS EN LOS NUCLEOS URBANOS DE BIENESTAR EMOCIONAL
1.3.1	PROMOCIONES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN MATERIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS JOVENES	2	4	1		S050	PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	10,153,929.00	4,037,446.49		ACTIVIDADES RECREATIVAS EN MATERIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS JOVENES
6.3.2	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO E INCLUSIÓN	2	7	1		M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	29,672,812.00	29,672,812.00	11,836,538.85	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO E INCLUSIÓN

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDIJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
5.1.12	ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LOS JOVENES A TRAVES DEL PROGRAMA SOCIAL "LOS JOVENES UNEN AL BARRIO"	2	7	1	117	S025	LOS JOVENES UNEN AL BARRIO	63,768,000.00	63,768,000.00	22,184,004.45	BENEFICIO ECONOMICO O EN ESPECIE A PERSONAS JOVENES DE LA CIUDAD DE MEXICO
2.1.7	CAPACITACIONES A LA POBLACION OCUPADA Y DESOCUPADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	3	1	2	021	S007	CAPACITACIÓN A LA POBLACION OCUPADA Y DESOCUPADA DE LA CIUDAD DE MEXICO	5,000,000.00	5,000,000.00	3,222,125.00	BENEFICIO ECONOMICO O EN ESPECIE A PERSONAS JOVENES DE LA CIUDAD DE MEXICO
13.03.01	REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION QUE OFREZCAN INFORMACION A LA POBLACION SOBRE LA PERSPECTIVA UNIVERSAL Y GRATUITA DE LOS SERVICIOS	1	2	4	032	S212	NUCLEOS URBANOS DE BIENESTAR EMOCIONAL	6,008,000.00	4,608,000.01	2,143,884.99	BRINDAR ATENCION PSICOLOGICA A JOVENES DE LA CIUDAD DE MEXICO QUE LES PERMITA UN PLENO DESARROLLO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE DE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos sexuales y derechos reproductivos	14.05.02	1/2/4/004/P002		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar a las personas con discapacidad sus derechos sexuales y reproductivos.
Nombre del Indicador:	Implementar talleres dirigidos a familiares y personas cuidadoras de personas con discapacidad para un ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
Método de Cálculo:	ARCDIMJ=(ACCIONES REALIZADAS/ ACCIONES PROGRAMADAS EN 2020)*100
Sustitución de Valores:	(4/12) *100= 33.33%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	12
Meta:	12
Valor al concluir el periodo de estudio:	33.33%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Derivado de la Emergencia Sanitaria por COVID-19, mismo que a través de las comunicaciones de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en la que se publicó en fecha 30/03/20 el Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, para evitar el contagio y propagación del COVID-19. Por lo anterior y considerando a la población prioritaria de personas jóvenes con discapacidad quienes son la población objetivo y aunado a que la atención y seguimiento de las capacitaciones como parte de los ajustes razonables que requieren considerarse derivado del tipo de discapacidad para la capacitación, por tal motivo fueron suspendidas en tanto cambia el semáforo a verde, con la finalidad de salvaguardar la salud de las personas jóvenes así como de las personas capacitadoras.
Medios de Verificación:	Sin medio de verificación.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	Personas Jóvenes	0	44	9	0	53
Hombres	Personas Jóvenes	0	43	7	0	50
TOTAL	0	0	87	16	0	103

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE DE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las Personas Jóvenes	21.01.02	1/2/4/004/P002		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar políticas públicas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos
Nombre del Indicador:	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.
Método de Cálculo:	ARCDIMJ=(ACCIONES REALIZADAS/ ACCIONES PROGRAMADAS EN 2020)*100
Sustitución de Valores:	(18/12) *100=150%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	12
Meta:	12
Valor al concluir el periodo de estudio:	150%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	5%
Interpretación al cambio de valores:	Las capacitaciones fueron tomadas por parte del personal y beneficiarios del Instituto de la Juventud, sobre temas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos. Las capacitaciones fueron sujetas a la reactivación de las actividades del instituto siguiendo las indicaciones del Gobierno de la Ciudad de México y en relación a las Indicaciones mediante el semáforo naranja y conforme a lo establecido en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 6 de Abril de 2020, en el que se establecen las comunicaciones mediante medios remotos, mismos que fueron los utilizados para desarrollar 12 capacitaciones. Considerando que a la fecha se han realizado 18 capacitaciones de las 12 proyectadas anualmente.
Medios de Verificación:	Oficios, listas de asistencia, evidencia videográfica.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	Personas Jóvenes	4	329	126	0	459
Hombres	Personas Jóvenes	4	166	97	0	267
TOTAL	0	8	495	223	0	726

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDPS PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos)			ACCIONES REALIZADAS		
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO	
01.01 .01	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	1	2	4	004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	582,940.00	157,250.00	23,887.60	Disminución de las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, mediante cursos de mediación impartidos al personal de la Procuraduría Social y a la ciudadanía	
		1	7	2	002	N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	532,470.00	269,672.19	39,198.67		
		1	1	4	053	E111	ASESORAMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	1,482,593.00	770,854.05	450,558.08		
		2	6	8	001	O001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	29,653,167.00	23,897,937.83	18,747,498.32		
		2	7	1	104	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	123,637,774.00	123,637,774.00	77,478,254.13		
2	7	1	141	S053	RESCATE INNOVADOR Y PARTICIPATIVO EN UNIDADES HABITACIONALES 2019	7,200,000.00	7,200,000.00	-				
01.01 .02	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	1	2	4	068	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,351,636.00	744,922.66	69,504.30		
		1	8	2	055	S053	RESCATE INNOVADOR Y PARTICIPATIVO EN UNIDADES HABITACIONALES 2019	232,800,000.00	232,800,000.00	13,021,366.35		
05.01 .01	Derechos políticos	1	2	4	003	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	807,437.00	274,723.02	90,860.00		Fortalecimiento y ampliación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana mediante el otorgamiento de capacitaciones, talleres, platicas e información
	TOTAL URG (8)							398,048,017.00	389,753,133.75	109,921,127.45		




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDPS PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/IF/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

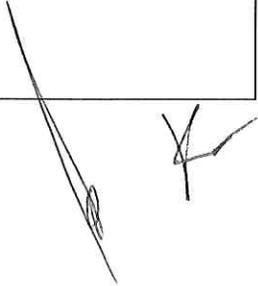
GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09C001 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.05.01	Transversalización del enfoque de derechos humanos.	1.00	2.00	4.00	4.00	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos humanos	4,882,000.00			Se procura el bienestar infantil a través de una sana alimentación, mediante la adquisición para su consumo de productos alimenticios y bebidas de alta calidad, así como utensilios de cocina para la preparación de esto. Permitiendo brindar el servicio de alimentación y cuidado necesarios para el buen servicio de los Centros de Atención y Cuidado Infantil.
	TOTAL URG (8)							4,882,000.00			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09C001 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERIODO: ENERO SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Transversalización del enfoque de derechos humanos	124004P002		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	Índice de Población Atendida
Método de Cálculo:	100*(Número de niños atendidos/Capacidad total de los centros
Sustitución de Valores:	(390/900)* 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	En base al informe mensual de Población Infantil de los CACI, en el año 2013 se tuvo la cantidad de 543 niños.
Meta:	900
Valor al concluir el periodo de estudio:	400
Valor en el mismo periodo del año anterior:	400
Interpretación al cambio de valores:	Derivado de las altas y bajas en la matrícula escolar
Medios de Verificación:	Matrícula de CACI'S

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	540	219				219
Hombres	360	181				181
TOTAL	900	400				400



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR Caja de Previsión para Trabajadores Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres.	64,000.00	64,000.00		Derivado de la pandemia causada por el virus COVID-19 que se presentó a nivel mundial, se pospusieron las actividades de la CAPTRALIR, con la finalidad de salvaguardar a los empleados de la misma, motivo por el cual no se realizaron capacitaciones en materia de Igualdad de Género.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos.	55,326.00	55,326.00		Derivado de la pandemia causada por el virus COVID-19 que se presentó a nivel mundial, se pospusieron las actividades de la CAPTRALIR, con la finalidad de salvaguardar a los empleados de la misma, motivo por el cual no se realizaron capacitaciones en materia de Derechos Humanos.
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	2	6	9	244	EO44	Prestación de servicios para las cajas de previsión.	20,060,000.00	20,060,000.00	7,570,941.85	Se entregaron 303 apoyos para Gastos de Defunción a los familiares de los jubilados o pensionados fallecidos de la nómina 5 de la CAPTRALIR y de los extrabajadores de la Extinta Industrial de Abastos (IDA) respentando los principios de los Derechos Humanos
TOTAL URG											



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR Caja de Previsión para Trabajadores Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México

PER ODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Trabajadores de la Entidad	03.01.01	1/2/4/003/P001			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, mediante acciones afines.
Nombre del Indicador:	Eficiencia en el personal capacitado en materia de Igualdad de Género.
Método de Cálculo:	No. del Personal Capacitado / No. del Personal Programado para Capacitar.
Sustitución de Valores:	0/60*100=0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No aplica
Meta:	0 peronas capacitadas en el tema de Equidad de Género
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	164.0%
Interpretación al cambio de valores:	Total de Personas capacitadas entre el número de personas programadas para capacitar expresado en porcentaje.
Medios de Verificación:	Flujo de Efectivo de la Entidad y seguimiento de metas programadas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	20					0
Hombres	20					0
TOTAL	40					0

Handwritten signature

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR Caja de Previsión para Trabajadores Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Trabajadores de la Entidad	03.01.01	1/2/4/003/P002			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Consolidar el proceso de derechos humanos en la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, mediante acciones afines.
Nombre del Indicador:	Eficiencia en el personal capacitado en materia de derechos humanos.
Método de Cálculo:	No. del Personal Capacitado / No. del Personal Programado para Capacitar.
Sustitución de Valores:	0/60*100=0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No aplica
Meta:	0 peronas capacitadas en el tema de Derechos Humanos
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Total de Personas capacitadas entre el número de personas programadas para capacitar expresado en porcentaje.
Medios de Verificación:	Flujo de Efectivo de la Entidad y seguimiento de metas programadas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	20					0
Hombres	20					0
TOTAL	40					0



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR Caja de Previsión para Trabajadores Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Trabajadores de la Entidad	03.04.01	2/6/9/244/EO44			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de igualdad, en especial la Ley de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombre en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Beneficio a familias de jubilados fallecidos.
Método de Cálculo:	Porcentaje del número de familias beneficiadas entre el número de apoyos programados al período.
Sustitución de Valores:	303/665*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No. de solicitudes recibidas
Meta:	129 metas alcanzadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	45.6%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	51.6%
Interpretación al cambio de valores:	La variación obedece a la demanda de solicitudes del apoyo para gastos de defunción que se recibieron en el periodo.
Medios de Verificación:	Documentación completa por parte del beneficiario, poliza de cheque, Flujo de Efectivo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	399			135		135
Hombres	266			168		168
TOTAL	665			303		129

Handwritten signature

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 097DPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	1	2	4	003	P001	Transversalización de la Perspectiva de Género	400,000.00	400,000.00	287,123.20	Acciones de Género Realizadas: Las acciones que realizan el área de género, es fortalecer y promover la Igualdad de Género a los Elementos Activos pensionados, jubilados y a sus derechohabientes de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la ciudad de México, así como desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional, así como los programas y proyectos y servicios que impulsen los Entes Públicos.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	200,000.00	200,000.00	22,631.60	Acciones de Género Realizadas: Las acciones que realizan el área de género, es fortalecer y promover la Igualdad de Género a los Elementos Activos pensionados, jubilados y a sus derechohabientes de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la ciudad de México, así como desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional, así como los programas y proyectos y servicios que impulsen los Entes Públicos.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	2	7	1	001	O001	Función Pública y Buen Gobierno	127,018,132.00	16,812,353.00	4,385,008.54	Acciones Realizadas: Dentro de las acciones realizadas en este periodo de enero-marzo de 2020, se realizó el calendario presupuestal, adecuaciones programáticas presupuestales, se realizaron trámites para realizar pagos a proveedores y así como atender las necesidades de las diferentes áreas que conforman la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	1	5	2	104	M001	Administración de Capital Humano, Administración y Finanzas	34,419,172.00	34,419,172.00	21,667,197.49	Acciones Realizadas: Dentro de las acciones realizadas de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar en el área administrativa, en el primer trimestre del año, se revisa las plantillas del personal, elaboración de la nómina SUN de cada quincena se ha establecido vigilar el correcto movimiento de las erogaciones por cada servidor público y que haya constante comunicación entre las áreas



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	1	7	2	002	N001	Gestión Integral de riesgos en materia de Protección civil	200,000.00	200,000.00		Acciones Realizadas: Se actualizara a las brigadas y al personal que integra a la Caja en los planes, protocolos y/o programas de Protección Civil familiares y laborales, para disminuir los riesgos asociados a los siniestros.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	2	6	9	169	E044	Atención cultural, social y económica a pensionados y jubilados.	13,000,000.00	13,000,000.00	5,614,865.33	Antes de ejecutar una acción o programa, la Dirección de Prestaciones ha llevado a cabo un diagnóstico que nos indique las Directrices sobre las que habremos de enfocar nuestros esfuerzos considerando el respeto a los derechos humanos.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	2	6	9	170	E076	Administración del sistema de pensiones y jubilaciones	470,000,000.00	470,000,000.00	269,156,743.31	Desarrollar y mejorar los indicadores cualitativos y cuantitativos para medir el tiempo de espera, la cantidad y oportunidad de la atención, así como de los servicios y la satisfacción de los usuarios de los servicios médicos, consistentes en acciones curativas y de rehabilitación que abarcan desde el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de daños a la salud, mediante el otorgamiento de servicios de consulta externa general y de especialidades, entrega de análisis clínicos, perfiles de laboratorio, estudios de gabinete, imagenología, rayos x y gineco obstetricia.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	2	6	9	170	J001	Administración del sistema de pensiones y jubilaciones	455,000,000.00	455,000,000.00	421,164,229.44	La Dirección de Prestaciones ha venido modernizando los sistemas y eficientando sus procesos de prestaciones a fin de garantizar el pago oportuno de las ayudas establecidas.
TOTAL URG								1,100,237,304.00	990,031,525.00	722,297,798.91	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR
 PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FE/SF/AJ/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124003P001				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la Discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Número de asistentes promedio a eventos para Promover la Igualdad de Género
Método de Cálculo:	(Número de Personas que asistieron a los eventos/número de asistencia programada)*100
Sustitución de Valores:	=(v2/2)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base de los talleres y cursos es de 30 personas y de los eventos de recreación es de 200 a 250 personas
Meta:	2 acciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	283.08%
Interpretación al cambio de valores:	Ha habido una mayor participación en los eventos realizados
Medios de Verificación:	Lista de asistencia de los participantes

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	218	0	6	212	0	218
Hombres	517	0	5	497	15	517
TOTAL	735	0	11	709	15	735

Handwritten signature in blue ink.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

PERIODO: ENERO-MARZO 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	EI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124004P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la Discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Número de asistentes promedio a eventos para Promover la Igualdad de Género
Método de Cálculo:	(Número de Personas que asistieron a los eventos/número de asistencia programada)*100
Sustitución de Valores:	=(+2/2)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base de los talleres y cursos es de 30 personas y de los eventos de recreación es de 200 a 250 personas
Meta:	2 acciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Ha habido una mayor participación en los eventos realizados
Medios de Verificación:	Lista de asistencia de los participantes

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-19 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	283	0	19	264	0	283
Hombres	336	0	5	316	15	336
TOTAL	619	0	24	580	15	619

Handwritten signature in blue ink.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR
 PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	Desarrollar y/o mejorar los indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el tiempo de espera, la calidad y la oportunidad de la atención, la organización de los servicios, la satisfacción de las y los usuarios de los servicios de salud.	269170E076				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar a los derechohabientes, la estabilización, control y estabilización o restablecimiento de su salud
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atención a derechohabientes (clínicas, hospitales, recetas médicas etc.).
Método de Cálculo:	=100*(porcentaje de consultas atendidas/ consultas programadas)
Sustitución de Valores:	=(+465208/623246)*100=74.6%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base de atención son 200,981 por trimestre
Meta:	830,995 es la meta al final del ejercicio
Valor al concluir el periodo de estudio:	74.6%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	118.8%
Interpretación al cambio de valores:	En el ejercicio 2020 se estableció una demanda física de 830,995, más que en el ejercicio 2019 que fue de 803,926 menos que para este ejercicio
Medios de Verificación:	Listados internos de asistencia en clínicas, hospitales y laboratorios.

SEXO	Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	200,000.00	200,000.00	-	No se realizaron acciones en este Programa Presupuestario.
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,850,000.00	172,000.00	172,000.00	Para la realización de cuatro cursos: 1.- Dominio e Inteligencia Emocional, 2.- Manejo de conflictos en el trabajo, 3.- Inteligencia emocional y 4.- Prueba de daños: todos estos dirigidos al personal técnico operativo y de estructura de la Caja. Ley de Adquisiciones donde se conto con 15 mujeres y 9 hombres; y "Ley de Austeridad" con la participación de 23 mujeres y 12 hombres Planeación, Programación y Presupuestación donde se conto con 9 mujeres y 6 hombres "Manejo del CONAC", donde participaron 17 mujeres y 17 hombres; "Desarrollo de instrumentos de control archivístico" en el que concluyeron 27 mujeres y 9 hombres.
12.04.02	Elaborar campañas de comunicación y difusión	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	150,000.00	150,000.00	-	No se realizaron acciones en este Programa Presupuestario.
TOTAL URG (8)								2,200,000.00	522,000.00	172,000.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX
 PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03: DERECHOS A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	03.01.01 Elaborar programas permanentes de sensibilación y capacitación a personas públicas sobre la cultura de no	124-003-P001				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prover la igualdad de género entre los pensionados, jubilados y familiares derechohabientes que atiende la caja, así como del personal operativo y de mando que labora en la Entidad, proporcionand
Nombre del Indicador:	Índice de personas, mujeres y hombres capacitadas para el mejoramiento y desarrollo personal, laboral salud, recreación y cultura.
Método de Cálculo:	Número de personas capacitadas al trimestre, a través de cursos y talleres/Número de personas programadas a capacitar al trimestre *100
Sustitución de Valores:	12136/9481*100= 78.12
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	78.12%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	102.90%
Interpretación al cambio de valores:	Derivado de las medidas para prevenir el COVID-19, se suspendieron cursos y talleres, pero se realizaron conferencias a través de internet, alcanzando un avance significativo
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres			no cuantificable			
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	15.06.02 Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México	124-004 P002				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	A través de la realización de cursos de capacitación dirigidos a los servidores públicos que laboran en la Entidad, desde una perspectiva de género, para fomentar la cultura de equidad de género y
Nombre del Indicador:	Índice de personas, mujeres y hombres capacitadas para el mejoramiento del entorno laboral
Método de Cálculo:	Número de personas capacitadas a través de cursos y talleres al trimestre/Número de personas programadas a capacitar al trimestre *100 en el segundo trimestre no se realizaron acciones derivadas
Sustitución de Valores:	$514/800 * 100 = 64.25\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	64.25%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	76.10%
Interpretación al cambio de valores:	Derivado de las medidas para prevenir el COVID-19, se suspendieron cursos y talleres, pero se realizaron conferencias a través de internet, alcanzando un avance significativo
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres			no cuantificable			
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX
 PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12: PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS	12.04.02 Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados y los sistemas de alertamiento temprano	172-002 N001				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar medidas donde se incluyan la información y capacitación en materia de protección civil, con el propósito de concientizar al personal que labora en la Entidad, para que actúen en cons
Nombre del Indicador:	Índice de aplicación de los recursos destinados a las acciones de protección civil. en el segundo trimestre no se realizaron acciones derivado de las medidas para combatir el COVID-19
Método de Cálculo:	Presupuesto ejercido al periodo/ Presupuesto modificado al periodo *100
Sustitución de Valores:	0/0*100=0.0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0.09%
Interpretación al cambio de valores:	Se participó en el mega simulacro realizado en marzo, donde participaron la totalidad del personal que labora en la Caja.
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres			no cuantificable			
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
 PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	IGUALDAD Y DERECHOS	1	2	4			GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS TRANSVERSALIZACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO				Se realizaron cursos de Género y Derechos Humanos, así como transversalidad de la perspectiva de género en línea impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.
						P00 1	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	9,000.00	9,000.00		
1	IGUALDAD Y DERECHOS	1	2	4			GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS				Se realizaron cursos de Género y Derechos Humanos, así como transversalidad de la perspectiva de género en línea impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.
						P00 2	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	9,000.00	9,000.00		
6	CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA	1	5	2			GOBIERNO ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS ASUNTOS HACENDARIOS FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO				Se encuentra en proceso de implementación las acciones que permitan el apoyo del buen gobierno.
						O00 1	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	1,300,000.00	1,300,000.00	79,924.00	

J

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
6	CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA	3				N00 1	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	1,407,800.00	1,407,800.00	7,208.81	Se adquirieron guantes de latex natural tipo industrial y caretas protectoras
			9				DESARROLLO ECONÓMICO				
							OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS				
					2		OTRAS INDUSTRIAS				
						111	COMERCIALIZACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE IMPRENTA				
						E07 7	SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	500,000,000.00	417,230,137.00	132,215,565.78	Se dio atención a las necesidades de las Dependencias, Órganos de Gobierno y Entidades de la Ciudad de México, en materia de impresiones: Carteles, Trípticos, Dípticos, Actas de Nacimiento, Tarjetas de Conducir, Circulación, entre otros.
6	CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA	3					DESARROLLO ECONÓMICO				
			9				OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS				
							OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
					##		COMERCIALIZACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE IMPRENTA				Se dio atención a las necesidades de las Dependencias, Órganos de Gobierno y Entidades de la Ciudad de México, en materia de impresión de offset y de formas continuas como: Carteles, Trípticos, Dípticos, Actas de Nacimiento, Tarjetas de Conducir, Circulación, Hologramas y Magnéticos, entre otros.
					E07 7		SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	134,618,771.00	134,618,771.00	47,619,236.96	
	TOTAL URG							730,000,000.00	647,230,137.00	225,663,993.64	

2

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

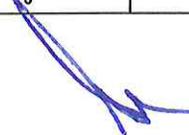
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Los trabajadores de COMISA	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de No Discriminación, el Respeto, la Inclusión y la Diversidad.	124003P001		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Sensibilidad al personal de COMISA en la importancia de la Igualdad de Género
Nombre del Indicador:	Disminución del desconocimiento en Materia de Igualdad de Género
Método de Cálculo:	Capacitaciones realizadas/Capacitación programada = % de avance
Sustitución de Valores:	=0/1 = 0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1 acción
Meta:	1 acción
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 acción
Valor en el mismo periodo del año anterior:	86 personas
Interpretación al cambio de valores:	La capacitación realizada al periodo
Medios de Verificación:	Acciones realizadas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	9	0	0	5	0	5
Hombres	9	0	0	6	0	6
TOTAL	18	0	0	11	0	11

J





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Los trabajadores de COMISA	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de No Discriminación, el Respeto, la Inclusión y la Diversidad.	124004P002		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Sensibilidad al personal de COMISA en la importancia en Materia de Derechos Humanos.
Nombre del Indicador:	Disminución del desconocimiento en Materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	Capacitaciones realizadas/Capacitación programada = % de avance
Sustitución de Valores:	=0/1 = 0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1 acción
Meta:	1 acción
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 acción
Valor en el mismo periodo del año anterior:	86 personas
Interpretación al cambio de valores:	La capacitación realizada al periodo
Medios de Verificación:	Acciones realizadas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	9	0	0	5	0	5
Hombres	9	0	0	6	0	6
TOTAL	18	0	0	11	0	11

8

EBJ ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 0819 CV PROCDMX, S.A. de C.V.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

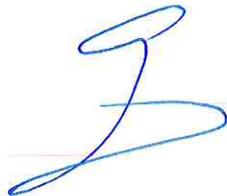
ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
Nº.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AJ	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.02.01	Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	45,500.00	45,500.00	18,052.24	Se adquirió y repartió entre el personal de la Entidad material audiovisual y material con frases alusivas a la equidad de género; los servidores públicos de la Entidad tomaron un curso en línea con temas relacionados a la igualdad de género impartido por la Secretaría de las Mujeres; se distribuyeron postales con fechas relevantes sobre la equidad de género, asimismo, se adquirieron diversos libros con temas relacionados con la igualdad y empoderamiento de las mujeres, mismos que fueron entregados a todo el personal; también se distribuyeron pulseras de tela contribuyendo a esa difusión de equidad; lo anterior ha generado que el personal cuente con mayor información y una concientización sobre el tema, para que sea replicada en su entorno familiar y funciones de trabajo.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	19,500.00	17,000.00	8,123.52	Se estableció comunicación con personal de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX para contar con cursos en materia de derechos humanos, mismos que todo el personal tomó en línea en el mes de septiembre, contando con una constancia que acredita su conocimiento; además de que se adquirieron materiales impresos con frases alusivas al tema que provocan interés, concientización y conocimiento en el personal de la Entidad, que a su vez sea replicado en su entorno familiar y se manifieste en las labores de trabajo realizadas. Por otra parte, por la pandemia que estamos viviendo se colocaron posters en toda la Entidad haciendo referencia sobre igualdad y no discriminación en caso de haber sido diagnosticado positivo a COVID-19.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	5	2	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	21,048.00	15,049.00	15,029.00	Se acondicionó una zona específica para establecerla como módulo de transparencia de la Entidad, en el que se asignó equipo de cómputo arrendado con ampliación de memoria RAM, para recibir y tramitar las solicitudes de transparencia; además se adquirieron banners que se encuentran colocados en diversas áreas de las oficinas de la Entidad publicando las instancias que garantizan el derecho a la información.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	5	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	15,200,000.00	15,200,000.00	8,742,515.73	Se ha cumplido con los pagos correspondientes al personal que labora en la Entidad, así como los impuestos y aportaciones respectivas. Además durante el trimestre se cubrió la plaza correspondiente a la Dirección de Análisis y Viabilidad Financiera que se encontraba vacante desde inicio del año, por lo que la estructura autorizada de la Entidad se encuentra completa.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 091 CV PROCDMX, S.A. de CV.

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
17.06.01	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	23,500.00	6,619.10	3,743.64	Se llevó a cabo un simulacro en el mes de febrero; se adquirieron suministros médicos para los cinco botiquines y material de protección civil como cascos, guantes y lentes de seguridad; se adquirieron y colocaron banners en materia de protección civil en las oficinas de la Entidad, haciendo hincapié en el qué hacer en los casos de sismo, considerando las condiciones actuales. Por otra parte, por la pandemia que estamos viviendo se colocaron posters en diversas áreas de la Entidad haciendo referencia a las medidas preventivas contra el COVID-19. En el mes de septiembre se suspendió el macro simulacro, por motivos de la contingencia sanitaria para evitar la propagación del virus SARS- COV2, sin embargo, se estima fue cubierta con las indicaciones que se encuentran en los banners.
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.	2	2	1	028	P034	Proyectos y Servicios estratégicos para beneficio de la Población	1,640,452.00	1,390,949.90	583,061.40	Se continúa con el seguimiento de proyectos vigentes, se realizó la revisión del proyecto ejecutivo del mercado de Ferrería que está integrado por: el proyecto arquitectónico, proyecto de las instalaciones hidráulicas, proyecto estructural, estudio de mecánica de suelos y la memoria descriptiva del proyecto en la alcaldía de Azcapotzalco. Con respecto al proyecto de Vallejo I, se ha desarrollado un modelo econométrico que permitirá medir el impacto en el valor económico que producirán las inversiones, se realizó la propuesta de regeneración urbana, a través de la recuperación de los parques Azkál y Ceylán, se realizó prospección de inversionistas para proyectos en la zona industrial de Vallejo, se desarrolló una metodología para saber el valor unitario comercial por metro cuadrado de los predios analizados en el primer trimestre. Como consecuencia del convenio de confidencialidad signado con la Alcaldía Azcapotzalco, se asignó el predio a PROCDMX, S.A. de CV. Se han brindado apoyo desarrollando dos estudios y una asesoría. En particular a la SLMOVI, un análisis de diferentes modelos de negocios financieros versus el actual modelo de COHIC, un análisis del contexto económico y proyección de la contracción de la economía nivel nacional y local, debido a la pandemia, a la SAM y una asesoría sobre el PPS y de las bases de licitación al Sistema Colectivo Metro.
TOTAL URG (a)											




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. de C.V.

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
22 Derecho de las mujeres	Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal, que incluya que las y los Integrantes tengan poder de decisión	I24003P001		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	No aplica
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. de C.V.

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03 Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124004P002		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	No aplica
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. de C.V.

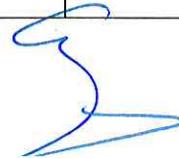
PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
01 Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1520010001		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12) No aplica
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. de C.V.

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03 Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	152104M001		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	No aplica
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. de C.V.

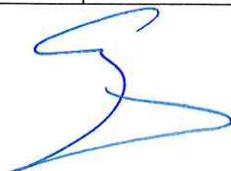
PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP:	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12 Prevención y reducción de riesgos	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos.	172002N001		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12) No aplica
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. de C.V.

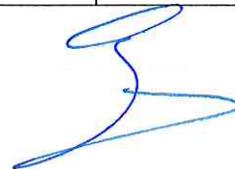
PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03 Derecho a la igualdad y no discriminación	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.	221028P034		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12) No aplica
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.
 PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	<h1>NO APLICA</h1>					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

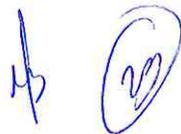
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
8.1.1	Implementar acciones de promoción y difusión sobre los derechos culturales, que incluyan el diseño y la aplicación de entrevistas sobre el conocimiento de los derechos culturales.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,000,000.00	1,123,792.00	354,748.00	Impartir seminarios a través de la Escuela de Participación Ciudadana para la preservación y conservación del Patrimonio Cultural del Centro Histórico.
TOTAL URG (8)											



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA
Nombre del indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERIODO: (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: FIDEICOMISO PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)						No Aplica				

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: FIDEICOMISO PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)	No Aplica					
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 C0 01 SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SE	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 C0 01 SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

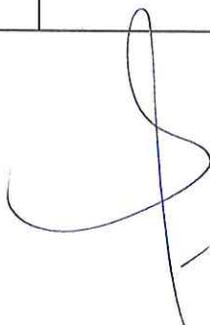
GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 CD 01 ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE
 PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	1	12	124	'004	P002	Promoción integral de los derechos humanos	150,000.00	0.00	0.00	<p>No se realizaron acciones en materia de derechos humanos respecto al traslado de las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores en el sistema de transporte público de la Ciudad de México, en materia de capacitación derivado de la crisis de salud pública COVID-19, debido a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias del Gobierno de la Ciudad de México a la contingencia como son la sana distancia y trabajo en casa, para así reducir al máximo la curva de contagios, así mismo por el ajuste al presupuesto que se llevó a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al Presupuesto de Egresos.</p>
TOTAL URG								150,000.00	0.00	0.00	




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 CD 01 ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

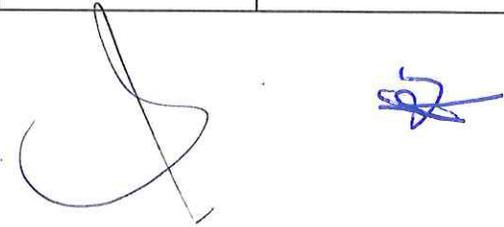
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	------------------------	--------------	----------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	" No Aplica "
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 P0 AC Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
	TOTAL URG										

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 P0 AC Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	------------------------	-------------	----------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

f



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10P0TP Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
	TOTAL URG										

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10P0TP Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público							
PERIODO: Enero-Septiembre 2020							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FII/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<h1>NO APLICA</h1>						
Nombre del Indicador:							
Método de Cálculo:							
Sustitución de Valores:							
Frecuencia del Indicador:							
Línea Base:							
Meta:							
Valor al concluir el periodo de estudio:							
Valor en el mismo periodo del año anterior:							
Interpretación al cambio de valores:							
Medios de Verificación:							
GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores		
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							

1.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE DEL 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.01.02	FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VIAJEMOS SEGURAS PARA PREVENIR Y ERRADICAR EL ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.	1	2	4	003	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	1,200,000.00	1,200,000.00	-	<p>*PAREMOS LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.* Campaña generada por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Movilidad. Informar a la población usuaria de Metrobús sobre como utilizar los espacios exclusivos para mujeres, menores de 12 años. Se reduce la violencia sexual y agresiones hacia las mujeres en el Sistema Integrado de Transporte. "Paremos la Violencia Hacia las Mujeres", campaña generada por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Movilidad. Informar a la población usuaria de Metrobús sobre como utilizar los espacios exclusivos para mujeres, menores de 12 años. (Está acción no requiere recursos).</p>
25.05.03	ADOPTAR PLANES DE ACCESIBILIDAD INSTITUCIONAL	1	2	4	004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,650,000.00	1,650,000.00	446,454.08	<p>Asignación de 2 o más oficiales de seguridad pública ciudadana en cada estación de los Corredores Línea 1 a la Línea 3 y de la Línea 5 y Línea 6 y en los parabuses de Líneas 4 y 7 se asignó dentro de los autobuses 1 elemento de seguridad; asignación de un oficial en las estaciones en el acceso personas con discapacidad. Cabe mencionar, que Metrobús es el encargado de definir las necesidades para mejorar las estaciones y los alcances del proyecto. Además, en colaboración con la Secretaría de Obras, se le está dando continuidad a las siguientes acciones. (Está acción no requiere recursos): Proyecto integral de construcción y adaptación de infraestructura en seis estaciones del Sistema de transporte Metrobús, para mejorar las condiciones de Accesibilidad para las Personas con Discapacidad y los adultos mayores, promoviendo la inclusión. Las acciones a realizar derivan de la falta de continuidad en la cadena de accesibilidad que actualmente existe y se describen de manera general a continuación: 1.- Construcción de rampas de acceso peatonal a cuerpos de estación, con pendientes del 6 al 8%, para la adaptación de la estación Euzkaro de Línea 1, a fin de brindar accesibilidad en el ingreso a sus dos plataformas. 2.- Adaptación en estaciones Doctor Gálvez y Euzkaro de Línea 1, con guía táctil en piso (tipo guía y tipo botones), para información y orientación a las personas con Discapacidad Visual, incluyendo placas de señalización con sistema Braille. 3.- Instalación y colocación de elevadores con placas de señalización con sistema Braille, en las estaciones de la Línea 1, favoreciendo la accesibilidad para el ingreso a esas estaciones. 4. Se efectuó el mantenimiento preventivo y correctivo de a los elevadores y escaleras eléctricas de la Línea 1 en las siguientes estaciones: Villa Olímpica lado norte, Perisur lado sur y norte, Insurgentes y Corregidora sur y norte para su correcto funcionamiento.</p>



12.05.01	AMPLIAR LA CAPACIDAD DE LAS APLICACIONES VIRTUALES EXISTENTES PARA QUE INTEGREN LA INFORMACIÓN Y LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	1	7	2	002	N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	565,000.00	476,000.00	-	<p>1. Documentos para Corredores en operación: Establecer cuadrantes de acuerdo con las trayectorias de los Corredores en operación; Establecer centros de comando con personal de Mantenimiento, Infraestructura e Infraestructura de Recaudo; Establecer las actividades específicas de los actores que componen las brigadas multifuncionales; Establecer línea de comando ante una emergencia.</p> <p>2. Manuales: Manual para el uso del equipo de protección personal de acuerdo a cada Jefatura. (Está acción no requiere recursos).</p> <p>3. Protocolos: Protocolo para sismos, incendios y cualquier emergencia presentada en el Sistema de Corredores de Metrobús. (Está acción no requiere recursos).</p>
	TOTAL URG (8)							3,415,000.00	3,326,000.00	446,454.08	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE DEL 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA MOVILIDAD	167	1/2/4/004/P002					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género.
Nombre del Indicador:	Resultado de la evaluación con propuestas de mejora para erradicar el acoso sexual en el transporte público.
Método de Cálculo:	*100%(Número de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género/Número de propuestas de mejora para erradicar el acoso sexual en el transporte público.)
Sustitución de Valores:	Resultados de Encuesta.
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	7.8
Meta:	8
Valor al concluir el periodo de estudio:	8
Valor en el mismo periodo del año anterior:	7.9
Interpretación al cambio de valores:	El número de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género se han mantenido vigentes desde 2008, en el marco del Convenio del "Programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México". Actualmente las actividades que se realizan se establecen en el componente "Viaja Segura" del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas, dando cumplimiento a las propuestas para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.
Medios de Verificación:	Documento de Encuesta





GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	92					92
Hombres	88					88
TOTAL	180					180

*NOTA: Las cifras de la Población Objetivo se expresan en millones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PERÍODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.01.	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	3	5	6	052	E042	Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno.	10,100,750.00	10,100,750.00	-	En este periodo se instalaron 8,333 lámparas Led en estaciones de la Red del STC. Para lo cual se utilizaron los sobrantes del ejercicio 2019, ya que en 2020 no han iniciado los procesos de compra.
11.01.	Fortalecer la implementación del programa viajemos seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público	3	5	6	052	E042	Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno.	1,429,470.00	-	-	Al tercer trimestre del ejercicio 2020, se sigue llevando a cabo inspecciones por personal de Conservación de Líneas, encontrándose en buen estado los Módulos de Atención, por lo que no ha sido necesaria su intervención en este periodo. Cabe señalar que se mantiene las rutinas de inspección por programa " Acciones de Mantenimiento" según se disponga de los recursos indispensables.
22.01.	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnostico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres.	9,077,612.00	9,077,612.00	1,068,407.45	Derivado de la Contingencia del COVID-19, se implemento una plataforma educativa a distancia, que permitió seguir brindando la atención a las madres y padres de familia, en los rubros de atención a niños, programa de educación de la SEP, evaluación del plan anual de acción, evaluación psicológica y orientación nutricional.
TOTAL URG								20,607,832.00	19,178,362.00	1,068,407.45	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PERIODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/IA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	3/5/6/052/E042				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mantener las estaciones de la Red del STC con condiciones óptimas de alumbrado
Nombre del Indicador:	Mantenimiento al alumbrado de estaciones.
Método de Cálculo:	Número de lámparas realizadas intervenidas/ Número de lámparas intervenidas programadas
Sustitución de Valores:	8,333 / 15,115
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	20,153
Meta:	15,115
Valor al concluir el periodo de estudio:	55.13%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	9,560
Interpretación al cambio de valores:	No se contó con el material necesario para los mantenimientos programados y por contingencia hubo reducción del personal en los grupos.
Medios de Verificación:	Reporte diario de trabajo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	216,000,000					216,000,000
Hombres						
TOTAL	216,000,000					216,000,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PERIODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/IF/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Fortalecer la implementación del programa viajes seguros para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.	3/5/6/052/E042				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género.
Nombre del Indicador:	Avance en la colocación de señalamientos.
Método de Cálculo:	Señalamiento realizado/ Señalamiento programado
Sustitución de Valores:	No aplica
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	No aplica
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Reporte trimestral del avance de los trabajos realizados por parte de la Subgerencia de Conservación de Líneas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	186,761,916					186,761,916
Hombres						
TOTAL	186,761,916					186,761,916

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PERIODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/A/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Mujeres	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnóstico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	1/2/4/003/P001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar educación integral, alimentación adecuada, atención psicológica y médica preventiva a los hijos de los trabajadores, propiciando, en la medida de sus posibilidades, el desarrollo armónico e integral de los lactantes, maternas y preescolares, durante su permanencia en el mismo, permitiendo al trabajador usuario tranquilidad y estabilidad emocional durante el desempeño de sus labores.
Nombre del Indicador:	Operación de centros de desarrollo infantil en el sistema de transporte colectivo.
Método de Cálculo:	No. de infantes atendidos /No. de infantes programados
Sustitución de Valores:	350 / 400
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	87.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	350
Interpretación al cambio de valores:	Se mantuvo la demanda por este servicio en ambos planteles Delicias y Tláhuac.
Medios de Verificación:	Informe mensual de actividades sustantivas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	239	191				191
Hombres	211	159				159
TOTAL	450	350				350



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P001	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	40,000.00	40,000.00		<p>Para el tercer trimestre derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, se informó la suspensión de actividades no esenciales tal como es el caso de la capacitación en atención al Tercer Acuerdo por el que se determinan Acciones Extraordinarias en la Ciudad de México para atender la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor, en concordancia con el Acuerdo del Consejo de Salubridad General del Gobierno Federal, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19, publicado el 1 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. No obstante lo anterior se llevó a cabo la capacitación en línea impartida por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y por la comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los temas "Género y Derechos Humanos", "Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México", "La Transformación es tarea de todas y todos ¿Quién dijo yo? niñas, niños y adolescentes a participar", "Detención Arbitraria; ¿Qué es? ¿Qué hago?, ¿Quién me defiende?", capacitando a 20 personas de este Organismo gratuitamente. Asimismo se llevó a cabo la capacitación en línea impartida por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, por la comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el Instituto Mexicano del Seguro Social, en los temas "Derecho a una Alimentación Adecuada", "Uno, dos, tres.. por los Derechos Humanos", "Derechos Humanos, Seguridad ciudadana y Actuación policial" y "Cuidado de personas Adultas Mayores ante el COVID-19", capacitando a 9 personas de este Organismo gratuitamente.</p>
11.01.01	Ampliar la Infraestructura y cobertura del transporte masivo	3	5	6	052	E088	Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	600,000,000.00	600,000,000.00	179,222,497.13	<p>Al 30 de septiembre se han llevado a cabo los procesos licitatorios RTP/LPI/003/2020 y RTP/LPI/004/2020, los cuales fueron adjudicados al Proveedor Volvo Group, S.A. de C.V., por la adquisición de 97 autobuses nuevos a diésel, de los cuales 10 son autobuses biarticulados. Para este proyecto se ha otorgado un anticipo de \$179'222,497.13.</p>
11.01.02	Fortalecer la implementación del Programa Viajemos Seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público	3	5	6	052	E088	Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	70,000,000.00	70,000,000.00	49,627,877.35	<p>Se alcanzó una transportación de 4.7 Millones de usuarios contra 10.1 programadas al tercer trimestre, dado que la demanda disminuyó por la contingencia sanitaria por el virus COVID-19.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.01.04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura	3	9	3	104	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	59,809,110.00	59,809,110.00	49,627,877.35	Al cierre del tercer trimestre se han ejercido \$49,627,877.35 de un presupuesto modificado de \$59,809,110.00.
11.04.01	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	40,000.00	40,000.00		Al cierre del tercer trimestre no se ha llevado a cabo la contratación de cursos que generen un costo para el Organismo; sin embargo se llevaron a cabo cursos sin costo para la RTP en los temas de "Taller de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad" y "Norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 sobre igualdad y no discriminación", a través de 19 eventos capacitando a 188 empleados de este Organismo, impartidos por el DIF CDMX.
11.05.01	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores del transporte público a fin de lograr que brinden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas	3	5	6	052	E088	Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	1,500,000.00	1,500,000.00		Al cierre del tercer trimestre no se ejerció presupuesto para la capacitación del personal operativo; sin embargo se llevaron a cabo 63 cursos capacitando a 969 empleados de este Organismo sin costo impartidos por Volvo Group, S.A. de C.V., el DIF de la CDMX, MEKKAPART y personal interno de esta entidad, en los temas de "Conducción y operación correcta de autobús", "Primeros auxilios", Familiarización y Conducción Access B8r Euro 6", "Familiarización y Conducción de Marco Polo Torino Euro 6", "Familiarización y Mantenimiento B8R Euro 6, Tech Tool 2.0 y Diagnóstico motor D8K", "Familiarización y Mantenimiento 7300 (Metrobús)", "Familiarización y Conducción 7300 (Metrobús)", "Tech Tool 2.0 (Volvo buses)", "Inducción al puesto de operador", "Operación Masa G12 R (Ecobus Gas)", "Diálogo de Accesibilidad en los Centros de Trabajo", "Reacondicionamiento de Motor DH12".
TOTAL URG:								731,389,110.00	731,389,110.00	278,478,251.83	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	1/7/2/002/N001				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar acciones en beneficio de los usuarios con movilidad limitada.
Nombre del Indicador:	Capacitación a Servidores Públicos
Método de Cálculo:	Presupuesto asignado para esta línea de acción entre el número de cursos que se otorgarán.
Sustitución de Valores:	Al cierre del segundo trimestre no se ha llevado a cabo la contratación de cursos que generen un costo para el Organismo; sin embargo se llevaron a cabo cursos sin costo para la RTP en los temas de "Taller de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad" y "Norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 sobre igualdad y no discriminación", a través de 19 eventos capacitando a 188 empleados de este Organismo, impartidos por el DIF CDMX.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por \$40,000.00
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó la capacitación para el Organismo.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Administración de Capital Humano de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

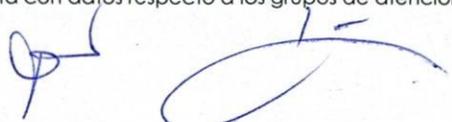
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores del transporte público a fin de lograr que brinden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas	3/5/6/052/E088					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Capacitación al personal operativo en materia de derechos humanos
Nombre del Indicador:	Capacitación
Método de Cálculo:	Presupuesto autorizado entre el número de participantes
Sustitución de Valores:	Al cierre del tercer trimestre no se ejerció presupuesto para la capacitación del personal operativo; sin embargo se llevaron a cabo 63 cursos capacitando a 969 empleados de este Organismo sin costo impartidos por Volvo Group, S.A. de C.V., el DIF de la CDMX, MEKKAPART y personal interno de esta entidad, en los temas de "Conducción y operación correcta de autobús", "Primeros auxilios", "Familiarización y Conducción Access B8r Euro 6", "Familiarización y Conducción de Marco Polo Torino Euro 6", "Familiarización y Mantenimiento B8R Euro 6, Tech Tool 2.0 y Diagnóstico motor D8K", "Familiarización y Mantenimiento 7300 (Metrobús)", "Familiarización y Conducción 7300 (Metrobús)", "Tech Tool 2.0 (Volvo buses)", "Inducción al puesto de operador", "Operación Masa G12 R (Ecobus Gas)", "Diálogo de Accesibilidad en los Centros de Trabajo", "Reacondicionamiento de Motor DH12".
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por \$1,500,000.00, incluido en esta Actividad Institucional.
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó la capacitación programada.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Capital Humano de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/003/P001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Se impartirán cursos en materia de Derechos Humanos
Nombre del Indicador:	Capacitación
Método de Cálculo:	Presupuesto ejercido al período entre el total autorizado para este indicador
Sustitución de Valores:	Para el tercer trimestre derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, se informó la suspensión de actividades no esenciales tal como es el caso de la capacitación en atención al Tercer Acuerdo por el que se determinan Acciones Extraordinarias en la Ciudad de México para atender la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor, en concordancia con el Acuerdo del Consejo de Salubridad General del Gobierno Federal, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19, publicado el 1 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. No obstante lo anterior se llevó a cabo la capacitación en línea impartida por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y por la comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los temas "Género y Derechos Humanos", "Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México", "La Transformación es tarea de todas y todos ¿Quién dijo yo? niñas, niños y adolescentes a participar", "Detención Arbitraria; ¿Qué es? ¿Qué hago?, ¿Quién me defiende?", capacitando a 20 personas de este Organismo gratuitamente.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por \$40,000.00, incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó el servicio eficientemente.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Tesorería y Recaudación de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Ampliar la Infraestructura y cobertura del transporte masivo	3/5/6/052/E088				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Adquisición de parque vehicular nuevo
Nombre del Indicador:	Adquisición de autobuses
Método de Cálculo:	Presupuesto anual autorizado para adquisición de parque vehicular nuevo
Sustitución de Valores:	Al al 30 de septiembre se han llevado a cabo los procesos licitatorios RTP/LPI/003/2020 y RTP/LPI/004/2020, los cuales fueron adjudicados al Proveedor Volvo Group, S.A. de C.V., por la adquisición de 97 autobuses nuevos a diésel, de los cuales 10 son autobuses biarticulados. Para este proyecto se ha otorgado un anticipo de \$179'222,497.13.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por \$600,000,000.00 incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Al cierre del tercer trimestre se han ejercido \$179'222,497.13 para el anticipo por la adquisición de 87 autobuses nuevos.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Recursos Materiales y Abastecimiento de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Fortalecer la implementación del Programa Viajemos Seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público	3/5/6/052/E088				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Otorgar un servicio preferencial para mujeres, niñas y adultos mayores, en el servicio Atenea.
Nombre del Indicador:	millones de pasajeros transportados
Método de Cálculo:	Número de usuarios transportados al período contra el programado.
Sustitución de Valores:	Se alcanzó una transportación de 4.7 Millones de usuarios contra 10.1 programadas al tercer trimestre.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Transportar 13,526,980 usuarios
Meta:	10,080,766 usuarios
Valor al concluir el periodo de estudio:	4,706,644 usuarios
Valor en el mismo periodo del año anterior:	11,287,531 usuarios
Interpretación al cambio de valores:	Al cierre del tercer trimestre se transportaron 4,706,644 usuarios en el Servicio Atenea.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Tesorería y Recaudación de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y por la Dirección Ejecutiva de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura	3/9/3/104/M001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Considerar a las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, Infraestructura y cobertura que realice la RTP
Nombre del Indicador:	Nómina
Método de Cálculo:	Presupuesto ejercido al período entre el total autorizado para este indicador
Sustitución de Valores:	Al cierre del tercer trimestre se han ejercido \$49,627,877.35 de un presupuesto modificado de \$59,809,110.00
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto asignado 120,742,212.40
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Al cierre del tercer trimestre se ha considerado a 506 mujeres, incluidas en la plantilla de este Organismo.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Administración de Capital Humano de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
							NO APLICA				
	TOTAL URG										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	------------------------	---------------	----------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:

Nombre del Indicador:

Método de Cálculo:

Sustitución de Valores:

Frecuencia del Indicador:

Línea Base:

NO APLICA

Meta:

Valor al concluir el periodo de estudio:

Valor en el mismo periodo del año anterior:

Interpretación al cambio de valores:

Medios de Verificación:

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
04.02.01.42	Capacitar y sensibilizar a las y los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en temas relativos a la libertad de expresión y a la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, de acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos, con presupuesto específico y suficiente para estas actividades.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	<p>En el tercer trimestre del 2020, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México realizó un total de 4,751 acciones de capacitación dirigidas al personal operativo de la Dependencia, a través de los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Talleres en materia de Derechos Humanos, en las temáticas siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Derechos Humanos y uso de la fuerza en la actuación policial Género y Diversidad Sexual, aplicación en la actuación policial Derechos Humanos de los grupos de atención prioritaria Acoso y hostigamiento sexual laboral Protocolos de actuación policial de la SSC CDMX con enfoque de Derechos Humanos <p>Cabe aclarar que a partir de la declaratoria de emergencia sanitaria no se han realizado acciones de capacitación, debido a la suspensión de talleres y cursos en la SSC CDMX por motivo del plan contingencia ordenado por la Jefatura de Gobierno de la CDMX para evitar la propagación del virus COVID-19.</p>
04.02.02.43	Implementar mecanismos de mediación de conflictos desde el enfoque de derechos humanos como medida preventiva.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	
18.03.01.316	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	
19.01.01.323	Contar con personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México, capacitado sobre enfoque de derechos humanos, prevención de la tortura, uso racional de la fuerza, detención arbitraria y aplicación del Protocolo de Estambul.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	
19.01.03.325	Contar con personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México capacitado sobre la aplicación del Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para la Realización de Detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	
19.01.04.326	Contar con servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México capacitados en el enfoque de derechos humanos y prevención de la tortura.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	
29.03.01.540	Establecer un programa integral de promoción de los derechos humanos de las poblaciones callejeras.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
19.01.02.324	Disponer de presupuesto específico y suficiente para las actividades de capacitación con miras a disminuir progresivamente las prácticas de tortura.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	Para el ejercicio fiscal del 2020, en la Actividad Institucional 004 (Transversalización del enfoque de derechos humanos), se previó la implementación de procesos de capacitación en temas especializados con el apoyo de organismos nacionales y locales defensores de los Derechos Humanos y organizaciones de la sociedad civil.
17.02.01.294	Diseñar un esquema de monitoreo público de las quejas relacionadas con el incumplimiento del debido proceso, accesible para todas las personas.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	En el tercer trimestre del 2020, se brindó atención y seguimiento a los expedientes relacionados con quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, solicitudes de colaboración y propuestas de conciliación, para lo cual se llevaron a cabo las gestiones pertinentes para trámite y seguimiento de quejas y dar a conclusión de expedientes.
17.02.03.296	Diseñar formatos de queja accesibles en todas las instituciones de justicia, que protejan la confidencialidad y asegure que no existan represalias.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	Asimismo, se otorgó atención y orientación jurídica a los interesados para determinar la pertinencia y/o competencia respecto de la acción que deseen iniciar. Por otra parte, se orientó al personal de esta Dependencia para la respuesta pertinente y completa en la atención de quejas por presuntas violaciones a derechos humanos y se brinda acompañamiento al personal de la Institución cuando son citados a comparecer ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México u otras instancias. En este tercer trimestre del 2020 se dio atención a 2,874 expedientes.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
19.04.02.331	Facilitar la labor de observación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en los casos en los que ésta acompañe las manifestaciones.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	<p>A través de los «Testigos Supervisores» se observaron, supervisaron y monitorearon las concentraciones, manifestaciones, mítines, movilizaciones, marchas, eventos deportivos, musicales, culturales, desalojos, lanzamientos, embargos y operativos especiales donde por el número de personas presentes y las circunstancias en particular de la situación, se puedan presentar violaciones a Derechos Humanos; esto, con la finalidad de supervisar la actuación del personal de la Secretaría a de Seguridad Ciudadana en dichos eventos.</p> <p>En la mayoría de los casos, dicha presencia se origina por medidas precautorias dictadas por la CDHCM. En este tercer trimestre del 2020 se realizaron 4,419 acciones de supervisión a los Derechos Humanos en eventos masivos.</p>
TOTAL URG											

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
*Derecho a la libertad de expresión *Derecho al debido proceso *Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales *Derechos de las poblaciones callejeras	04.02.01.42; 04.02.02.43; 18.03.01.316; 19.01.01.323; 19.01.02.324; 19.01.03.325; 19.01.04.326; 29.03.01.540;	1/2/4/004/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	*Fortalecer el respeto del derecho a la libertad de expresión por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. *Asegurar un trato digno a personas que entran en contacto con las instituciones de justicia. *Prevenir, combatir y reducir la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes. *Garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación de las personas de población callejera, promoviendo una cultura de respeto a sus derechos humanos.
Nombre del Indicador:	Porcentaje del personal operativo capacitado con enfoque de Derechos Humanos
Método de Cálculo:	$(\text{Total de acciones de capacitación realizadas en materia de Derechos Humanos en el periodo} / \text{total de acciones de capacitación programadas en el periodo}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(4,751 / 39,800) * 100 = 11.94\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	$(5,710 / 5,710) * 100 = 100\%$
Meta:	Realizar 39,800 acciones de capacitación dirigidas a elementos de la SSC CDMX, representa el 100% de las acciones de capacitación programadas en materia de DDHH para este trimestre
Valor al concluir el periodo de estudio:	11.94%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	164.40%
Interpretación al cambio de valores:	La variación presentada se origina por la suspensión total de los procesos de capacitación dirigidos a personas servidoras públicas de la SSC CDMX, por motivo del plan contingencia ordenado por la Jefatura de Gobierno de la CDMX para evitar la propagación del virus COVID-19.
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numerialia y RAP de Enero-Septiembre 2020 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la México.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
*Derecho a la libertad de expresión *Derecho al debido proceso *Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales *Derechos de las poblaciones callejeras	04.02.01.42; 04.02.02.43; 18.03.01.316; 19.01.01.323; 19.01.02.324; 19.01.03.325; 19.01.04.326; 29.03.01.540;	1/2/4/004/P002					X

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	1,045	-	209	836	-	1,045
Hombres	3,706	-	741	2,965	-	3,706
TOTAL	4,751	-	950	3,801	-	4,751

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la justicia	17.02.01.294; 17.02.03.296	1/2/4/004/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Eliminar la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de las instituciones garantes del derecho de acceso a la justicia
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciones a expedientes por presuntas violaciones a Derechos Humanos en el Ejercicio de la Seguridad
Método de Cálculo:	(Total de Atenciones a expedientes en la Subdirección para la Defensa de los Derechos Humanos y en la Subdirección de Víctimas realizadas en el periodo / Total de Atenciones a expedientes en la Subdirección para la Defensa de los Derechos Humanos y en la Subdirección de Víctimas programadas en el periodo) * 100
Sustitución de Valores:	(2,874/ 2,805) * 100= 102.46%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	(1,165 /1,165) * 100= 100 %
Meta:	Realizar 2,805 atenciones a expedientes en la Subdirección para la Defensa de los Derechos Humanos y en la Subdirección de Víctimas para este trimestre representa el 100% de las acciones programadas realizadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	102.46%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	102.31%
Interpretación al cambio de valores:	La variación acumulada del periodo enero-junio del 2020 no es significativa.
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numeralia de Enero-Septiembre 2020 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	575	-	173	403	-	575
Hombres	2,299	-	690	1,609	-	2,299
TOTAL	2,874	-	862	2,012	-	2,874

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	19.04.02.331	1/2/4/004/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar condiciones de libertad, seguridad y trato digno en las manifestaciones
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Acciones de Supervisiones al respeto a los Derechos Humanos
Método de Cálculo:	(Total de Acciones de Supervisión al respeto a los Derechos Humanos realizadas en el periodo / Total de Acciones de Supervisión al respeto a los Derechos Humanos programadas en el periodo) * 100
Sustitución de Valores:	(4,419 / 5,810) * 100= 76.05 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	(2,050 / 2,050) * 100= 100 %
Meta:	Realizar 5,810 Acciones de Supervisión al respeto a los Derechos Humanos para este trimestre, lo que representa el 100% de las acciones programadas realizadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	76.05%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	125.70%
Interpretación al cambio de valores:	La variación presentada se origina por la suspensión de ciertas acciones de supervisión de los Testigos Supervisores de la SSC CDMX, por motivo del plan contingencia ordenado por
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numerialia de Enero-Septiembre 2020 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	884	-	265	619	-	884
Hombres	3,535	-	1,061	2,475	-	3,535
TOTAL	4,419	-	1,326	3,093	-	4,419

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Universidad de la Policía de la Ciudad de México (1)

PERIODO: Enero-Septiembre 2020 (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres	N/A	N/A	N/A	Se impartieron las siguientes capacitaciones: - Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género - Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad En el marco de la "Semana de la Mujer en la Seguridad UNIPOL", desarrollada del 11 al 13 de marzo de 2020, en las instalaciones de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, se llevaron a cabo las siguientes actividades: - Conferencia "La violencia de género en la Policía" - Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno" - Conferencia "Defensa de Género" - Conferencia "Violencia Femenicida y Violencia Política" - Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos" - Conferencia "Por una mujer libre de violencia" - Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad" - Conferencia "Víctimas de género" - Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	52,000.00	51,625.00	51,250.00	Se impartieron las siguientes capacitaciones: - Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género - Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad En el marco de la "Semana de la Mujer en la Seguridad UNIPOL", desarrollada del 11 al 13 de marzo de 2020, en las instalaciones de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, se llevaron a cabo las siguientes actividades: - Conferencia "La violencia de género en la Policía" - Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno" - Conferencia "Defensa de Género" - Conferencia "Violencia Femenicida y Violencia Política" - Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos" - Conferencia "Por una mujer libre de violencia" - Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad" - Conferencia "Víctimas de género" - Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"
4	Derecho a la libertad de expresión	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	52,000.00	51,625.00	51,250.00	Se impartieron las siguientes capacitaciones: - Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima Se impartieron las siguientes capacitaciones: - Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima -Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los integrantes de la Policía de la Ciudad de México - Multiplicadores para la Especialización para la Policía Metropolitana - Curso Básico Fuerza de Tarea
19	Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	52,000.00	51,625.00	51,250.00	Se impartieron las siguientes capacitaciones: - Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima -Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los integrantes de la Policía de la Ciudad de México - Multiplicadores para la Especialización para la Policía Metropolitana - Curso Básico Fuerza de Tarea

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Universidad de la Policía de la Ciudad de México (1)

PERIODO: Enero-Septiembre 2020 (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	ACCIONES REALIZADAS			
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP			DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO
30	Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	52,000.00	51,625.00	51,250.00	Se impartieron las siguientes capacitaciones: - Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima - Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	2	5	3	071	E025	Formación continua para policías preventivos	N/A	N/A	N/A	Se impartieron las siguientes capacitaciones: - Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género - Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad En el marco de la "Semana de la Mujer en la Seguridad UNIPOL", desarrollada del 11 al 13 de marzo de 2020, en las instalaciones de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, se llevaron a cabo las siguientes actividades: - Conferencia "La violencia de género en la Policía" - Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno" - Conferencia "Defensa de Género" - Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política" - Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos" - Conferencia "Por una mujer libre de violencia" - Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad" - Conferencia "Víctimas de género" - Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad" Así también se impartió la siguiente capacitación: - Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima - Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía de la Ciudad de México - Multiplicadores para la Especialización para la Policía Metropolitana - Curso Básico Fuerza de Tarea
TOTAL URG (8)								208,000.00	206,500.00	205,000.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Universidad de la Policía de la Ciudad de México (1)

PERIODO: Enero-Septiembre 2020 (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Policías de la Ciudad de México	3, 4, 19, 30	124004P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Capacitar a los cuerpos policiacos de la Ciudad de México, en materia de Derechos Humanos, contribuyendo al fortalecimiento de una promoción y protección de los derechos humanos en los diversos ámbitos de desarrollo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Policías Preventivos que reciben la sensibilización en materia de derechos humanos
Método de Cálculo:	(Número total de Policías que participaron en algun actividad de sensibilización en materia de derechos humanos/Número total de Policías Preventivos en activo)*100
Sustitución de Valores:	(6,598/35,720)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	50.0
Meta:	50.0
Valor al concluir el periodo de estudio:	18.5
Valor en el mismo periodo del año anterior:	166.7
Interpretación al cambio de valores:	Las actividades de capacitación al personal de la Policía de la Ciudad de México en materia del derechos humanos, el año pasado no fue suspendida por ningún factor; sin embargo el presente ejercicio se tuvieron que suspender actividades por el plan de contingencia derivado de la pandemia por COVID-19.
Medios de Verificación:	Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Académico de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	0	0	0	3,853	0	3,853
Hombres	0	0	0	2,745	0	2,745
TOTAL	0	0	0	6,598	0	6,598

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 02 Policía Auxiliar

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto la inclusión y la diversidad.	1	2	4	004	002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	702,232.00	680,142.75	440,511.75	En el período de enero a septiembre de 2020 se realizaron: 7 Talleres de Ley de Cultura Cívica y Correcto Llenado de Boletas de Remisión; 1 Plática: Diabetes Mellitus; Derecho a la Salud; 2 Curso-Taller: Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía Auxiliar; 1 Curso Básico de Derechos Humanos; 1 Conferencia Prevención y Atención del Acoso Sexual. 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer; 16 cursos en línea AprendeDH, 18 cursos presenciales (técnicas en el uso adecuado de la fuerza, estrategias que favorezcan la solución asertiva de conflictos).
TOTAL URG (8)								702,232.00	680,142.75	440,511.75	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 02 Policía Auxiliar

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Policías Auxiliares	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124 004 P002		(6) Promover y difundir los Derechos Humanos establecidos en el orden Jurídico Mexicano y en los instrumentos internacionales, para contribuir al combate de toda forma de discriminación y exclusión.	(6) Sensibilizar y capacitar al personal de la Corporación en temas de Derechos Humanos, para ser garantes de la protección, vigilancia y defensa de la ciudadanía	Capacitación	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.
Nombre del Indicador:	Capacitación y sensibilización en materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	Elementos capacitados en el periodo / total de elementos de la Policía Auxiliar X 100
Sustitución de Valores:	(1,821/29,290) X 100 = 6.2 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Del total de elementos de la Policía Auxiliar 29,290, se capacitaron 1,841 policías en el periodo enero - septiembre 2020, equivalente al 6.28 % del estado de fuerza.
Meta:	1 acción
Valor al concluir el periodo de estudio:	6.2%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	27.4%
Interpretación al cambio de valores:	De enero a septiembre de 2020 se ha dado cumplimiento a la capacitación en materia de Derechos Humanos, para incentivar que las y los policías de la Policía Auxiliar se actualicen y refuercen sus conocimientos en aras de que el ejercicio policial se lleve a cabo con debida diligencia y en apego a los derechos humanos, para ello la vinculación interinstitucional ha facilitado la continuidad de la capacitación mediante cursos en línea que debido a la pandemia se han tomado como un recurso importante y con mayor énfasis a partir del presente trimestre.
Medios de Verificación:	Listas de asistencia y fotografías.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 02 Policía Auxiliar

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Policías Auxiliares	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124 004 P002		(6) Promover y difundir los Derechos Humanos establecidos en el orden Jurídico Mexicano y en los instrumentos internacionales, para contribuir al combate de toda forma de discriminación y exclusión.	(6) Sensibilizar y capacitar al personal de la Corporación en temas de Derechos Humanos, para ser garantes de la protección, vigilancia y defensa de la ciudadanía	Capacitación	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

GRUPOS DE ATENCIÓN

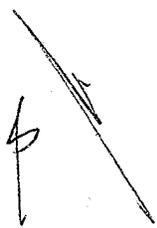
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	8,709	0	349	444	4	797
Hombres	20,581	0	353	637	54	1,044
TOTAL	29,290	0	702	1,081	58	1,841

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
	TOTAL URG										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

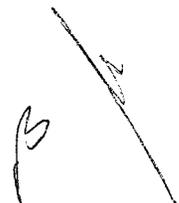
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	------------------------	---------------	----------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

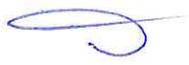
PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4		003	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	650,000.00	997,974.86	447,742.83	Derivado de las mesas de trabajo institucionales para elaborar lineamientos para propiciar la cultura de la igualdad sustantiva y no discriminación hacia niñas y mujeres, así como de derechos humanos, se implementaron las siguientes acciones: A efecto de que cuenten con capacitación y sensibilización respecto del respeto a los derechos de mujeres e igualdad de género, se han realizado acciones de capacitación de manera virtual a cursos impartidos por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED). Asimismo se impulsó el Curso Virtual: Inducción al Código de Ética con el objetivo generalizar el conocimiento de este instrumento entre las personas servidoras públicas, con ello logrando evitar acciones contrarias a los valores y principios que rigen el servicio público. Los programas de en materia de Género y Derechos Humanos se encuentra en proceso su viabilidad.
		1	2	4		004	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	50,000.00	50,000.00	0.00	
05.01.01.	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México.	1	3	4		138	O005 Promoción de la cultura a legalidad	0.00	0.00	0.00	Se realizan acciones de supervisión y vigilancia en el ejercicio del Gasto Público de la Ciudad de México, a través de la participación activa de la sociedad en la figura de Contralores Ciudadanos, lo que permite el derecho al ejercicio de la democracia participativa y directa, mediante: • Acciones de supervisión y vigilancia en diversos Programas de Gobierno sujetos a Reglas de Operación. • Designaciones a Órganos Colegiados, Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores. • Impartición de cursos a las personas integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas. • Reconocimiento a la labor que las Personas Contraloras Ciudadanas realizan de manera voluntaria y honorífica, a través de cortesías para su ingreso a diferentes eventos culturales y recreativos.
17.02.02.	Establecer un esquema de sanciones para funcionarios y funcionarios públicos sujetos de queja.	1	3	4		137	O006 Fiscalización a la gestión pública	0.00	0.00	0.00	Se encuentra en proceso la viabilidad.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General
 PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P001	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	650,000.00	997,974.86	447,742.83	Derivado de las mesas de trabajo institucionales para elaborar lineamientos para propiciar la cultura de la igualdad sustantiva y no discriminación hacia niñas y mujeres, así como de derechos humanos, se implementaron las siguientes acciones: A efecto de que cuenten con capacitación y sensibilización respecto del respeto a los derechos de mujeres e igualdad de género, se han realizado acciones de capacitación de manera virtual a cursos impartidos por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED). Asimismo se impulsó el Curso Virtual: Inducción al Código de Ética con el objetivo generalizar el conocimiento de este instrumento entre las personas servidoras públicas, con ello logrando evitar acciones contrarias a los valores y principios que rigen el servicio público. Los programas de en materia de Género y Derechos Humanos se encuentra en proceso su viabilidad.
		1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos	50,000.00	50,000.00	0.00	
05.01.01.	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México.	1	3	4	138	O005	Promoción de la cultura a legalidad	0.00	0.00	0.00	Se realizan acciones de supervisión y vigilancia en el ejercicio del Gasto Público de la Ciudad de México, a través de la participación activa de la sociedad en la figura de Contralores Ciudadanos, lo que permite el derecho al ejercicio de la democracia participativa y directa, mediante: • Acciones de supervisión y vigilancia en diversos Programas de Gobierno sujetos a Reglas de Operación. • Designaciones a Órganos Colegiados, Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores. • Impartición de cursos a las personas integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas. • Reconocimiento a la labor que las Personas Contraloras Ciudadanas realizan de manera voluntaria y honorífica, a través de cortesías para su ingreso a diferentes eventos culturales y recreativos.
17.02.02.	Establecer un esquema de sanciones para funcionarias y funcionarios públicos sujetos de queja.	1	3	4	137	O006	Fiscalización a la gestión pública	0.00	0.00	0.00	Se encuentra en proceso la viabilidad.
25.05.03.	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la Información, las comunicaciones y el transporte público.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	0.00	0.00	0.00	Se cuenta con un Programa de Protección Civil en proceso de elaboración, revisión y adecuación y, en aplicación de uno provisional, a efecto de salvaguardar la integridad de las personas que se encuentran trabajando en la nueva sede que ocupa la Secretaría de Contraloría General de la Ciudad de México. En cuanto a la implementación de medidas de accesibilidad de las personas con discapacidad, se encuentra en proceso debido a la aplicación del protocolo instrumentado por la pandemia del COVID 19, toda vez que se suspendieron o limitaron actividades.
TOTAL URG								700,000.00	1,047,974.86	447,742.83	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.01	124003P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Combatir la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de por denuncias de las personas servidoras públicas
Nombre del Indicador:	Acciones realizadas sobre la normatividad para proteger a las personas servidoras públicas denunciantes
Método de Cálculo:	T1 (acciones realizadas) / T2 (acciones realizadas)*100
Sustitución de Valores:	(0/773)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No es posible realizar comparación respecto del mismo periodo en el año inmediato anterior
Medios de Verificación:	Archivos en la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	
Hombres			No aplica			
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	05.01.01.	1341380005					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer y ampliar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana para vigilar el ejercicio del gasto público de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Acciones de supervisión y vigilancia de la Red de Contralorías Ciudadanas.
Método de Cálculo:	Número de invitaciones atendidas / Meta Programada al Periodo * 100
Sustitución de Valores:	Designación de las Personas Contraloras Ciudadanas a acciones de supervisión en Programas Sociales, Presupuesto Participativo, Órganos Colegiados, Licitaciones e Invitaciones Restringidas.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral.
Línea Base:	Porcentaje de invitaciones atendidas para acciones de supervisión y vigilancia.
Meta:	Capacitar a la Red de Contralorías Ciudadanas, cubrir la mayoría de los Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad de México sujetos a Reglas de Operación, así como participar en invitaciones, acciones de supervisión y vigilancia de la Administración Pública de la Ciudad de México.
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,052 acciones de la Red de Contraloría Ciudadana
Valor en el mismo periodo del año anterior:	668 acciones de la Red de Contraloría Ciudadana
Interpretación al cambio de valores:	La variación se debió a que la participación activa de las Personas Contraloras Ciudadanas se vio disminuida al no ser viable su designación en actividades que requirieran presencia física, con motivo de la pandemia COVID-19 y la declaración de emergencia sanitaria, lo que llevó a una reducción de metas físicas para el presente Ejercicio Fiscal 2020.
Medios de Verificación:	Oficios de designación emitidos a favor de las Personas Contraloras Ciudadanas. Número de informes de de acciones de supervisión y vigilancia de las Personas Contraloras Ciudadanas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	Contraloras Ciudadanas	No aplica	8	48	54	110
Hombres	Contralores Ciudadanos	No aplica	9	62	68	139
TOTAL	Red de Contralorías Ciudadanas	No aplica	17	110	122	249



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.01	124003P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Combatir la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades por denuncias de las personas servidoras públicas
Nombre del Indicador:	Acciones realizadas sobre la normatividad para proteger a las personas servidoras públicas denunciantes
Método de Cálculo:	T1 (acciones realizadas) / T2 (acciones realizadas)*100
Sustitución de Valores:	(0/773)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No es posible realizar comparación respecto del mismo periodo en el año inmediato anterior
Medios de Verificación:	Archivos en la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres			No aplica			
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13PDEA "ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidores públicos sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4			Gobierno Justicia Derechos Humanos				1. CURSO RESPETO EN LA ATENCIÓN CIUDADANA *Se tiene el 100% las guías instruccionales para su diseño multimedia. *Se tiene el 100% del diseño multimedia.
					004		Transversalización del enfoque de derechos humanos				2. CURSO BÁSICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS * El grupo general inició el 27 de mayo de 2020 y culminó 24 de junio de 2020, inscribiéndose 102 personas de las cuales 55 son mujeres y 47 hombres, acreditaron 75 participantes logrando una eficiencia terminal de 73.52%.
						P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos	675,000.00	147,226.50	48,151.00	
	TOTAL URG (8)							675,000.00	147,226.50	48,151.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13PDEA "ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"
 PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/E/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/004/P002					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.
Nombre del Indicador:	Eficiencia terminal de las personas servidoras públicas que cursaron actividades académicas en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación.
Método de Cálculo:	100*(número de mujeres que acreditan la formación/ número que mujeres que se registraron a la formación) 100*(número de hombres que acreditan la formación/ número que hombres que se registraron a la formación)
Sustitución de Valores:	100*(0/0)=0 100*(0/0)=0
Frecuencia del Indicador:	Anual.
Línea Base:	No aplica.
Meta:	01 Acción.
Valor al concluir el periodo de estudio:	03 Acciones.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	62 personas acreditaron el Diplomado en Derechos Humanos (grupos 8 y 9) con un promedio de 31 personas por grupo. 366 personas acreditaron el Curso básico en materia de Derechos Humanos (grupos 1, 2 y 3) con un promedio de 122 personas por grupo.
Interpretación al cambio de valores:	En el mismo periodo del año pasado se encuentra el Diplomado y el Curso se encuentra en revisión y actualización en su programa académico.
Medios de Verificación:	Registro en plataforma. Evaluaciones por unidad y/o módulo, encuestas de satisfacción, numeralias.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres				309		309
Hombres				333		333
TOTAL				642		642

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

PERIODO: ENERO A SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

[Handwritten signatures]

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

PERÍODO: ENERO A SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)										

NO APLICA

[Handwritten signatures]

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 C0 00 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
18.03.01	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	700,000.00	0.00	0.00	Para este periodo, no se contaron con la realización de cursos respecto a Derechos Humanos.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos.	300,000.00	0.00	0.00	Para este periodo, no se contaron con la realización de cursos respecto a Derechos Humanos.
TOTAL URG								1,000,000.00	0.00	0.00	

Nota: Para este trimestre Enero-Septiembre 2020, se llevó a cabo solo Gasto de obligaciones fiscales, por lo cual no se realizaron acciones; lo anterior atendiendo a lo establecido en el Decreto de Autonomía Constitucional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a partir del 10 de enero de 2020, de conformidad con el artículo 44 de la Constitución Política de la Ciudad de México, Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 09 de enero 2020.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 C0 00 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso	18.03.01	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Obtener mejores resultados en las actitudes y habilidades en la capacitación para mejorar la eficacia en la Procuración de Justicia
Nombre del Indicador:	Indice de eficiencia del programa de capacitación
Método de Cálculo:	(Número de personas capacitadas/ Número de personas solicitantes)x 100
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	Capacitar en un 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Aún sin interpretación.
Medios de Verificación:	Información sustantiva elaborada por el Instituto de Formación Profesional.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: Para este trimestre Enero-Septiembre 2020, se llevó a cabo solo Gasto de obligaciones fiscales, por lo cual no se realizaron acciones; lo anterior atendiendo a lo establecido en el Decreto de Autonomía Constitucional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a partir del 10 de enero de 2020, de conformidad con el artículo 44 de la Constitución Política de la Ciudad de México, Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 09 de enero 2020.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 C0 00 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	03.01.01	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Obtener mejores resultados en las actitudes y habilidades en la capacitación para mejorar la eficacia en la Procuración de Justicia
Nombre del Indicador:	Índice de eficiencia del programa de capacitación
Método de Cálculo:	(Número de personas capacitadas/ Número de personas solicitantes)x 100
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	Capacitar en un 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Aún sin interpretación.
Medios de Verificación:	Información sustantiva elaborada por el Instituto de Formación Profesional.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: Para este trimestre Enero-Septiembre 2020, se llevó a cabo solo Gasto de obligaciones fiscales, por lo cual no se realizaron acciones; lo anterior atendiendo a lo establecido en el Decreto de Autonomía Constitucional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a partir del 10 de enero de 2020, de conformidad con el artículo 44 de la Constitución Política de la Ciudad de México, Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 09 de enero 2020.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	NO APLICA
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14P0PJ Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14P0PJ Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	------------------------	---------------	----------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	<h1>NO APLICA</h1>
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 15 C0 06 TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

No Aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)16C000 Deuda Pública

PERÍODO: (2) Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										

zk

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 16C000 Deuda Pública

PERIODO: (2) Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes <small>0-14 años</small>	Jóvenes <small>15-29 años</small>	Personas Adultas <small>30-59</small>	Personas Adultas <small>Mayor de 60</small>	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

3K

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17 L0 00 Congreso de la Ciudad de México.
PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17 L0 00 Congreso de la Ciudad de México.
 PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)										

NO APLICA

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
	TOTAL URG										




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FII/SF/II/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	------------------------	--------------	----------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: JULIO - SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1	1	1.2. 1			Gobierno Justicia Impartición de Justicia Difundir y procurar la promoción y protección de los derechos humanos y género, con la finalidad de fortalecer las políticas institucionales en la materia, y madurar las acciones que tienden a su transversalización tanto en el ámbito jurisdiccional como de apoyo judicial y administrativo.				en cumplimiento al acuerdo 36-31/2020 emitido en sesión de fecha primero de septiembre del año en curso mediante el cual se aprobó el "Programa de Transversalización con Perspectiva de Género en el Poder Judicial de la Ciudad de México", y la reprogramación de los recursos, mismos que se ejercerán a partir del cuarto trimestre del año.
					202	B100					
TOTAL TSJCDMX											

El Poder Judicial de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México, aplica los derechos humanos en el aspecto institucional, un ejemplo de ello es la notable participación que tiene esta H. Institución en el "Sistema Integral de Derechos Humanos", antes Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), el cual representa una oportunidad para redefinir las políticas y programas que se llevan al interior de este H. Tribunal, tendientes a lograr un efectivo cumplimiento y la garantía de los derechos humanos para las personas que requieren se les imparta justicia.

Asimismo en seguimiento al Sistema Integral de Derechos Humanos, la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos tiene un papel fundamental, toda vez que es el enlace interinstitucional para desarrollar diversos temas, a través de la participación en mesas de trabajo de los diversos espacios de participación en las que se definen acciones para el cumplimiento de las líneas de acción de los múltiples objetivos que en estas se establecen; pero fundamentalmente representa al Tribunal Superior de Justicia y al Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, ante el Sistema Integral de Derechos Humanos. Actualmente, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México es responsable de atender diversas líneas de acción contenidas en el multicitado Sistema, las cuales se refieren al marco conceptual de los derechos humanos, política pública, acciones institucionales.

Todo esto pendiente hasta convocatoria del propio Sistema.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	NO APLICA
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

(Handwritten marks)

(Handwritten signature)



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: JULIO - SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1	1.2	1.2.1			Gobierno Justicia Impartición de Justicia Impulsar e implementar acciones de transversalización institucional que por mandato de ley se han dispuesto en las materias de transparencia, derechos humanos y su vertiente de género, protección civil y seguridad en el ámbito jurisdiccional y administrativo del Consejo				<p>El Poder Judicial de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México, aplica los derechos humanos en el aspecto institucional, un ejemplo de ello es la notable participación que tiene esta H. Institución en el "Sistema Integral de Derechos Humanos", antes Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), el cual representa una oportunidad para redefinir las políticas y programas que se llevan al interior de este H. Tribunal, tendientes a lograr un efectivo cumplimiento y la garantía de los derechos humanos para las personas que requieren se les imparta justicia.</p> <p>Asimismo en seguimiento al Sistema Integral de Derechos Humanos, la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos tiene un papel fundamental, toda vez que es el enlace interinstitucional para desarrollar diversos temas, a través de la participación en mesas de trabajo de los diversos espacios de participación en las que se definen acciones para el cumplimiento de las líneas de acción de los múltiples objetivos que en estas se establecen; pero fundamentalmente representa al Tribunal Superior de Justicia y al Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, ante el Sistema Integral de Derechos Humanos. Actualmente, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México es responsable de atender diversas líneas de acción contenidas en el multicitado Sistema, las cuales se refieren al marco conceptual de los derechos humanos, política pública, acciones institucionales. Todo esto pendiente hasta convocatoria del propio Sistema.</p>
					203	B300					
	TOTAL URG										

[Handwritten signature]
 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

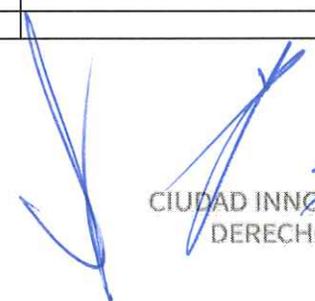
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



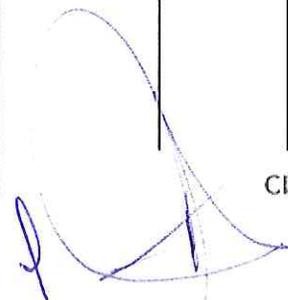
 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
5, 9, 20, 21, 34, 41, 45, 46, 51, 52, 64, 69, 75, 76, 77, 83, 85, 264, 207, 214, 216, 217, 226, 229, 230, 236, 252, 253, 255, 265, 282, 284, 306, 309, 1082, 1173, 1503	<p>Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para el desempeño eficaz de la procuración de justicia de los Tribunales Administrativos.</p> <p>Impulsar el funcionamiento eficaz de los mecanismos alternativos de justicia a fin de favorecer una justicia pronta y expedita.</p> <p>Eficientar los recursos existentes para garantizar una justicia pronta y expedita.</p> <p>Incrementar la confianza en el sistema de justicia entre las y los usuarios.</p> <p>Atacar las condiciones de desigualdad de grupos en situación de discriminación y/o exclusión.</p> <p>Impulsar la utilización de los Derechos Humanos entre las y los servidores del sistema de procuración y administración de justicia en su actuar y sus resoluciones.</p>	1	2	1			<p>GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA</p> <p>Patrocinio en juicios tramitados y auxilio jurídico gratuito a las y los ciudadanos.</p> <p>Tramitar y Dictar Sentencia en los Juicios de Nulidad de Competencia Ordinaria y Resolver Recursos de Reclamación y Queja por incumplimiento.</p> <p>Dar Atención a los Requerimientos del Poder Judicial de la Federación, así como Atender Amparos.</p> <p>Recibir, Tramitar y Resolver Asuntos en Materia especializada.</p> <p>Tramitar y Resolver Recursos de Apelación y Reclamación de Competencia Jurisdiccional</p> <p>Tramitar y Resolver Recursos de Apelación y Reclamación de Competencia Especializada.</p> <p>Recibir y Tramitar Demandas de Amparo, Recursos de Revisión Contenciosa Administrativa y Cumplimentar Ejecutorías en Segunda Instancia.</p> <p>Recibir y Tramitar Consignaciones.</p> <p>Notificar Trámite, Sentencias y Recursos</p> <p>Fijar Jurisprudencia</p>				<p>Difundir información a los Trabajadores del TJACDMX respecto de diversos protocolos y normatividad para erradicar la violencia contra las mujeres vía electrónica.</p> <p>Atender en tiempo y forma todas y cada una de las solicitudes enviadas al TJACDMX por parte de la omisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.</p> <p>"Difundir información a los trabajadores del TJACDMX de forma electrónica, respecto a las campañas de eliminación de la violencia contra las mujeres.</p> <p>Llevar a cabo la certificación del Tribunal en la Norma 025 en "Igualdad Laboral y no Discriminación", proceso que conlleva la difusión de políticas laborales de igualdas y crecimiento.</p> <p>Realizar acciones afirmativas en materia de administración de los espacios laborales, como mejoras de condiciones de accesibilidad, asignación de espacios para embarazadas, adultos mayores y discapacitados, así como inauguración de lactarios.</p> <p>Cumplir con el Plan de Trabajo acordado, realizando acciones afirmativas y de difusión en materia de Equidad de Género, Derechos Humanos e Igualdad Laboral, impartición de cursos y conferencias en línea.</p>

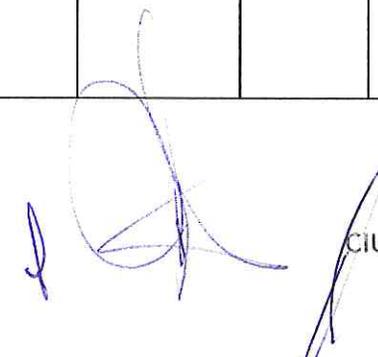



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS		
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO	
	Fortalecer los métodos de rendición de cuentas e información pública sobre el quehacer de procuración de justicia					1	Establecer Acciones y Proponer Políticas para el Desarrollo del Capital Humano del Tribunal				Impartir conferencias y cursos en línea, y en coordinación con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, capacitar en línea a los hombres y mujeres del Tribunal en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género. Asistir de manera virtual a las sesiones de Seguimiento de Enlaces realizadas por el Comité de Seguimiento del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género, con motivo de la pandemia por COVID-19. Impartir al personal del Tribunal con el apoyo interinstitucional de la Secretaría de las Mujeres de la CDMX, un curso virtual denominado "Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública", así mismo, coordinar un curso que entre otros temas, aborda este tema. Dar seguimiento al compromiso asumido aún y cuando el espacio de participación del Programa de Derechos Humanos de la CDMX fue eliminado por el Gobierno de la CDMX y el 2 de marzo se publicó en la Gaceta Oficial CDMX el "Protocolo de Actuación para quienes imparten Justicia Administrativa en casos que involucren orientación sexual, Identidad y Expresión de Género, difundiendo electrónicamente en Junio 2020.	
1674,	Contar con información sistematizada sobre la situación de los casos llevados en el sistema de administración de justicia que permita tomar decisiones adecuadas en materia de información de política pública.					2	Gestionar, Transparentar y Rendir Cuentas de los Recursos Presupuestales					
1680,						3	Programar las Adquisiciones y Suministrar a las áreas del Tribunal los Recursos Materiales y Servicios Generales					
1940,						4	Implementar las acciones necesarias para la Transparencia y Protección de Datos Personales					
2019,						6	Administrar la Infraestructura Tecnológica y Desarrollar Sistemas de Información para eficientar la función del Tribunal					
2157,						8	Administrar la Infraestructura Tecnológica y Desarrollar Sistemas de Información para eficientar la función del Tribunal					
2166,		Asegurar en la practica el Derecho de Defensa y Audiencia Pública de las partes.					73	Implementar acciones de formación, actualización, especialización y capacitación de los Servidores Públicos de la Institución que eleven la calidad en el servicio. Incorporando acciones con perspectiva de Género y respeto a los Derechos Humanos.				
2167,						74	Fortalecer las Políticas con enfoque de Género y Derechos Humanos a nivel Institucional					
2170,						2	Revisar la Normatividad y ejercer funciones de Control y de Auditoría					
2172,						4	Prevenir, Disuadir, Investigar y en su caso Sancionar					
2176,		Proporcionar una atención eficaz a las víctimas con un enfoque de derechos humanos y de género.					5	Cumplimiento de la Declaración de Situación Patrimonial				
2178,												
2179,												
2180,												
2181,												
2189 y 2302		Asegurar la defensa por parte de un Licenciado en Derecho.										
	TOTAL URG											



 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

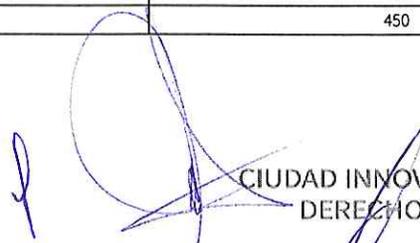
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	290			290		290
Hombres	160			160		160
TOTAL	450			450		450


 CIUDAD INNOVADORA Y DE
 DERECHOS / NUESTRA CASA


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
TOTAL URG											

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHOS DE LAS MUJERES	1501	1/2/1/005			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHOS POLITICOS DE LAS MUJERES
Nombre del Indicador:	Porcentaje (%) de mujeres con nómina procesada en el Órgano
Método de Cálculo:	$(\text{Total de mujeres con nómina procesada en la Junta Local} / \text{Total de nómina procesada en la Junta Local}) \times 100$
Sustitución de Valores:	$(576/1,018) \times 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	57 %
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	56.58
Valor en el mismo periodo del año anterior:	57.47
Interpretación al cambio de valores:	La variación presentada se debe al cambio estructural que se ha presentado en la Junta Local, señalando que se sigue respetando un mayor porcentaje de participación femenina.
Medios de Verificación:	Nómina procesada en la Junta Local.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	NO APLICA ⁽⁵⁾	⁽⁶⁾	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/IA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA
Nombre del Indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
49	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México	1	3	6	01	08	Representar al Instituto Electoral de la Ciudad de México en eventos de carácter local, nacional e internacional.	47,922.00	-	-	<p>El Consejero Presidente acudió en representación del IECM a los siguientes eventos, todos ellos de manera virtual debido a la pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud: 16 de julio – Presentación del libro digital: Buenas prácticas de los Organismos Públicos Locales en el Proceso Electoral Concurrente 2017-20218 para garantizar el cumplimiento del principio de paridad y las acciones afirmativas. – llevado a cabo de manera virtual por el INE, 24 de julio – Foro virtual: Elecciones 2021: contingencia y coyuntura – IECM, 29 de julio – Ceremonia de vinculación entre el IECM y Radio Educación, 5 de agosto – Serie de conversatorios virtuales, número 13. Retos y perspectivas de la incorporación de las juventudes migrantes a nivel binacional: participación cívica y política en México y Estados Unidos, 14 de agosto – Presentación virtual del tomo 8 de la serie INCLUSIVE “Personas jóvenes”, 18 de agosto – Foro juventudes en acción - Foro sobre la incidencia, capacidad de agencia e involucramiento de las personas jóvenes en la agenda pública, 22 de septiembre-Ceremonia virtual de vinculación entre el IECM y el Instituto Electoral del estado de Puebla, 28 de septiembre- Firma del Memorando de Entendimiento entre el IECM - International Republican Institute (IRI), 28 de septiembre- Ceremonia de premiación del 14 concurso infantil y juvenil de cuento.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.				01	07	Concertación de convenios de apoyo y colaboración	12,613.00	-		- Se celebraron los siguientes convenios de apoyo y colaboración: • 29 de julio - IECM – RADIO EDUCACIÓN, 26 de agosto - IECM – CAPEL, 22 de septiembre - IECM – Instituto Electoral del Estado de Puebla, 28 de septiembre- Firma del Memorando de Entendimiento entre el IECM - International Republican Institute (IRI)
					2	26	Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos	5,792.00	-		- Revisión y Transferencias Primaria y Secundaria, así como la recepción de la documentación sujeta a Baja Documental de las oficinas del Consejero y las Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Myriam Alarcón Reyes y Gabriela Williams Salazar, conforme al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
					03	26	Formación en Materia Archivística	998.00	-		- Impartición del Curso denominado "Módulo: Archivo Histórico: testimonio de las acciones del Instituto Electoral", bajo la modalidad mixta (en línea y presencial) del 29 de junio al 27 de agosto de 2020.
					04	26	Tecnología en el campo de los archivos	24,408.40	-		- Verificación de la documentación digitalizada que fue entregada con motivo de las transferencias secundarias por parte de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, de conformidad con el Programa de Digitalización Documental.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
					05	26	Difusión de la información técnica-normativa en materia de archivos.	411.00	-	-	Difusión de la información archivística: "La organización y conservación de las comunicaciones electrónicas institucionales", aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD, por medio del Acuerdo COTECIAD-10-2020, al personal del Instituto, a través de la Red Institucional Electoral (RIE).
					06	26	Aplicación de las medidas de conservación y preservación documental	52,834.00	-	-	Como medidas preventivas y de seguridad para la conservación y preservación documental se proporcionó al personal del Órgano Desconcentrado 30, equipo especial (guantes, lentes y cubrebocas) para el acceso a las instalaciones del Archivo General y de Concentración. Asimismo, se proporcionó material especial (cajas ignífugas y fólderres libres de ácido) al personal de las oficinas del Consejero y las Consejeras Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Myriam Alarcón Reyes y Gabriela Williams Salazar.
70	Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.				16	19	Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020. (CPC 2020)	-	-	-	- Durante el tercer trimestre de 2020, el IECM inicio la elaboración de los diseños de la documentación electoral y los materiales electorales de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y que se utilizaran en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuyos diseños incluirán aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y personas adultas mayores.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
					16	19	Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2020-2021 (Consulta)	-	-	-	- En cuanto a las actividades correspondientes a la Elecciones de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 (CPC2020) y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021, se tiene por atender lo correspondiente a la recuperación de los materiales electivos y consultivos utilizados en la Jornada del mes de marzo así como lo relativo a dichos ejercicios en los pueblos originarios de la Ciudad de México y lo correspondiente a la reposición de dichos ejercicios democráticos de acuerdo a lo que mandate la autoridad jurisdiccional.
					18	19	Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Local 2020-2021	-	-	-	- Debido a la contingencia sanitaria durante este tercer trimestre no se realizó préstamo alguno de los materiales electorales.
					05	19	Coadyuvancia en la impresión, producción y acondicionamiento de documentación y materiales consultivo para la consulta para niñas, niños y adolescentes, así como para los mecanismos de democracia directa.	962,500.00	-	-	- Debido a la contingencia sanitaria durante este tercer trimestre no se realizó préstamo alguno de los materiales electorales.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.				02	17	Educación para la vida en democracia	19,391,021.00	10,123,878.21	9,420,338.81	<ul style="list-style-type: none"> - 8 Materiales didácticos para la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe - 2 Presentaciones de la Serie INCLUSIVE - 1 Torneo de Debate Metropolitano 2020 - 5 cortometrajes del taller Lucinito - 1 Concurso Infantil y Juvenil de Cuento - 1 Concurso "Jugando en la Capital Cívica" - 1 Concurso "Las niñas y los niños opinan" - 1 Concurso "Ajedrez en la Escuela" - 10 Lecciones de ajedrez en línea - 1 Mesa Redonda "Cambiando las estadísticas. No son micro. Machismos cotidianos" - 1 Mesa Redonda "El Poder de la Niñas en el Ajedrez" - 1 Mesa Redonda "Mujeres pisando la Luna " - 4 Torneos de ajedrez denominados "Jaque mate por la equidad"
49	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México				21	27	Fortalecer el acompañamiento de las autoridades a las OC para un ejercicio pleno y corresponsable de sus derechos y obligaciones	5,897,810.00	5,697,075.07	5,554,741.39	<p>El 02 de junio del 2020, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el <i>Reglamento para el registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México</i>. El 1 de julio del 2020 se remitió oficio bajo el número IECM/DEPCyC/694/2020 a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía a fin de solicitar los trabajos de edición, corrección de estilo y diseño para su impresión. El 11 de septiembre del 2020, la Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana, dio el Visto Bueno para su impresión.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.				07	21	Realizar acciones para la promoción del nuevo marco legal de la Participación Ciudadana con el fin de generar medios y abrir canales para el conocimiento de los derechos y obligaciones político-electorales, de la Democracia Participativa, así como de los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.	2,428,563.00	308,996.90	300,429.34	Durante el periodo se realizaron 532 publicaciones en las redes sociales de la DEPCyC para generar medios y abrir canales que acerquen a la población a temas de participación ciudadana
						08	21	Realizar acciones para el desarrollo de trabajos corresponsables y coordinados con el fin de capacitar a las y los actores de la Participación Ciudadana, para el ejercicio de la ciudadanía plena.	3,911,480.00	2,452,220.20	2,386,998.20
63	Crear la figura de la Defensoría de la Participación Ciudadana.				03	07	Litigar a través de sus apoderados legales ante las diferentes instancias locales o federales los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	4,328,779.50	3,811,338.87	3,716,723.41	*Se han atendido juicios laborales y procedimientos paraprocesales ante el TECDMX y Junta Local de Conciliación y Arbitraje, carpetas de investigación ante la PGJCDMX, Juicios de Amparo, Civiles, Administrativos y Familiares ante autoridades locales o federales, asimismo se han efectuado todo tipo de notificaciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
413	Establecer mecanismos para la expresión y participación de niñas, niños y adolescentes, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez que permita atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones, en cada una de las demarcaciones territoriales				03	25	Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2020.	911,506.00	-	-	La Contraloría Interna, por medio de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación, fortalece las actividades institucionales, con el objetivo de generar un valor público del Instituto hacia la ciudadanía, en apego a la normatividad vigente y aplicable, sin trasgredir los derechos fundamentales y humanos, identificando oportunidades para la mejora continua de la gestión gubernamental.
54	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.				10	05	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a favor de una cultura democrática con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.	2,487,365.00	2,604,523.85	2,530,776.43	1. Elaboración del informe trimestral de actividades de la UTGyDH correspondiente al periodo de enero a marzo 2020. 2. Elaboración del informe trimestral de actividades de la UTGyDH correspondiente al periodo de abril a junio 2020. 3. Elaboración del informe trimestral de actividades de la UTGyDH correspondiente al periodo de julio a septiembre 2020.
					11	28	Infraestructura suficiente, accesible y personal capacitado garantizan los derechos político-electorales.	744,838.00	455,953.20	443,933.60	1. Charla La Pertinencia cultural, sentido y significado en el ámbito electoral.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>'Las actividades presenciales programadas en el primer y segundo trimestre se pospusieron por las medidas preventivas implementadas en el IECM con motivo del COVID-19, en tanto hubiera condiciones para su realización. Sin embargo, en virtud de que a la fecha no es posible su ejecución, se ha planificado sustituir por las siguientes:</p> <p>'a. Publicación electrónica del estudio Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México, el cual se encuentra en revisión por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación y Construcción de Ciudadanía.</p> <p>'b. Propuesta de Evento virtual denominado Los grupos de atención prioritaria y los liderazgos no convencionales frente al Proceso Electoral Local 2020-2021 en la Ciudad de México.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
					13	28	Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación.	4,245,287.00	3,218,407.50	3,130,800.58	Debido a las medidas preventivas implementadas en el IECM con motivo del COVID-19, se han reprogramado varias actividades, las que se han realizado son las siguientes: 1. Se realizó el Curso respecto a la Violencia Política en Razón de Género en la sede del Partido Acción Nacional. (marzo) 2. Se presentó en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres la obra de teatro: Sueño de una noche medieval. (marzo) 3. Se llevó a cabo el evento Rola - Debate por una vida libre de violencia en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Cuauhtemoc. (marzo) 4. Se desarrollo la primera sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México. (abril) 5. En el marco del Día Internacional de la lucha contra la Lesbofobia bifobia y Transfobia, se realizó el Conversatorio: Avances en la lucha contra la Homo, Lesbo, Bi, Transfobia. (mayo) 6. Se capacitó al personal del IECM con el taller: Planeación de presupuestos con perspectiva de género. (agosto) 7. Se capacitó al personal del IECM con los talleres: Masculinidad con Perspectiva de Género (septiembre)
	TOTAL URG (8)							45,454,127.90	28,672,393.80	27,484,741.76	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	49.Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México	1/3/6/01/08					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer y ampliar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Impacto producido por las participaciones en los distintos eventos y reuniones de carácter local, nacional e internacional.
Método de Cálculo:	Impacto esperado=Resultados/Objetivos * 100
Sustitución de Valores:	Impacto esperado=9/6 * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	6
Valor al concluir el periodo de estudio:	9
Valor en el mismo periodo del año anterior:	12
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Invitaciones

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno	1/3/6/01/02					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Celebrar convenios de apoyo y colaboración con instituciones y sociedad civil para la capacitación de la ciudadanía
Nombre del Indicador:	Impacto producido por la celebración de convenios de apoyo y colaboración
Método de Cálculo:	Impacto esperado=Resultados/Objetivos * 100
Sustitución de Valores:	Impacto esperado= 4/1 * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	4
Valor en el mismo periodo del año anterior:	8
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Convenios

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la	1/13/136/01/07					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Celebrar convenios de apoyo y colaboración con instituciones y sociedad civil para la capacitación de la ciudadanía
Nombre del Indicador:	Impacto producido por la celebración de convenios de apoyo y colaboración
Método de Cálculo:	Impacto esperado=Resultados/Objetivos * 100
Sustitución de Valores:	Impacto esperado=0/2 * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Convenios

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/2/26					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Aplicación del Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del IECM para la correcta organización y ejecución de los procedimientos, conforme al ciclo vital de los documentos.
Método de Cálculo:	$A=L \cdot 1/M \cdot Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = Seguimiento del Manual * 0.25 trimestre / Revisión y transferencias documentales * 0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	Seguimiento del Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico del IECM.
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1-3-6-3-26					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Formación en materia archivística, conforme a la estructura temática propuesta.
Método de Cálculo:	$A=L*1/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = Programación y coordinación para el curso o taller en materia archivística * 1 año / Impartición del curso o taller programado * 1.00
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	3
Valor en el mismo periodo del año anterior:	3
Interpretación al cambio de valores:	Programación del curso o taller en materia archivística para el personal encargado de los archivos del Instituto, en coordinación con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
Medios de Verificación:	Documento

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1-3-6-4-26					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Conservación y preservación de la documentación histórica, a través de la digitalización
Método de Cálculo:	$A=L*1/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = Conservación y preservación de la documentación * 0.25 trimestre / la aplicación del Programa de Digitalización Documental * 0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	4
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4
Interpretación al cambio de valores:	Digitalización de la documentación institucional.
Medios de Verificación:	Documento

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1-3-6-5-26					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Difusión del material aprobado por el COTECIAD
Método de Cálculo:	$A=L \cdot 1/M \cdot Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = Difusión del material de archivo * 1 año / 1 Difusión en medios aprobados por el COTECIAD * 1.00
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	Difundir la información técnica-normativa de los archivos en los medios y durante el periodo que disponga el COTECIAD.
Medios de Verificación:	Documento

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1-3-6-6-26					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Seguimiento a las necesidades advertidas en la supervisión o situaciones que pongan en riesgo los archivos del IECM.
Método de Cálculo:	$A=L*1/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = Seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental, y la Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catastrofes en los archivos del IECM * 1 año / Empleo de medidas para la conservación y preservación de la información archivística* 1.00
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2
Interpretación al cambio de valores:	Conservar y preservar la documentación en óptimas condiciones.
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1-3-6-6-26					X



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1 / 3/ 6/ 16/ 19					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplir con las atribuciones y funciones del IECM conforme con su Sistema de Gestión Electoral
Nombre del Indicador:	Eficacia en la elaboración de la propuesta de diseños de los materiales electivos y de la documentación electiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020. Considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos. Eficacia en la disposición de los materiales electivos producidos, rehabilitados y/o acondicionados, así como la disposición de la documentación electiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020. Considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	$A=L*Tp/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = $2(2) / 2(2)$ Eficacia= 2 documentos con las propuestas de diseño de los materiales electivos y de la documentación electiva a utilizarse en la elección de de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 elaborados *2/2 Eficacia= disposición de 57,000 materiales electivos a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 Producidos, rehabilitados y/o acondicionados *57,000 materiales electivos a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 Producidos, rehabilitados y/o acondicionados *1 Eficacia= disposición de 4,305,000 documentación electiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 impresa *4,305,000 documentación electiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 programada*1.
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	Llevar a cabo la elaboración de la carpeta con los diseños de los materiales electivos y de la documentación electiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020. Considerando aditamentos de apoyo en materia de derechos humanos.
Valor al concluir el periodo de estudio:	1. Dos documentos (carpetas). 2. Adquisición de Materiales electivos 3. impresión de documentación electiva.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Materiales electivos y documentación electiva

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población Benefi

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.		70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.		1 / 3 / 6 / 16 / 19					
SEXO	Población Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL			
Mujeres	211,638	0	8,996	54,221	148,421	211,638			
Hombres	154,062	0	8,854	41,112	104,096	154,062			
TOTAL	365,700	0	17,850	95,333	252,517	365,700			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1 / 3/ 6/ 16/ 19					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplir con las atribuciones y funciones del IECM conforme con su Sistema de Gestión Electoral
Nombre del Indicador:	Eficacia en la elaboración de la propuesta de diseños de los materiales consultivos y de la documentación consultiva a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 - 2021. Considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos. Eficacia en la disposición de los materiales consultivos producidos, rehabilitados y/o acondicionados y de la documentación consultiva a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 Considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	$A=L*Tp/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = $2(2) / 2(2)$ Eficacia= 2 documentos con las propuestas de diseño de los materiales consultivos y de la documentación consultiva a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 Considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos. elaborados *2/2 Eficacia= 30,000 disposición de los materiales consultivos a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2020-2021 Producidos, rehabilitado y/o acondicionados*30,000 disposición de los materiales consultivos a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2020- 2021 Producidos, rehabilitado y/o acondicionados programados *1 Eficacia= 4,240,000 documentación consultiva impresa a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2020 Impresa *4,240,000 informe de la documentación consultiva impresa a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2020 programada*1
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	Llevar a cabo la elaboración de la carpeta con los diseños de los materiales consultivos y de la documentación consultiva a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2020-2021. Considerando aditamentos de apoyo en materia de derechos humanos.
Valor al concluir el periodo de estudio:	1. Dos documentos (carpetas). 2. Adquisición de Materiales consultivos 3. impresión de documentación consultiva.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Materiales consultivos y documentación consultiva

GRUPOS DE ATENCIÓN

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.		70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1 /3/ 6/ 16/ 19					
SEXO		Población Beneficiada						
	Población Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL		
Mujeres	211,638	0	8,996	54,221	148,421	211,638		
Hombres	154,062	0	8,854	41,112	104,096	154,062		
TOTAL	365,700	0	17,850	95,333	252,517	365,700		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/IF/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1 /3/ 6/ 18/ 19					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplir con las atribuciones y funciones del IECM conforme con su Sistema de Gestión Electoral
Nombre del Indicador:	Eficacia en la revisión y propuestas de los diseños de los modelos de documentación electoral y de los materiales electorales necesarios para el Proceso Electoral Local 2020-2021, conforme a los lineamientos y criterios emitidos por el INE. Considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos. Eficacia en la disposición de los materiales electorales rehabilitados y acondicionados a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2020- 2021.
Método de Cálculo:	$A=L*Tp/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = $2(2) / 2(2)$ Eficacia= 2 documentos con las propuestas de diseño de la documentación electoral y de los materiales electorales necesarios para el Proceso Electoral Local 2020-2021, conforme a los lineamientos y criterios emitidos por el INE. Considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos *2/2. Eficacia= 1 documento sobre la disposición de los materiales electorales rehabilitados y acondicionados elaborado*1/1 documento sobre disposición de los materiales electorales rehabilitados y acondicionados programado*1.
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	Revisar y elaborar las propuestas de los diseños y modelos de la documentación electoral y de los materiales electorales a utilizar en el Proceso Electoral Local 2020-2021, considerando los lineamientos y criterios emitidos por el INE, al igual que aquellos asociados en materia de Derechos Humanos. Contar con los materiales electorales rehabilitados y acondicionados a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2020-2021.
Valor al concluir el periodo de estudio:	1. Dos documentos (carpetas). 2. Rehabilitación y acondicionamiento de Materiales electorales
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Documentación electoral y Materiales electorales

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población Benefi

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.		70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.		1 / 3/ 6/ 18/ 19					
SEXO	Población Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL			
Mujeres	211,638	0	8,996	54,221	148,421	211,638			
Hombres	154,062	0	8,854	41,112	104,096	154,062			
TOTAL	365,700	0	17,850	95,333	252,517	365,700			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1 / 3/ 6/ 05/ 19					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplir con las atribuciones y funciones del IECM conforme con su Sistema de Gestión Electoral
Nombre del Indicador:	Eficacia en identificar áreas de mejora para uso y funcionalidad de la documentación y materiales electivos y consultivos, con enfoque a Derechos Humanos Eficacia en la coadyuvancia para la impresión, producción y acondicionamiento de documentación y materiales consultivos para la consulta para niñas, niños y adolescentes
Método de Cálculo:	$A=L*Tp/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = 1(1) 1(1) Eficacia= 1 documento sobre identificar áreas de mejora para uso y funcionalidad de la documentación y materiales electivos y consultivos, con enfoque a Derechos Humanos *1/1 documento sobre Identificar áreas de mejora para uso y funcionalidad de la documentación y materiales electivos y consultivos, con enfoque a Derechos Humanos programado*1. Eficacia = 450,000 (1) Eficacia= 450,000 documentos y materiales consultivos impresos, producidos y acondicionados para la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 450,000 documentos y materiales consultivos impresos, producidos y acondicionados para la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes *1.
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	Elaborar un informe sobre la identificación de áreas de mejora para uso y funcionalidad de la documentación y materiales electivos y consultivos, con enfoque a Derechos Humanos. Coadyuvancia para contar con la impresión, producción y acondicionamiento de documentación y materiales consultivos para la consulta para niñas, niños y adolescentes 2020 (Nota).
Valor al concluir el periodo de estudio:	1. Informe 2. Nota
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Documentación y materiales consultivos

GRUPOS DE ATENCIÓN

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.		70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1 /3/ 6/ 05/ 19					
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL		
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60			
Mujeres	8,996	0	8,996	0	0	8,996		
Hombres	8,854	0	8,854	0	0	8,854		
TOTAL	17,850	0	17,850	0	0	17,850		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la libertad de expresión	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/2/17					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Implementar acciones con jóvenes para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos
Método de Cálculo:	$I = (R/O) * 100$ Donde: I=Impacto (I)= [(Resultado de la realización y desarrollo de acciones para fortalecer la cultura democrática)/(Cantidad programada para la implementación de acciones
Sustitución de Valores:	$I = (37/9) * 100$ I=411.11
Frecuencia del Indicador:	Trimestral al tercer trimestre
Línea Base:	100%
Meta:	9 al tercer trimestre
Valor al concluir el periodo de estudio:	411.11
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No existieron cambios en el periodo que se reporta
Medios de Verificación:	Informes trimestrales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	30,070	8,145	10,785	9,890	1,250	30,070
Hombres	29,075	8,145	10,645	9,035	1,250	29,075
TOTAL	59,145	16,290	21,430	18,925	2,500	59,145

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas integrantes de Organizaciones Ciudadanas	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México	1/3/6/21/27					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Facilitar a las personas integrantes de las OC insumos y conocimientos que les permitan ejercer de manera corresponsables sus derechos en materia de participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Eficacia en el fortalecimiento de la apropiación de los derechos de las OC
Método de Cálculo:	$A = L * Tp / M * Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia= (Número de informes realizados) (0.25) / (Número de informes programados)(0.25)
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	Anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Informe Trimestral del Programa de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas integrantes de Organizaciones Ciudadanas		Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México		1/3/6/21/27					
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica		No aplica	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/IF/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la libertad de expresión	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/2/17					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Implementar acciones con jóvenes para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos
Método de Cálculo:	$I=(R/O)*100$ Donde: I=Impacto (I)= [(Resultado de la realización y desarrollo de acciones para fortalecer la cultura democrática)/(Cantidad programada para la implementación de acciones
Sustitución de Valores:	$I=(37/9)*100$ I=411.11
Frecuencia del Indicador:	Trimestral al tercer trimestre
Línea Base:	100%
Meta:	9 al tercer trimestre
Valor al concluir el periodo de estudio:	411.11
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No existieron cambios en el periodo que se reporta
Medios de Verificación:	Informes trimestrales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	30,070	8,145	10,785	9,890	1,250	30,070
Hombres	29,075	8,145	10,645	9,035	1,250	29,075
TOTAL	59,145	16,290	21,430	18,925	2,500	59,145

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/13/136/07/21					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno
Nombre del Indicador:	Eficacia en las publicaciones realizadas en las redes sociales.
Método de Cálculo:	Eficacia (A) $A = L * Tp / M * Tr$
Sustitución de Valores:	$A = N$ publicaciones realizadas $* 0.25 / 90$ publicaciones
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	90
Valor al concluir el periodo de estudio:	532
Valor en el mismo periodo del año anterior:	440
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informes trimestrales del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2020 presentados ante la CPCyC.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/13/136/08/21					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno
Nombre del Indicador:	Eficacia en el diseño de las acciones capacitadoras.
Método de Cálculo:	Eficacia (A) $A = L * Tp / M * Tr$
Sustitución de Valores:	$A = N$ acciones de capacitación realizadas * 1 / 35 acciones de capacitación programadas * 1.
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No aplica
Meta:	35
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Es una acción nueva en el programa. No se presenta avance derivado de la emergencia de salud. Se están realizando ajustes para realizar la actividad en forma digital o a dist
Medios de Verificación:	Informes del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2020 presentados ante la CPCyC; Fichas técnicas y Evidencia fotográfica.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Justicia	Se cuenta con un marco normativo que permite el funcionamiento de la Defensoría de la Participación Ciudadana.	1/3/6/3/07					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contener, prevenir o solucionar controversias distintas a la electoral ante las autoridades judiciales y administrativas locales o federales en los juicios laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico, para defender los derechos e intereses de
Nombre del Indicador:	Eficacia en la representación legal
Método de Cálculo:	$Eficacia = L * Tp / M * Tr$
Sustitución de Valores:	$Eficacia = Representación legal atendida * 0.25 / informe por trimestre * 0.25$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	Coordinar la representación legal del IECM en los litigios ante las autoridades locales o federales.
Valor al concluir el periodo de estudio:	8
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Mujeres y Hombre	413.2 Auditorías Sociales de Derechos, realizados con niñas, niños y adolescentes por cada uno de los espacios de Participación en cada una de las demarcaciones Territoriales.	1/3/6/03/25					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	23.3 Garantizar el derecho de la Participación de niñas, niños y adolescentes para garantía plena de sus derechos.
Nombre del Indicador:	Eficacia
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia=((revisiones indicadas*0.25)/(dos auditorías programadas en el primer trimestre, dos auditorías en el segundo trimestre, una en el tercer trimestre, una en el cuarto tr
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Acta

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/FA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho Políticos	Acciones afirmativas para el acceso a una representación real y efectiva de los grupos de población excluidas, establecidas en la legislación y en las políticas públicas.	1/3/6/10/05					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Porcentaje de los informes de actividades realizados de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	Impacto=Resultados/Objetivo*100
Sustitución de Valores:	(Número de informes de actividades realizados)/(Número de informes de actividades programados)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	3
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Informes

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Hombres	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
TOTAL	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Políticos	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1/3/6/11/28					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	5.2. Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana; y 5.6. Ampliar el ámbito de la participación político electoral, garantizando que en los procesos electorales no exista discriminación, incluso con la utilización de lenguaje incluyente y la accesibilidad durante las jornadas electorales.
Nombre del Indicador:	Porcentaje del cumplimiento de acciones para fomentar la participación ciudadana y promover espacios accesibles.
Método de Cálculo:	$E = L * Tp / M * Tr$ $E = ((4 \text{ acciones cumplidas para fomentar la participación ciudadana y promover espacios accesibles}) * 0.25) / ((4 \text{ acciones programadas para fomentar la participación ciudadana y promover espacios accesibles})) * 0.25$
Sustitución de Valores:	$E = ((1 \text{ acción cumplida para fomentar la participación ciudadana y promover espacios accesibles}) * 0.25) / ((2 \text{ acciones programadas para fomentar la participación ciudadana y promover espacios accesibles})) * 0.25$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica.
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica.
Interpretación al cambio de valores:	No aplica.
Medios de Verificación:	Informes Trimestrales de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, enero - marzo; abril - junio; y julio - septiembre de 2020. Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020. Oficio de envío para revisión del estudio <i>Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México</i> . Propuesta de Ficha Técnica de Evento virtual denominado <i>Los grupos de atención prioritaria y los liderazgos no convencionales frente al Proceso Electoral Local 2020-2021 en la Ciudad de México</i> .

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Políticos	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1/3/6/11/28					X

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Hombres	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
TOTAL	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Políticos	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.	1/13/136/13/28					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para instrumentar proyectos y actividades que fortalezcan el conocimiento para el ejercicio de ciudadanía / Porcentaje del cumplimiento de acciones de fortalecimiento de liderazgos no convencionales / Porcentaje de documentos coordinados para prevenir atender y erradicar la discriminación y violencia política de género.
Método de Cálculo:	Impacto=Resultados/Objetivos*100 /
Sustitución de Valores:	(Número de acciones realizadas para instrumentar proyectos y actividades que fortalezcan el conocimiento para el ejercicio de la ciudadanía)/(Total de acciones programadas en la UTGyDH para instrumentar proyectos y actividades que fortalezcan el conocimiento para el ejercicio de la ciudadanía)*100 / (Número de acciones de fortalecimiento de liderazgos no convencionales realizadas)/(Total de acciones programadas en la UTGyDH de liderazgos no convencionales) *100] / [(Número de documentos coordinados con instancias especializadas en la materia)/ (Total de documentos coordinados programados)*100]
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	11
Valor al concluir el periodo de estudio:	7
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Informes

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Políticos		Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.		1/13/136/13/28					
Mujeres	0	0	75	148		4		227	
Hombres	0	0	44	60		4		108	
TOTAL	0	0	119	208		8		335	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 25C001 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
208	Asignar un presupuesto suficiente para dar cumplimiento de laudos o resoluciones en todas las materias con base en un estudio que ayude al estimar el presupuesto necesario.	1	3	5			Gobierno Coordinación de Política de Gobierno Asuntos Jurídicos Administración de capital humano, Consejería M01 Actividades de apoyo administrativo	0.00	4,624,418.55	4,624,418.55	En el periodo que se reporta, se realizó el pago de 4 laudos.
	TOTAL URG							0.00	4,624,418.55	4,624,418.55	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 25C001 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al Debido Proceso	Asignar un presupuesto suficiente para dar cumplimiento de laudos o resoluciones en todas las materias con base	135104M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Dar cumplimiento de laudos o resoluciones.
Nombre del Indicador:	Índice de laudos pagados en relación con los laudos pagados en el mismo periodo del ejercicio anterior.
Método de Cálculo:	Número de laudos pagados en el periodo / número de laudos pagados en el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior * 100
Sustitución de Valores:	4 / 6 * 100 = 66.66 %
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	4 Laudos pagados en el mismo periodo del ejercicio anterior.
Meta:	4 Laudos
Valor al concluir el periodo de estudio:	4 / 6 * 150 = 25 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4 / 6 * 100 = 150 %
Interpretación al cambio de valores:	La cantidad de Laudos que son tramitados para pago depende de la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Dependencia.
Medios de Verificación:	Información que resguardan las Coordinaciones de Capital Humano y Finanzas de la Dependencia.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	F I	F F	S F	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
3	13. 01. 01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	1	7	2	002	N001	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	2,976,474.00	2,976,474.00	1,344,169.96	Durante el periodo enero - septiembre, se realizaron las siguientes acciones: Se apoya en la logística para las juntas semanales de la Dirección General de Administración y Finanzas con Subdirectores Administrativos. Se realiza Visitas en las siguientes Unidades Médicas para análisis de Riesgos: Hospital Pediátrico Villa, Hospital General Villa, Hospital Pediátrico Iztacalco, Hospital Pediátrico Moctezuma, Hospital General Tláhuac, Hospital General Ajusco Medio, Hospital de Especialidades Belisario Domínguez, Hospital Toxicológico Venustiano Carranza, Hospital Pediátrico Azcapotzalco, Hospital General Iztapalapa, HG Rubén Leñero, Edificio Xocongo, HG Balbuena, HMI Inguaran, HP Coyoacán, HMI Xochimilco, HG Milpa Alta, HP Peralvillo, HMI Nicolás Cedillo, Hospital General Gregorio Salas, Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras. Se Apoya para la Contestación de Oficios relacionados a Protección Civil de la Secretaría de Salud. Se Realiza Recorrido en el edificio SEDE con personal del Instituto de Personas con Discapacidad para general áreas de Oportunidad. Se Vincula con la Coordinación Nacional de Protección Civil para trabajos Interinstitucionales. Se Coordina Simulacro Nacional con Inmuebles de la Secretaría de Salud. Se Realiza la Presentación de la Carpeta de Simulacro. Se Coordina Simulacro Interno del Edificio "SEDE" Altadena 23. Se apoya en la logística para las juntas semanales de la Dirección General de Administración y Finanzas con Subdirectores Administrativos. Se Gestiona Curso Interinstitucional ante la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México, así como diversas actividades de reforzamiento a toda la Red Hospitalaria. Se implementan carpetas de medidas de seguridad en las Unidades Hospitalarias. Se concentra información de las Unidades Hospitalarias para apoyos de insumos. Apoyo en la logística del auditorio para las conferencias diarias con Jefatura de Gobierno. Apoyo para la entrega de EPP (Equipo de Protección Personal). Se visitan las siguientes Unidades Hospitalarias para verificar las medidas de seguridad y señalización de las carpas COVID-19: Hospital de Especialidades Belisario Domínguez, Hospital General Ajusco Medio, Hospital General Enrique Cabrera, Hospital General Tláhuac, Hospital Pediátrico Peralvillo, Hospital Pediátrico Villa. Se atienden incidentes de inmuebles de la Secretaría. Se solicita a todas las Unidades Médicas e Inmuebles las carpetas para las personas de Inclusión y de los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral, Se programa el ciclo de videoconferencias conmemorativas de los sesmos de 1985 y 2017 "Procesos y estrategias de organización ante la

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	F I	F S F	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
										de los sismos de 1985 y 2017 "Procesos y Estrategias de Organización ante la pandemia COVID-19: Sector Salud en la Ciudad de México", para todos los inmuebles de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.	
4	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	1	2	4	003	P001	Transversalización de la perspectiva de género	302,190.00	603,431.60	36,701.78	Durante el periodo enero - septiembre del año en curso se impartieron siete cursos de Transversalidad de la Perspectiva de Género, con avance del 100% de acuerdo a lo programado

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	F I	F S F	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
5	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de Derechos Humanos	100,000.00	100,000.00	-	<p>Para iniciar la programación de cursos, se comenzó la gestión mediante oficios y contacto telefónico con enlaces de las dependencias con las que se tiene coordinación (Comisión Nacional de Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México) con el fin de conocer la oferta educativa en materia de derechos humanos y solicitar la impartición de cursos presenciales en este 2020, en seguimiento se enviaron oficios a las distintas Unidades Administrativas de ésta Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para la coordinación con enlaces y hacer difusión de los cursos disponibles y realizar la programación de cursos presenciales dirigidos a Unidades Médicas en Reclusorios, Hospitalarias y Administrativas de la SEDESA.</p> <p>Para proceder con el Diagnóstico de necesidades de cursos presenciales en materia de derechos humanos, se solicitó a enlaces de hospitales, información sobre disponibilidad de auditorios o salas de usos múltiples, capacidad de los mismos, equipo de computo y proyectores, para conocer la capacidad instalada en las Unidades Médicas destinado a la impartición de cursos, se diseñó y comenzó la difusión e implementación del "Cuestionario para detectar necesidades de capacitación en materia de derechos humanos" dirigido al personal de las Unidades Médicas en Reclusorios, Hospitalarias y Administrativas de la SEDESA, dicha actividad continua en proceso.</p> <p>De acuerdo al calendario programado, se llevaron a cabo 2 cursos presenciales de los 4 programados, se cancelaron 2 fechas por la contingencia y las medidas tomadas para prevención del Covid-19.</p> <p>Se empezó a trabajar en el diseño de los materiales de difusión, cabe hacer mención que en este primer trimestre no se concluyó la adquisición de materiales promocionales lo cual impacta de manera considerable el cumplimiento de la meta y el ejercicio del presupuesto.</p>
7	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2	3	2	920	E078	Atención Médica Integral	253,501,572.00	1,454,063,957.99	564,005,213.32	<p>En el Período reportado se otorgaron 333,941 Atenciones Médicas de Urgencias, de las cuales 303,541 fueron atenciones médicas de urgencias en Hospital, 3,434 atenciones a eventos masivos programados, 172 atenciones de primer contacto, 7,111 atenciones medicas pre hospitalarias primarias, 2,956 atenciones de urgencias médicos pre hospitalarias secundarias, 116,048 atenciones por regulación médica, 253 atenciones a pacientes quemados adultos, 291 a paciente quemados niños, 64 procedimientos diagnósticos de cardiología intervencionista y 71 procedimientos terapéuticos de cardiología intervencionista.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	F I	F S F	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
8	13. 04. 01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	3	2	020	E012	Atención Médica integral	2,388,320,992.00	2,146,975,450.55	1,125,356,335.06	Se brindo atención médica con un total de 501,155 atenciones, de las cuales 80,562 son de carácter general, 127,495 de atención medica especializada,66,760 atenciones hospitalarias, 27 cirugías oftálmicas, 17,457 tratamiento de diálisis y hemodiálisis, 14,008 atenciones médicas a población en situación de calle y 194,846 actividades de visita médica a domicilio.
9	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2	3	2	009	E017	Acciones dirigidas a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal	52,792,389.00	-	-	Se realizaron 11 capacitaciones en materia de Derechos Humanos dirigidas al personal de Servicios Médicos Legales y en Centros de Readaptación Social en el periodo comprendido de enero a septiembre 2020
10	13. 01. 01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	3	035	E102	Profesionalización de servidores públicos de la salud	18,208,448.00	18,208,448.00	12,454,122.37	Durante el periodo de enero a septiembre de 2020, se llevaron a cabo 5,614 acciones de profesionalización de servidores públicos de la salud, de las cuales 2,652 corresponden a la capacitación y actualización médica de profesionales de atención a la salud, mediante la impartición de 81 cursos de Educación Continua. También se llevó a cabo la formación de 2,881 recursos humanos de salud, de los cuales 590 son estudiantes de posgrado y 2,291 son estudiantes de pregrado (médicos internos de pregrado, alumnos en la carrera de enfermería, alumnos en cursos pos-técnicos de enfermería, alumnos de carreras afines, pasantes en servicio social de medicina y estudiantes pasantes de estomatología).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

No.	DENOMINACIÓN	CLAVE FUNCIONAL					DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
		F I	F S	F A I	PP	ORIGINAL		MODIFICADO	EJERCIDO		
11	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2	3	2	064	E004	Prevención y promoción de la salud	41,300,000.00	36,300,000.00	7,952,913.60	Reforzando programas para la detección y atención integral del cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama se realizaron un total de 19,156 detecciones, de las cuales 7,520 fueron detecciones de cáncer cervico-uterino y 11,636 detecciones de cáncer de mama.
12	13. 03. 01. Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2	3	2	064	U010	Prevención y promoción de la salud	112,157,311.00	109,744,557.00	21,676,262.64	Durante el periodo reportado se realizaron 544,125 actividades de Prevención de enfermedades y Promoción de la salud, entre las que se encuentran 396,995 actividades de orientación, educación y planificación para la salud, 39,952 actividades de detección de enfermedades y tamizaje neonatal, 12,017 aplicaciones de biológico en actividades de vacunación universal, 6,503 actividades de servicios de salud pública a distancia, 51,036 asesorías médicas realizadas en visita médica a domicilio y 37,622 actividades de asesoría médica y detección de enfermedades en Unidades Móviles.
13	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2	6	8	062	EO19	Prevención de la violencia y combate a la discriminación	729,595.00	2,657,720.40	1,112,412.91	Planeación y realización del primer curso sobre la NOM-046, con avance del 100% de acuerdo a lo programado Participación en seis cursos virtuales sobre el Buen Trato en la Atención Obstétrica, con avance del 100% de acuerdo a lo programado
14	14. 04. 05 Armonizar las disposiciones legales y normativas que regulan la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México conforme a lo establecido en la Ley General de Víctimas y con la NOM-046-SSA2-2005 ACTUALIZACIÓN 2016, Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención.	2	3	2	072	E061	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos	45,291,754.00	20,850,452.00	-	En el periodo reportado se realizaron 23,158 actividades de Salud materna, sexual y reproductiva, de los cuales 17,918 son atenciones de anticoncepción post evento obstétrico, 254 atenciones medicas para la prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, VIH SIDA, 2,662 consultas de planificación familiar, 359 consultas de atención pre gestacional y 1965 interrupciones legales del embarazo.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	F I	F S F	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
16	13. 01. 01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	3	087	E070	Reforzamiento de la infraestructura en salud	364,891,394.00	312,682,709.78	101,307,555.89	En el periodo de enero a septiembre de 2020, se alcanzaron 3,802 mantenimientos de los 10,750 programados (35.37%), de los cuales, se realizaron 3,229 mantenimientos a equipo médico de los 9,652 programados (33.45%) atendiendo en todos los casos equipos de soporte de vida, necesarios para la atención a la población beneficiaria, y 482 mantenimientos a vehículos de los 279 programados (172%) toda vez que, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular administrativo y de traslado (ambulancias) es requerido para garantizar su conservación, seguridad y funcionalidad por lo que es susceptible de ser atendido más de una vez. Este se realiza a solicitud del área usuaria y previa autorización de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios, de la misma manera, para el periodo de enero a junio de 2020 se realizó el mantenimiento a 35 casas de maquinas de las 35 programadas (100%) y se lleva a cabo el mantenimiento a los 56 inmuebles que conforman la red hospitalaria de esta Secretaría de manera continua. Dentro de las acciones que se llevan a cabo, es la intervención en áreas críticas como son limpieza de azoteas, y limpieza en general. desazolve y fugas de agua en el inmueble en general y área de servicios al público (baños), reparación o reemplazo de aquellos elementos de la infraestructura física del servicio que lo requieran, para evitar potenciales fallas o problemas, mantenimiento a escaleras y ascensores, puertas y ventanas, techos, etc. , el mantenimiento, va encaminado a conservar y prolongar la vida útil de las unidades medicas con un enfoque de calidad en la atención de la salud.
TOTAL URG								3,280,572,119.00	4,105,163,201.32	1,835,245,687.53	

Nota: Cabe mencionar, que en el presente formato solo se incluyen las estrategias programadas de origen en el Programa Operativo Anual, ya que en el analítico de claves autorizado a esta Secretaría de Salud para el ejercicio 2020, comunicado mediante oficio SAF/SE/2400/2019, se identificó que la estructura programática contenida en ese documento difiere de la comunicada a través del oficio SSCDMX/00243/2019, existiendo áreas funcionales no identificadas por esta Dependencia.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13. Derecho a la salud	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2/6/8/062/E019					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que la atención médica se brinde bajo el principio de igualdad y no discriminación para hacer efectivo el derecho a la salud de las personas históricamente excluidas
Nombre del Indicador:	Cursos de capacitación en materia de la NOM-46 para la atención de las mujeres víctimas de violencia de género.
Método de Cálculo:	Número de cursos realizados/ Número de cursos programadas x100
Sustitución de Valores:	6/6x100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el periodo enero a diciembre del 2019, se impartieron 6 cursos y/o talleres, lo que correspondió al 95% de lo programado.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre del 2020, se programó la realización de 6 cursos a distancia sobre la transversalización de la perspectiva de género en los servicios de salud.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre del 2020, se llevaron a cabo 6 cursos a distancia sobre la transversalización de la perspectiva de género en los servicios de salud, lo que corresponde al 100% de la meta programada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre del 2019, se llevaron a cabo 2 cursos y/o talleres sobre la NOM- 046, y 6 cursos sobre la transversalización de la perspectiva de género en los servicios de salud.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo que se informa, se cumplió con el 100 % de la meta programada para el 3er trimestre.
Medios de Verificación:	Listas de asistencia, memoria fotográfica y cartas descriptivas, de la AIPVGYCD

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	800	0	213	272	61	546
Hombres	400	0	93	178	48	319
TOTAL	1,200	0	306	450	109	865



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13. Derecho a la salud	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2/6/8/062/E019					X



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13. Derecho a la salud	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	1/2/4/003/P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que la atención médica se brinde bajo el principio de igualdad y no discriminación para hacer efectivo el derecho a la salud de las personas históricamente excluidas
Nombre del Indicador:	Cursos de capacitación en materia de los derechos humanos, diversidad sexogenérica y la no discriminación.
Método de Cálculo:	Número de cursos realizados/ Número de cursos programadas x100
Sustitución de Valores:	6/6X100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el periodo enero a diciembre del 2019, se impartieron 2 cursos y/o talleres, lo que correspondió al 85% de lo programado.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre del 2020, se programó la realización de 7 cursos de capacitación sobre los DH, diversidad sexogenérica, y la No discriminación.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre del 2020, se llevaron a cabo 7 cursos sobre los DH, diversidad sexogenérica, y la no discriminación, lo que correspondió al 100% de la meta programada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre del 2019, se llevaron a cabo 6 cursos y/o talleres sobre los DH y la no discriminación.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo que se informa, se cumplió con el 100% de la meta programada para el 3er trimestre.
Medios de Verificación:	Listas de asistencia, memoria fotográfica y cartas descriptivas, de la AIPVGYCD

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	500	0	201	129	31	361
Hombres	300	0	113	86	21	220
TOTAL	800	0	314	215	52	581



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13. Derecho a la salud	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	1/2/4/003/P001					

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - septiembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 04. 01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2/3/2/020/E012					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminución de la morbilidad en la población residente de la Ciudad de México sin seguridad social.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Atención Médica en la SEDESA
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Atención Médica en la SEDESA}}{\text{Atención Médica en la SEDESA programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(501,155/1,228,542) \times 100 = 40.79\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2019 se brindaron 1,435,083 atenciones médicas en la Red que representó 88.83% de las 1,615,4789 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2020 se programaron 1,228.542 Atenciones Médicas que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2020 se atendieron 501,155 Atenciones Médicas que representa el 40.79% de las 1,228,542 programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se brindaron 1,175,660 Atenciones Médicas de las 1,225,507 programadas que representó el 95.93% de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance disminuyó un 55.14% con un logro de 501,155 atenciones médicas de urgencias, con una disminución de 674,505 atenciones medicas.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - septiembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/020/E078					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Atención oportuna en los servicios de urgencias.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Atención Médica de Urgencias en la SEDESA
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Atención Médica de urgencias en la SEDESA}}{\text{Atención Médica de urgencias en la SEDESA programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(333,941/609,492) \times 100 = 54.79\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2019 se brindaron 685,504 atenciones médicas de urgencias en la Red que representó 91.94% de las 745,522 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2020 se programaron 609,492 Atenciones Médicas de Urgencias que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2020 se atendieron 333,941 Atenciones Médicas de Urgencias que representa el 54.79% de las 609,492 programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se brindaron 505,967 Atenciones Médicas de Urgencias de las 602,219 programadas que representó el 84.02% de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance disminuyó un 29.23% con un logro de 333,941 atenciones médicas de urgencias, con una disminución de 172,026 atenciones medicas de urgencias.
Medios de Verificación:	Subsistema de Urgencias Médicas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero -septiembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP		Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/064/E004	Nivel del Indicador:				X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Población de la Ciudad de México con detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA}}{\text{Detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(19,156/61,492) \times 100 = 31.15\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2019 se brindaron 76,185 Detecciones oportunas de Cáncer de mama y Cáncer cervico-uterino en la Red que representó 74.64% de las 102,880 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2020 se programaron 61,492 Detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2020 se atendieron 19,156 Detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA que representa el 31.15% de las 61,492 programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se brindaron 50,993 Detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA de las 69,922 programadas que representó el 72.93% de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance disminuyó un 41.78% con un logro de 19,156 Detecciones oportunas de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA, con una disminución de 31,837 detecciones.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero -septiembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin	Propósito	Componente	Actividades
				(Impacto]	(Resultado)		
Derecho a la salud	13. 03. 01. Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2/3/2/064/U010					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Población con menor riesgo de padecer enfermedades prevenibles.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud en la SEDESA}}{\text{Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud en la SEDESA programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(544,125/1,078,981) \times 100 = 50.43 \%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2019 se brindaron 39,393 Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud en la Red que representó 72.63% de las 52,861 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2020 se programaron 1,078,981 Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-junio de 2020 se realizaron 544,125 Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud que representa el 50.43% de las 1,078,981 programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se brindaron 878,010 Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud de las 1,337,579 programadas que representó el 65.64% de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance disminuyó un 15.21% con un logro de 544,125 Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud, con una disminución en la productividad de 333,885 actividades.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población	Población Beneficiada				TOTAL
		Objetivo	Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	
		0-14 años	15-29 años	30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.05.01 Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2/3/2/009/E017					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que la atención médica se brinde bajo el principio de igualdad y no discriminación para hacer efectivo el derecho a la salud de las personas históricamente excluidas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, de médicos adscritos a la Unidad Departamental de Medicina Legal y de Servicios Médicos en Centros de Readaptación Social.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de Cursos realizados en el periodo en la Unidad Departamental de Medicina Legal y de Servicios Médicos en Centros de Readaptación Social.}}{\text{Número de Cursos programados en el periodo en la Unidad Departamental de Medicina Legal y de Servicios Médicos en Centros de Readaptación Social.}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(11/10) \times 100 = 110 \%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral.
Línea Base:	Durante el periodo enero - septiembre de 2020, se impartieron 11 Cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación en la Unidad Departamental de Medicina Legal, lo que representó el 110% de lo programado.
Meta:	Para el periodo enero-septiembre de 2020, se programó impartir 9 cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, en la Unidad Departamental de Medicina Legal y de Servicios Médicos en Centros de Readaptación Social.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero- septiembre 2020, se programaron 9 y se impartieron 11 cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, lo que corresponde a un avance del 122%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019, se impartieron 09 cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación en la Unidad Departamental de Medicina Legal, lo que representó el 150% de cumplimiento de lo programado.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo que se informa, se tuvo un cumplimiento del 122,22%, lo que representa estar por arriba de la meta programada.
Medios de Verificación:	Archivos de la Unidad Departamental de Medicina Legal y de Servicios Médicos en Centros de Readaptación Social y datos de la Agenda Estadística, 2017.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	129,871					35,722
Hombres	745,842					137,015
TOTAL	875,713					172,737

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - septiembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
				(Impacto)			
Derecho a la salud	14. 04. 05 Armonizar las disposiciones legales y normativas que regulan la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México conforme a lo establecido en la Ley General de Víctimas y con la NOM-046-SSA2-2005 ACTUALIZACIÓN 2016, Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención.	2/3/2/064/E061					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminución de la morbilidad de mujeres en edad reproductiva.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Actividades de salud materna, sexual y reproductiva
Método de Cálculo:	Actividades de salud materna, sexual y reproductiva en la SEDESAx 100 = Actividades de salud materna, sexual y reproductiva en la SEDESA programadas
Sustitución de Valores:	(23,158/40,425) *57.29%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2019 se brindaron 39,393 Actividades de salud materna, sexual y reproductiva en la Red que representó 72.63% de las 52,861 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2020 se programaron 40,425 Actividades de salud materna, sexual y reproductiva que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2020 se atendieron 23,158 Actividades de salud materna, sexual y reproductiva que representa el 57.29% de las 40,425 programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se brindaron 29,210 Actividades de salud materna, sexual y reproductiva de las 40,304 programadas que representó el 72.47% de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance disminuyo un 15.18% con un logro de 16,188 Actividades de salud materna, sexual y reproductiva, con una disminución en la productividad de 6,052 actividades.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población	Población Beneficiada				TOTAL
	Objetivo	Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
		0-14 años	15-29 años	30-59	Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						

TOTAL						
-------	--	--	--	--	--	--

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/3/087/E070					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el mantenimiento, conservación y mantenimiento de los equipos médicos, vehiculos e inmuebles que conforman la Red Hospitalarias asegurando que funcionen adecuadamente de acuerdo a la asignación de recursos destinados a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, a travez de la supervisión y control de los mismos servicios, contribuyendo con ello al fortalecimiento de los Programas de Mantenimiento de la Ciudad de México,de acuerdo a las normas y lineamientos de operación vigentes del Gobierno de la Ciudad de México, internacionales y además aplicables, además de atender las politicas presupuestales en la asignación y autorización del recurso.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en la Red Hospitalaria de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	Número de acciones realizadas de enero a septiembre de 2020 / Número de mantenimientos programados de enero a septiembre de 2020 X 100
Sustitución de Valores:	$(3,802/10,750) \times 100=35.37\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al finalizar el 2019 se habrían realizado 11,684 mantenimientos preventivos y correctivos, a los equipos medicos y vehiculos ubicados en las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de salud.
Meta:	La meta planeada al periodo enero-septiembre es de 10,750 acciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	Al concluir el periodo enero-septiembre del 2020, se realizaron 3,802 mantenimientos preventivo-correctivo; lo que representa el 35.37% de los mantenimientos programados al trimestre reportado.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el periodo enero-septiembre, del 2019, se realizaron 1,989, mantenimientos preventivo-correctivo; lo que representa el 32.63% de los mantenimientos programados al trimestre reportado.
Interpretación al cambio de valores:	Durante este trimestre que se reporta, se logró realizar un total de 3,802 acciones de mantenimiento de enero a junio, de los 10,750 programados los que se encuentran distribuidos entre servicios al parque vehicular, mantenimiento de equipo medico y mantenimiento y conservación de unidades medicas y administrativas por lo que en dicho periodo se llegó a un avance del 35.37%, la razón de este porcentaje de avance meta es debio a que existía una cantidad de equipos funcionando a inicio del año aceptable, por lo que la demanda en reparaciones fue menor a lo programado.
Medios de Verificación:	Concentrado mensual del reporte de Logros de la Dirección de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios, se podrá acceder a dicha información via la previa solicitud por escrito a la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	1/7/2/002/N001					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la realización de las acciones necesarias en las instalaciones de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para que cuenten con lo establecido por la Secretaría de Protección Civil de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Sistema de Protección Civil de la Ciudad de México, dotando a dichas unidades hospitalarias y administrativas con señalización, medidas preventivas y su difusión ante situaciones de contingencia o estado de emergencia, contribuyendo con ello al fortalecimiento de los Programas de Protección civil de la Ciudad de México, de acuerdo a las normas y lineamientos de operación vigentes del Gobierno de la Ciudad de México aplicables.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones en materia de Protección civil, realizadas en la Red Hospitalaria y Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	Número de acciones en materia de Protección civil de enero - septiembre de 2020/ Número de acciones en materia de Protección civil programados de enero a septiembre de 2020 X 100
Sustitución de Valores:	(36/36)X100=100.00%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al Finalizar el 2019 se habian realizado 12 acción en materia de Protección civil, de la Secretaría de Salud, lo que representó el 100% de las acciones programadas
Meta:	La meta planeada al periodo enero-septiembre es de 36.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el segundo trimestre comprendido de enero a septiembre, se realizaron un total de 36 acciones que corresponden a la conformación de 100% de la acción permanente reportada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, se reportó el 100% de la acción permanente realizada, que fueron 9
Interpretación al cambio de valores:	Durante el ejercicio fiscal 2020, se pretende tener de forma continua, las acciones en materia de Protección civil permanente en las unidades hospitalarias y administrativas que constituyen la totalidad de la infraestructura hospitalaria de esta dependencia.
Medios de Verificación:	Concentrado de bitacoras, listas de asitencia de eventos, minutas de trabajo etc.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	13. 01. 01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/3/035/E102					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la calidad de las actividades de formación, actualización médica, educación continua e investigación, que se llevan a cabo en las unidades de los diferentes niveles de atención de la Secretaría de Salud y del organismo público descentralizado, con la finalidad de coadyuvar a mejorar la calidad de atención a la salud.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de recursos humanos de salud de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México en proceso de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género.
Método de Cálculo:	(Número de personas en proceso de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género / Total de personas programadas para formación, capacitación y actualización médica) x 100
Sustitución de Valores:	(5,533 / 8,276) X 100 =66.86%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al finalizar el año 2019, concluyeron el proceso de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género un total de 7,922 recursos humanos de salud de diversos niveles y especialidades académicas.
Meta:	Al concluir el periodo de enero a septiembre de 2020 deberán de haber participado en actividades de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género un total de 8,276 personas, que representan el 100% de lo programado para el periodo,
Valor al concluir el periodo de estudio:	Al concluir el periodo de enero a septiembre de 2020, 5,533 personas de un total de 8,276 programadas, llevaron a cabo actividades de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género, lo que representa el 66.86% de lo programado.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el periodo de enero a septiembre de 2019, 7,178 personas de un total de 7,914 llevaron a cabo actividades de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género, lo que representó el 90.70% de lo programado.
Interpretación al cambio de valores:	El componente de formación de recursos humanos se mantuvo de acuerdo a la meta establecida en el año en curso y en el anterior, respectivamente. La diferencia en el componente de capacitación y actualización médica mediante cursos de Educación Continua no alcanzó la meta establecida debido a que el avance, en el periodo de enero a septiembre de 2020, se vio seriamente afectado por la pandemia del coronavirus SAR-CoV-2 debido a que estaban programadas para llevarse a cabo de manera presencial. Sin embargo, se emprendieron acciones urgentes para el uso de opciones tecnológicas de capacitación y actualización médica mediante la implementación de una Plataforma de Educación a Distancia y la organización de videoconferencias.
Medios de Verificación:	Bases de datos que obran en poder de la Dirección de Información en Salud y Sistemas Institucionales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP		Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	13. 01. 01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/3/035/E102	Nivel del Indicador:				X
Hombres	0	0	0	0		0	
TOTAL	8,276	0	0	0		5,533	

Por el momento, no se cuenta con la información de los grupos etarios al que pertenecen los recursos humanos de salud que se vieron beneficiados con las actividades de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P001	Gobierno	10,000.00	10,000.00	-
							Justicia	10,000.00	10,000.00	-
							Derechos Humanos	10,000.00	10,000.00	-
							Transversalización de la perspectiva de género	5,000.00	5,000.00	-
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	7	2	002	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	5,000.00	5,000.00	-
							Transversalización del enfoque de derechos humanos	5,000.00	5,000.00	-
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	3	1	001	N001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	5,000.00	5,000.00	-
							Transversalización del enfoque de derechos humanos	5,000.00	5,000.00	-
							Gobierno	20,000.00	20,000.00	-
							Asuntos de orden público y de seguridad interior	20,000.00	20,000.00	-
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	3	1	001	N001	Protección Civil	20,000.00	20,000.00	-
							Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	20,000.00	20,000.00	-
							Cumplimiento de los programas de protección civil	20,000.00	20,000.00	-
							Desarrollo Social	13,476,418.00	25,030,457.68	19,385,505.03
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	3	1	001	N001	Salud	13,476,418.00	25,030,457.68	19,385,505.03
							Protección de servicios de salud a la comunicac	13,456,418.00	25,010,457.68	19,385,505.03
							Función pública y buen gobierno	4,407,185.00	6,683,952.68	5,845,499.67

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.					M001	Actividades de apoyo administrativo	4,407,185.00	6,683,952.68	5,845,499.67	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
					104		Administración de capital humano, Salud	9,049,233.00	18,326,505.00	13,540,005.36	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.					M001	Actividades de apoyo administrativo	9,049,233.00	18,326,505.00	13,540,005.36	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
				4			Rectoría del Sistema de Salud	20,000.00	20,000.00	-	
					001		Función pública y buen gobierno	20,000.00	20,000.00	-	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.					O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	20,000.00	20,000.00	-	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
	TOTAL URG (8)							13,506,418.00	25,060,457.68	19,385,505.03	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	03.01.01	1/2/4/003/P001 1/2/4/004/P002 1/7/2/002/N001 2/3/1/001/M001 2/3/1/104/M001 2/3/4/001/O001		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	<p>NO SE REALIZARON ACCIONES REFERENTES EN ESTA ESTRATATEGÍA EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020.</p>
Nombre del Indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	3	4			Desarrollo Social	2,022,500.00	2,842,244.96	2,322,673.07	
							Salud	2,022,500.00	2,842,244.96	2,322,673.07	
							Rectoría del Sistema de Salud	2,022,500.00	2,842,244.96	2,322,673.07	
					088		Regulación, control, protección y vigilancia de riesgos sanitarios	2,022,500.00	2,842,244.96	2,322,673.07	
13.11.01	Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).					F026	Fomento sanitario en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	222,500.00	222,500.00	211,156.00	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
13.11.01	Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).					G016	Control y regulación sanitaria	300,000.00	430,065.36	250,802.61	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
13.11.01	Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).					G017	Vigilancia sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	1,500,000.00	2,189,679.60	1,860,714.46	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
	TOTAL URG (8)							2,022,500.00	2,842,244.96	2,322,673.07	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	03.01.01	2/3/4/088/F026 2/3/4/088/G016 2/3/4/088/G017		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	<p>NO SE REALIZARON ACCIONES REFERENTES EN ESTA ESTRATATEGÍA EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020.</p>
Nombre del Indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.06.04	Difundir información que contribuya a la disminución del consumo de sustancias psicoactivas entre la población.	2	3	4	010	P022	Planeación de Políticas Públicas para Mejorar la Atención de las Adicciones				De enero a marzo de 2020, el personal adscrito a la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones, organizó ferias y jornadas de la salud, además de la instalación de stands informativos con el apoyo de materiales lúdicos, modelos anatómicos y dípticos informativos. El resultado de estas acciones se tradujo en la sensibilización de 2,459 personas, de acuerdo con las líneas de acción contempladas en el Plan Anual de Trabajo para este año 2020. Es así, que para la línea de acción destinada a personas con discapacidad se atendieron a 343 personas; el rubro de adultos mayores representó en este primer trimestre un total de 65 personas, en tanto que para la población en general (habitantes de la población de la Ciudad de México) se alcanzó la cifra de 1,084 personas sensibilizadas. Finalmente, y por lo que respecta a las acciones de sensibilización para alumnos de los niveles básico, medio superior y superior respectivamente, se logró atender a 847 personas y 120 en el área de unidades territoriales. Para el segundo y tercer trimestre se proporcionó información a 372 personas en materia de prevención de adicciones así como de hábitos de vida saludable, incluidos los servicios que ofrece el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, todo esto mediante videoconferencia y asistencia virtual.
TOTAL URG (8)											

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.06.04 Difundir información que contribuya a la disminución del consumo de sustancias psicoactivas entre la población.	2/3/4/010/P022					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.
Nombre del Indicador:	Población atendida en acciones de prevención de adicciones y promoción de la salud
Método de Cálculo:	Número de personas atendidas/número de personas programadas
Sustitución de Valores:	2,831 personas atendidas/3,557 programadas x100=79.58%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	9,224
Meta:	6,050
Valor al concluir el periodo de estudio:	2,831
Valor en el mismo periodo del año anterior:	9,224
Interpretación al cambio de valores:	Se establecieron metas asequibles con base en la capacidad de respuesta de la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones
Medios de Verificación:	Reportes fotográficos, informes de resultados y fichas de registro

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores	
Mujeres	4,687,003	109	571	802	120	1602
Hombres	4,231,650	107	451	589	82	1229
TOTAL	8,918,653	216	1022	1391	202	2831

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.02.01	Derecho de las mujeres	1	2	4	003	P001	Garantizar la Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos	0.00	0.00	0.00	Durante el periodo se realizó un proyecto del Programa de la Unidad de Igualdad Sustantiva del IAPA y se inscribieron y concluyeron a curso de capacitación en línea a 14 servidores públicos del Instituto y no se realizaron otras actividades de conformidad a la publicación de la Jefatura de Gobierno a cargo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 30 de marzo de 2020, en la que se oficializa el Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, como medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del COVID-19.
TOTAL URG (8)								0.00	0.00	0.00	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las mujeres	22.02.01 Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión	1/2/4/003/P001		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos
Nombre del Indicador:	Capacitación y difusión de igualdad sustantiva
Método de Cálculo:	Número de servidores públicos del IAPA capacitados/Número de servidores públicos a capacitar
Sustitución de Valores:	71/ 71 * 100 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	71
Meta:	15
Valor al concluir el periodo de estudio:	14
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	De conformidad a la publicación realizada por la Jefatura de Gobierno a cargo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 30 de marzo de 2020, en el que se oficializa el Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, como medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del COVID-19. Por lo anterior se informa que durante este periodo ya no se llevaron a cabo más acciones.
Medios de Verificación:	Constancias de término de curso

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	10		1	11		12
Hombres	5			2		2
TOTAL	15		1	13		14

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	3	4	010	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	-	-	-	<p>Se lleva a cabo la gestión para incluir en la currícula de los cursos de formación y capacitación el enfoque de Derechos Humanos, haciendo énfasis en el Derecho a la Salud en el se enuncia: "Toda persona tiene derecho a la protección de la salud; si las personas hacen uso de los servicios de salud tienen el derecho de obtener prestaciones oportunas, profesionales, idóneas y responsables", sensibilizar ante ello permitirá la atención digna a las personas usuarias por parte de las persona que prestan algún servicio de Salud en la Ciudad de México.</p> <p>Enero-Junio 2020 El 19 de Marzo se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el acuerdo donde se ha instruido a las personas servidoras públicas adscritas a las Alcaldías, Dependencias, Órganos desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México a evitar la asistencia a sus centros de trabajo, con la excepción de que impliquen funciones indispensables. Asimismo el 24 de marzo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se establecen medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)".</p> <p>Enero- Septiembre 2020 Se realiza la planeación de los procesos para llevar a cabo la estrategia digital híbrida para llevar a cabo las actividades y dar cumplimiento a las estrategias de formación y capacitación descritas en el PAT 2020 del IAPA.</p>
TOTAL URG (8)											



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	03.01.04 Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2/3/4/010/E016			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Cobertura, personas capacitadas
Método de Cálculo:	(A/P)*100
Sustitución de Valores:	(Total de asistentes a las actividades/Total de asistentes programados)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1965
Meta:	900
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Archivos concentración del IAPA

GRUPOS DE ATENCIÓN

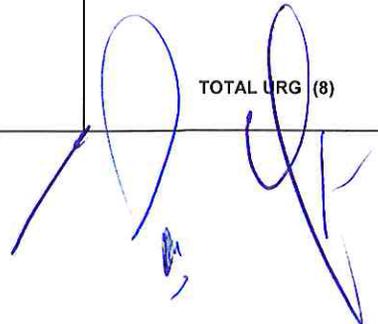
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	630					
Hombres	270					
TOTAL	900					

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.	2	3	4	010	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	-	-	-	<p>Instrumentar y sustanciar los procedimientos administrativos de verificación a los Centros de Atención de Adicciones (CAA's), para constatar que cumplan con la normatividad aplicable, con perspectiva de género y apego a los derechos humanos.</p> <p>Durante el periodo ene-sep de 2020, se realizaron 65 visitas de monitoreo, 20 visitas de notificación, 29 visitas de revalidación de Registro, 20 visitas para otorgar el Registro por primera vez, 15 visitas de verificación y 8 visitas de supervisión.</p>
	TOTAL URG (8)										





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	13.06 Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.	2/3/4/010/E016		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.
Nombre del Indicador:	Procedimiento administrativo mediante visitas a los Centros de Atención de Adicciones (CAA's) para que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2 2
Método de Cálculo:	(acciones realizadas / acciones programadas) * 100 = %
Sustitución de Valores:	(157/ 235) * 100 = 66.80%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	450
Meta:	342
Valor al concluir el periodo de estudio:	157
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	La variación que corresponde a la meta programada, es resultado de las diligencias y/o actuaciones jurídico-administrativas en las visitas de supervisión, ya que son necesarias para confirmar que los Centros funcionen apegados a la normatividad vigente en beneficio de los usuarios. En el segundo y tercer trimestres de 2020 no se realizaron visitas a Centros de Atención de Adicciones, debido a la contingencia sanitaria por el virus COVID-19 para evitar contagio y propagación del virus y debido a la suspensión de plazos y términos referentes a los procedimientos administrativos en la Ciudad de México.
Medios de Verificación:	Registros internos que obran en cada expediente administrativo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	250	0	29	13	0	42
Hombres	2,800	7	404	416	32	859
TOTAL	3,050	7	433	429	32	901

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		2					Desarrollo Social				
			3				Salud				
					2		'Prestación de Servicios de Salud a la persona				
						U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuetal para mejorar progresivamente los servicios de proteccoón a la salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				254			\$32,532,609.00	\$0.00	\$0.00	No se han realizado acciones derivado del cierre del Programa del Seguro Popular y la extinción del RPSSDF.
23.07.01	Garantizar la gratuidad y disponibilidad de métodos anticonceptivos para personas menores de 17 años, con particular énfasis en niñas y adolescentes toda vez que su condición de mujeres las mantiene en contexto de mayor desventaja y discriminación.				255		Registro y administración del padrón de usuarios y usuarias de la red de servicios de salud	\$17,880,090.00	\$0.00	\$0.00	No se han realizado acciones derivado del cierre del Programa del Seguro Popular y la extinción del RPSSDF.
				4			Rectoría del Sistema de Salud				
						O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuetal para mejorar progresivamente los servicios de proteccoón a la salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				001		Función pública y buen gobierno	\$500,000.00	\$333,336.00	\$8,333.00	Se atendieron requerimientos de insumos para el personal que realiza acciones para el cierre del Programa del Seguro Popular a través de los recursos fiscales
				5			Protección Social en Salud				
						U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
14.01.01	Diseñar e implementar una campaña sobre educación sexual yreproductiva y sobre los servicios que se otorgan en los rubros de anticoncepción, salud materna, interrupcción legal del embarazo, e infecciones de transmisión sexual uncluyendo el virus de inmunodeficiencia humana-sindrome de inmunodeficiencia adquirida.				082		Tutoría de derechos en el acceso y atención en salud	\$4,184,500.00	\$9,995,299.82	\$7,671,804.38	Se atendio el pago de nomina del Personal del Régimen de Protección Social en Salud
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuetal para mejorar progresivamente los servicios de proteccoón a la salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				104	M001	Actividades de apoyo administrativo Administración de capital humano, Salud	\$123,016,937.00	\$10,940,858.93	\$9,652,847.67	Se atendieron requerimientos de insumos para el personal que realiza acciones para el cierre del Seguro Popular a través de los recursos fiscales
14.01.01	Diseñar e implementar una campaña sobre educación sexual yreproductiva y sobre los servicios que se otorgan en los rubros de anticoncepción, salud materna, interrupcción legal del embarazo, e infecciones de transmisión sexual uncluyendo el virus de inmunodeficiencia humana-sindrome de inmunodeficiencia adquirida.					U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuetal para mejorar progresivamente los servicios de proteccoón a la salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				254		Reforzamiento de servicios de salud	\$15,065,861.00	\$0.00	\$0.00	No se han realizado acciones derivado de la extinción del Seguro Popular

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
23.07.01	Garantizar la gratuidad y disponibilidad de métodos anticonceptivos para personas menores de 17 años, con particular énfasis en niñas y adolescentes toda vez que su condición de mujeres las mantiene en contexto de mayor desventaja y discriminación.		1		255			\$8,320,002.00	\$0.00	\$0.00	No se han realizado acciones derivado de la extinción del Seguro Popular
			2				Gobierno				
							Justicia				
				4			Derechos Humanos				
						P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuetal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				003		Transversalización de la perspectiva de género	\$1,000,000.00	\$517,195.00	\$25,000.00	Se atendieron requerimientos de insumos para el personal que realiza acciones para el cierre del Seguro Popular a través de los recursos fiscales
						P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuetal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				004		Transversalización del enfoque de derechos humanos	\$1,000,000.00	\$458,329.00	\$0.00	No se han realizado acciones derivado del cierre del Programa del Seguro Popular y la extinción del RPSSDF.
			7				Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior				
				2			Protección Civil				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuetal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				002	M001	Actividades de apoyo administrativo Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	\$500,000.00	\$252,893.29	\$0.00	No se han realizado acciones derivado del cierre del Programa del Seguro Popular y la extinción del RPSSDF.
	TOTAL URG (8)							\$203,999,999.00	\$22,497,912.04	\$17,357,985.05	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Marzo 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/IA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

No Aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
	TOTAL URG										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:

Nombre del Indicador:

Método de Cálculo:

Sustitución de Valores:

Frecuencia del Indicador:

Línea Base:

Meta:

Valor al concluir el periodo de estudio:

Valor en el mismo periodo del año anterior:

Interpretación al cambio de valores:

Medios de Verificación:

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	NO APLICA					
Hombres						
TOTAL						

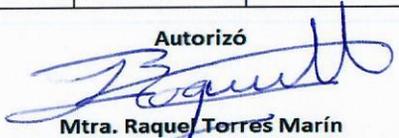
EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020.

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
No Aplica											
TOTAL URG (8)											

Elaboró

 Lic. Ramon Sanchez Salguero
 Control Presupuestal

Autorizó

 Mtra. Raquel Torres Marín
 Encargada del Despacho de la Tesorería

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

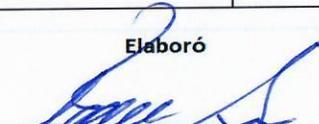
PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020.

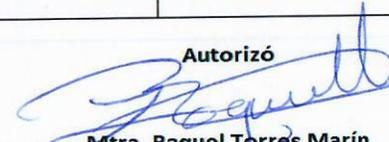
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	<h1>No Aplica</h1>
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Elaboró

Lic. Ramón Sánchez Saiguero
 Control Presupuestal

Autorizó

Mtra. Raquel Torres Marín
 Encargada del Despacho de la Tesorería

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
126	Incrementar el acceso de la población del a Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	1	2	4	004	P002	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización del enfoque de derechos Promoción integral de los derechos humanos	655,000.00	0	0	
133	Mejorar y ampliar los programas para valorar el uso y disfrute del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México mediante una práctica incluyente y participativa.	1	3	3	073	E072	Gobierno Coordinación de la Política de Gobierno Preservación y cuidado del Patrimonio público Promoción y conservación del patrimonio material e inmaterial Preservación y cuidado del Patrimonio material inmaterial	8,657,700.00	7,152,270.27	3,008,841.00	Mantenimiento de inmuebles, refacciones para equipo de cómputo, materiales de impresión y reproducción, mantenimiento de maquinaria (Bóvedas), entre otros.
129	Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal.	2	4	2	001	O001	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones Cultura Función Pública y buen gobierno Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	447,169,806.00	204,519,033.61	114,628,487.23	Actividades en los espacios del Sistema de Teatros de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México: Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, Teatro Benito Juárez, Teatro Sergio Magaña y Foro A poco no con actividades como la proyección del documental sobre adicciones Muerte sin fin; presentación de obras de teatro como La Tarea interminable; ¿Quién te entiende?; Doctor Fo; La muerte chiquita; De la vida secreta de los gatos; Grandesa Hispana Internacional Awards; Inti; Los mansos; Loa ampliamente desconocidos; Fetiche; Celebrando a Chamín; Malevolance, diferentes formas de salvarse a sí mismo; Intimo: Julieta Venegas; Celebrando a Pepe Arévalo y sus Mulatos; Somos el enemigo; Sábanas y susurros, camas con historia y tonos; Dido y Eneas; Nada; Perderlo todo menos la soledad; Firmemos la paz; Quinteto Astor Piazzolla en 3x4; Décimo segunda noche de combate; El banquero anarquista; Viñetas Brechtianas; Umbria-trilogía de la sombra para una intérprete; ¿Quién soy? Recetario sobre usted mismo; La herida y la flecha: Requiem para no olvidarte; Las terribles desventuras del Dr. Panza; Supermancito; Los ampliamente desconocidos; El empresario teatral de Mozart; presentaciones de Festivales Tiempo de Mujeres y Noche de Primavera: concierto de Ely Guerra; Chetes; La Gusana Ciega y Orquesta de la Sororidad; Función especial de FIC UNAM; Donka-una carta de Chejov; Hombruna; Road trip; Coatlícue 2.0 La Diosa que vino del aire; Cuerpo al descubierto; Primera llamada del V Festival Internacional de Danza Contemporánea; Plazas públicas-Teatro en tu barrio: Entremeses a través de la mirilla, Cruzada Barroca, De Azteca a Mexica-no, El patas negras, El buen juez por su casa empieza, La gran búsqueda del tiempo perdido Tic-tac y Los empeños de una casa. Programación de actividades escénicas en favor de la población LGBTTTI "Entre Lenchas, musculosas y vestidas"; evento de celebración por el Día de las madres en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.
126	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las	2	4	2	077	E048	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura	89,046,757.00	23,849,307.00	10,901,403.71	Realización del Festival Tiempo de Mujeres con actividades culturales como concierto en el Zócalo capitalino de Mon Laferte, Ana Tijoux y Sara Curruchich. Tarde de sororidad en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México con La Sorora maravilla, Mariachi Xóchitl; Danzonería Isora; Banda Mixanteña de Santa Cecilia; Standuperrras; Clase de Danza Africana: Programación en la Red de Fábricas de Artes y Oficios con Agite y sirva.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
	manifestaciones artísticas y culturales.						Promoción y fomento de los derechos culturales				Imaginación feminista: práctica y escenarios, Mujeres en la industria musical de México, ¡viva Sevilla... (esquina con av. Chapultepec) y olé!; Se nos llama a estar juntos; Flores para todos; Función proyecto Mujeres; Capitalismo Gore, ballet neoliberal en serie; Palíndroma y Ensayo sobre la introducción; Iris hace sala; Divas de corredor, Amazonas Urbanas Fest; No solo de princesas viven los cuentos; Las mujeres de Shakespeare; Khalo, viva la vida y Pollería cultural. Presentaciones en estaciones de la Red de Transporte Colectivo Metro con Danza, teatro infantil, salas de cine y performance, además de la intervención del vagón del metro: Vivas y libres nos queremos por Cerrucha. Eventos de literatura con presentaciones de libro y escritura en vivo en el Centro Cultural El Rule, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro Cultural Casa del Tiempo. Actividad deportiva en el Estadio Olímpico Universitario. Exposiciones en el Museo de la Ciudad de México: 50 mujeresm 50 obras, 50 años, Gestos, Mecánica cósmica, Mujeres de peso y Mujeres de la Ruptura; Rejas de Chapultepec: Encuadre y miradas, trazos y miradas y Bruma; Instituto Politécnico Nacional: Retratos de teatro Adiós Cenicienta; Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza de la UNAM: Intersexual; Reforma: Trazos y miradas. Ilustradoras mexicanas; Centro Cultural Casa del Tiempo: Parteras urbanas; El parto en casa ¿un acto político?, El modelo de partería como opción de atención de la salud sexual y reproductiva de las mujeres en México, ¿Cómo es hacer fotografías con una mirada feminista para contar la historia de las mujeres?. Danza: Centro Cultural Del Bosque: Anna e Isadora, diálogos; Centro Cultural Helénico: Para esto... es una voz en marcha; Centro Nacional de las Artes: Ojo de mujer; Que muero xq no muero; Catra; Alameda Central y Maratón de clases de danza. Centro Cultural El Rule: Charla Pensamiento feminista y alternativas al antropoceno; Ecofeminismos y Performance. Centro Cultural Xavier Villaurrutia: Autocuidado digital y libertades digitales; Bye bye sensacionalismos! o de cómo construir notas periodísticas que nos informen y nos respeten, parte 1 y 2. Kiosko del Zócalo: Concierto sinfónico. Centro Nacional de las Artes: Test Room, No tenemos nombre y Aeróbics; Intervención en espacios; Feminismos disidentes y activismos trans: complicidades y tensiones; Muestra de cine y charla sobre infancias trans "Mi vida en rosa"; además de Ciencia, tecnología y feminismo. Teatro y Cabaret: La increíble fuga de Leona Vicario, la Leona enjaulada. Centro Cultural Helénico: Del amor y otras luchas; La patrona y Tenemos que hablar. Foro A poco no: Este lugar común: Golondrinas, Wilma y la importancia de hacer cosas inútiles. Teatro Orientación: Escocia y Nepantleras. Centro Nacional de las Artes: Rancherísimas; La muerte chiquita; Lucy, la historia cabareteada de las mujeres y El bosque de las abuelas. Centro Cultural Futurama: Colorín colorado este choro se ha acabado. Auditorio Adolfo López Mateos del Sistema para la Integración al Desarrollo de la Familia: Amor y sexo para ti. Cine en Plaza de la República; proyección de cine en colaboración con FICUNAM con Martín Eden y Danzón; Islas de Ciudad Universitaria de la UNAM con Ema; Colaboración con PROCINE: Muestra de cine: Miradas de sororidad con selección de cortos y largometrajes realizados por mujeres. Música en el Templo Ex Teresa Arte Actual: Live coding/Circuit Bending. Orquesta Sinfónica de la Sororidad de la Ciudad de México. Festival Noche de Primavera: Conciertos en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris con La Orquesta de la Sororidad; Ely Guerra; La Gusana Ciega y Chetes. Evento musical con Mariachis de Garibaldi para la celebración del Día de las madres.
129/130	129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal. 130. Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la	2	4	2	077	U014	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Promoción y fomento de los derechos culturales	10,761,183.00	15,457,890.88	8,030,477.22	Para la implementación de las políticas públicas en materia de cultura, se trabaja con el Enlace Legislativo, así como con la promoción de estrategias transversales y Derechos Humanos en la cultura, a través del trabajo interinstitucional con distintas dependencias como son el COPRED, el Indiscapacidad, el Sistema Integral de Derechos Humanos y el Instituto para el Envejecimiento Digno, entre otras. Se llevan a cabo acciones de coordinación con las áreas de cultura de las distintas demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Se realizan acciones de vinculación ciudadana para el apoyo a proyectos culturales diversos a través de la firma de

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
	Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.						Financiamiento y promoción de proyectos culturales y artísticos				<p>convenios institucionales. Se atienden los Asuntos Internacionales de la agenda cultural. Se elaboran proyectos para el ejercicio de los Derechos culturales en la Ciudad de México con apoyo de la Secretaría de Cultura federal. En el apoyo a poblaciones vulnerables, se realizan acciones en coordinación con el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México. En la Casa Refugio Citlaltépetl se llevan a cabo actividades culturales como exposiciones temporales, conversatorios, conciertos, cursos y presentaciones de libros con perspectiva de Derechos Humanos. A través del Comité para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual, se atienden casos en materia de violencia de género entre el personal de la dependencia. Coordinación y diseño de contenidos para el micrositio "Bordando memorias desde el corazón"; gestiones para capacitación con dependencias que atienden temas de poblaciones susceptibles de atención prioritaria y Derechos Humanos.</p>
129	Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal.	2	4	2	104	M001	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Actividades de capital humano, Cultura Actividades de apoyo administrativo	388,318,662.00	388,318,662.00	243,907,633.66	<p>Creación de plataformas electrónicas para transmisión en línea de eventos culturales, elaboración de contenidos, diseño y actividades de difusión en redes sociales para la realización de actividades culturales. Apoyo en las gestiones de Prevención de Patrimonio Cultural. Transmisiones del programa "La Ciudad de Guadalupe" y "Voces de la Historia de Mira lo que me encontré".</p> <p>Realización de la Fiesta de las Culturas Indígenas. Conversatorio en favor de la no discriminación de la población LGBTTTI; proyección de documentales sobre la Diversidad sexual. Actividades culturales sobre la fundación y la historia de la Ciudad de México desde el Centro Histórico.</p> <p>En el Archivo Histórico de la Ciudad de México Carlos de Sigüenza y Góngora se realizó la curaduría y divulgación del acervo con la actividad denominada La pieza del mes; se llevaron a cabo talleres de divulgación del patrimonio documental en el Centro de Documentación Francisco Gamoneda. En el Archivo Histórico de la Ciudad México Carlos de Sigüenza y Góngora, el Archivo de la Fotografía y el Centro Documental Francisco Gamoneda, se realizaron trabajos de restauración, estabilización y encuadernación de documentos; ordenación, rotulación, foliación e inventarios de expedientes; descripción, captura, revisión, complementación y cotejo físico de fichas y expedientes; escaneo, obtención y ensamble de imágenes; respaldo y control de calidad; etiquetación, sellos e intercalación para la ordenación de libros en biblioteca; catalogación de materiales y libros de nuevo ingreso; revisión, cotejo y corrección de registros; ordenación de documentos y expedientes de archivo de trámite; revisión y cotejo de volúmenes y expedientes; valoración y/o transferencias secundarias de dictámenes; además de digitalización de catálogos. Visitas guiadas en Museos y actividades en los siguientes espacios: Museo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Salón de Cabildos; Visitas guiadas y visitas teatralizadas, charlas, conferencias y filmaciones. Exposiciones temporales en la Galería Cronistas Urbanos José Fernández de Lizardi. Museo de los Ferrocarrileros; Exposición temporal Héctor Victoria; exposición temporal La huelga de los mecánicos; actividades del Libro Club Teodoro Larrey; taller de Lectura en voz alta y sesiones de Mira lo que me pasa y la jícara de los cuentos michoacanos; presentación de la obra teatral Simplemente amor; Taller de Música Huasteca y Laudería; Programa Cine Club y proyecciones con apoyo de PROCINE y FILM Latino. Museo Nacional de la Revolución: Exposición permanente; Exposición temporal Los Revolucionarios- Tierra de sombra, Presente perpetuo; Seminario permanente de estudios sobre la muerte; ¡a sus órdenes mi general! y Cine Club Revolución. Museo de la Ciudad de México: actividades del Festival Tiempo de Mujeres; visitas teatralizadas y talleres familiares. Museo Archivo de la Fotografía: Presentación del libro Las puertas de la Libertad y la presentación de la Revista Cuartoscuro número 160.</p> <p>Realización de actividades del Programa Noche de Museos: Charla sobre la obra Felipe Ángeles de Elena Garro; visita guiada con intérprete de LSM para grupo de personas sordas y espectáculo de danza folclórica Paisajes de mi tierra; entre otras.</p> <p>Círculo de Galerías Abiertas: Un estudio propio; Memoria fotográfica de México; Zapata Vive; La muerte niña; Reforma, Libertad, Justicia y Ley; El presente de lo pasado; República Dominicana; Zapata, 130 Años de la Orquesta Típica; Crónica ciudadana; 100 años de Comunismo Mexicano; Héroe anónimo; China; Alexander Von Humbolt y Aimé Bonpland; Viajes por América y México; Conchas y Caracoles-Ese Universo Maravilloso; Cincuenta años del Metro; Irán y Leona Vicario- Forjadoras de la Patria.</p> <p>Jornadas de Divulgación del Patrimonio: Visitas dominicales a espacios patrimoniales como la vieja calzada de Tlalcoypan; la Catedral Metropolitana; Templo Mayor; calle de Moneda; Acueducto de Guadalupe; Templo de San</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											Matias Goeritz; Casa del Lago, Calzada de Los Poetas; Escultura del Quijote de la Mancha; Casa del Tiempo; Casa que habitó Nahuí Ollín, Templo de San Miguel Arcángel; Escultura 1808; Edificio del Periódico Excelsior; Edificio de la Lotería Nacional; Antiguo Convento de Santa María de la Visitación; Pueblo de Tepepan; La Antigua Confederación Parroquia de San Marcos Mexicaltzingo; Canal Nacional; Museo Mural Diego Rivera, Templo de San Diego Laboratorio Arte Alameda; Zona Arqueológica de Tenayuca; Templo de San Bartolomé; Casa de Leona Vicario; Monumento a Doña Josefa Ortiz de Domínguez y Calle Mariana del Toro de Lazarín. Ceremonias Cívicas y Protocolos: Centenario Luctuoso del Dr. Eduardo Liceaga; Aniversario Luctuoso del General Vicente Guerrero; Homenaje en Memoria a Valentín Campa en el Marco del Centenario de la Fundación del Partido Comunista; 107º Aniversario Luctuoso de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez; Día de la Bandera y el 191 Aniversario Luctuoso de Doña Josefa Ortiz de Domínguez. Fábricas de Artes y Oficios (Servicios educativos e intervención en comunidad): Oriente: servicios de la Biblioteca Alejandro Aura y Aula Digital Telmex; autobiografía para mujeres, actividades del círculo de personas sanando juntas, talleres de filosofía visual para población infantil, creando mi juguete, jugando en familia, música-ventana al arte sonoro, acercamiento al lenguaje poético, twerk con perspectiva de género, etc. Azcapotzalco: Conversatorio Conocimiento oral y saberes ancestrales de los pueblos originarios, sesiones de cineclub, taller de elaboración de papalotes, presentación de narración oral con Hilanderas de cuentos, rodada ciclista, etc. Milpa Alta: Curso propedéutico de formación en comunidad Faros, obra de teatro El gran showman, taller de guitarra acústica, jornada de cine infantil, taller de danza folclórica, difusión en comunidad, etc. Indios Verdes: servicios de Ludoteca, Aula digital, Cine club, Biblioteca y Libro club, motricidad para preescolares, taller de cartonería, presentación de cortometraje, taller de iniciación a la pintura, tequio, transmisiones en vivo del programa La aventura, Ecocultura, Tips para la convivencia, Los guardianes del Faro y Que show con... de escribir autobiografía, taller de niños reporteros, taller de computación básica, etc. Aragón: Matiné infantil, domingos infantiles, Tour de cine ambiental Cinema planeta, evento Rumbo a los Óscaros 2020, ciclo de cine Universo femenino, ciclo de Cine Mexicano, ciclo de cine de Pedro Almodóvar, etc. Tláhuac: Inventaria, artes plásticas, arte terapia y prevención del bullying, exposición temporal Exprisionismo 2020, taller arte con residuos orgánicos, producción de piezas con carrizo, dibujo de autorretrato y performance, mecánica básica para bicicletas, robótica infantil, ciclo de cine Amor sin fines de lucro, danza mexicana, fotografía intermedia para medios y proceso de documentos, capacitación INEA, radio comunitaria, creación de cuento, muestra de cine y radio comunitaria, habilitación de lombricomposta, concierto de rock, lengua y cultura náhuatl, geometría y ecotécnia, computación para adultos, fomento a la lectura, polinización abierta, etc. El Rule Comunidad de Saberes: Gestiones de la Subdirección de Educación Continua de Cultura Comunitaria con programas como Cuenca Centro de Formación Continua Comunitaria; Ruleteando; Laboratorio de Tecnologías:

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Imaginación en movimiento empresas y emprendimientos culturales; con las siguientes actividades:</p> <p>Diplomado: Derechos culturales y agenciamiento; pláticas especializadas: Derechos y obligaciones de asociaciones y sociedades civiles; Seminarios de Formación continua comunitaria: Experiencias históricas de la cultura comunitaria y el programa de cultura, Introducción a la Cultura Comunitaria y Diagnóstico e intervención comunitaria; curso Protege tus creaciones; clase magistral Gestión de recursos para proyectos culturales y artísticos; Laboratorio audiovisual: Análisis y minería de datos en la industria audiovisual; talleres para personas adultas mayores: Historia del Arte Teotihuacan, Inteligencia emocional y terapias alternativas, Artes plásticas y Creatividad; proyecto de Trueque de libros; taller para mujeres Profanaciones; concierto y exposición temporal La caja de espejos; evento escénico Hipotermia y actividades del Festival Tiempo de Mujeres.</p> <p>Centro Cultural José Martí: clases de muestra de talleres: ajedrez, LSM, elaboración de vitrales y grabado; cine club con proyecciones como La piel que habito, El viento se llevó lo que..., Bairoleto las aventuras de un rebelde, Blade Runner, Matrix, Moebius y el viaje de Chihiro; exposición de la galería mural Canto a Martí; conferencias Religiones de Asia y La sexualidad: cuerpo, mente, espíritu y sociedad; asesorías para colectivos culturales; presentaciones musicales Antando y Feuilles D'automne y la distancia de la luna; presentaciones de teatro La que hubiera amado tanto, El príncipe que tenía que trabajar, Cosas de muchachos, La Sirenita de Acapulco, La estigmatización de Kristal, Leona.- Monólogo, Amor al revés, Te amo-historia de un perro negro, Oro motel, Tlatelolco 68, Princesas desesperadas, Simplemente amor, Monólogo de un borracho y La humareda; además de actividades del Libro club y sesiones de crónicas sobre patrimonio intangible, entre otras.</p> <p>Centro Cultural Xavier Villaurrutia: proyecciones de cine club con cintas como Guerra de los mundos, Señales, E.T., Mi vecino Totoro, Naranja mecánica, El viaje de Chihiro; asesoría para colectivos culturales; clases de muestras de talleres de distintas disciplinas artísticas como grabado, creación literaria y LSM; sesiones del club de video; ciclo de mujeres cineastas; además de actividades del Festival Tiempo de mujeres.</p> <p>Centro Cultural La Pirámide: Recital; funciones de teatro y Jornada cultural.</p> <p>Visitas guiadas virtuales a espacios culturales como el Salón de Cabildos, Museo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Museo Panteón de San Fernando, Museo Nacional de la Revolución, Museo de la Ciudad de México y Museo de los Ferrocarrileros. Conferencias sobre la Historia de la Ciudad de México. Actividades de fomento a la lectura en recintos históricos. Charlas sobre Diversidad sexual. Actividades de la Noche de Museos. Fábricas de Artes y Oficios: actividades de libro clubes con Leyenda del atrapasueños; radio sound cloud con temas como los sonidos de la música, los tipos de voces; transmisiones del podcast intervalo; video ilustrado "Aves de rapiña"; talleres de pintura; elaboración de títeres con material reciclado; taller de danza contemporánea; ejercicios de articulación y dicción para cantar; narración en LSM de "Milo, el gato malo"; charla: fantasmas: la amenaza elegante; grupo musical Toque Bulanga; recorrido virtual "Azcapotzalco descubriendo su herencia"; podcast: Los cuidados</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											de la voz y su importancia; podcast: "Cualidades del sonido"; calentamiento para músicos; sesiones de meditación; juegos de expresión corporal; pintura con flores y materiales orgánicos; taller de sexualidad; elaboración de materiales para clown; sesiones de Yoga; talleres de LSM; lectura de "El elefante encadenado"; juegos para aprendizaje del lenguaje; taller de danza contemporánea; tutorial de encuadernación; lectura de "El gol"; actividades de domingos infantiles; taller de música folk; programación en la barra "Tardes de cine"; talleres de grabado, herbolaría, fotografía y discurso audiovisual; programación de "Faro en casa". Actividades para el fomento de la Igualdad de Género y Prevención de la Violencia a través de distintos programas y servicios de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México reportados en los formatos del Marco de Política Pública correspondientes. Durante la pandemia por COVID-19 se han realizado actividades con producciones digitales.
126	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	110	E079	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Gestión integral de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México Promoción y operación integral de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México	788,929.00	253,936.00	30,340.23	Ensayos, pre conciertos y presentaciones de la Temporada de Conciertos 2020 de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, en escenarios como la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Olin Yoliztli, La Arena Ciudad de México, el Templo de Santo Domingo, el Centro Cultural Roberto Cantoral, el Bosque de Tláhuac y la explanada de la Alcaldía Benito Juárez, bajo las batutas de Directores como Scott Yoo, Rodrigo Elorduy y Diego Naser, cuya programación consistió en la ejecución de obras de Beethoven, Sibelius, Brahms, Wolfgang Amadeus Mozart, Peter Grimes, Benjamin Britten, Telemann, Piotr Ilych Tchaikovsky, Arnold Schoenberg y Elgar; además de conciertos dirigidos a población infantil con música de compositores como Ravel y S - Saens. Conversaciones musicales con los maestros Diego Naser y José María Serralde. Conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México a través de medios digitales. Durante la pandemia por COVID-19 se han realizado actividades con producciones digitales.
132	Implementar procesos de capacitación y profesionalización en diferentes disciplinas artísticas.	2	4	2	117	E116	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Acciones para el desarrollo y bienestar de los jóvenes Programa PILARES	28,609,724.00	8,649,000.00	-	Actividades culturales en la Inauguración de Pilares: Magdalena de las Salinas, Zentlapatl, Viaducto, Tepalcates, Tultenco, Pro Hogar, Olivar del Conde, Chabacano y colonia Pencil. Talleres en Pilares Jalapa. Sesiones en línea para el desarrollo de actividades de mediación cultural con la comunidad de Pilares.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
132	Implementar procesos de capacitación y profesionalización en diferentes disciplinas artísticas.	2	4	2	134	F018	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Acciones de vinculación y promoción cultural Vinculación y fortalecimiento de la cultura y las artes	19,894,735.00	8,714,342.26	1,800,000.00	Actividades de las escuelas adscritas a la Dirección Académica como son la Escuela Música Vida y Movimiento; Escuela de Danza de la Ciudad de México; Escuela de Danza Contemporánea; Escuela de Música del Rock a la Palabra, Escuela del Mariachi Ollin Yoliztli Garibaldi y la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza. Ensayos y presentaciones de actividades musicales y de danza en el complejo del Centro Cultural Ollin Yoliztli como son el Quinteto de vientos de Oaxaca, ensamble de metales; canciones para el corazón con Paola Sulser y Braulio de la Huerta; concierto didáctico para niños con Istría Ensemble; presentaciones del ciclo Zapatéale bonito con la compañía de danza Ixtlán; recitales y exámenes de Música de Cámara y de instrumentos como piano, violín, viola, guitarra, violonchelo, arpa, contrabajo, clarinete, trombón, fagot, saxofón, flauta y percusiones, además de canto; impartición del curso La Música para guitarra de Manuel M. Ponce; conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil Ollin Yoliztli de la Escuela de Música Vida y Movimiento; charla impartida por la Maestra Rossana Filomarino; función de danza contemporánea y vogue de la Escuela de Danza Contemporánea y presentaciones en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris; además del recital para la presentación del disco compacto Acuarela mexicana.
126	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	135	F013	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Espacios públicos para la cultura y el arte Operación de centros culturales, museos, teatros y espacios para el arte y cultura	24,612,055.00	6,953,121.15	-	
132	Implementar procesos de capacitación y profesionalización en diferentes disciplinas artísticas.	2	4	2	135	F018	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Espacios públicos para la cultura y el arte Vinculación y fortalecimiento de la cultura y las artes	986,000.00	0	0	
131	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	2	4	2	218	S012	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Desarrollo cultural comunitario	41,760,000.00	41,760,000.00	37,910,400.00	Se dieron a conocer, a través de la página oficial de la Secretaría de Cultura, los resultados de los proyectos beneficiados del Programa Social "Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020". Derivado de las observaciones del Comité Dictaminador del programa, así como de las medidas de las Estrategias "Sana Distancia" y "La nueva normalidad en la Ciudad de México", se realizaron ajustes de proyectos a través de diversos encuentros virtuales con los integrantes de cada uno de los colectivos y se realizan sesiones de asesoría y apoyo de manera

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
							Colectivos culturales comunitarios Ciudad de México				constante, logrando así la transición de las actividades a formatos digitales, de acuerdo a las propuestas artístico-culturales de cada proyecto. Para actuar en el marco de las medidas de protección de la salud en la nueva normalidad, se desarrollan diversas acciones con cada uno de los beneficiarios de este Programa Social. Las principales acciones que se han llevado a cabo son: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones y cursos en línea a 73 personas facilitadoras de servicios (Coordinadores Generales, Coordinadores Territoriales y Gestores Culturales comunitarios). • Generación de contenidos multimedia para redes sociales del Programa Social y para las páginas oficiales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. • Generación de manuales y tutoriales sobre las diversas formas virtuales que existen (plataformas y redes sociales). • Curso propedéutico por medio de videoconferencia para los 300 Colectivos Culturales Comunitarios beneficiados por el Programa Social. • Capacitaciones a los 300 Colectivos Culturales Comunitarios apoyados con el recurso económico del Programa Social. • Reuniones por medio de videoconferencia con las personas facilitadoras de servicios y los Colectivos Culturales Comunitarios para ajuste de proyectos hacia una transición virtual, otorgando diferentes recursos, para ayudar a una buena evolución del proyecto. • Actividades artístico-culturales ejecutadas por los Colectivos Culturales Comunitarios por medio de diferentes plataformas virtuales. • Acompañamiento por parte de los Coordinadores Territoriales Comunitarios y Gestores Culturales Comunitarios a los Colectivos Culturales Comunitarios por medio de llamadas, Videoconferencias y por las diferentes plataformas virtuales que estos prefieran para llevar a cabo sus actividades. a. Actividades realizadas durante la pandemia por Covid-19 Se transitó a una metodología en materia digital para desarrollar las actividades de los proyectos de los Colectivos Culturales Comunitarios por lo que se han realizado 847 reuniones de manera virtual con los integrantes de los mismos. De éstas, 299 se han realizado en plataformas abiertas (Facebook, YouTube) y 590 actividades en plataformas cerradas (zoom, Skype, Jitsi meet, entre otras). Beneficiando a 11,281 participantes constantes.
131	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	2	4	2	219	S051	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Promotores culturales Promotores culturales Ciudad de México	168,800,000.00	162,000,000.00	121,500,000.00	Acciones de Promoción cultural en comunidades de atención prioritaria y en PILARES con lo siguiente: Sesiones de lectura: Cuenta cuentos, Dichos populares, Tendadero de Libros, érase una vez la historia de Igualdad, Diagnóstico con composta casera, Oráculo literario, Juego de basta, préstamo de libros, lectura en voz alta y narración oral en la XLI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería de la UNAM, actividades en los Libro clubes de la Ciudad de México, entre otras. Sesiones de cine: Diagnóstico con adivina la película, Muestra de Tauma Tropos, Gráfica en la piel, etc. Sesiones con Grupos de Atención Prioritaria: actividades de intervención como Pregonero de La Merced, Tendadero integración, Telaraña, Trinando-volando, ..., Lecturas para compartir, El cuento más corto, Me llamo Sansón, Mural vivo, Autorretratos de la soledad, Cuéntame el final, Periódico mural, 100 claves dijeron, Tendadero de inclusión, Viernes de montaña, Poema colectivo, El valor de las palabras, Candela pa' la cande, Exposición de versos, Haciendo la lista del mercado, Susurros comunitarios, ¿A cuántas lenguas está tu familia?, Tendadero de memorias, intervención en la Jornada de los derechos de las mujeres con discapacidad en el Instituto de las personas con Discapacidad de la Ciudad de México, entre otras. Sesiones de Patrimonio cultural con narraciones en comunidad. Promotores Culturales Comunitarios: acciones de vinculación con comunidades como talleres de diversidad lingüística, cultura del comic, cine, fomento a la lectura, gastronomía, lectura de poesía, cuentos y novela, juegos de mesa, Lengua de Señas Mexicana, sensibilización y no discriminación para personas con discapacidad, autocuidado y música beat. Durante la pandemia por COVID-19 se han realizado actividades con producciones digitales.
131	Implementar actividades o proyectos culturales	2	4	2	220	S057	Desarrollo social	179,640,000.00	161,782,000.00	123,736,425.00	Talleres de Artes y Oficios en espacios comunitarios de alto nivel de vulnerabilidad, con distintas disciplinas

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
	en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.						Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Gestión de talleres de artes y oficios Talleres de artes y oficios comunitarios				artísticas como guitarra y comprensión musical, canto, telar de cintura, memorias de mi barrio: sexualidades, modelismo, coro y piano, recuperación de técnicas ancestrales de tejido, dibujo expandido, teatro, esmalte artístico, encuadernación, artes vivas, bordado experimental, tatuajes temporales y obras de arte en la piel, canto, teatro y títeres, expresión corporal, diseño en espacios comerciales, ballet, diseño, artes plásticas, percusiones, maquillaje teatral, música y canto, música experimental, orfebrería, arte y reciclaje, Rap y el arte de la rima, el teatro como actor de cambio social, percusiones afroantillanas y brasileñas, danza árabe, hidroponía, danza folclórica, modelado en pasta flexible, guitarra y mandolina, baile Flamenco, modelado en plastilina, arte y ciencia, arte reciclado en vidrio, música y escritura, acuarela, estrategias de aprendizaje por medio del juego y creación de alebrijes. Durante la pandemia por COVID-19 se han realizado actividades con producciones digitales.
131	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	2	7	1	117	S214	Desarrollo social Otros asuntos sociales Otros asuntos sociales Acciones para el desarrollo y bienestar de los jóvenes Festivales e intervenciones comunitarias	27,540,000.00	18,669,000.00	-	Se han realizado acciones de gestión durante el periodo y acciones en plataformas virtuales.
TOTAL URG (8)								1,437,240,551.00	1,048,078,563.17	665,454,008.05	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarles las manifestaciones artísticas y culturales.	124004P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.1. Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen datos desagregados por la población beneficiada.
 Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	133. Mejorar y ampliar los programas para valorar el uso y disfrute del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México mediante una práctica incluyente y participativa.	133073E072			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.7. Consolidar la vinculación entre el patrimonio y la comunidad que goza de éste, mediante acciones que fortalezcan la identidad y el sentido de pertinencia.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen
 Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal. 130. Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	1340010001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.4 Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal. 130. Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	1340010001				X	

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	242077E048			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.1. Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal. 130. Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	242077U014				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.4. Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal. 130. Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	242077U014			X		

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen precedentes

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal.	242104M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.4. Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	242110E079			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.1. Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	132. Implementar procesos de capacitación y profesionalización en diferentes disciplinas artísticas.	242117E116			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.6. Fortalecer la relación entre cultura y educación, mediante la puesta en marcha de procesos formativos que contribuyan al conocimiento y valoración del arte y la cultura en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen precedentes

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	132. Implementar procesos de capacitación y profesionalización en diferentes disciplinas artísticas.	242134F018			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.6. Fortalecer la relación entre cultura y educación, mediante la puesta en marcha de procesos formativos que contribuyan al conocimiento y valoración del arte y la cultura en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen precedentes

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	242135F013			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.1. Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen precedentes

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	242135F018			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.1. Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	131. Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	242218S012			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.5. Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	131. Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	242219S051			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.5. Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	131. Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	242220S057				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.5. Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	131. Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	271117S214			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.5. Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras.
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Nota: El diseño de los Indicadores está en proceso, principalmente debido a que la asignación del presupuesto con las claves incluidas en el presente informe no tienen

Nota: Debido a que se han realizado actividades a través de plataformas electrónicas, no se dispone con información de población beneficiada con datos desagregados por género o



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 PI ME FIDICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del Derecho a la Igualdad y no Discriminación en la Ciudad de México.	1	2	4	3	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	200,000.00	200,000.00	117,613.56	34 talleres por medios electrónicos en los que han participado de manera interactiva por el mismo medio 429 personas
03.01.03	Difundir y promocionar con la participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	4	P002	Transversalización del enfoque de Derechos Humanos	20,000.00	20,000.00	5,000.00	Se realizaron 3 actividades para participación del público en general en la página web del Museo del Estanquillo, en torno al Homenaje luctuoso al Mtro. Carlos Monsiváis
03.01.03	Difundir y promocionar con la participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	3	3	256	E073	Gestión de Actividades Culturales	4,511,974.00	4,511,974.00	1,627,277.68	Se realizaron 333 actividades como: martes de lectura, Frase de Carlos Monsiváis, Datos Biográficos de Monsiváis, viernes de cine, y noche de Museos a través de las página web del Museo del Estanquillo, plataformas de facebook e Instagram con la participación de 25,155 personas
TOTAL URG (8)											

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31PFME FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO
 PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.05.01	124003P001		(6)	(6)	(6)	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la cultura de derechos humanos y apropiación del derecho a la igualdad y no discriminación para transitar a una ciudad libre de discriminación
Nombre del Indicador:	ACCIÓN
Método de Cálculo:	ACTIVIDADES X 100/META
Sustitución de Valores:	34X100/6=250%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	No se cuenta con este dato en virtud de que las actividades cambian en cada periodo en función de las exposiciones en turno
Meta:	9
Valor al concluir el periodo de estudio:	377%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se cuenta con este dato en función de que es el primer año que se genera este indicador
Interpretación al cambio de valores:	Hubo una mayor respuesta de la gente por las actividades de la esperada
Medios de Verificación:	Informes entregados a la SAF de manera mensual y trimestral, informes de actividades presentados al Órgano de Gobierno del Fideicomiso Museo del Estanquillo

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
		Mujeres	600	70	225	
Hombres	600	59	211	250	76	596
TOTAL	1200	93	300	347	88	1257

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 31 PF PC Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México

PERÍODO: (2) Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
'842	Derechos Culturales; Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso; Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	1	2	4	003	P00 1	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES	250,000.00	-	-	Realización de la convocatoria "Apoyo para la producción y realización de cortometrajes, documental o ficción con la temática: Otras Masculinidades 2020" con duración de 15 minutos en la que a través de la narrativa, personajes y/o lenguaje contibuyan a promover la empatía hacia nuevas masculinidades; fomentando el cambio de esteotipos y formas tradicionales de comprotamiento del genero masculino para construir relaciones equitativas e igualitarias.
'842	Derechos Culturales; Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso; Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	1	2	4	004	P00 2	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	250,000.00	-	-	Realización de la convocatoria "Apoyo para la producción y realización de cortometrajes, documental o ficción con la temática: Otras Masculinidades 2020" con duración de 15 minutos en la que a través de la narrativa, personajes y/o lenguaje contibuyan a promover la empatía hacia nuevas masculinidades; fomentando el cambio de esteotipos y formas tradicionales de comprotamiento del genero masculino para construir relaciones equitativas e igualitarias.
'842	Derechos Culturales; Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso; Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	2	4	3	061	E049	PRODUCCIÓN Y SERVICIOS FILMICOS Y CINEMATOGRAFICOS	300,000.00	-	-	Realización de la convocatoria "Apoyo para la producción y realización de cortometrajes, documental o ficción con la temática: Otras Masculinidades 2020" con duración de 15 minutos en la que a través de la narrativa, personajes y/o lenguaje contibuyan a promover la empatía hacia nuevas masculinidades; fomentando el cambio de esteotipos y formas tradicionales de comprotamiento del genero masculino para construir relaciones equitativas e igualitarias.
TOTAL URG (8)								800,000.00	-	-	

Nota: se informa que este Programa ha sufrido una reducción liquida de como parte del ajuste presupuestal de \$25,956,351.00, solicitado por la Subsecretaría de Egresos derivado por la contingencia del covid-19, a traves de la Afectación Presupuestaria Liquida n° C 31 PF PC 4120.




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 31 PF PC Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Hombres y Mujeres	Derechos Culturales	124 003 P001 124 004 P002 243 061 E049			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género
Nombre del Indicador:	Realización de la convocatoria "Apoyo para la producción y realización de cortometrajes, documental o ficción con la tematica: Otras Masculinidades 2020" con duración de 15 minutos en la que a través de la narrativa, personajes y/o lenguaje contibuyan a promover la empatia hacia nuevas masculinidades; fomentando el cambio de esteorotipos
Método de Cálculo:	el numero de proyectos realizados entre el numero de proyectos programados por 100%
Sustitución de Valores:	(0/1)*100=0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	1
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	ningún cambio
Medios de Verificación:	Resultados de la Convocatoria

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores	
Mujeres	150	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	150					
TOTAL	300					




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Capacitar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	8	4	0		Capacitación presencial y capacitación a distancia	\$747,700.00	\$747,700.00	\$92,254.97	<p>De enero a septiembre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México ha implementado permanentemente actividades de capacitación.</p> <p>Debido a la contingencia sanitaria provocada por el Coronavirus SARS CoV-2, las actividades de capacitación presencial solo pudieron implementarse en el primer trimestre enero-marzo; periodo en el cual se realizaron 38 acciones de capacitación presencial, las cuales beneficiaron a 95 sujetos obligados: 18 de la Administración Pública Central; 44 desconcentrados y paraestatales; 16 Alcaldías, 2 del Poder Judicial; 2 del Poder Legislativo, 6 Órganos Autónomos; 4 Partidos Políticos y 3 Sindicatos. Los cursos fueron acreditados por 905 personas: 508 mujeres y 397 hombres. Los temas impartidos fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas (LTAIPRC); 2. Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LPDPPSO); 3. Fundamentos del Derecho de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales; 4. Taller de Solicitudes de Información y Recurso de Revisión; 5. Taller de Clasificación de la Información y elaboración de versiones públicas; 6. Taller Prueba de Daño;




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	

											<p>7. SIGEMI - Sistema de Gestión de Medios de Impugnación.</p> <p>Asimismo, se impartió una plática denominada: "Conceptos y principios del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales", al personal de la Alcaldía Talpan, en la que participaron 35 mujeres y 29 hombres.</p> <p>En el periodo de abril a septiembre, se realizaron 23 actividades de capacitación en tiempo real sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la CDMX (9 acciones) - Fundamentos del Derecho de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales (4 acciones); - Taller de Solicitudes de Información y Recurso de Revisión (5 acciones); - Taller de Clasificación de la información y elaboración de versiones públicas (3 acciones); - Taller Prueba de Daño (2 acciones). <p>En estas capacitaciones en tiempo real se beneficiaron 1,984 personas servidoras públicas, de las cuales acreditaron 1,031 mujeres y 953 hombres.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	

												En cuanto a capacitación a distancia, de enero a septiembre el instituto ofreció el curso denominado "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México", en el que se beneficiaron 5,495 personas servidoras: 2,013 mujeres y 3,482 hombres.
	TOTAL URG (8)							\$747,700.00	\$747,700.00	\$92,254.97		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	<h1>No aplica</h1>					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15,02, 03	Realizar inspecciones laborales a las empresas que contrate el Gobierno de la Ciudad de México, con énfasis en las áreas de mayor incidencia de informalidad.	2	26	264	83	E098	Supervisión y promoción de los derechos laborales <i>Inspección Laboral</i>				HASTA EL MOMENTO NO SE HAN LLEVADO A CABO ACCIONES PARA ATENDER ESTA ESTRATEGIA.
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Población Trabajadora CDMX	15,02,03	2/26/264/083/E098		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar inspecciones laborales a las empresas que contrate el Gobierno de la Ciudad de México, con énfasis en las áreas de mayor incidencia de informalidad.
Nombre del Indicador:	Índice de cumplimiento de Inspecciones a empresas contratadas por el gobierno de la CDMX
Método de Cálculo:	NÚMERO DE INSPECCIONES DE TRABAJO REALIZADAS A EMPRESAS QUE CONTRATE EL GOBIERNO DE LA CDMX / NÚMERO DE INSPECCIONES DE TRABAJO PROGRAMADAS A EMPRESAS QUE CONTRATE EL GOBIERNO DE LA CDMX X 100
Sustitución de Valores:	0 / 18 X 100 = 0
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	N. D.
Meta:	24 Inspecciones a empresas que contrate el gobierno de la CDMX al año.
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N.D.
Interpretación al cambio de valores:	N. A.
Medios de Verificación:	Bases de datos de la Dirección de Inspección de Trabajo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
Hombres	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
TOTAL	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1	2	4	4	P002	Promoción para el cumplimiento de los derechos humanos'				<p>Acciones en pro de la igualdad sustantiva</p> <p>En el primer trimestre, que comprende los meses de enero, febrero y marzo, la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, realizó las siguientes actividades:</p> <p>Intervención el 23 de enero de 2020, en la primera mesa de trabajo interinstitucional para el diseño del Sistema de Cuidados Público para la Ciudad de México, presidida por la Dra. Soledad Aragón Martínez, titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.</p> <p>Respecto a la promoción de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres el 27 de enero, en el marco de la campaña ÚNETE, "Día naranja", un día para generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, presentó un mural en el área de atención al público, con la información de la Iniciativa Spot Light , que consiste en una alianza de la Unión Europea y de la Organización de las Naciones Unidas, que busca eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en el mundo. Se entregó el distintivo naranja a 54 personas.</p>
							Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>El 10 de febrero, personal de la Dirección de Trabajo y Previsión Social, impartió el curso-taller "Espacios libres de Violencia" dentro del programa de cursos de Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigido a usuarios y público en general, con el objetivo de que las y los participantes reflexionen sobre las relaciones laborales e identifiquen herramientas y recursos que permitan y faciliten construir espacios laborales libres de violencia, participaron 26 personas, 11 fueron mujeres.</p> <p>Respecto a la transversalización de la perspectiva de género, el día 26 de febrero, personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, participó en la reunión de trabajo "Programa Institucional de Capacitación SE Mujeres", en las instalaciones de la Secretaría de las Mujeres CDMX ubicada en Av. Morelos # 20, col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. El propósito de la reunión giró en torno a la presentación del programa que consta de 9 cursos presenciales y 5 en línea, dirigidos a servidores públicos, para fortalecer el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>El 10 de marzo de 2020, en el marco del Día internacional de la mujer, se realizó el taller "Derechos Laborales de las Mujeres", impartido por la Socióloga Ana María González, adscrita a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, un espacio para reflexionar sobre el proceso de construcción de los derechos laborales de las mujeres e identificar recursos que les permita el ejercicio pleno y trabajar hacia la igualdad sustantiva. Asistencia de 24 personas de las cuales 21 fueron mujeres. También se elaboró y publicó en el portal de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, Exhorto a respetar los derechos laborales de las trabajadoras del hogar ante COVID-19, en el marco del Día Internacional del Trabajo del Hogar.</p> <p>En cuanto al segundo trimestre, se elaboró el contenido de materiales con información y documentación relativa a evitar acciones de violencia dentro de los hogares en el contexto de la contingencia por COVID-19, así como diseñar contenido que incida en que los derechos de las mujeres trabajadoras sean respetados. En el mes de junio, la Socióloga Isbel Osorio adscrita a la Dirección para el Trabajo y la previsión Social se realizó la plática "Espacios libres de violencia laboral", en el marco de la conmemoración del Día Naranja que se lleva a cabo el día 25 de cada mes, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, adicionalmente se realizó la publicación alusiva a este tema en las redes sociales (Twitter y Facebook) de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, precisamente el día referido con el mensaje: Día Naranja "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres", derivado de lo cual resultan dos acciones.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>En lo que corresponde al tercer trimestre de julio- septiembre de 2020</p> <p>Es importante enfatizar que las acciones de promoción de igualdad sustantiva se realizan entre el público usuario de los servicios y programas que brinda la STyFE y los servidores públicos que la integran, derivado de lo anterior, se llevaron a cabo ocho acciones, entre las que destacan tres videoconferencias en materia de igualdad sustantiva, una mensual, con las siguientes características:</p> <p>(1) Videoconferencia respecto de la Igualdad Sustantiva en los centros laborales y la importancia de reducir la brecha de discriminación y desigualdad entre hombres y mujeres en el trabajo.</p> <p>(2) Videoconferencia sobre la Transversalidad de Género celebrada el 25 de agosto de 2020 en ella se abordaron conceptos básicos y asistió un total de 62 personas</p> <p>(3) Videoconferencia sobre la Transversalidad de Género celebrada el 25 de septiembre de 2020 en ella se abordaron conceptos básicos y asistieron a ella un total de 40 personas.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
							Acciones en pro de la erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes trabajadores en edad permitida				<p>En materia del trabajo del hogar se informa sobre la realización de cuatro acciones: Las primeras tres acciones se refieren a la realización de la primera, segunda y tercera mesas de trabajo dirigidas a concertar estrategias de intervención interinstitucional orientadas a promover el cumplimiento de los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar, en dicha mesa se asignó un conjunto de tareas cuyo fin es organizar una agenda de trabajo conjunta en lo que queda del ejercicio fiscal, la cuarta actividad se refiere a la revisión, ajustes de forma y fondo del "Protocolo de Seguridad e Higiene en el Trabajo para las Personas Empleadoras y Trabajadoras del Hogar" así como su publicación por parte de la Agencia Digital de Innovación Pública y en el portal de la STyFE.</p> <p>Como complemento de las ocho acciones realizadas, es importante mencionar que en el mes agosto de 2020, se participó en el Conversatorio: "Nueva cultura institucional con perspectiva de género, los cuidados al centro" donde se abordaron los temas sensibles que involucran a las personas que realizan trabajo doméstico o de cuidado y el impacto en el contexto de la pandemia COVID-19.</p> <p>Se participó en dos mesas de trabajo relativas al Sistema de Cuidados en la Ciudad de México, en ellas se revisó la "Encuesta dirigida a las personas trabajadoras de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social", con miras a que dicho instrumento se implemente en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>En los meses de enero, febrero y marzo 2020, se realizaron acciones sobre el tema de la sensibilización para la "Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida", la información se brinda al público usuario de los servicios y programas de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) con las siguientes actividades: "Talleres de sensibilización sobre la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Adolescente Trabajador en Edad Permitida", "Asesorías para los tutores y adolescentes que buscan laborar en la Ciudad de México" y "La difusión de la Declaración de Reconocimiento de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la CDMX".</p> <p>Se impartieron (4) cuatro talleres de sensibilización en total; (3) tres se realizaron en las instalaciones de la STyFE y (1) uno fue focalizado dirigido al personal administrativo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Medio Ambiente (ASEA).</p> <p>Para la difusión de la "Declaración de Reconocimiento de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la CDMX" se hizo entrega del material impreso en 16 días durante los meses de enero, febrero y marzo al público usuario de los servicios y programas de la STyFE a través del cual se dan a conocer cuáles son los derechos de las niñas, los niños y adolescentes en la ciudad de México, cuyos rubros principales son:</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, derecho a la prioridad, derecho a la identidad, derecho a vivir en familia, derecho a la igualdad sustantiva, derecho a no ser discriminado, derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal, derecho a la protección de la salud y a la seguridad social, derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, derecho a la educación, derecho al descanso y el esparcimiento, derecho de la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura, derecho a la libertad de expresión y acceso a la información, derecho a la participación, derecho de asociación y reunión, derecho a la intimidad, derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, derecho de niñas y niños adolescentes migrantes, derecho a las tecnologías de información y comunicación sin discriminación</p> <p>También se brindaron 15 asesorías para adolescentes con sus respectivas familias quienes solicitaron información acerca de los requisitos para poder trabajar en la ciudad de México. Las asesorías fueron sobre el procedimiento de solicitud de trabajo de acuerdo a los artículos 22, 22 BIS y 174 de la Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial del 12 de junio de 2015, como dato adicional, en su presencia se dio lectura a los derechos que tienen los adolescentes trabajadores en edad permitida, para poder laborar sin exponerse a riesgos laborales.</p> <p>El número total de personas sensibilizadas en materia de "Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de los Adolescentes Trabajadores en edad permitida" fue de 637 personas, 366 mujeres y 271 hombres.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Por lo que corresponde abril, mayo y junio 2020 se desarrolló lo siguiente</p> <p>Abril</p> <p>Para este mes de abril se contabilizaron 3 acciones (1) una acción en materia de Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, ésta contempla la difusión del material en las redes sociales en la página de la STyFE sobre actividades lúdicas que las niñas, niños y las personas adolescentes pueden hacer desde sus hogares.</p> <p>Dentro de esta acción se contempla la intervención en las sesiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA- CDMX), los días 15 y 29 de abril, con la participación de los representantes y titulares de las dependencias del Consejo Ciudadano Mexicano, la Secretaría de Cultura, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, Save the Children, la STyFE, entre otros.</p> <p>En estas reuniones se establecieron las actividades de difusión que se harían en el marco del Día del Niño, para que niños y niñas tengan acceso a actividades lúdicas, juegos, actividades culturales que puedan revisar mediante portales virtuales dentro de las medidas de prevención por la contingencia de salud.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Adicionalmente, se realizó la acción que consistió en el llamado a fomentar la unión familiar y la sana convivencia en casa para poder brindarles a los menores un ambiente emocional adecuado y erradicar la violencia contra los niños y niñas que pueden estar propensos durante la contingencia. Para lograr este último punto, se hará la difusión de diversos materiales didácticos a fin de que padres de familia y niños puedan acceder fácilmente, dichos materiales han sido recibidos y se han realizado las primeras lecturas para detectar material que sea de suma relevancia para inhibir el trabajo infantil en estos tiempos de contingencia por COVID-19.</p> <p>Debido a la contingencia sanitaria no se realizó taller alguno, no se brindaron asesorías sobre adolescentes trabajadores en edad permitida ni se difundieron las Declaratorias de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Mayo</p> <p>En el mes de mayo 2020, la Mtra. Teresa Castillo Ortíz, Directora para el Trabajo y la Previsión Social, adscrita a la Dirección General de Trabajo y Previsión Social en la STyFE, asistió como representante de la dependencia a la Mesa de Trabajo de Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA- CDMX).</p> <p>Junio</p> <p>Para el presente mes se contabilizaron 3 acciones en materia de Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, las cuales contemplan: (1) la participación de la Dirección General de Trabajo y Previsión (DGTyPS), por instrucción de la Titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo y en correspondencia con las atribuciones relacionadas con trabajo infantil (establecidas en fracción III artículo 220 del Reglamento de del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México), a las sesiones de trabajo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA- CDMX). Dichas sesiones de trabajo tienen por objeto, para la atención, participación, acciones y prevención de riesgos sociales en el contexto de las medidas preventivas por le COVID-19, para Niñas. Niños y Adolescentes.</p> <p>Durante las Reuniones de Trabajo se contó con la participación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, de los representantes y titulares de las dependencias del Sistema de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, el Servicio de Salud Pública de la Ciudad de México, la STyFE, entre otros.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>En la Primer Reunión de Trabajo, que se llevó a cabo el 03 de junio, se abordaron temas para acciones preventivas ante la emergencia sanitaria, la Metodología para la realización del Encuentro Intergeneracional con Adolescentes, la importancia del juego durante la contingencia COVID-19, y se presentó la Actualización de los Acuerdos y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>En la Segunda Sesión de Trabajo, que se realizó el 10 de junio, se inició con el panorama de la situación actual del trabajo infantil y adolescente en la Ciudad de México con lo que se expuso el Modelo de Protocolo para prevenir, atender y erradicar el trabajo forzoso y el trabajo infantil en los centros de trabajo.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Para la Tercera Reunión de Trabajo, realizada el 24 de junio, se abordaron acciones básicas en salud para niñas, niños y adolescentes en la contingencia por COVID-19; acciones sociales encaminadas a fortalecer a las niñas, niños y adolescentes en su entorno socio familia y se profundizó sobre el tema de "Niñas, niños y adolescentes trabajadores en calle" que dirigió el Sociólogo Gabriel Isaac Rojas Arenaza de Ednica A.C.</p> <p>También, como segunda acción se actualizó el contenido del "Cuestionario para Informar el Avance de los Países Pioneros", en donde se definen las acciones que la STyFE ha llevado a cabo del periodo de enero 2019 a marzo de 2020 en atención al Asesoramiento para Adolescentes (en edad permitida para trabajar) y sus familias, el material impreso que se ha difundido al público usuario de la Secretaría relativos a la "Declaración de Reconocimiento de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la CDMX" y, los talleres impartidos en temas sobre "Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida".</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>En el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, se estableció una campaña digital de sensibilización en las redes sociales de la STyFE, bajo el lema: "¡Ahora más que nunca!, #SinTrabajoinfantil", propuesto por la Organización Internacional del Trabajo. Con dicho lema se pretende realizar que derivado de la emergencia de salud por COVID-19 y las implicaciones que esta pueda tener en la economía de los hogares, derivado de las medidas implementadas para reducir el contagio, los niños, niñas y adolescentes suelen ser más vulnerables, y es más factible que se enfrenten a la disyuntiva de continuar estudiando o apoyar con el ingreso familiar a través del trabajo.</p> <p>Debido a la contingencia sanitaria no se realizó taller alguno, no se brindaron asesorías sobre adolescentes trabajadores en edad permitida ni se difundieron las Declaratorias de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en las instalaciones</p> <p>En lo que corresponde al trimestre de julio a septiembre de 2020 se realizó un total de 10 acciones, distribuidas de la siguiente manera:</p> <p>El 23 de julio de 2020, se realizó una plática relativa al trabajo infantil y el trabajo de menores, impartida por la Lic. Nancy Vivas, adscrita a la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, en las instalaciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la capacitación se dirigió al personal integrante del Sistema de Transporte Colectivo Metro, cuyo objetivo fue coadyuvar en la campaña: "El trabajo infantil no es un juego en niños (as) en el Sistema de Transporte Colectivo Metro".</p>
	TOTAL URG (8)										

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>La mencionada participación consistió en explicar y detallar algunos conceptos relevantes como: en qué consiste el trabajo infantil, el trabajo de menores y el sustento legal de acuerdo con la Ley Federal de Trabajo (Titulo 5º Bis y los artículos que emanan) y convenios internacionales de México con la Organización Internacional del Trabajo, así como cuáles son programas de empleo destinados para la población entre 16 y 18 años y los apoyos que puede otorgar la STyFE.</p> <p>La titular de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social asiste a las reuniones virtuales de los días miércoles, de cada mes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México SIPINNA CDMX, con la suma de tres acciones o participaciones en el mes de julio, es de mencionar que la sesión del 29 de julio de 2020, no se llevó a cabo.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>También se asistió e intervino en las sesiones que se ejecutaron los días 5, 19 y 26 de agosto de 2020, a través de las cuales se presentaron las diversas estrategias que implementan diferentes organizaciones públicas y de la sociedad civil en aras de erradicar el trabajo infantil.</p> <p>En el mes de septiembre de 2020, el SIPINNA CDMX, sesionó el 2 de septiembre y el 23 de septiembre de 2020, en estas fechas se presentaron las diversas estrategias que implementan las organizaciones públicas y de la sociedad civil en aras de erradicar el trabajo infantil, en el marco de esta sesión se atendieron las videoconferencias de la mesa de trabajo orientada a la intervención que se realiza en el Sistema de Transporte Colectivo Metro por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Es relevante destacar que en el marco de dicha mesa de trabajo, se atendieron las videoconferencias relacionadas con la 1ª Semana Nacional de Inversión en la Primera Infancia: Transformar a México desde la Niñez, las ponencias mencionadas se realizaron del 17 al 20 de agosto de 2020, la finalidad de dicho ciclo de ponencias consistió en analizar el por qué resulta redituable en términos económicos, priorizar la inversión en la niñez en términos de los efectos que tienen las intervenciones de calidad en la primera infancia en las niñas y niños, cómo estos efectos persisten a lo largo del tiempo y para, por último, realizar un llamado urgente a la acción, abordando las oportunidades y los posibles costos de la inacción por parte de las autoridades.</p> <p>Adicionalmente, en el trimestre se llevaron a cabo 2 acciones relativas a las diversas mesas de trabajo convocadas por la Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que tienen por objeto concertar acuerdos para erradicar y prevenir el trabajo infantil en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, dicha estrategia es una actividad coordinada con la STyFE que se inició con el lanzamiento de la campaña "El trabajo infantil no es un juego en niños", esta campaña continúa y será de 360°, es decir, se difundirá a través de redes sociales y medios de comunicación, como una campaña de tipo visual.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Cabe apuntar, que posterior a la campaña instalada en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, se inició otra acción relacionada con la intervención que consiste en impartir talleres sobre la buena crianza.</p> <p>Asimismo, se reportan 2 acciones realizadas desde la Dirección General de Trabajo y Previsión (DGTyPS), que consistieron: la primera, en la revisión del instrumento (cuestionario) que utilizaría la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (SIBISO) para el levantamiento de encuestas en puntos identificados con presencia de trabajo infantil.</p> <p>La segunda acción corresponde al apoyo para el levantamiento de encuestas el jueves 13 y viernes 14 de agosto de 2020 en diferentes zonas de la Ciudad de México. Las brigadas para realizar las encuestas fueron integradas por cuatro personas que se dirigieron a los puntos específicos asignados para aplicarlas y a través de ellas conocer sobre las condiciones dentro de las cuales los menores de edad y adultos presentes están realizando sus actividades en vía pública.</p> <p>En el mes de septiembre se reportan 2 acciones relativas a generar informes y a concentrar información bibliográfica sobre el tema: (1) Una acción se relaciona con el monitoreo del estado de la cuestión relativa a las publicaciones del trabajo infantil, así como aquellos estudios en el marco de la COVID-19, en los cuales se emiten diversas recomendaciones y</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											(2) entre otras actividades se participó desde la Dirección General de Trabajo y Previsión (DGTyPS), en la integración de la "Segunda Carga" del Informe de las acciones implementadas o por implementar por parte de la STyFE a fin de incidir en la prevención y erradicación del trabajo infantil, en este mismo sentido en correspondencia con los acuerdos tomados en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Interdependencial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida (CITI Nacional), se complementó la matriz de acciones locales, cuyo objetivo consistió en determinar las actividades realizadas o por realizar a nivel local, también se revisó la ruta crítica de esta Comisión Interinstitucional.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1/2/4/004		(6)	x	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	15.11. Prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Índice de acciones realizadas para prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México
Método de Cálculo:	(Acciones realizadas para prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México / Acciones programadas)*100
Sustitución de Valores:	(18/18)*100= 75% Acciones realizadas en el periodo de enero septiembre de 2020
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	20 acciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	100% de acciones realizadas para difundir la prevención y erradicación del acoso laboral y sexual en el periodo de enero a septiembre de 2020
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%Acciones realizadas para difundir la prevención y erradicación del acoso laboral y sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México.
Interpretación al cambio de valores:	En el marco de que las acciones realizadas para prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México se alinearon con la estrategia del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2016-2021, se ha trabajado en la promoción del Día Naranja, que se conmemora el día 25 de cada mes.
Medios de Verificación:	Informes mensuales referentes al tema de Igualdad de Género de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	50		31	93	8	132
Hombres	50		11	36	4	51
TOTAL	100		27	65	12	133



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1/2/4/004		(6)	x	(6)	(6)

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero-Junio 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y Adolescentes	23.01.03 Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados.	3/1/2/004/P002		(6)	x	(6)	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho a una vida libre de violencia e integridad personal de niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Índice de cumplimiento de actividades realizadas
Método de Cálculo:	(Número acciones realizadas / Numero programado acciones) * (100)
Sustitución de Valores:	(18 / 23) * (100)= 127% avance al tercer trimestre 2020
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	18 acciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	27% más de acciones realizadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica, en el periodo anterior la unidad de medida fue personas, en 2020 son acciones
Interpretación al cambio de valores:	Anteriormente sólo se contaban personas sensibilizadas, actualmente se contabilizan acciones realizadas.
Medios de Verificación:	Listas de entrega de Declaratorias, listas de asistencia a talleres, cédulas de registro, lista de asesorías impartidas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Beneficiada	Población Beneficiada Registrada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	366	0	85	288	23	456
Hombres	271	0	69	190	25	328
TOTAL	637	0	154	435	48	784

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
268	Proporcionar capacitación en y para el trabajo a personas inmigrantes, con discapacidad y de la población lesbiana, gay, bisexual, transgénero, travesti e intersexual para facilitar opciones de empleo y autoempleo	1					Gobierno		No identificado		Para atender esta estrategia, durante el tercer trimestre de 2020 el ICAT diseñó el Programa de desarrollo de competencias laborales para la empleabilidad de poblaciones prioritarias, cuya población objetivo este año es la población LGBTTTI. El programa considera dos modalidades de capacitación: cursos en línea que son autodirigidos con disponibilidad permanente en la plataforma del Instituto de modo que las personas establezcan su propia ruta y ritmo de aprendizaje conforme a su disponibilidad de horario, cuya oferta es Marketing digital y ABC de las ventas, y los cursos en directo, los cuales se desarrollan en tiempo real a través de una interfaz que reúne a las personas participantes y un instructor/a quien conduce y facilita el aprendizaje, cuya oferta consiste en el curso de Inglés básico I. Para tener acceso a la población objetivo, el 7 septiembre se realizó el primer acercamiento con dependencias o instituciones encargadas de la atención a las poblaciones de interés, específicamente se presentó el proyecto a la Alcaldía Cuauhtémoc. Derivado de ello, se formalizó la acción conjunta para brindar capacitación gratuita en competencias laborales a estas poblaciones prioritarias, la cual inició el 25 de septiembre. El resultado de esta acción se reportará en el informe del cuarto trimestre a través de la cantidad de personas capacitadas.
			2	4		4	Justicia Derechos Humanos Transversalización del enfoque de derechos humanos				
						P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
449	Capacitar a las y los cuidadores de personas adultas mayores (principalmente a aquellas y aquellos que viven con ellos, sean familiares o no).	1					Gobierno		No identificado		Para atender esta estrategia, durante el tercer trimestre de 2020 el ICAT diseñó el Programa de desarrollo de competencias para proporcionar cuidados a personas adultas mayores. Este programa se implementó en colaboración con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a través de la impartición del Curso de cuidado básico de las personas adultas mayores ante el COVID-19, en modalidad en directo, que inició el 25 de septiembre y concluyó el 28 de septiembre, en beneficio de 20 personas cuidadoras.
			2	4	4	P002	Justicia Derechos Humanos Transversalización del enfoque de derechos humanos Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				
450	Diseñar un programa de certificación a las y los cuidadores de personas adultas mayores por el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	1					Gobierno		No identificado		Si bien se han realizado esfuerzos por brindar capacitación a personas cuidadoras, los procesos de certificación implican actividades presenciales que, dado el contexto por COVID-19, resulta difícil llevar a cabo.
			2	4	4	P002	Justicia Derechos Humanos Transversalización del enfoque de derechos humanos Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				
TOTAL URG (8)											



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	268	1/2/4/004/P002				X	
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	15.12 Mejorar las condiciones de trabajo de las personas Inmigrantes, con discapacidad y de la población lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti e Intersexual en la Ciudad de México						
Nombre del Indicador:	Elaboración y aplicación de proyecto de capacitación en y para el trabajo a personas Inmigrantes, con discapacidad y de la población lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti e Intersexual en la Ciudad de México						
Método de Cálculo:	Avance en la aplicación de proyecto de capacitación/ cantidad de proyectos diseñados						
Sustitución de Valores:	(1/1) *100						
Frecuencia del Indicador:	Anual						
Línea Base:	0						
Meta:	Proyecto en operación plena						
Valor al concluir el periodo de estudio:	1						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0						
Interpretación al cambio de valores:	Para atender esta estrategia, durante el tercer trimestre de 2020 el ICAT diseñó el Programa de desarrollo de competencias laborales para la empleabilidad de poblaciones prioritarias, cuya población objetivo este año es la población LGBTTTI. El programa considera dos modalidades de capacitación: cursos en línea que son autodirigidos con disponibilidad permanente en la plataforma del Instituto de modo que las personas establezcan su propia ruta y ritmo de aprendizaje conforme a su disponibilidad de horario, cuya oferta es Marketing digital y ABC de las ventas, y los cursos en directo, los cuales se desarrollan en tiempo real a través de una Interfaz que reúne a las personas participantes y un Instructor/a quien conduce y facilita el aprendizaje, cuya oferta consiste en el curso de Inglés básico I. Para tener acceso a la población objetivo, el 7 septiembre se realizó el primer acercamiento con dependencias o instituciones encargadas de la atención a las poblaciones de Interés, específicamente se presentó el proyecto a la Alcaldía Cuauhtémoc. Derivado de ello, se formalizó la acción conjunta para brindar capacitación gratuita en competencias laborales a estas poblaciones prioritarias, la cual inició el 25 de septiembre. El resultado de esta acción se reportará en el Informe del cuarto trimestre a través de la cantidad de personas capacitadas.						
Medios de Verificación:	Estadística básica del ICATCDMX						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	449	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	24.9. Diseñar y evaluar una política Integral de atención a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas adultas mayores dependientes detectadas e incorporadas al programa con cuidadoras y cuidadores respecto al total de cuidadoras y cuidadores capacitados
Método de Cálculo:	(Cantidad de personas adultas mayores dependientes detectadas e incorporadas al programa con cuidadoras y cuidadores/ cantidad de cuidadoras y cuidadores capacitados)*100
Sustitución de Valores:	(1/1) *100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	Capacitación del 50% de las y los cuidadores de personas mayores que estén en mayor dependencia física (semipostrados), brindándoseles un Ingreso económico durante la capacitación y un certificado de capacitación
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Para atender esta estrategia, durante el tercer trimestre de 2020 el ICAT diseñó el Programa de desarrollo de competencias para proporcionar cuidados a personas adultas mayores. Este programa se implementó en colaboración con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a través de la impartición del Curso de cuidado básico de las personas adultas mayores ante el COVID-19, en modalidad en directo, que inició el 25 de septiembre y concluyó el 28 de septiembre, en beneficio de 20 personas cuidadoras.
Medios de Verificación:	Estadística básica del ICATCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	1	10	1	12
Hombres	0	0	2	5	1	8
TOTAL	0	0	3	15	2	20



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	450	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	24.9 Diseñar y evaluar una política Integral de atención a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas cuidadoras certificadas
Método de Cálculo:	(Cantidad de personas cuidadoras certificadas/ cantidad de personas cuidadoras capacitadas) *100
Sustitución de Valores:	(0/0) *100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	Programa diseñado para la certificación de las y los cuidadores
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Si bien se han realizado esfuerzos por brindar capacitación a personas cuidadoras, los procesos de certificación implican actividades presenciales que, dado el contexto por COVID-19, resulta difícil llevar a cabo.
Medios de Verificación:	Estadística básica del ICATCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Seretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.					124004P001	Desarrollo Social Asuntos de orden público y de seguridad interior Otros asuntos sociales Transversalización de la perspectiva de género 'Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	299,569.41	299,569.41	-	En seguimiento a las acciones en conjunto con la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), se retomó el proceso para la construcción de indicadores de género para el Módulo respectivo del Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, a través de 2 reuniones de trabajo. La primera se llevó a cabo el 24 de febrero, en la que recibimos la "Nota técnica Atlas de Riesgos de la Ciudad de México" que contiene las observaciones al Módulo de Indicadores de Género por parte de la Semujeres, que orientarán la construcción de los indicadores de género para el Atlas; la segunda fue el 6 de marzo, en la cual se comentaron los criterios mínimos para la elaboración de indicadores que pueden hacer del Atlas un instrumento que presente información necesaria para la prevención integral del riesgo con perspectiva de género; en dichas reuniones participaron 5 mujeres y 2 hombres. Se propuso tomar como base los datos del Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia (REUSE) que genera la Dirección General Táctico Operativa (DGTO) de la Secretaría, ya que cumple con los criterios para obtener indicadores. En este mismo sentido, se acordó que la Dirección General de Resiliencia, el área de Asuntos de Derechos Humanos e Igualdad de Género, la DGTO y la Coordinación del Atlas, trabajarán de manera interna la propuesta de los indicadores y se dará un avance para retroalimentación con la Secretaría de las Mujeres y se vinculará con el trabajo que se desarrolla con la Red de Universidades Resilientes sobre indicadores de resiliencia y GIR.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Seretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS		
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO	
12.02.02	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.						124005P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				<p>En continuidad de los trabajos de construcción de indicadores de género para el Módulo respectivo del Atlas de Riesgos y de los acuerdos en la última reunión intersecretarial, se conformó una Mesa de Trabajo interna para elaborar indicadores de género, de la cual se realizaron dos reuniones virtuales, en las que participaron el Área de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Gestión Integral de Riesgos, la Coordinación del Atlas de Riesgos, la Dirección General Táctico Operativa y la de Resiliencia con el objetivo de elaborar al menos un indicador general de género para esta dependencia, desde la perspectiva de la gestión integral de riesgos y protección civil, para su posterior integración en el Módulo correspondiente del Atlas. En atención a los acuerdos generados en las reuniones, se están analizando los datos del Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia (REUSE) para realizar una propuesta viable para la próxima sesión de la Mesa interna.</p> <p>El área de Asuntos de Derechos Humanos e Igualdad de Género asesoró a diferentes áreas de la SGIRPC para incorporar las perspectivas de género y derechos humanos en documentos y acciones, para ello se revisaron y sugirieron cambios en 3 manuales administrativos y en 1 folleto ilustrado sobre resiliencia. Como resultado, la Dirección General Táctico Operativa (DGTO) actualizó los siguientes 3 procedimientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Monitoreo, Coordinación y registro de emergencias o desastres. 2. Revisión desde la perspectiva de género y perspectiva de derechos de los programas de las Unidades de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil de las Alcaldías de la Ciudad de México. 3. Revisión desde la perspectiva de género y perspectiva de derechos de los planes de contingencias, emergencias o desastre de las instalaciones estratégicas. <p>En continuidad a la revisión de manuales, entre abril-junio el área de Asuntos de Derechos Humanos e Igualdad de Género revisó y emitió comentarios al Manual de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para su valoración e integración.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Seretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS		
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO	
12.03.01	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.						124004P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				<p>Se realizaron 6 jornadas de Expo Gestión Integral de Riesgos (GIRE) en el marco de colaboración con la Cruz Roja Mexicana y la Fundación Zurich Seguros México en diversas escuelas públicas de la Ciudad de México en donde se realizaron las siguientes actividades: Apoyo socioemocional; Maratón de evacuación; Prevención de accidentes; Llamadas de emergencia; Heridas, hemorragias y fracturas (primeros auxilios); Rally funda de almohada; Riesgolandia, sobre Fenómenos perturbadores. La población beneficiada con estas jornadas fue de 2,356 niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Dada la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19 y las medidas para su contención, en el periodo abril-junio se suspendieron las actividades de esta estrategia.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Seretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.04.02	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados, y los sistemas de alertamiento temprano						Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				<p>Con el objetivo de fomentar la cultura de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, a través de redes sociales y página web oficial de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se elaboraron y difundieron un total de diez campañas informativas, así como materiales gráficos y audiovisuales de los siguientes temas: Recomendaciones ante bajas temperaturas; Simulacro 2020; Alertamiento temprano meteorológico; Plan Familiar de Protección Civil; Maleta de Vida y Botiquín; Mi mercado seguro; Caída de ceniza; Identifica zonas de menor riesgo; Recomendaciones ante altas temperaturas; Evita incendios forestales. Adicionalmente, se creó al personaje de Ollín, el chapulín de la prevención, a fin de informar sobre los fenómenos naturales o antrópicos y que la población aplique las herramientas y medidas adecuadas de autoprotección, dicho personaje, retoma los temas de las campañas mencionadas anteriormente con un lenguaje claro y conciso.</p> <p>De abril a junio, a fin de fomentar la Cultura de la Prevención entre la población que habita o transita por la Ciudad de México, se diseñó una historieta que toca temas fundamentales de la protección civil como el riesgo, la vulnerabilidad y el peligro, todo contado de manera sencilla por Ollín, el Chapulín de la prevención. Durante su elaboración, se colaboró con el área de Asuntos de Derechos Humanos e Igualdad de Género para garantizar que lenguaje utilizado fuera incluyente y tomara en cuenta la perspectiva de género. En este tema de la Cultura de Prevención, se han elaborado 23 programas radiales que ya están listos para transmitirse a través de UAM Radio 94.1 de FM.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Seretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
	los sistemas de alertamiento temprano.										<p>De manera conjunta, el área de Asuntos de Derechos Humanos, Igualdad de Género y GIR y la de Comunicación y Difusión, diseñaron y publicaron en las redes sociales y página web de la Secretaría una cápsula sobre Género y desastres, que fue revisada y validada por la Secretaría de las Mujeres. Además, como parte de la campaña permanente #LaPrevenciónEsNuestraFuerza, el área de Comunicación de la Secretaría, elaboró y difundió un total de diez campañas informativas, así como materiales gráficos y audiovisuales de los temas que se enlistan a continuación: Cómo actuar antes, durante el alertamiento y después de un sismo; Atlas de Peligros y Riesgos; Guía sobre qué hacer ante los peligros volcánicos; Primeros auxilios; Prevención de inundaciones; Autoprotección en zonas de riesgo por deslizamientos; Recomendaciones en caso de tormenta eléctrica; Recomendaciones ante la temporada de lluvia; Reduciendo riesgos en el hogar y, ¿Qué hacer en caso de contingencia ambiental?. También se elaboraron y difundieron, por medio de una plataforma de distribución de audio en línea, siete spots sobre: Ruta de evacuación, 9-1-1, Residuos sólidos, Mi mercado seguro, Zonas de menor riesgo, Maleta de vida y Plan Familiar.</p> <p>De este modo, en el período antes mencionado, se han diseñado y publicado 40 infografías que abordan recomendaciones para: usuarios del transporte público, evitar contagios por COVID-19, evitar contagios en condominios habitacionales, evitar accidentes con las niñas y los niños en casa, entre otros.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Seretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Por otra parte, a partir de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia al virus del COVID-19, y de que se registraran los primeros casos positivos en México, se ha elaborado material de difusión con medidas preventivas y recomendaciones dirigidas a la población para evitar y reducir el número de contagios, incluyendo stickers de Ollin con mensajes de Susana distancia y demás de protección en el marco de la emergencia sanitaria.</p> <p>Finalmente, se elaboraron y publicaron en la página oficial de la SGIRPC los siguientes 7 juegos didácticos: Arma tu mochila de vida, Arma tu botiquín de primeros auxilios, Memorama de la prevención, Objetos perdidos/Mochila de vida, Crucigrama del bombero, Objetos perdidos/Botiquín, y ¿Dónde está Ollín?, los cuales son dirigidos a las niñas y niños.</p> <p>En el periodo se incorporó a la Base de Datos del Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia (REUSE) 16 campos desagregados por sexo, edad y sí o no es PcD relacionados con lesiones y fallecimientos, por lo que ahora la base de datos del REUSE cuenta con 46 campos, los cuales empezarán a registrarse a partir del 01 de abril del presente año. El proceso tuvo sus dificultades técnicas y de entendimiento del personal, por lo que se tuvo que capacitar al personal encargado de recibir la información, sensibilizándoles sobre la importancia de contar con información para integrar e incorporar los campos de sexo y edad en sus formatos. Entre enero y marzo se coordinaron y clasificaron en el REUSE un total de 3457 emergencias, sin datos desagregados.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Seretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS		
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO	
12.05.01	Ampliar la capacidad de las aplicaciones virtuales existentes para que integren la información y los sistemas de protección civil.	124004P002					Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					<p>Entre abril y junio se coordinaron y registraron, según datos del REUSE, un total de 3045 incidentes registrados y/o coordinados, dando un acumulado de 6502. Además, se actualizó el Programa Operativo de Lluvias del ejercicio 2020; con motivo del Covid-19; se elaboró un Protocolo de trabajo a distancia y Plan de Continuidad de Operaciones (PCO) priorizando la seguridad del personal bajo los supuestos indicados en el Acuerdo emitido por la Jefa de Gobierno el 19 de marzo de 2020 sobre la emergencia sanitaria declarada.</p> <p>Con motivo de la citada declaratoria de emergencia sanitaria, se ha participado en el Centro de Mando para el Manejo de Personas Fallecidas por Sospecha o Confirmación de COVID-19, a cargo de la Secretaría de Salud, a fin de coordinar y supervisar la aplicación eficiente y expedita del Protocolo de Actuación Interinstitucional para el Manejo de Personas Fallecidas por Sospecha o Confirmación de COVID-19 en la Ciudad de México, contabilizándose 162 acciones relacionadas con la emergencia sanitaria tales como Recorridos en las carpas y/o módulos de atención en hospitales; Asignación de personal 24/7; Entrega de equipamiento de protección personal para el personal asignado a los módulos Covid, entre otras.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Seretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS		
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO	
12.06.01	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos.						124004P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				<p>Además, se realizaron 35 recorridos en campo de los mismos cuadrantes para la detección de riesgos e iniciar la elaboración de los Atlas de Riesgos Participativos, en los cuales participaron integrantes de los Comités de Prevención de riesgos por Cuadrantes, de la Alcaldía Cuauhtémoc y de la Secretaría.</p> <p>Se realizaron 2 reuniones con la alcaldía Milpa Alta, 2 con La Magdalena Contreras y 1 en Tláhuac para iniciar sus procesos de conformación de los Comités de Prevención de riesgos por Cuadrantes en dichas demarcaciones. Dichos trabajos fueron suspendidos por las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria por el COVID-19.</p> <p>Dada la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19 y las medidas para su contención, en el periodo abril-junio se suspendieron las actividades de esta estrategia.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Seretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS		
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO	
12.06.02	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos.						124005P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				<p>El 9 de enero de 2020 se realizó la integración e instalación de la Comisión de Derechos Humanos y Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. En la cual participaron representantes de alcaldías y de instituciones vinculadas a las actividades de la GIRPC (25 hombres y 18 mujeres), acordándose el calendario de sesiones, la revisión y establecimiento de las bases de operación interna. procesos que se suspendieron por las acciones para combatir el COVID-19.</p> <p>Se realizaron 2 reuniones de trabajo entre el Asesor y el área de Asuntos de Derechos Humanos e Igualdad para convocar a una mesa sobre Refugios Temporales, conformándose el 19 de marzo la Mesa de trabajo para la actualización de la Norma Técnica de Refugios Temporales, en la que se incorporará la perspectiva de género y de derechos, discapacidad. En la primera reunión participaron representantes de la Secretaría de las Mujeres, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Cáritas de la Arquidiócesis de México, Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, CADENA AC (5 hombres y 6 mujeres). La agenda que se acordó será desarrollada a distancia debido a las medidas adoptadas para contener el COVID-19.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Entre abril y junio se recibieron comentarios y observaciones al borrador inicial de la NT mismos que se integraron y se discutieron en una reunión virtual, mismo que está siendo revisado y analizado por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en el proceso requerido para su publicación en la Gaceta Oficial.</p> <p>Como parte de las actividades de vinculación con la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) del Gobierno Federal, la Secretaría participa, a través del área de Asuntos de Derechos Humanos, Igualdad de Género y GIR, en la Mesa con perspectiva de y para Personas con Discapacidad (PcD), presidida por la CNPC, para la incorporación de las PcD en las etapas de la GIR y la protección civil a nivel nacional. En el tema, se concluyó la revisión de enfoque y contenidos de la Guía de Prevención de Riesgos para Personas con Discapacidad, que está en proceso de diseño para su publicación. En la Tercera Sesión de dicha Mesa se presentó el proyecto del programa SINAPROC Incluyente, con el objetivo de incorporar la perspectiva de derechos humanos, género, discapacidad, interculturalidad y vejez en el funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) mediante la creación de un programa digital de capacitaciones y foros especializados, que fortalezcan las capacidades y fomenten la resiliencia de los grupos de atención prioritaria ante emergencias o desastres.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Seretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>El citado programa se dividió en dos módulos, el primero sobre discapacidad y el segundo sobre género, presentado en la Segunda Sesión de la Mesa de Género y Gestión Integral de Riesgos, también presidida por la CNPC. En esta Sesión, el área de Asuntos de Derechos Humanos, Igualdad de Género y GIR propuso iniciar ambos módulos con una charla/conversatorio sobre el contexto de derechos humanos en la Gestión Integral de Riesgos; así como la incorporación de la perspectiva de diversidad sexual, para lo anterior, sugerimos que se sumara a las Secretarías de Inclusión y Bienestar Social, la de las Mujeres y a la Comisión de Derechos Humanos. La Semujeres, SGIRPC y el INDESOL estarán a cargo del conversatorio sobre masculinidades alternativas.</p> <p>En seguimiento del proyecto Formando a Mujeres, se tuvieron dos reuniones virtuales internas para estructurar el contenido temático y su secuencia. Asimismo, se está trabajando conjuntamente varias dependencias para que el desarrollo del proceso de formación de mujeres se incorpore a la red de FAROS y Centros Culturales de la Ciudad de México y a los Centros de Sustentabilidad Ciudadanos del Gobierno Federal. Esperamos iniciar una primera fase de su desarrollo el último trimestre de 2020, continuando en 2021.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Seretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>En lo que respecta a las acciones de Capacitación otorgada, se impartieron 13 cursos en los siguientes temas: Brigadas, Ferias Temporales a diferentes dependencias como el Instituto Tecnológico Nacional de México Campus GAM I, Representación del Estado de Nuevo León, Escuelas primarias de la Ciudad de México. Asimismo, se impartieron 25 pláticas sobre Introducción a la Gestión Integral de Riesgos, Medidas Preventivas en caso de sismos, Primeros Auxilios y Plan Familiar a diferentes dependencias como la Policía Auxiliar de la Alcaldía Cuauhtémoc, Tecnológico de GAM, Escuela Superior de Economía del IPN, CENART y escuelas primarias en la Ciudad de México, y otras 11 pláticas en coordinación con la Procuraduría Social de los temas Plan Familiar y Programa Interno de Protección Civil.</p> <p>Asimismo, con la finalidad de alinear las directrices en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se han impartido 6 cursos a personas servidoras públicas adscritas a las Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, tales como Terceros Acreditados Institucionales, Formación para Instructores y Apoyo Psicológico de Primer Contacto de varias Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldías y órganos Desconcentrados y Descentralizados. Además, se dieron 5 cursos a distancia en el aula virtual de la Secretaría en los siguientes temas: Apoyo Psicológico de Primer Contacto, Comunicación empática de malas noticias, Sistema de Comando de Incidentes Básico, Grupo de Apoyo Especial (GAE), Gestión de Riesgos y Apoyo Socioemocional en Escuelas. Por último, se llevó a cabo 1 curso a distancia en la plataforma México X sobre Gestión de Riesgos y Apoyo Socioemocional en Escuelas; así como 51 pláticas a distancia, a través de la aplicación Zomm, con diversos temas de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y medidas de cuidado de COVID19.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Seretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS		
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO	
12.06.04	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos.						124007P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				<p>Se llevó a cabo la supervisión de 42 eventos masivos con Programa especial de Protección Civil autorizado, como Palacio del Juguete, Celebrando la Ciudad, Disney On Ice, Diversas Formas de Amar Amores sin Violencia, Edición 41 de la Feria Internacional del Libro de la CDMX, México en el Corazón de la CDMX, Maroon 5, Electric Daisy Carnival, Festival Tiempo de Mujeres y Vive Latino con un aforo total de 3,368,227 personas.</p> <p>Asimismo, se supervisaron 30 eventos masivos sin autorización del programa especial de Protección Civil como Muévete en Bici del 05 de Enero, Celebrando el día de los Reyes, Muévete en Bici del 12 de Enero, Ciclotón del 06 de Enero, Muévete en bici del 09 de Febrero, Muévete en Bici del 17 de Febrero, Ciclotón 23 de febrero, Muévete en bici 01 de marzo y Pumas vs América con un aforo total de 1,198,377 personas, dando un total de 4 ' 566,604 personas beneficiadas con la supervisión de eventos masivos.</p> <p>A partir de la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19 y las medidas para su contención, se suspendieron actividades con concentraciones masivas de personas, lo que derivó en la imposibilidad de avances en esta estrategia.</p>
12.06.02	Evaluar mediante encuestas la percepción y conocimiento sobre protección civil y reducción de riesgos.						124004P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				<p>Se dio una plática a estudiantes de 7º y 8º semestre de Trabajo Social de la UNAM sobre Comités de Prevención de Riesgos, su constitución, operación y actividades, en la cual asistieron 5 hombres y 30 mujeres.</p>
	TOTAL URG (8)								299,569.41	299,569.41		

NOTA: derivado de la modificación en la programación-presupuestación a Programas presupuestarios y a la derogación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, decretado en la Gaceta Oficial el 2 de diciembre de 2019 con la nueva Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos, no se reporta con este formato las actividades realizadas en el trimestre Enero-Septiembre puesto que ya se reportan en el en los formatos aplicables al Programa presupuesta Pp002.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y Reducción de Riesgos	Promoción integral de los derechos humanos	124004P002		X	--	X	X

Objetivo del Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, que toda persona tenga acceso a la información de los riesgos naturales y antropogénicos a los que está expuesta durante el desarrollo de sus actividades en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Acciones para la transversalización de la perspectiva de derechos humanos en la gestión integral de riesgos de desastres en la Ciudad de México. Indicador Estratégico
Método de Cálculo:	(Número de acciones para la transversalización de la perspectiva de derechos humanos realizados / Número acciones para la transversalización de la perspectiva de derechos humanos programadas) * 100
Sustitución de Valores:	(6827/6577)*100
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	0
Meta:	6500 acciones en el trimestre
Valor al concluir el periodo de estudio:	6827
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Guías; Flyers; Tríptico; Portal de Transparencia de la Secretaría; Notas informatvas; Minutas; Listas de asistencia; Mesas de trabajo; REUSE; Listas de asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	20000	441	233	19611	443	20728
Hombres	20000	460	242	23970	190	24862
TOTAL	40000	2,356	475	43,581	633	4,569,064

NOTA: derivado de la modificación en la programación-presupuestación a Programas presupuestarios y a la derogación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, decretado en la Gaceta Oficial el 2 de diciembre de 2019 con la nueva Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos, no se reporta con este formato las actividades realizadas en el trimestre Enero-Septiembre puesto que ya se reportan en el en los formatos aplicables al Programa presupuesta Pp002.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.02.04	Implementar una estrategia de capacitación específicamente diseñada para hacer uso de la información arrojada por el mecanismo estadístico y de informática para la toma de decisiones.	1	2	4	003	P001	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	1,500,000.00	1,500,000.00	-	A la fecha no se han realizado acciones
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	1,442,000.00	1,442,000.00	-	A la fecha no se han realizado acciones
	TOTAL URG							2,942,000.00	2,942,000.00	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
BECAS ESCOLARES	ESTABLECER CRITERIOS MÍNIMOS PARA OTORGAR LA BECA ESCOLAR PARA MOTIVAR A MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES Y DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LAS HIJOS E HIJAS DE LAS MADRES Y PADRES TRABAJADORES DE ESTE ORGANISMO	124004P002		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DISMINUIR A DESERCIÓN ESCOLAR DE LAS HIJAS E HIJOS DE LAS MADRES Y PADRES TRABAJADORES DEL H.C.B. DE LA CDMX
Nombre del Indicador:	TASA DE CUMPLIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE BECAS ESCOLARES PARA LOS HIJOS (AS) DE LOS TRABAJADORES DEL H.C.B. DE LA CDMX
Método de Cálculo:	NO. DE INFANTES (PERSONAS) BENEFICIADOS / NO. INFANTES (PERSONAS) PROGRAMADAS
Sustitución de Valores:	0 / 0
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	2020
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	SE ESTÁN REALIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ASIGNACIONES DE LAS MISMAS, POR LO QUE LAS METAS PROGRAMADAS SE VERÁN REFLEJADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2020
Medios de Verificación:	REGISTROS INTERNOS (REGISTRO AL OTORGAMIENTO DE BECAS A LOS HIJOS/AS DE LOS TRABAJADORES)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
OTORGAMIENTO DE ESTANCIAS INFANTILES	IMPLEMENTAR E INCREMENTAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EL SERVICIO DE GUARDERIAS PARA HACER COMPATIBLE EL DERECHO DE MATERNIDAD CON LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER, VIGILANDO QUE ESTE SERVICIO OBSERVE LAS NORMAS ADECUADAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	124003P001		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO DE GUARDERIAS A LOS TRABAJADORES DEL H.C.B. DE LA CDMX
Nombre del Indicador:	TASA DE CUMPLIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE ESTANCIAS INFANTILES PARA LOS HIJOS (AS) DE LOS TRABAJADORES DEL H.C.B. DE LA CDMX
Método de Cálculo:	NO. DE INFANTES (PERSONAS) BENEFICIADOS / NO. INFANTES (PERSONAS) PROGRAMADAS
Sustitución de Valores:	0 / 0
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	2020
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	SE ESTÁN REALIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ASIGNACIONES DE LAS MISMAS, POR LO QUE LAS METAS PROGRAMADAS SE VERÁN REFLEJADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2020
Medios de Verificación:	REGISTROS INTERNOS (REGISTRO AL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES)

GRUPOS DE ATENCIÓN

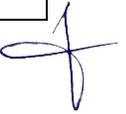
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	ELABORAR PROGRAMAS PERMANENTES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SOBRE LA CULTURA DE NO DISCRIMINACIÓN, EL RESPETO, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD.	1	2	4	003	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	\$ 4,823,630.00	\$ 2,888,316.33	\$ 2,576,160.95	<p>A) En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Secretaría llevó a cabo diversas actividades de entre las cuales se encuentran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Feria Integral de Servicios Integrales para Prevenir la Violencia de Género y Seguridad Ciudadana en la Alcaldía Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Milpa Alta y Xochimilco promoviendo la campaña "Vivir Feliz, en Paz y Segura", participaron 700 personas en las actividades lúdicas dirigidas a las y los jóvenes que contribuyeron a la eliminación de la violencia en el noviazgo y la prevención del embarazo adolescente. - Encuentro de Mujeres Rurales en San Miguel Topilejo, el cual contó con una asistencia de 200 mujeres de los diferentes pueblos de las alcaldías rurales de la Ciudad de México. - Pláticas de género y talleres de: Lengua Náhuatl, Bordado de Punto de Cruz Tradicional en PILARES Boleo en alcaldías Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero. <p>B) Se llevó a cabo la Mesa de Trabajo para la elaboración del protocolo para la prevención y atención de hostigamiento sexual laboral interno para el personal y prestadores de servicios de la Secretaría.</p> <p>C) Con el objetivo de incorporar el enfoque de género en los contenidos que desarrolla la SEPI, se promovió la realización del Taller de nuevas masculinidades que imparte la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México del 13 al 17 de enero de 2020 y contó con la participación de 50 asistentes.</p> <p>D) Asistencia y participación a la presentación de resultados de la investigación de la REDefine sobre discriminación a mujeres de poblaciones vulnerables, en CONAPRED.</p> <p>E) En el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se llevó a cabo en el UNIVERSUM de la UNAM, un recorrido con 50 niñas indígenas (mazahuas, triquis y nahuas), así mismo un grupo de 100 niñas indígenas, realizó un recorrido por las salas del Museo de Historia Nacional, con la finalidad de coadyuvar en el acceso y participación de las mujeres y niñas en temas relacionados con la ciencia.</p> <p>F) En el marco del Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales y de Área, se participó en el Foro Ernestina Ascención en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, respondió a la necesidad de justicia y a la reflexión de este caso paradigmático como una lección de las asignaturas pendientes para las mujeres indígenas, contando con la asistencia de 40 personas</p>
03.01.01	ELABORAR PROGRAMAS PERMANENTES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SOBRE LA CULTURA DE NO DISCRIMINACIÓN, EL RESPETO, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD.	1	2	4	004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	\$ 8,238,873.00	\$ 7,280,673.00	\$ 6,870,936.30	<p>A) La Secretaría participó en la presentación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) del Estudio sobre el Marco de Protección de los Derechos de las Personas Indígenas con Discapacidad en las Comunidades Maya, Otomí y Tarahumara.</p> <p>B) En el marco del Día del Artesano, se llevó a cabo Mesa de Trabajo para la realización del Seminario "Artesanos en contextos urbanos" experiencias patrimoniales en la Ciudad de México", permitiendo así generar espacios de reflexión sobre el quehacer del trabajo artesanal como medio para salvaguardar culturas e identidades en los contextos urbanos y explorar las distintas posibilidades de mejoramiento en la ejecución de su trabajo.</p> <p>C) Con la finalidad de organizar espacios de reflexión sobre los pueblos originarios y las comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México, el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad de México en coordinación con la Secretaría llevaron a cabo el "Seminario de Estudios de la Ciudad y los Pueblos Originarios", el cual contó con 100 participantes.</p> <p>D) Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política de la Ciudad de México para contribuir en el fortalecimiento de la economía de las comunidades indígenas, se gestionaron espacios para que artesanos llevaran a cabo la venta de artesanías de entre las cuales cabe destacar, "Ruta Artesanal" en la Procuraduría Social de la CDMX y "Primera Feria de la canasta" en el Monumento a la Revolución, así mismo se llevó a cabo la "49 Feria de la Alegría y el Olivo" en el Pueblo de Santiago Tulyehualco y la "2da Expo del Campo a la Mesa Feria del Pulque 2020" en la Alcaldía Iztapalapa.</p> <p>E) Se realizó el "Taller de sensibilización para Directores y Subdirectores de programas estratégicos del Instituto Electoral de la CDMX", con el objetivo de sensibilizar para la comprensión de la condición pluriétnica, plurilingüe y pluricultural de la Ciudad de México, contando con la participación de 40 servidoras/es públicas/os.</p>

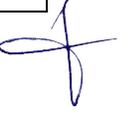


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01.04.02	ELABORAR EL REGLAMENTO Y LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA IMPLEMENTACIÓN										<p>A) Se realizó la Reunión Interinstitucional para abordar la realización de un Protocolo para la atención a personas indígenas vinculadas a procedimiento penal.</p> <p>B) Se llevó a cabo la Mesa de Trabajo sobre Derechos Lingüísticos con el apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) para analizar la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, así como el procedimiento de certificación de personas intérpretes.</p> <p>C) Se llevaron a cabo diversas reuniones, en conjunto con la Secretaría de Gobierno y artesanos pertenecientes a comunidades indígenas de la CDMX, para la atención de espacios de venta y diversas estrategias que permitan garantizar sus derechos.</p> <p>D) El día 04 de marzo del año en curso, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, participó en el "Foro por los Derechos Sexuales y Reproductivos de Mujeres Indígenas, Mujeres en Situación de Calle y Adolescentes de la Ciudad de México", organizado por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.</p> <p>Asimismo, se presentaron las principales líneas de acción de la SEPI en la Mesa de Trabajo, "Análisis sobre salud sexual y reproductiva: Acciones para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, mujeres en situación de calle y mujeres indígenas en la Ciudad de México".</p> <p>E) El día 18 de Marzo del año en curso se tenía programada la primera sesión ordinaria de la comisión interinstitucional de pueblos indígenas de la Ciudad de México, sin embargo, ésta fue pospuesta dada la contingencia sanitaria del COVID - 19.</p> <p>F) El día 02 de junio del año en curso fue celebrada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas, a través de la plataforma Zoom.</p> <p>Lo anterior con fundamento en el Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México, en su articulado 1º, 2º, 4º, 6º y 7º; así como en lo dispuesto en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México.</p> <p>G) El día 19 de junio del año en curso, la SEPI contribuyó al Informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas sobre el impacto de COVID-19 en los pueblos indígenas, presentando las acciones que se han llevado a cabo desde el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, en atención a esta población objetivo.</p> <p>H) Se realizó el Conversatorio Identidades Indígenas y Diversidad Sexual, con la titular de COPRED, Mtra. Geraldina González de la Vega; Subsecretario de Derechos Humanos, Jaime Morales y la activista muxe, Amaranta Gómez.</p>
21.01.02	TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE JUVENTUDES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LAS ACCIONES DE LAS DIVERSAS INSTANCIAS PÚBLICAS.	1	3	2	058	P036	PLANEACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ENFOCADAS AL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES	\$ 5,998,171.00	\$ 5,260,671.00	\$ 3,839,365.08	
20.01.03	IMPLEMENTAR UNIDADES DE ATENCIÓN POR DEMARCACIÓN TERRITORIAL, ORIENTADAS A DIFUNDIR Y GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A BARRIOS, PUEBLOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS QUE RESIDEN EN LA CIUDAD ACCEDAN AL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS.										

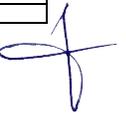


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.05	SISTEMATIZAR Y EVALUAR CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIAS QUE ESTABLECE EL OBJETIVO.										
23.01.01	REALIZAR UN DIAGNÓSTICO CON DATOS ESTADÍSTICOS, QUE PERMITA CONOCER EL NÚMERO, TIPO Y CAUSA DE VIOLENCIA EN TODAS LAS DEMARACIONES TERRITORIALES, A LA QUE ESTÁN EXPUESTAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN PARTICULAR, AQUELLOS SEGMENTOS DE POBLACIÓN QUE PADECEN DISCRIMINACIÓN Y/O EXCLUSIÓN POR SU CONDICIÓN DE TRABAJADORA, INDÍGENA, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTE Y CALLEJERA. DICHO DIAGNÓSTICO DEBERÁ DE ACTUALIZARSE PERMANENTEMENTE	2	6	8	033	0001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	\$ 3,575,312.00	\$ 2,818,482.29	\$ 2,403,123.77	A) Se han llevado a cabo diversos formatos para sensar información estadística que permita la recopilación e integración de bases de datos. Así como algunos criterios y metodologías que se han ocupado en diversas instancias de conformidad con los diversos instrumentos de planeación que se tienen contemplados. B) Mapeo de ubicaciones de las comunidades indígenas residentes para referenciar los predios y campamentos con la finalidad de contar con una base de datos. C) Realizar el análisis mediante graficas descriptivas que proporcionen datos cuantitativos y cualitativos obtenidos de la aplicación de las cédulas comunitarias.
20.03.01	'DESARROLLAR Y APLICAR UN DIAGNÓSTICO CENSAL TENDIENTE A RECONOCER LAS PRÁCTICAS CULTURALES Y LOS CONTEXTOS EN QUE SE DESARROLLAN LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS QUE VIVEN Y TRANSITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO CON PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS Y ORIGINARIAS.										

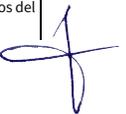


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
01.04.01	REVISAR Y, EN SU CASO, ARMONIZAR LA LEY DE ARCHIVOS DEL DISTRITO FEDERAL EN RELACIÓN CON EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS, ESPECIALMENTE ACERCA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN, RESGUARDO, SISTEMATIZACIÓN Y	2	6	7	104	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	\$ 53,618,394.00	\$ 53,570,170.00	\$ 10,486,406.88	A) Se llevaron a cabo procesos relacionados con el pago de nómina del personal de estructura, base, apoyo administrativo y otros conceptos. B) Se han requisitado diversas baterías para la evaluación del personal adscrito a la Unidad. C) Se elaboraron diversos convenios con instituciones académicas para la incorporación de prácticas profesionales y servicio social. D) Por otra parte, se llevó a cabo un censo de los trabajadores clasificados como más vulnerables ante la contingencia sanitaria, con la finalidad de establecer mecanismos que permitan reducir la curva de contagios en la Ciudad de México y lograr una protección adecuada del personal.
01.04.02	ELABORAR EL REGLAMENTO Y LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA IMPLEMENTACIÓN.										
20.02.02	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS TRADUCTORAS E INTÉRPRETES CAPACITADAS EN ACCESO A LA JUSTICIA, PARA GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO.										A) se realizó el Encuentro Nacional México Plurilingüe, el cual contó con la participación de 56 personas, 28 hombres y 28 mujeres, hablantes de 20 lenguas: chatino, chichimeco, chocholteco, cora, kumiai, maya, mazahua, mixe, mixteco, náhuatl, o'dam, otomí, paipai, purépecha, tarahumara, tepehua, totonaco, wixárika, zapoteco y español B) La Secretaría formó parte de la ceremonia de cambio de autoridades de las 13 mesas directivas de la comunidad Nuu Yuku Tu Yuja que integran el municipio de Santo Tomás Ocoatepec, Oaxaca, Residentes en la Ciudad de México. C) Se realizó la primera reunión "Construcción de la Agenda de Trabajo para las Políticas Públicas de las Lenguas Indígenas de la Ciudad de México", en la que participó la SEPI, el INALI y el Centro de Formación de la PJG CDMX, teniendo una asistencia de 46 personas, 27 mujeres y 19 hombres, entre los 23 y 77 años de edad, hablantes de 16 lenguas: amuzgo, chinanteco, tenek, huave, maya, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, totonaco, triqui, tsektak, zapoteco, español. D) Se llevaron a cabo diversas intervenciones entre la población objetivo y diversas dependencias de acuerdo a lo siguiente: -Mesa de Trabajo con productores de San Mateo Tlaltenango para tratar temas relacionados con el registro de las representaciones y proyectos para el fomento de productos como el pulque y la miel de abeja. - Mesa de Trabajo con Consejería Jurídica y las dependencias involucradas para tratar el tema del Órgano de Implementación de la Consulta Indígena. - Mesa de trabajo con la Alcaldía La Magdalena Contreras y habitantes de San Bernabé Ocoatepec en torno a los festejos del pueblo en donde también se presentó un caso de violencia de género, canalizado a las instancias respectivas
20.02.03	CAPACITAR A JUECES Y JUEZAS EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y DERECHOS HUMANOS, PARA GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS DE UN JUICIO.										
20.03.03	FORTALECER EL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE PROMUEVAN ACTIVIDADES VINCULADAS AL DERECHO A LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA.										



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
20.03.04	APOYAR PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL EJERCICIO DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS.	2	6	7	158	S042	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS (FACO)	\$ 47,212,046.00	\$ 45,392,776.48	\$ 8,388,806.98	- Mesa de trabajo con el pueblo originario de Santa Cruz Meyehualco para consensuar la No procedencia de consulta de proyectos de SEMOVI en la zona. - Mesa de Trabajo con el Coordinador General de SIBISO para tratar proyecto de albergue a comunidades indígenas visitantes, particularmente a las mujeres, al encontrarse en situaciones más vulnerables al pernoctar en el espacio público. E) Recorridos de trabajo con mujeres mazahuas para atender necesidades de vivienda y comercio, así como la ubicación e identificación de sedes de PILARES en pueblos originarios de alcaldías como Milpa Alta, Cuajimalpa y Tlahuac. F) En el "Marco de la Conmemoración del Cierre del Año Internacional de las Lenguas Indígenas" y del "Día Internacional de la Lengua Materna", se realizó del 17 al 20 de febrero la "Segunda Edición de la Muestra Lingüística Indígena de la Ciudad de México 2020" en el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de Ciudad Universitaria (CU) de la UNAM, para acercar a la comunidad universitaria, así como a la ciudadanía en general a las 68 lenguas que se hablan en México y las 55 lenguas que se practican en la capital del país; para ello se llevaron a cabo diversas actividades tales como: talleres de distintas lenguas, conciertos con variedad de géneros musicales, danza, recitales de poesía y corales, juegos didácticos, cine, una pasarela de trajes mexicanos y conferencias. Se contó con la participación para la realización de dichas actividades de 91 personas, de las cuales: 10 hombres y 16 mujeres realizaron trabajos de interpretación y traducción en mazateco, zoque, triqui, náhuatl, mixteco, zapoteco, amuzgo y mixe. 61 personas como asistentes registrados, 37 mujeres y 24 hombres. 14 Invitados especiales y presidium, 5 mujeres y 9 hombres, entre ellos hablantes de náhuatl, mixteco, mazateco y chontal. El evento impactó al menos a 800 personas. G) Asistencia y Participación en la Sesión Extraordinaria del Consejo de Núcleos Agrarios, con amplia asistencia y participación de mujeres representantes de núcleos ejidales o comunidades. H) Se asistió a las audiencias entre alcaldía Iztacalco, habitantes del barrio Santiago Norte, Iztacalco y empresa constructora, con el objetivo de la que la SEPI realice el dictamen sobre la procedencia de la consulta del proyecto de construcción de torres de departamentos en la zona. Se contó con la asistencia de 44 personas (22 hombres y 22 mujeres) I) Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) con el objetivo de dar seguimiento en la implementación de los centros de trabajo comunitarios en los predios indígenas de la Ciudad de México, para beneficiar a niñas, niños y jóvenes de nivel básico J) Información y vinculación con el Programa de Creación y Fortalecimiento de Cooperativas del STyFE 2020 para brindar información y acompañamiento a personas indígenas interesadas en participar en el programa. K) Reunión con el INAH y la Dirección General de Proyectos de Obras para el diseño de intervención de infraestructura en Pueblos y Barrios Originarios L) Se han llevado a cabo 67 asesorías legales principalmente en materia penal, familiar y administrativa a personas de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, siendo 44 de ellas a mujeres y 23 a hombres. Asimismo, se realizaron 41 acompañamientos a personas indígenas ante distintas autoridades, derivado de asesorías previamente brindadas.
20.03.05	APOYAR PROYECTOS QUE EJERZAN Y/O PROMUEVAN LA INTERCULTURALIDAD INVOLUCRANDO A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y A LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS.										

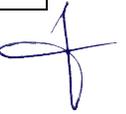


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
20.06.03	INCORPORAR MEDIDAS AFIRMATIVAS EN TODOS LOS PROGRAMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA GARANTIZAR TODOS LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS Y ORIGINARIAS DESDE EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES										M) Se ha trabajado de manera coordinada con la "Red de Parteras Nonatnzn" en dos ejes: el primero, visibilizando la importancia de los derechos sexuales y reproductivos en temas de la salud sexual y reproductiva de las mujeres de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México. El segundo eje, es en aspectos colaborativos con la Secretaría de salud, para colocar a la partería como un elemento clave en la salud pública para asegurar los derechos de las mujeres de la Ciudad para tener acceso a libre de decisión de atenderse como ellas decidan. N) Se llevó a cabo el "Evento de Partería", en el que participaron 131 personas (25 hombres y 106 mujeres) para visibilizar las prácticas ancestrales que aún prevalecen. También se impartió un taller de huertos urbanos y difusión de la medicina con la participación de 25 personas (7 hombres y 12 mujeres). O) Se realizó la exposición artesanal virtual: Presentando muñecas ArLele y otras artesanías hñāhñū P) Se transmitieron dos campañas radiofónicas ante la contingencia por COVID-19, una en versiones español- triqui, chatino, nahuatl y mazateco, y otra de carácter externo por parte de la Secretaría de Salud en versión español, que tuvieron 1,280 y 640 impactos respectivamente. Q) Se publicó la convocatoria de la acción social
TOTAL URG (8)								\$ 123,466,426.00	\$ 117,211,089.10	\$ 34,564,799.96	





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	03.01.01	124003P001				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	ELABORAR PROGRAMAS PERMANENTES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SOBRE LA CULTURA DE NO DISCRIMINACIÓN, EL RESPETO, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD.
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN INTERCULTURALIDAD INDÍGENAS
Método de Cálculo:	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS (t) /SERVIDORES PÚBLICOS CONTEMPLADOS O TOTALES (t) * 100
Sustitución de Valores:	185/250*100=74%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	SE ESTABLECERÁ UNA VEZ REALIZADA LA PRIMERA ESTIMACIÓN
Meta:	60 %
Valor al concluir el periodo de estudio:	N/A
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	N/A

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

NOTA: 1) No se cuenta con datos toda vez que la información requerida para la estimación de los presentes indicadores permanece en proceso de obtención debido a las medidas tomadas por el Gobierno de la CDMX para mitigar los impactos de la contingencia sanitaria por COVID-19.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	03.01.01	124003P001				x	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	03.01.01	124004P002				x	

Objetivo de la Estrategia o	
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE PBO Y CIR QUE NOTIFICA CONOCER SUS DERECHOS POR ALCALDÍA
Método de Cálculo:	POBLACIÓN DE PBO Y CIR QUE CONOCE SUS DERECHOS EN ALCALDÍA DE INTERVENCIÓN (t) / POBLACIÓN TOTAL DE PBO Y CIR
Sustitución de Valores:	No disponible
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	COPRED - CONEVAL 2018
Meta:	80 %
Valor al concluir el periodo de	N/A
Valor en el mismo periodo del	N/A
Interpretación al cambio de	N/A
Medios de Verificación:	N/A

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

NOTA: 1) No se cuenta con datos toda vez que la información requerida para la estimación de los presentes indicadores permanece en proceso de obtención debido a las medidas tomadas por el Gobierno de la CDMX para mitigar los impactos de la contingencia sanitaria por COVID-19.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	03.01.01	124003P001				x	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	20.01.03	132058P036				x	

Objetivo de la Estrategia o	IMPLEMENTAR UNIDADES DE ATENCIÓN POR DEMARCACIÓN TERRITORIAL, ORIENTADAS A DIFUNDIR Y GARANTIZAR QUE LAS
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE ACCESO A DERECHOS PARA SUJETOS INDÍGENAS DE PBO Y CIR EN CDMX
Método de Cálculo:	CENTROS DE ATENCIÓN INDÍGENA HABILITADOS / CENTROS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS EN ALCALDÍAS DE CDMX * 100
Sustitución de Valores:	No disponible
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	INFORMES EN LA GLOSA - SICOPI
Meta:	70 %
Valor al concluir el periodo de	No disponible
Valor en el mismo periodo del	N/A
Interpretación al cambio de	N/A
Medios de Verificación:	INFORMES EN LA GLOSA - SICOPI - SEPI

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

NOTA: 1) No se cuenta con datos toda vez que la información requerida para la estimación de los presentes indicadores permanece en proceso de obtención debido a las medidas tomadas por el Gobierno de la CDMX para mitigar los impactos de la contingencia sanitaria por COVID-19.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	03.01.01	124003P001				x	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	20.03.01	2680330001				x	

Objetivo de la Estrategia o Nombre del Indicador:	DESARROLLAR Y APLICAR UN DIAGNÓSTICO CENSAL TENDIENTE A RECONOCER LAS PRÁCTICAS CULTURALES Y LOS CONTEXTOS EN PORCENTAJE DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS REGISTRADOS
Método de Cálculo:	PBO Y CIR CARACTERIZADOS / TOTAL DE PBO Y CIR * 100
Sustitución de Valores:	No disponible
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	INFORMES EN LA GLOSA - SICOPI
Meta:	80 %
Valor al concluir el periodo de	No disponible
Valor en el mismo periodo del	N/A
Interpretación al cambio de	N/A
Medios de Verificación:	INFORMES EN LA GLOSA - SICOPI - SEPI

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

NOTA: 1) No se cuenta con datos toda vez que la información requerida para la estimación de los presentes indicadores permanece en proceso de obtención debido a las medidas tomadas por el Gobierno de la CDMX para mitigar los impactos de la contingencia sanitaria por COVID-19.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	03.01.01	124003P001				x	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	20.02.02	267158S042					x

Objetivo de la Estrategia o	Intérpretes traductores inscritos en el Padrón de la Red de Intérpretes-Traductores de la SEPI.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de intérpretes traductores inscritos
Método de Cálculo:	(Número de solicitudes aprobadas/Número de Solicitudes ingresadas)*100. Fórmula: (SA/SI)*100
Sustitución de Valores:	No disponible
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	INFORMES EN LA GLOSA - SICOPI
Meta:	90%
Valor al concluir el periodo de	No disponible
Valor en el mismo periodo del	N/A
Interpretación al cambio de	N/A
Medios de Verificación:	INFORMES EN LA GLOSA - SICOPI - SEPI

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

NOTA: 1) No se cuenta con datos toda vez que la información requerida para la estimación de los presentes indicadores permanece en proceso de obtención debido a las medidas tomadas por el Gobierno de la CDMX para mitigar los impactos de la contingencia sanitaria por COVID-19.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACI	FI	F	--	AI	PP	DENOMINACIÓ	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
08.04.02	Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales	1	2	4	1004	P002	Promoción Intregal para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	500,000.00	224,571.00	-	<p>1. Reunión con la Oficial de la Educación de la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura en México.</p> <p>2. Reunión con el titular del Programa de Políticas y Estrategías de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura en México.</p> <p>3. Reunión con la Red de Ciudades del Aprendizaje en México.</p> <p>Adicionalmente en el periodo abril-junio 2020, se llevaron a cabo tres WEBINAR, coordinadas por el Instituto del Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura, en el marco de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje, la cual tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento del aprendizaje a lo largo de toda la vida en la población de la Ciudad de México además busca dar respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos por la UNESCO.</p> <p>1. WEBINAR: Eje de Salud y Bienestar</p> <p>2. WEBINAR: Eje Educación a Distancia</p> <p>3. WEBINAR: Eje Economía Las acciones que se llevarón a cabo de julio a septiembre, fueron las siguientes 1. WEBINAR: Eje Derechos Humanos y Ciudadanos 2. Primera Sesión Extraordinaria de la Red de Ciudades del Aprendizaje en México, con la intención de aporbar los lineamientos y la estructura de la Red. 3. Asistencia virtual de la Entrega del</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											<p>nombramiento a Puebla como integrante de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje por la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura. De enero a septiembre 2020 se hicieron reuniones correspondientes a la Red de Ciudades del Aprendizaje, con la finalidad de proyectar las acciones a realizar y promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas, así como combatir todas las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación. Dichas acciones sirvan como referencia para futuras toma de decisiones y el total de mujeres impactadas fue de 200 (55.8% de las personas beneficiadas).</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
09.03.01	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	1 1	8 3	5 2	199 199	S008 S008	Ciberescuelas en PILARES	226,320,279.00	144,765,477.91	63,985,178.00	<p>Las acciones del Programa Social en el periodo enero-septiembre de 2020 se realizaron en 115 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), con actividades presenciales enero marzo y actividades a distancia entre abril y septiembre que se ubican en 16 Alcaldías.</p> <p>Durante este periodo, en las Ciberescuelas en PILARES se han realizado asesorías y acciones de reforzamiento que contribuyen a que las personas inicien, continúen o concluyan sus estudios de alfabetización, primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, contribuyendo a aminorar el abandono escolar, problema social que es necesario atender con urgencia, principalmente en jóvenes entre 15 y 29 años que debido a condiciones como el embarazo adolescente, consumos de sustancias, dificultad de traslado a espacios educativos, entre otros factores, han tenido que abandonar sus estudios; incorporándose al mercado laboral informal o en condiciones poco adecuadas, generando problemas psicosociales y sin posibilidad de movilidad social, principalmente de quienes habitan en zonas de bajo y muy bajo desarrollo social.</p> <p>De igual manera se han realizado talleres que fortalecen el desarrollo de las habilidades digitales, cognitivas y emocionales, a fin de que las personas cuenten con el mayor número de herramientas para su vida académica, laboral y personal, fortaleciendo las competencias e impulsando su autonomía. Se han realizado transmisiones en vivo para la divulgación científica y tecnológica, de temáticas relacionadas al ajedrez, mesas de diálogo a fin de poner en discusión temas relevantes como la violencia y los consumos de</p>





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											<p>sustancias psicoactivas. Se han realizado talleres de interculturalidad y diversidad sexual y funcional, fomentando la no discriminación, la inclusión, y el trabajo comunitario. Este trabajo se dirigió a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Con todas estas acciones se atendieron a 82,489 personas usuarias, 52,254 mujeres y 30,235 hombres.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
09.03.01	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	1	8	5	199	S016	Educación para la Autonomía Económica en Pilares	116,841,069.00	65,816,000.00	34,955,000.00	Las acciones del Programa Social en el periodo enero-septiembre de 2020 se realizaron en 110 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), 99 con actividades presenciales de enero a marzo que se ubican en 16 Alcaldías y acciones de PILARES itinerantes en 17 colonias prioritarias. Se dio continuidad a 20 talleres en los PILARES impartidos en 2019 para el aprendizaje de técnicas (Escuela de código; gastronomía, panadería y catering, plomería, herrería y aluminero, electricidad, joyería y accesorios, huertos urbanos, carpintería, entre otros, así como asesorías y cursos relacionados con el proceso para la formación y organización productiva y el autoempleo, y durante el periodo de contingencia los beneficiarios facilitadores de servicios, específicamente los talleristas, han creado videos donde presentan y exponen la importancia del taller que imparten en los PILARES, así como una serie de actividades o enseñanzas prácticas. Este material se difunde en las redes sociales de PILARES con la finalidad de dar a conocer la oferta que tiene el programa, también para mantener a nuestros usuarios y a nuevas personas interesados e involucrados con los PILARES. También se están realizando talleres en línea, por medio de las diferentes plataformas como ZOOM, GOOGLE MEET, GOOGLE CLASSROOM, FACE LIVE. entre otras.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											<p>Con dichas actividades se atiende a: mujeres, personas jóvenes y personas adultas de diversas edades, a la fecha se atendieron a 20,335 personas usuarias, 14,547 mujeres y 5,788 hombres. Al mismo tiempo, una vez llevado a cabo el proceso de selección de los talleristas asesores técnicos, talleristas y monitores 2020, se ha trabajado en la socialización de los planes de trabajo rectores de cada taller, discusiones de contenidos y planeación de homologación por cada taller y de actividades adicionales de reforzamiento para las figuras, para la aplicación de los ajustes realizados al programa con el fin de fortalecer los procesos de habilidades prácticas de los talleres por cuestiones de la pandemia (planes de trabajo emergentes), a través de la consolidación de los talleres planteados en el primer año del programa social (2019) en el aprendizaje de técnicas y de fomentar la creatividad e innovación entre los usuarios con nuevos talleres en los que convergen varios saberes.</p> <p>La participación de las mujeres en las actividades del programa la es del 71%, lo que claramente evidencia que se está cumpliendo el objetivo del programa que se orienta al fortalecimiento económico de las mujeres.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
09.03. '01	Con la finalidad de contribuir al ejercicio del Derecho a la Educación de la población entre 15 y 29 años de edad, se implementó el programa social "Beca PILARES, 2020".	1	8	5	199	S073	Beca Pilares	96,000,000.00	96,000,000.00	24,246,000.00	<p>Con la finalidad de contribuir al ejercicio del Derecho a la Educación de la población entre 15 y 29 años de edad, se implementó el programa social "Beca PILARES, 2020".</p> <p>De enero a septiembre del 2020 en Programa Social, se realizó lo siguiente:</p> <p>Una primera convocatoria realizada del 17 al 24 de enero, para estudiantes de bachillerato en línea, a distancia o abierta y licenciatura. Una segunda convocatoria realizada del 10 al 22 de agosto para estudiantes de secundaria a través del INEA, para estudiantes de bachillerato en línea, a distancia o abierta y licenciatura</p> <p>Por lo que al cierre del periodo el programa cuenta con tres modalidades de personas beneficiarias de apoyo económico para realizar sus estudios,</p> <p>1) Las personas beneficiarias de este programa cuyas edades están entre 15 y 29 años de edad, podrán iniciar, reanudar o concluir la secundaria a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y que asistan a las Ciberescuelas de PILARES, de esta forma se apoya para que las y los jóvenes continúen con sus estudios, tengan mayores posibilidades de ingresar al sistema de educación media superior, o bien acceder a mejores opciones de empleo, dando un apoyo económico mensual de \$800.00.</p> <p>2) Las personas beneficiarias de este programa cuyas</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36CD01 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											Por las personas beneficiarias de este programa cuyas edades están entre 15 y 29 años de edad, podrán iniciar, reanudar o concluir el bachillerato bajo la modalidad en línea y con la asesoría de diversas figuras educativas en los PILARES, de esta forma se apoya para que las y los jóvenes continúen con sus estudios, tengan mayores posibilidades de ingresar al





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	EI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											<p>sistema de educación superior, o bien acceder a mejores opciones de empleo, dando un apoyo económico mensual de \$800.00.</p> <p>3) Las personas beneficiarias de este programa con edades entre 18 y 29 años de edad, con bachillerato concluido, residentes en la Ciudad de México, registrados en las ciberescuelas de PILARES, y que estudien el nivel de licenciatura que ofrecen los entes públicos competentes; recibirán un apoyo económico de \$1,200.00 mensuales para que continúen sus estudios.</p> <p>Con las dos convocatorias a la fecha se tiene una asignación de 10,028 becas.</p> <p>Del total de becas 207 son para estudiantes de secundaria (46% mujeres y 54% hombres), 3,302 son para estudiantes de bachillerato (68% mujeres y 32% hombres) y 6,519 para estudiantes de licenciatura (63% mujeres y 37% hombres).</p> <p>La causal económica es una de las variables que se presenta de manera recurrente como factor de abandono escolar. Un problema se vuelve público cuando afecta en forma negativa el bienestar social, el medio ambiente, la armonía social o, inclusive, la existencia de la misma comunidad, por lo que es prioridad del gobierno incluirlo en su agenda política. En el caso de los jóvenes entre 15 y 29 años egresados de primaria, secundaria y entre 18 y 29 años con bachillerato concluido presentan dificultades de abandono escolar en colonias, barrios y pueblos de la Ciudad de México de menores índices de desarrollo social y mayor densidad de población, la entrega del apoyo económico a través de la BECA PILARES, 2020</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	EI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	2	041	E086	Fortalecimiento a la Educación Media Superior	6,841,631.00	7,117,060.00	6,261,147.77	<p>pretende contribuir a la disminución de los índices de abandono escolar en los grupos etarios señalados.</p> <p>A septiembre de 2020, se atendió a un total de 8,831 estudiantes matriculados en los programas de bachillerato que ofrece la SECTEI: Bachillerato a Distancia: 33 (23 mujeres y 10 hombres) Bachillerato CDMX Plantel "José Guadalupe Posada": 79 (38 mujeres y 41 hombres) Bachillerato Digital: 7,392 (4,460 mujeres y 2,932 hombres) Bachillerato Digital - Mujeres Iztapalapa: 1,327 mujeres A través de estos programas se ofrece, en condiciones de igualdad a mujeres y hombres, una opción innovadora y flexible para cursar educación media superior sin necesidad de asistir a un centro escolar en horarios fijos. Adicionalmente, en colaboración con la Alcaldía Iztapalapa se opera el programa Mujeres Iztapalapa, en el que dicha Alcaldía otorga una beca a mujeres en condición de vulnerabilidad que cursan el Bachillerato Digital.</p> 

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	2	5	3	041	E094	Fortalecimiento para el acceso a la educación superior	34,034.50	34,034.50		<p>Se realizaron convocatorias de promoción y registro para la oferta de cursos de educación continua en modalidad a distancia en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.</p> <p>Entre la oferta impartida se reporta: Curso: "Seguridad y Derechos Humanos" Cuatro grupos con un total de: 6767 personas (Personal administrativo y operativo de la SSC). Cursos en modalidad a distancia ofertados: .ABC de los derechos Humanos. .Violencia de Género. Eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas. .Sistemas de protección de los derechos humanos. .Género y lucha por la igualdad. .Elementos fundamentales de los derechos humanos. .Derechos de niñas, niños y adolescentes. .Uno, dos tres por los derechos humanos. .La letra con no violencia juega. Registro de 1046 personas.</p>





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36CD01 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACI	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓ	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.(3)	2	5	6	041	E027	Fortalecimiento a la Educación Complementaria	11,151,275.50	11,151,275.50	400,000.00	<p>En enero a septiembre se llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <p>a) Capacitación virtual de 54 tutores y de 191 residentes universitarios en los Programas de Fortalecimiento del lenguaje y del pensamiento matemático, científico y tecnológico con enfoque STEAM, tanto a nivel primaria como secundaria.</p> <p>b) Gestión ante AEFCM para la matriculación de 10,000 docentes de primaria y secundaria en el programa de formación Fortalecimiento del lengua y del pensamiento matemático, científico y tecnológico con enfoque STEAM, en el ciclo escolar 2020-2021.</p> <p>c) Montaje en línea de los Proyectos STEAM, versión digital (por ficha) y podcast, en el sitio Aprende en Casa II, sección de Reforzamiento del conocimiento.</p> <p>d) Implementación del curso Aprende en Casa con Google Educación, para aproximadamente 28,000 docentes de educación básica de la Ciudad de México. A la fecha se han capacitado 15,205 docentes.</p> <p>e) Montaje en línea de los Proyectos STEAM 1 a 4, en la plataforma educativa UNAM-SECTEI, para los niveles educativos: 4°, 5°, 6° de primaria y 2° de secundaria.</p> <p>f) Gestión para la adquisición de materiales escolares para el programa. Recientemente la DGAF notificó la cancelación del presupuesto y del proceso de licitación correspondiente.</p> <p>g) Diseño de la serie de televisión Chibiquitos para</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											El diseño de la serie de televisión en línea, para introducir el modelo STEAM, con el canal Capital 21 de la Ciudad de México. Las capacitaciones implementadas (hasta el momento en tutores y residentes), así como la generación de materiales en torno a los temas de fortalecimiento del lenguaje y pensamiento matemático y científico con enfoque STEAM permitirán en su momento fortalecer la Educación Básica a través de elevar los niveles de dominio de las competencias lingüísticas, matemáticas y científicas de las y los estudiantes de primaria y secundaria de la Ciudad de México.





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.(3)	2	5	6	041	E087	Fortalecimiento a la Educación Básica	800,000.00	800,000.00		<p>De enero a septiembre se llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <p>a) Atención a 11,253 niños de 0 a 5 años en 206 CACI comunitarios, y gestión de matrícula de 10,292 niños de preescolar ante AEFCM. Se reporta la baja de 81 niños con respecto al trimestre anterior.</p> <p>b) Capacitación a 115 agentes educativas, 16 residentes universitarias y 10 coordinadores pedagógicos en las estrategias de educación comunitaria en crianza sensible en 40 CACI públicos y comunitarios que son partes del Programa de formación en Crianza Sensible.</p> <p>c) Capacitación a 454 agentes educativos, 21 personas residentes universitarias y 10 personas coordinadores pedagógicos a través del programa de Formación en Cuidado a la Primera Infancia.</p> <p>d) Capacitación a 373 agentes educativas en Desarrollo Integral Infantil; 70 residentes universitarias y 15 coordinadores pedagógicos a través del programa de Formación en Desarrollo Infantil Integral</p> <p>e) Matriculación e inicio de la capacitación de 100 agentes educativos de CAI-AEFCM en línea en el ciclo escolar 2020-2021, en el programa de formación de Cuidado a la Primera Infancia.</p> <p>e) Participación de 261 residentes universitarias y coordinadores pedagógicos en los cursos "ABC de los Derechos Humanos y Derechos de las niñas, niños y adolescentes de la CDMX"</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											<p>adolescentes de la CDHCDM</p> <p>f) Capacitación a 130 residentes universitarias y 35 coordinadores pedagógicos en la aplicación de Cédula de Evaluación del Desarrollo Infantil (CEDI) a cargo de UNICEF.</p> <p>h) Inicio de capacitación en línea de 210 agentes educativos de los CACI públicos de DIF-CM en los tres programas de formación del modelo de atención educativa a la primera infancia.</p> <p>i) Entrega de libros de texto gratuitos y gestión del convenio de colaboración con CONALITEG y la AEFCM, para la distribución de 377,162 libros de texto gratuitos en las 809 secundarias de la Ciudad de México.</p> <p>j) Participación en el CODIACI para la convocatoria, selección, evaluación y entrega del apoyo único COVID 19 a 1,315 agentes educativos de 190 CACI comunitarios.</p> <p>Con estas acciones se ha contribuido al desarrollo educativo integral de las niñas y niños menores de 6 años, escolarizados y no escolarizados, a través de la capacitación de los agentes educativos con un enfoque de cuidado sensible y cariñoso, y con atención prioritaria en las localidades con mayores índices de marginalidad, criminalidad y embarazo adolescente.</p> <p>Asimismo, contribuimos al fortalecimiento de la educación secundaria al coadyuvar con el Programa de distribución de libros de texto gratuitos de la SEP, mediante el financiamiento y entrega de libros de texto, en código braille y en formato macrotipo para estudiantes de escuelas secundarias a fin de fomentar la</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											Estudiantes de escuelas secundarias a fin de fomentar la calidad educativa.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
23.01.03	Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes y en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados(3)	2	6	8	'017	E114	Atención y Seguimiento Especial a Grupos Vulnerables Víctimas de Violencias	12,408,000.00	8,383,685.00	38,104.00	<p>Para el enero a septiembre se llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <p>a) Capacitación de 18 tutores y de 139 residentes universitarios en los Programas de Atención a la Vulnerabilidad Escolar (AVE).</p> <p>b) Capacitación de 15 tutores y de 84 residentes universitarios en los Programa de Gestión de Ambientes Protectores (GAP)</p> <p>c) Gestión ante AEFCM para la matriculación de 2,633 docentes de 168 escuelas primarias y 105 secundarias en el Programas de Atención a la Vulnerabilidad Escolar, en el ciclo escolar 2020-2021.</p> <p>d) Gestión ante AEFCM para la matriculación de 2,000 docentes de 420 escuelas primarias y 180 secundarias en el Programa de Gestión de Ambientes Protectores, en el ciclo escolar 2020-2021.</p> <p>e) Capacitación de tutores y residentes universitarios para abordar el enfoque de los proyectos educativos y la intervención pedagógica.</p> <p>f) Montaje en línea de los Proyectos GAP y AVE 1 a 2, en la plataforma educativa UNAM-SECTEI, para los niveles educativos de primaria y secundaria.</p> <p>g) Montaje en línea de los Proyectos GAP ("Caminemos Juntos"), versión digital (por ficha) y podcast, en el sitio Aprende en Casa, sección de Reforzamiento del conocimiento</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	EI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											<p>Con estas acciones, se contará con un equipo de tutores, residentes universitarios, directivos, docentes y especialistas capacitados en la conducción del aula multicultural y diversa, que permita contribuir a reducir los riesgos de rezago y deserción escolar de los estudiantes con discapacidad, o con trastornos neurológicos, socioemocionales y/o del comportamiento, así como los estudiantes indígenas y migrantes, en escuelas primarias y secundarias de la Ciudad de México.</p> <p>Así mismo, se contará con un equipo de tutores, residentes universitarios, directivos, docentes y especialistas capacitados en la gestión de ambientes protectores del desarrollo socioemocional saludable, fundamentado en los principios de educación para la paz, renovación del vínculo con la autoridad y formación para la diversidad personal y colectiva, que permita contribuir al bienestar y desarrollo integral de las comunidades escolares y al mismo tiempo, favorezca la convivencia y la salud integral de los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13.11.01	3	8	4	47	F003		Convenios en materia de educación, innovación, ciencia y tecnología	98,601,812.50	98,176,812.50	55,848,861.00	<p>De enero a septiembre del 2020, se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <p>Se conformó un grupo interinstitucional para la generación del Programa Integral de Investigación COVID-19-CDMX, con el objetivo de proponer y apoyar proyectos de investigación que aporten soluciones a las problemáticas derivadas de la pandemia.</p> <p>Se realizó la vinculación interinstitucional con diversas Dependencias de Gobierno de la Ciudad de México, con institutos nacionales de salud, universidades y centros de investigación para proponer iniciativas de desarrollo tecnológico e innovación de prevención, protección y atención del COVID-19, dichas vinculaciones han permitido conocer las necesidades del sector en temas de esterilización automizada para hospitales, equipo de protección personal, como máscaras de buzo adaptadas, mascarillas y caretas para personal médico y ciudadanos, equipo de apoyo médico como termómetros digitales, oxímetros e hisopos que contribuyan a la atención adecuada de las personas infectadas con COVID-19, una de las propuestas generadas a través de las vinculaciones interinstitucionales se formalizó mediante el proyecto de mascarillas N95 de grado médico.</p> <p>Como resultado de dicho esfuerzo se dio apoyo a seis</p>
	3	8	3	47	F003						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36CD01 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											proyectos de investigacion por invitacion directa, de ellos se encuentran a cargo de un total de 9 personas responsables técnicas, entre las cuales no existe distinción por razones de género. Cabe señalar que uno de los proyectos cuenta con tres responsables técnicos asignados y otro con dos responsables técnicos asignados, mientras que los otros cuatro cuentan únicamente con un responsable técnico. Como ejemplo, uno de los convenios formalizados con la UNAM fue para el desarrollo de mascarillas N95 de grado médico, lo que permite garantizar el derecho a la salud del personal médico que atiende la contingencia sanitaria por COVID-19 y de los ciudadanos con esta enfermedad, además la infraestructura desarrollada en este proyecto permitirá mantener el suministro de protección a lo largo de la crisis por contagios e infecciones de COVID-19. Además, se ha continuado el seguimiento de los proyectos vigentes a través de la Plataforma de Seguimiento de Proyectos, medios electrónicos y oficios, para que el proceso sea vía remota. Dentro de los mismos están 20 proyectos derivados de la "Convocatoria 2019 para presentar Proyectos Científicos, Tecnológicos y/o de Innovación para la atención a problemas específicos de la Ciudad de México relacionados con la investigación y atención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) De los 96 proyectos en seguimiento de 2019 aproximadamente el 32% de las personas responsables técnicas son mujeres.





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											Con el apoyo a proyectos de investigación, se genera conocimiento y herramientas científicas y tecnológicas que promueven el bienestar social.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.06.03	Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climático, para disminuir progresivamente los riesgos que enfrentan las poblaciones más afectadas (niños, niñas adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras).	3	8	4	047	F021	Divulgación de conocimiento científico tecnológico y de innovación	7,500,000.00	1,000,000.00	-	<p>Durante el periodo enero-septiembre se han llevado a cabo las siguientes acciones:</p> <p>Se llevaron a cabo 13 emisiones del programa de Radio "Hacer ConCiencia" atendiendo a un total de 6891 personas a agosto del 2020. A partir del mes de septiembre se modificó el formato de "Hacer ConCiencia", a partir de lo cual en lugar del programa de radio se estarán publicando cápsulas informativas sobre ciencia en distintas redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y tik tok). Al respecto, en el mes de septiembre se emitieron 4 cápsulas con un total de 739 visitas.</p> <p>Se está dando seguimiento a los proyectos de divulgación vigentes, dentro de los cuales está el proyecto denominado "Crasuláceas mexicanas: plantas ahorradoras de agua para las áreas verdes de la ciudad".</p> <p>Se dió seguimiento y efectuó la premiación de la Convocatoria "Niñas y mujeres adolescentes a la Ciencia y a la Tecnología Reconocimiento Manuela Garín" a un equipo constituido por una profesora y tres alumnas de nivel primaria.</p> <p>Se dió seguimiento al proyecto FORDECYT mediante el que se apoya en la renovación del Museo Universum de la UNAM, así como en la actualización del Museo Móvil Interactivo y del planetario móvil.</p> <p>Se revisaron temas científicos para la renovación del</p>





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											<p>Se actualizaron temas contenidos para la renovación del contenido del Museo Móvil Interactivo, así como diversas técnicas museográficas para mostrar dichos contenidos y propuestas interactivas a las personas visitantes, en consideración a las condiciones de operación en la nueva normalidad derivado de la pandemia por COVID-19.</p> <p>Se forjaron diversas relaciones institucionales con escuelas, universidades y organismos que realizan divulgación de la ciencia, con el objetivo de intercambiar contenidos divulgativos y darlos a conocer por los principales medios de comunicación de cada una de las instituciones.</p> <p>Se llevaron a cabo 5 Webinars para la Actualización al personal de salud de Atención Primaria (consultorios anexos a farmacias y Servicios de Salud Pública de la CDMX): 1. 19 de junio "Actualización en COVID-19 para Atención Primaria" 2. 3 de julio "2º webinar: Actualización en COVID-19 para Atención Primaria" 3. 19 de agosto "Actualización en Diabetes, Obesidad, Hipertensión" 4. 27 de agosto "Diabetes, Obesidad, Hipertensión, en el contexto de COVID-19" 5. 3 de septiembre "Atención oportuna y prevención de complicaciones en pacientes con COVID-19", los cuales tuvieron un total de 5,811 asistentes.</p> <p>A través de las actividades descritas, se ha promovido la apropiación de la cultura científica y tecnológica por la sociedad en general, pero con énfasis en la niñez y juventudes, y con perspectiva de género. En este sentido, a través del premio otorgado en el marco del reconocimiento Manuela Garín, se busca que las niñas y mujeres jóvenes, aprehendan la importancia de la ciencia y la tecnología para su vida futura. De igual</p>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											<p>modo a partir de la coyuntura, se ha difundido información relevante en relación al COVID-19, principalmente enfocado al personal de atención primaria y personas con alguna comorbilidad, lo que contribuye a los esfuerzos para cuidar la salud de la población de la Ciudad de México.</p> <p>Cabe señalar que los eventos y actividades presenciales propuestos para 2020 se han suspendido por la Contingencia declarada en la Ciudad de México debido al COVID 19.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15.01.01	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollo de la Ciudad de México y la garantía del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	3	8	4	047	U017	Apoyo a la formación de capital humano en educación y ciencia	8,057,500.00	8,057,500.00	5,156,322.90	<p>De enero a septiembre del 2020 se llevó a cabo el pago de becas a 3 beneficiarios de la Convocatoria para Estancias Posdoctorales en Instituciones Académicas con sede en Europa o América 2017 realizada por la extinta Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y 19 beneficiarios de la Convocatoria para Estancias Posdoctorales en Instituciones Académicas con sede en Europa o América 2019, para que puedan continuar con sus estudios en el extranjero. Durante el periodo se continúa dando seguimiento a los 22 becarios. Cabe señalar que el monto otorgado a los becarios responde al lugar donde se encuentran realizando su Estancia. Con las becas otorgadas de posdoctorado se promueve la profesionalización de recursos humanos, para que a su retorno y a través de investigaciones científicas y tecnológicas puedan generar propuestas para la solución de problemas prioritarios de la CDMX.</p> <p>Además, se llevó a cabo el pago de becas y seguimiento a los 6 beneficiarios de la Convocatoria 2019 para la realización de estancias de interfaz ciencia-política de la Ciudad de México. En las seis dependencias donde se encuentran realizando sus estancias las personas participantes, se ha incorporado un elemento de revisión crítica y detallada de proyectos e informes por desarrollar y en curso, que ha permitido la incorporación de evidencia</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											científica para ser considerada en el trabajo diario de cada dependencia.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCOMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCOMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
12.04.02	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados, y los sistemas de alertamiento temprano.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	7,507,500.00	7,507,500.00	-	<p>Enero - Septiembre 2020:</p> <p>Primer trimestre (enero - marzo), se brindaron 6 cursos de capacitación en cuanto al tema de protección civil de las diferentes áreas que integran la SECTEI, entre ellas los Puntos de innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), lo que nos suma un total de 100 personas servidoras públicas capacitadas. Con ello y en lo concerniente a los PILARES, lo que se pretende es beneficiar a las personas asistentes, con la finalidad de poder ser una entidad que impulse y coordine las acciones necesarias ante cualquier eventualidad de desastre provocado por agentes naturales o humanos que aquejan a la Ciudad de México.</p> <p>Segundo y Tercer trimestre (abril - septiembre), debido a la declaratoria de la Pandemia realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con relación al COVID-19 el pasado 11 de marzo del año en curso, y conforme a lo Publicado el día 20 de marzo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), el personal no se encuentra laborando en su totalidad de manera presencial, si no a distancia de acuerdo a lo recomendado por la OMS, por esta razón</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											<p>no ha sido posible continuar con las metas establecidas en un inicio. Es por ello que en relación a los últimos dos trimestres, nos hemos visto limitados por dicha pandemia, ya que para hacer frente a la complicada situación de salud pública que ha generado el virus SARS-CoV-2, se han restringido considerablemente las actividades en grupo, aunado a la reducción al presupuesto de esta dependencia con base en el "Decreto por el cual se adiciona el artículo 23Bis de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 22 de junio del año en curso.</p> <p>Por lo anterior, es fundamental tomar las medidas necesarias para poder retomar nuestro objetivo, una vez que las condiciones así lo permitan, basándonos en el semáforo de riesgo epidemiológico para transitar hacia una nueva normalidad, el cual es un sistema de monitoreo para la regulación del uso del espacio público de acuerdo con el riesgo de contagio de COVID-19. Tomando en cuenta que poco a poco se puede ir dando la pauta para la incorporación de las personas servidoras públicas a sus labores, una vez que se esté en condiciones de realizar reuniones, se reanudará lo planeado en un inicio.</p>
	TOTAL URG (8)							592,563,101.50	449,033,916.41	190,890,613.67	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Culturales	8.4.2. Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales	1.2.4.004.P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de la Red de Ciudades del Aprendizaje
Método de Cálculo:	$(\text{Número de acciones realizadas de la Red de Ciudades del Aprendizaje}) / (\text{Número de acciones programadas a realizar de la Red de Ciudades del Aprendizaje}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(9/10) * 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	17
Meta:	10
Valor al concluir el periodo de estudio:	9(90%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Este año se planificaron mejor las acciones, por lo que se realizaron actividades correspondientes a promover en todos los sectores un aprendizaje a lo largo de toda la vida.
Medios de Verificación:	Notas informativas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	200	0	100	80	20	200
Hombres	158	0	53	75	30	158
TOTAL	358	0	153	155	50	358

Observaciones: La población objetivo es una estimado toda vez que nos basamos en las reproducciones de las WEBINAR y se concluyeron con satisfacción.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	09.03.01	1/8/5/199/S008			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Personas Atendidas en Ciberescuelas de PILARES en el periodo establecido
Método de Cálculo:	(Número de personas usuarias en PILARES que asisten a asesorías y talleres de Ciberescuelas durante el periodo establecido/Población objetivo establecida para el periodo)*100
Sustitución de Valores:	(19797/83,550)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	105,529
Meta:	20000
Valor al concluir el periodo de estudio:	19797 (99%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	En 2019 se tuvo solo una actividad institucional
Medios de Verificación:	Registro de usuarios de PILARES

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores ≥ 60	
Mujeres		2969	3080	3344	831	10324
Hombres		1981	4641	2297	554	9473
TOTAL		4950	7721	5741	1386	19797

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/SA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	09.03.01	1/8/5/199/SO08			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Personas Atendidas en Ciberescuelas de PILARES en el periodo establecido
Método de Cálculo:	(Número de personas usuarias en PILARES que asisten a asesorías y talleres de Ciberescuelas durante el periodo establecido/Población objetivo establecida para el periodo)*100
Sustitución de Valores:	(19797/83,550)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	105,529
Meta:	20000
Valor al concluir el periodo de estudio:	19797 (99%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	En 2019 se tuvo solo una actividad institucional
Medios de Verificación:	Registro de usuarios de PILARES

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres		2969	3080	3344	831	10324
Hombres		1981	4641	2297	554	9473
TOTAL		4950	7721	5741	1386	19797



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCOMX:	Estrategia del PDHCOMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	09.03.01	1/8/5/199/S008			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Personas Atendidas en Ciberescuelas de PILARES en el periodo establecido
Método de Cálculo:	$(\text{Número de personas usuarias en PILARES que asisten a asesorías y talleres de Ciberescuelas durante el periodo establecido} / \text{Población objetivo establecida para el periodo}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(62692/264,200) * 100$
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	105,529
Meta:	75000
Valor al concluir el periodo de estudio:	62692 (83.6)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	En 2019 se tuvo solo una actividad institucional
Medios de Verificación:	Registro de usuarios de PILARES

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	171,730	9404	14670	10908	2633	37615
Hombres	92,470	6269	9780	7272	1755	25077
TOTAL	264,200	15673	24450	18181	4368	62692

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	09.03.01	1/8/5/199/SO16			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas atendidas por el Programa
Método de Cálculo:	(Número de personas inscritas en los diferentes cursos ofertados / Número de personas de la población objetivo en el año 2020) x 100
Sustitución de Valores:	(20,335/250,650) * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	41,503
Meta:	71,800
Valor al concluir el periodo de estudio:	20,335 (28.24%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	39,108
Interpretación al cambio de valores:	El decremento de la población atendida se debió al cierre de los PILARES por la contingencia decretada
Medios de Verificación:	Registro de usuarios de PILARES

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores >= 60	
Mujeres	162,922	1030	4464	7449	1604	14547
Hombres	87,728	882	2172	2012	722	5788
TOTAL	250,650	1912	6636	9461	2326	20335

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	09.03.01	1.8.5.199.S073			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con la beca PILARES del nivel educativo medio superior y superior
Método de Cálculo:	(Número de personas becarias PILARES del nivel medio superior y superior/número de personas becarias PILARES del nivel medio y superior programadas) *100
Sustitución de Valores:	10028/17745*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2715
Meta:	17,745
Valor al concluir el periodo de estudio:	10028 (56.5%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2,715
Interpretación al cambio de valores:	En el presente año, se programó la entrega de becas, desde el primer trimestre del año, y se amplió la cobertura:nivel medio superior y nivel superior. En segunda convocatoria para dar apoyo de septiembre a diciembre se incluyeron becas para estudiantes de Nivel Secundaria del INEA
Medios de Verificación:	Registros de personas aceptadas y que asisten a PILARES

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores >=60	
Mujeres	9132	0	5917	0	0	5917
Hombres	6613	0	4111	0	0	4111
TOTAL	15745	0	10,028	0	0	10028

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del RDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	EI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	09.01.01	2/5/2/041/E086			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de adultos en edad productiva (de 30 a 59 años) inscritos en los programas de Bachillerato de la Secretaría de Educación,
Método de Cálculo:	(Número de adultos en edad productiva (de 30 a 59 años) inscritos en las diversas opciones que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México / Número total de personas que estudian en las diversas opciones que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México) * 100
Sustitución de Valores:	(4,500 / 8,831) * 100 = 50.96%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	4,999 (49.89%)
Meta:	Personas adultas en edad productiva (30 a 59 años) que estudian en el sistema: 50.00%
Valor al concluir el periodo de estudio:	4,500 (50%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	52.13%
Interpretación al cambio de valores:	El valor del indicador es ligeramente mayor a la meta, lo que indica que se impacta favorablemente en la atención a la población adulta en edad productiva.
Medios de Verificación:	Informe de estudiantes matriculados en los programas de Bachillerato que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	5,000	1	2,356	3,355	139	5,851
Hombres	5,000	1	1,784	1,145	50	2,980
TOTAL	10,000	2	4,140	4,500	189	8,831

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	09.03.01	2/5/3/041/E094					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas acreditadas en cursos de educación continua en Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	(Número de personas acreditadas en cursos de educación continua en Derechos Humanos a cargo de la SECTEI / Número de personas registradas en cursos de educación continua en Derechos Humanos a cargo de la SECTEI) * 100
Sustitución de Valores:	(3,465/7813)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	N/A
Meta:	3000
Valor al concluir el periodo de estudio:	44.3%
Valor en el mismo período del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Informe de resultados y usuarios matriculados en los cursos de educación continua con la CDHCM.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	2,900	0	258	2493.00	149	2,900
Hombres	4,913	0	568	3,940	405	4,913
TOTAL	7,813	0	826	6,433	554	7,813

(1) Se destaca que a la fecha de corte del presente informe se encuentra en curso el 2o. período de impartición de cursos, por lo que no se cuenta con la totalidad de reporte de acredita

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI F SF AI PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
3 Derecho a la Igualdad y no Discriminación	03.01.04 Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2/5/6/041/E087					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Porcentaje de agentes educativas en capacitación
Método de Cálculo:	(Número de agentes educativos capacitados/Número de agentes educativos programados a capacitar)*100
Sustitución de Valores:	(874/1320)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	128
Meta:	1,320
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,084 agentes educativas, coordinadores pedagógicos y residentes universitarios capacitados durante este tercer trimestre - 942 agentes educativas, 35 coordinadores pedagógicos y de 107
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Cero
Interpretación al cambio de valores:	Se aumentó el impacto, toda vez que se planificó con antelación las capacitaciones, se realizó una convocatoria para captar residentes universitarios y coordinadores pedagógicos, y se gestionó la autorización con el DIF para iniciar la capacitación de agentes educativas en línea, que se dará durante este año 2020.
Medios de Verificación:	Padrón de agentes educativas inscritos en los programas de formación

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores 60	
Mujeres	1,254	0	1,074	0	0	1,074
Hombres	66	0	10	0	0	10
TOTAL	1,320	0	1,084	0	0	1,084

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componentes	Actividades
13 Derecho a la Salud	13.11.01	3/8/4/047/F003					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir los índices de las principales enfermedades y causas de mortalidad en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de responsables técnicos de proyectos en materia de salud
Método de Cálculo:	(Número de responsables técnicos de proyectos en materia de Salud/Número de responsables técnicos de proyectos programados en materia de ciencia y tecnología)*100
Sustitución de Valores:	(9/65)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	25 Responsables Técnicos de Convenios en materia de Salud (22.93% del total de convenios)
Meta:	20 Responsables Técnicos de Convenios en materia de Salud (30% del total de convenios)
Valor al concluir el periodo de estudio:	9 (13.84%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0 (0%)
Interpretación al cambio de valores:	Los proyectos en materia de salud en 2019 fueron apoyados hasta el último trimestre del año. Los proyectos apoyados reportados para 2020 fueron por invitación directa en atención a la pandemia por COVID-19, son 6 proyectos. Uno de ellos cuenta con tres responsables técnicos y otro con dos responsables técnicos. Los otros cuatro proyectos cuentan con un responsable técnico únicamente.
Medios de Verificación:	Convenios formalizados

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores >=60	
Mujeres	33	0	0	1	1	2
Hombres	32	0	0	7	0	7
TOTAL	65	0	0	8	1	9

*NOTA: La Línea Base considera los datos obtenidos a partir del ejercicio 2019

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	EI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13 Derecho a la Salud	13.11.01	3/8/3/047/F003					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir los índices de las principales enfermedades y causas de mortalidad en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de convenios de proyectos en materia de salud
Método de Cálculo:	(Número de convenios de proyectos en materia de Salud/Número de convenios programados de proyectos en materia de ciencia y tecnología)*100
Sustitución de Valores:	(6/65)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	25 Convenios en materia de Salud (22.93% del total de convenios)
Meta:	20 Convenios en materia de Salud (30% del total de convenios)
Valor al concluir el periodo de estudio:	6 (9.23%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0 (0%)
Interpretación al cambio de valores:	Los proyectos en materia de salud en 2019 fueron apoyados hasta el último trimestre del año. Existe mínima variación ya que por la contingencia por COVID-19 existió una reducción presupuestal y suspensión de términos que no permitieron ejercer el recurso conforme lo planeado para éste periodo. Los proyectos apoyados reportados para 2020 fueron por invitación directa en atención a la pandemia por COVID-19.
Medios de Verificación:	Convenios formalizados

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	33	0	0	1	1	2
Hombres	32	0	0	7	0	7
TOTAL	65	0	0	8	1	9

*NOTA: La Línea Base considera los datos obtenidos a partir del ejercicio 2019

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FE/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10 Derecho a un medio ambiente sano	10.06.03	384047 F021					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir los compuestos y gases/emisiones de efecto invernadero, a fin de incrementar la calidad de vida de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con actividades de divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación
Método de Cálculo:	(Número de personas beneficiadas en 2020 / Número de personas beneficiadas programadas en 2020) * 100
Sustitución de Valores:	(13445/60,000) * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	127,275 personas atendidas
Meta:	40,000 personas atendidas
Valor al concluir el periodo de estudio:	13445(22.40%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	51,187 (102.37%)
Interpretación al cambio de valores:	Muchas de las actividades de divulgación, como el Museo Móvil Interactivo, se han suspendido por la Contingencia declarada en la Ciudad de México debido al COVID 19. De enero a septiembre se mantuvieron en operación las actividades vía remota, como el Programa de Radio y cápsulas "Hacer ConCiencia" y los webinars.
Medios de Verificación:	Registros de personas atendidas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	30000	2550.00	1988.00	3420.00	109.00	8067.00
Hombres	30000	1478.00	1455.00	2281.00	164.00	5378.00
TOTAL	60000	4028.00	3443.00	5701.00	273.00	13445.00

*Las personas atendidas a través del programa de radio/cápsulas informativas y los webinars no se contabilizan por edad y género, por lo que la dispersión se determina con base en el porcentaje de atención a través del Museo Móvil en 2019.

*NOTA: La Línea Base considera los datos obtenidos a partir del ejercicio 2019

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del RDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/E/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15	15.01.01	3/8/4/047/U017			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas becarias en estancias posdoctorales e interfaz ciencia-política
Método de Cálculo:	(Número de becarios vigentes en 2020 / Número de becarios vigentes programados en 2020) * 100
Sustitución de Valores:	(28/50)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	35 Becas vigentes durante 2019
Meta:	28 Becas vigentes
Valor al concluir el periodo de estudio:	28 (56%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	16 (80%)
Interpretación al cambio de valores:	La variación con respecto al año anterior se presenta debido a que los becarios vigentes en 2019 fueron los de estancias posdoctorales apoyados por la Convocatoria 2017, ya que en 2018 no se tuvo co
Medios de Verificación:	Convenios de Formalización de Beca.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores >=60	
Mujeres	25	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00
Hombres	25	0.00	0.00	18.00	0.00	18.00
TOTAL	50	0.00	0.00	28.00	0.00	28.00

*NOTA: La Línea Base considera los datos obtenidos a partir del ejercicio 2019

IDH - INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI F SF AI PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos.	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados, y los sistemas de alertamiento temprano.	1/7/2/002/N001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer sistemas de alertamiento temprano sobre fenómenos que se concatenan y de pronóstico de amenazas para fenómenos naturales y antropogénicos
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en materia de Protección Civil
Método de Cálculo:	Número de acciones en materia de protección civil / número de acciones programadas a realizar *100
Sustitución de Valores:	(6/50)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	6
Meta:	15
Valor al concluir el periodo de estudio:	6
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	En el primer trimestre se iniciaron con las acciones correspondientes enero - marzo. En cuanto al segundo y tercer trimestre, periodo comprendido de abril - septiembre, no fue posible continuar con las acciones previstas.
Medios de Verificación:	Capacitaciones / Programas de protección civil

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores >=60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 CDES INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
09.0 1.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de uniformes y ...	1	2	4		004	<p align="center">Gobierno</p> <p>Justicia</p> <p>Derechos Humanos</p> <p>Derechos Humanos</p> <p>Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos</p>	145.000,00	-	-	<p>El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" (IRC) se alinea en el Eje 1 de Igualdad de Derechos del Programa de Gobierno 2019-2024, dando cumplimiento de forma transversal en el derecho a la educación, mediante la inscripción de 10,215 estudiantes al tercer trimestre del 2020, en las 4 unidades académicas: Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Justo Sierra.</p> <p>El Instituto oferta 17 programas académicos de nivel Licenciatura, 14 de manera presencial y 3 en modalidad a distancia, así como las Maestrías en: Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación, y, Cambio Climático y Diversidad.</p>
TOTAL URG (8)						P002					

Elaboró7):

L.C. HUGO DONOVAN MORENO CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO 8):

DOCTORA ALMA X. HERRERA MARQUEZ
DIRECTORA GENERAL

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 CD ES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
09 Derecho a la Educación	09.01.01	1/2/4/004/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir con el Derecho a la Educación Superior en la Ciudad de México a través de la creación de nuevos espacios educativos para la formación de profesionistas, mediante la edu
Nombre del Indicador:	Porcentaje de estudiantes inscritos en el nivel superior en el IRC
Método de Cálculo:	(Total de estudiantes inscritos / estudiantes programados ingresar) * 100
Sustitución de Valores:	(13,047 / 6,714)*100
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	6749
Meta:	13047
Valor al concluir el periodo de estudio:	51,46
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Al primer semestre del 2020 se cuenta con una comunidad estudiantil de 6,714, lo que representa el 51.46 % de acuerdo a lo programa en el POA - 2020
Medios de Verificación:	Programa Operativo Anual, Informes de Avance Trimestral y Documentos interternos de las áreas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	4079	2	5018	1115	9	6144
Hombres	2635	2	3270	790	9	4071
TOTAL	6714	4	8288	1905	18	10215

Elaboró7):


 L.C. HUGO DONOVAN MORENO CASTILLO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO 8):

DOCTORA ALMA X. HERRERA MARQUEZ
 DIRECTORA GENERAL

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: (2) ENERO SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Planeación y Diseño de Programas y acciones en pro de la Igualdad de Género (Políticas Públicas)	1	2	4	003	P001	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	200,000.00	160,000.00	-	Por motivo de la ccontingencia sanitaria, las acciones destinados a este programa no se han llevado a cabo por lo que los recursos destinados seran redireccionados a otras actividades prioritarias del Instituto
2	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	600,000.00	453,088.00	-	Por motivo de la ccontingencia sanitaria, las acciones destinados a este programa no se han llevado a cabo por lo que los recursos destinados seran redireccionados a otras actividades prioritarias del Instituto
TOTAL URG (8)								800,000.00	613,088.00	-	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: (2) ENERO A SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

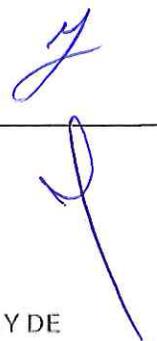
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
3.1.3	Difundir y promocionar con participación de la sociedad y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4		004	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización del enfoque de Promoción integral para el cumplimiento	-	20,000.00	-	Se llevarán a cabo de manera interna actividades institucionales tales como cursos, talleres de capacitación y platicas que promuevan y difundan los Derechos Humanos , en especial los de la mujeres y niñas, los derechos de la poblacion LGTBTTI a todas las y los trabajadores que laboran en el Fideicomiso Educación Garantizada, para el siguiente trimestre.
	TOTAL URG							-	20,000.00	-	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	28.- Difundir y proporcionar con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/2/4/004/P002		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	En la actualidad los Derechos Humanos han tenido gran auge, poco a poco se ha dado el reconocimiento de los mismos, sobre todo en el interior de la administración pública, es por ello que surge la necesidad de hacer campaña y difusión en materia de Derechos Humanos a través de capacitaciones dentro del Fideicomiso Educación Garantizada, con principios de Igualdad y no Discriminación logrando con ello prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario para que el personal cuente con herramientas necesarias en el ejercicio de las actividades encomendadas por el propio Fideicomiso, evitando con ello la vulneración de dichos derechos.
Nombre del Indicador:	El desconocimiento de los Derechos Humanos aún sigue existiendo dentro de la Administración Pública, es por ello que surge la necesidad de hacer campaña y difusión de estos derechos, a través de capacitaciones dentro del Fideicomiso Educación Garantizada, con principios de Igualdad y no Discriminación logrando con ello prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario, para el debido ejercicio de sus actividades encomendadas por el Fideicomiso, evitando la vulneración de los derechos, cuya finalidad es el trato igualitario y sin discriminación alguna.
Método de Cálculo:	(Número de servidores públicos capacitados en el Fidegar/ total de servidores públicos que laboran en el Fidegar) *100
Sustitución de Valores:	(0/146)*100=0
Frecuencia del Indicador:	semestral
Línea Base:	146 servidores públicos que laboran en el Fideicomiso Educación Garantizada
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	20.13
Interpretación al cambio de valores:	Durante el presente ejercicio se esta trabajando diariamente para contar con una participación de las personas servidoras públicas capacitadas en materia de Derechos Humanos con principios de igualdad y no discriminación, generando con ello una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario.
Medios de Verificación:	Documento (oficios de solicitud e invitación, constancias, fotografías)

SEXO	Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN				TOTAL
		Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	85	0	0	0	0	0
Hombres	61	0	0	0	0	0
TOTAL	146	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
22	Derechos de las Mujeres Acceso a la Justicia	1	2	2	069	E001	Gobierno Justicia Procuración de Justicia Políticas de atención y acceso a la justicia para las Mujeres víctimas de violencia Acceso a la Justicia para las Mujeres y Niñas víctimas de violencia y discriminación de género	332,735.00	517,499.85	517,499.85	Del 1° de enero al 25 de septiembre de 2020 a través de la Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las agencias del Ministerio público, se atendieron a un total de 24,878 mujeres en situación de violencia de género, de las mujeres atendidas 7,561 iniciaron carpetas de investigación y de ellas las abogadas hicieron la representación legal a 5,400 de las mujeres víctimas de violencia de género. Mediante la Célula de Medidas de Protección de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, se asesoraron a un total de 952 mujeres, de las cuales a 238 se le tramitaron medidas de protección, siendo concedidas 235. A través de los Módulos Viaja Segura, se atendieron a un total de 138 mujeres de las cuales a 8 se les dieron acompañamientos a diferentes instancias. Asimismo, se dieron atenciones presenciales en la Dirección General de Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio a 14 mujeres víctimas de violencia, canalizadas por la Titular de la Secretaría de las mujeres. Con recurso de origen federal para el programa PAIMEF al mes de septiembre se han atendido a 1457 personas (1341 mujeres v 116 hombres)

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.04.03	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	1	2	4			Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización de perspectiva de Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las niñas y mujeres	1,020,000.00	196,981.12	196,981.12	<p>Durante el periodo de enero a septiembre, se capacitó a un total de 4,752 personas servidoras públicas (2,669 mujeres y 2,083 hombres), en dos modalidades, presencialmente con cursos de 8 y 25 horas de duración; en línea con cursos de 4 y 20 horas de duración. La Actividad 003, se desarrolla mediante el Programa Institucional de Capacitación que se integra por tres Ejes temáticos. En el Eje temático 1. Género y Derechos Humanos, se capacitó a 2,276 personas servidoras públicas (1,236 mujeres y 1,040 hombres), presencialmente se capacitó a 544 personas (233 mujeres y 311 hombres) y en la modalidad en línea se capacitó a 1,732 personas (1,003 mujeres y 729 hombres); cuyas temáticas fueron "Comunicación incluyente y no sexista" con 25 personas servidoras públicas capacitadas (9 mujeres y 16 hombres); Masculinidades con 98 personas servidoras públicas capacitadas (50 mujeres y 48 hombres); "Género y derechos humanos" con 1,666 personas servidoras públicas capacitadas (1,031 mujeres y 635 hombres); "Paternidades Responsables" con 394 personas (73 mujeres y 321 hombres) y "Políticas de Cuidado y Autonomía Económica" con 93 personas (73 mujeres y 20 hombres).</p> <p>En cuanto al Eje temático 2. Vida libre de violencia para mujeres y niñas, se capacitó a un total de 534 personas servidoras públicas (239 mujeres y 296 hombres); de manera presencial se capacitó a 313 personas servidoras públicas (130 mujeres y 183 hombres), en las temáticas "Formación de Replicadoras/es en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas" con 60 personas servidoras públicas capacitadas (14 mujeres y 46 hombres); en la temática "Vida libre de violencia contra mujeres y niñas" se capacitó a 253 personas servidoras públicas (116 mujeres y 137 hombres), en formato de curso y conferencia; en modalidad en línea se capacitó a 221 personas (109 mujeres y 112 hombres), en el tema "Vida libre de violencia contra mujeres y niñas" en formatos digitales como plática en línea y seminarios webinar.</p> <p>En el Eje 3. Transversalidad de la Perspectiva de Género, se capacitó a 1,043 personas servidoras públicas (1,104</p>
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.					P001					
22.03.01	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.										

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>capacitó a 264 personas servidoras públicas (151 mujeres y 113 hombres) y en línea se capacitó a 1,678 personas servidoras pública (1,043 mujeres y 635 hombres); cuyas temáticas fueron "Prevención y Atención de Acoso Sexual en la Administración Pública", se capacitó a 1,153 personas servidoras públicas (693 mujeres y 460 hombres); "Transversalidad de la Perspectiva de Género", se capacitó a 525 personas (350 mujeres y 175 hombres).</p> <p>En la capacitación reportada se tuvo la participación de 84 Entes Públicos de la CDMX, 23 Federales y 4 autónomos.</p> <p>Con el fin de contribuir al diagnóstico sobre la condición y posición de las mujeres y las niñas en la Ciudad de México, se desarrollan cuatro líneas de investigación y documentación para el periodo 2019-2024, de enero a septiembre de 2020 se han integrado 25 materiales de consulta (2 infografías conmemorativas del 8 de marzo; 9 infografías con efemérides mensuales; 9 boletines bibliográficos; 3 documentos de trabajos "Mujeres y niñas de la Ciudad de México", "Violencia de género y acceso a la justicia", "Trabajo no remunerado y riesgos laborales para su salud"; y la actualización y publicación de dos boletines de la serie Mujeres CDMX "Mujeres y acceso a una vida libre de violencia" y "Mujeres, trabajo doméstico y de cuidados no remunerados").</p> <p>Como parte de la promoción de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, dentro del proyecto "Prevención y atención de la violencia familiar y doméstica en CDMX en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19", la Secretaría de las Mujeres en coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Entidad de Naciones Unidas dedicada a promover la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) se realizó un ciclo de 7 webinars que tuvo como fin generar la reflexión y análisis sobre la violencia contra las mujeres y las niñas desde la perspectiva de género y derechos humanos: 1) La violencia contra mujeres y niñas como un problema público, 29 de junio; 2) Derechos de las mujeres y</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Herramientas y mecanismos de atención y protección a mujeres víctimas de violencia de género, 17 de julio; 4) Valoración de riesgo de violencia feminicida: recomendaciones para primeros y segundos respondientes, 5 de agosto; 5) ¿Por qué hablar de otras masculinidades para prevenir y eliminar la VCMN?, 19 de agosto; 6) Debida diligencia, empatía, y sensibilidad al género como factores para eliminar la violencia institucional y la VCMN, 9 de septiembre; y 7) Manejo del estrés y burnout para el personal que atiende violencia contra las mujeres, 30 de septiembre.</p> <p>Se han realizado actividades administrativas para la transferencia y dispersión de los recursos aprobados por el Instituto Nacional de las Mujeres, mediante el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2020.</p> <p>Se elaboraron los términos de referencia de 2239.MT, 2487.MT, 2612. MI, 2618.MI, 2236.MT, 2615.MI, 2234.MT, 2597.MI, 2616.MI y 2615.MI</p> <p>Se iniciaron las vinculaciones con los actores estratégicos de metas para que estén en antecedentes de lo que se pretende lograr y cuáles son los requerimientos para que se operen una vez efectuados los procedimientos para las contrataciones correspondientes.</p> <p>De igual manera se generaron dos nuevas metas en función de la situación actual de las mujeres ante el contexto de la crisis sanitaria, a fin de poder contribuir a su estabilidad económica mediante la metodología social y solidaria para lo cual también se elaboraron los Términos de Referencia pertinentes.</p> <p>*En el Anteproyecto POA 2020 se encuentra establecido como unidad de medida ACC (acciones) y debe ser reportado como personas.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.04.03	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	1	2	4			Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización de l enfoque de Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	890,000.00	0.00	0.00	<p>Para este tercer trimestre del ejercicio fiscal 2020, se tenía planeada la impresión de 4 cuadernillos temáticos en torno a 4 ejes que son Ciudad Segura, Ciudad Solidaria, Ciudad Productiva y Ciudad y Buen Vivir. Sin embargo, dado el contexto actual de contingencia sanitaria por la pandemia de COVID 19, se reformularon estas acciones para desarrollar de forma virtual un ciclo de 5 webinars que giraron en torno a estos 4 ejes temáticos, a cargo de la SeMujeres CDMX. Además se participó en la realización del Coloquio "Comunicación en los riegos de desastre con perspectiva de género para la construcción de resiliencia", organizado por la SGIRyPC con la participación de ponencias por parte de la SeMujeres y OXFAM México. En este sentido, se tienen 8 acciones acumuladas de acuerdo a las dos realizadas en el primer trimestre y las 6 llevadas a cabo en el presente trimestre.</p> <p>A continuación se desglosan los Webinar por eje:</p> <p>1. 20 de julio de 2020. WEBINAR 1. CULTURA INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.LOS CUIDADOS AL CENTRO. Eje Ciudad y Buen Vivir</p> <p>2. 21 de julio de 2020.WEBINAR 2. INTERSECCIONALIDAD Y ÉTICA DEL CUIDADO. Eje Ciudad Solidaria</p> <p>3. 23 de julio de 2020. WEBINAR 3. INAUGURACIÓN DEL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN CUIDADOS Y ATENCIÓN GERONTOLÓGICA DE AMEP A.C. Eje Ciudad Productiva</p> <p>4. 24 de julio de 2020. WEBINAR 4. LOS DATOS ESTADÍSTICOS ANALIZADOS DESDE LA ÉTICA DEL CUIDADO PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS. Eje Ciudad Segura</p>
03.04.0.1	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.				004	P002					

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											CONFIGURACION DEL TIEMPO SOCIAL EN TIEMPOS DE COVID-19 (PERSPECTIVA ETARIA. Eje Ciudad y Buen Vivir 6. Coloquio "Comunicación en los riegos de desastre con perspectiva de género para la construcción de resiliencia". Más 2 acciones acumuladas del primer trimestre en el marco del 8 de marzo: 1) "Tarde de la sororidad" en las Islas de CU y 2) "Partido de la selección femenil de PUMAS por primera vez en el Estadio Olímpico Universitario", ambas en colaboración con la Secretaría de Cultura de la CDMX.
		1	2	4	023	E020	Gobierno Justicia Derechos Humanos Combate a la discriminación y violencia Centros de Atención y prevención de la violencia de género Lunas	730,000.00	2,425,094.32	2,425,094.32	Las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia (LUNAS) proporcionan atención integral y multidisciplinaria a las mujeres de todas las edades, víctimas de violencia de género, de enero a septiembre de 2020 se atendieron a 38,146 personas (37, 693 mujeres y 453 hombres) a quienes se proporcionaron un total de 43,381 atenciones: 6,183 atenciones iniciales, 7,824 atenciones de trabajo social, 19, 508 atenciones psicologías y 9, 866 atenciones jurídicas. Ante la emergencia sanitaria por covid-19, las Lunas brindaron servicios de atención una por Alcaldía, lo que implica 11 Lunas menos de las que normalmente operan. En cuanto a los servicios proporcionados en Línea Mujeres, de enero a septiembre se atendieron a 17,378 personas de las cuales 10,312 son mujeres a quienes se les brindaron 5,798 asesorías jurídicas y 4,514 atenciones psicoemocionales. De los 7,066 hombres atendidos se distingue que 4,183 llamadas fueron para atención jurídica y 2,883 para atención psicológica. Respecto al seguimiento de la Alerta de Violencia de Género, durante el periodo se realizaron las siguientes

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22	Derechos de las Mujeres	1	2	4			Gobierno Justicia Derechos Humanos Combate a la discriminación y violencia hacia las Mujeres				6 Sesiones Ordinarias del Grupo Interdisciplinario y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (29 de enero - Tercera Sesión Ordinaria, 26 de febrero - Cuarta Sesión Ordinaria, 25 de marzo - Quinta Sesión Ordinaria, 29 de abril-Sexta Sesión Ordinaria, 13 de mayo Primera Sesión Extraordinaria, 24 de junio Séptima Sesión Ordinaria).
22.3	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.				023	E101	Atención Integral en espacios de Refugio a Mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus Derechos	2,625,000.00	754,230.74	754,230.74	Del 1° de enero al 25 de septiembre de 2020, en la Casa de Emergencia en cuanto a los servicios se dio atención interdisciplinaria a un total de 137 personas (65 mujeres, 31 niñas y 41 niños), víctimas de violencia extrema y que no cuentan con redes de apoyo. A esta población se le brindaron un total de 4,468 servicios (866 de Trabajo Social, 576 de Psicología a mujeres adultas, 462 psicología infantil, 1,424 de medicina, 16 Psiquiatría y 1,124 de nutrición). En el Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar durante este período se atendieron 352 personas (167 mujeres, 114 niñas y 71 niños) y se ofrecieron 24,032 servicios (6,180 atenciones de trabajo social, 1,739 atenciones de psicología a mujeres adultas, 983 atenciones de psicología infantil, 1,692 atenciones jurídicas, 6,774 atenciones médicas, 64 atenciones de Psiquiatría, 3,829 atenciones de ludoteca y 2,771 atenciones de nutrición). Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos: El Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar fue beneficiado con \$1,709,898.51 (un millón setecientos nueve mil ochocientos noventa y ocho 51/100 M.N), mismo que

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1	2	4			Gobierno				<p>En cuanto a la Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, de enero a setiembre de 2020 a través de las Lunas se brindaron 1,188 actividades: 305 brigadas, 21 cine debate, 34 eventos, 54 jornadas, 532 pláticas, 130 talleres, 112 actividades no catalogadas. Beneficiando a 66,656 personas (47,235 mujeres y 19,421 hombres). Ante la emergencia sanitaria por covid-19, las Lunas brindaron servicios una por Alcaldía, lo que implica 11 Lunas menos de las que normalmente operan, por lo que ante la pandemia, las actividades de prevención a la violencia en territorio quedaron suspendidas, por lo que se han hecho de manera virtual.</p> <p>En el marco de la estrategia de Jóvenes por la paz y la no violencia, se llevaron a cabo diversas acciones como: procesos de sensibilización en género y masculinidades, para la promoción de relaciones igualitarias y libres de violencia, en las que participaron 7, 482 personas jóvenes (4,215 mujeres y 3, 267 hombres). Respecto a la Estrategia de Prevención del Embarazo en la Adolescencia se realizaron 28 Cine Debates impactando a 849 personas (457 mujeres y 392 hombres), 5 brigadas de difusión informando a 357 personas (216 mujeres y 141 hombres), 6 mesas informativas impactando a 411 personas (403 mujeres y 8 hombres), 32 pláticas informando a 646 personas (417 mujeres y 229 hombres), 3 talleres sensibilizando a 47 personas (29 mujeres y 18 hombres) y 1 jornada para 142 personas (87 mujeres y 55 hombres). Así como acciones en torno a la prevención de la violencia en el noviazgo por lo que se realizaron 8 mesas informativas informando a 362 personas (272 mujeres y 90 hombres), 79 pláticas sensibilizando a 2, 285 personas (1, 434 mujeres y 851 hombres), 6 jornadas con 2, 100 personas (1,167 mujeres y 933 hombres) y 3 eventos a los que asistieron 3, 866 personas (1, 989 mujeres y 1, 877 hombres) en las 16</p>
					023	E108	Justicia Derechos Humanos Combate a la discriminación y violencia hacia las Mujeres Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y Niñas	1,900,000.00	589,149.37	589,149.37	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>sobre los temas de prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia en las relaciones de pareja, derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>Es importante mencionar que no se reporta avance numérico en el mes de septiembre, recientemente se han reanudado las actividades en los centros educativos, además de las gestiones de coordinación con las Instituciones educativas y otras dependencias para retomar acciones en el mes de octubre; comprendiendo que la prioridad es la atención del rezago escolar producto de la pandemia por COVID 19.</p> <p>Sobre la Estrategia en Unidades Habitacionales "Contra la Violencia, mis vecin@s me respaldan", durante el periodo se realizaron reuniones de coordinación interinstitucional con la PROSOC para definir las acciones específicas y los mecanismos de intervención, donde se definieron 80 Unidades habitacionales a trabajar, la capacitación a promotores de la PROSOC sobre temas de género y derechos humanos, y al personal de la SEMUJERES sobre Cultura Condominial. Se definió el contenido de los materiales de difusión y de juegos lúdicos, la participación en el Programa radiofónico de la PROSOC A barlovento Informa del 620 AM todos los jueves durante 30 minutos. Asimismo, el envío de 4 artículos para el periódico La Unidad sobre temas de género y prevención de las violencias. *También se ha llevado 1 curso de capacitación en PROSOC a 40 personas, facilitándose a partir del mes de abril, 6 sesiones que se llevan a cabo cada 15 días, los temas que se han trabajado son: construcción social del género, derechos humanos de las mujeres, resolución no violenta de conflictos y comunicación asertiva, economía del cuidado y prevención de las violencias.</p> <p>A partir del mes de abril se lleva a cabo 1 curso de capacitación virtual a 35 personas. los módulos vistos son:</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>mujeres y niñas, La Prevención de la Violencias contra las Mujeres en el marco de la Política pública de la Ciudad de México, Herramientas para la prevención de las violencias contra las mujeres y las niñas, y masculinidades. También durante el mes de agosto se llevó a cabo la vinculación con la Dirección Ejecutiva de Atención a Niñas y Niños y Adolescentes. Perteneciente al Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia DIF CDMX. Para llevar a cabo un Taller virtual para 48 mujeres beneficiarias de los diversos programas sociales y que se reúnen en los centros comunitarios, así como el personal que los coordinan, esto con la finalidad de trabajar la prevención y atención de las violencias hacia las mujeres y niñas así como sus modalidades. para el mes de septiembre se inició el taller virtual con duración de 60 minutos y 4 sesiones en las que las mujeres reconocieron así mismas como generadoras de violencia y algunas otras identificaron el nivel de violencia que viven en el ámbito privado. Se encontraron algunos casos los cuales se les proporciono atención y seguimiento directamente en el DIF en coordinación con SEMUJERES CDMX.</p> <p>En cuanto al proyecto autorizado con Recurso del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020, se tiene programado dar inicio a las actividades a partir del mes de octubre. ((La adición de recursos de origen federal No incrementa la meta física, por lo que la información no suma a la meta física reportada)</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.03.01	Evaluar los programas aplicados para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres, con participación de la sociedad civil.	1	2	4		222	Gobierno Justicia Derechos Humanos Colaboración para el fortalecimiento de igualdad en la Ciudad de México S011 Coinversión para Igualdad de la Ciudad de México	7,000,000.00	4,200,000.00	3,880,500.00	<p>En los meses de enero y febrero respectivamente se elaboraron y publicaron los documentos que rigen el Programa Coinversión para la Igualdad de la Ciudad de México: Reglas de Operación y Convocatoria, en los cuales se estipuló un solo eje temático con la finalidad de prevenir y atender los diferentes tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.</p> <p>Para dar cumplimiento al proceso estipulado en los documentos rectores y en la Guía del Programa, se realizaron 4 pláticas informativas dirigidas a las OSC interesadas en postular proyecto, para lo cual se realizaron las gestiones necesarias con las autoridades del Museo Nacional de la Revolución Mexicana y el Centro Cultural José Martí, ambos lugares sedes de dichas reuniones, que tuvieron lugar los días 26 y 27 de febrero.</p> <p>Con la finalidad de brindar mayores herramientas sobre el tema de indicadores a las organizaciones civiles que así lo requirieron el día 28 de febrero se llevó a cabo una charla con la Lcda. Jeli Camacho, de la Dirección de Transversalidad en las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México, a la cual asistieron un total de 40 organizaciones civiles. El periodo de recepción de proyectos tuvo lugar del 2 al 6 de marzo del 2020, registrándose un total de 68 proyectos, los cuales fueron revisados y valorados por la Comisión Dictaminadora.</p> <p>Para la conformación de la Comisión Dictaminadora previamente se elaboró un listado de personas académicas e instituciones públicas tanto del ámbito local como federal que atienden cuestiones relacionadas con el fomento del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, población objetivo de este Programa. Una vez autorizado el listado se procedió a enviar las invitaciones correspondientes, 50 en total, de las cuales fueron</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>la clasificación por temáticas y se distribuyeron los 68 proyectos entre las personas integrantes de la Comisión Dictaminadora.</p> <p>A principios del mes de abril se elaboró el concentrado de observaciones de cada una de las 68 fichas entregadas por la Comisión Dictaminadora, de lo cual se desprendieron los siguientes resultados: Proyectos viables de financiamiento: 27, Proyectos no viables de financiamiento: 36, Proyectos descalificados: 2 y Proyectos no evaluados: 3.</p> <p>A partir de esta clasificación se enviaron los 27 proyectos semifinalistas a las personas integrantes de la Comisión Evaluadora y a las personas observadoras que acompañaron el proceso de evaluación, el cual se efectuó los días 02 y 03 de abril de manera virtual, en un horario de 10:00 a 15:00 hrs.</p> <p>La Comisión Evaluadora estuvo conformada de la siguiente manera:</p> <p>Elige, Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C., Espacio Mujeres por una Vida digna Libre de Violencia, A.C., Dra. Georgina Cárdenas, Socióloga y Coordinadora de la carrera de Sociología en la FES Aragón, UNAM y la Lcda. Araceli Martínez Ortiz, especialista independiente en Terapia Sistémica, Breve Estratégica e Hipnosis Ericksoniana.</p> <p>Los resultados de este proceso de evaluación fueron los siguientes:</p> <p>•Se aprobaron en lo general los 19 proyectos señalados anteriormente con la consideración de que las organizaciones deberán ajustar sus proyectos en base a los comentarios y observaciones vertidas en cada caso, atendiendo las circunstancias particulares de la contingencia de salud.</p> <p>Los resultados fueron publicados en la Gaceta Oficial de la</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres
 PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>mayo, fecha en la que se inició la elaboración de los 19 proyectos autorizados.</p> <p>El 7 de mayo se realizó la Publicación de la 2ª convocatoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, No. 338, estableciéndose como periodo para la recepción de proyectos del 11 al 13 de mayo del 2020.</p> <p>El proceso de Dictaminación-Evaluación se efectuó de acuerdo a los criterios establecidos en los lineamientos de operación generados para atender el contexto de contingencia sanitaria que actualmente se vive en la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial No. 342, el 13 de mayo del 2020.</p> <p>De esta manera la Comisión Dictaminadora- Evaluadora estuvo integrada de la siguiente manera: Directora General de Igualdad Sustantiva, Dra. Yazmín Soraya Pérez Haro, en representación de la C. Ingrid Aurora Gómez Saracibar, Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México; la Mtra. Claudia Benítez Guzmán, Directora General para una Vida Libre de Violencia de la Secretaría de las Mujeres, la C. Lydia María de Jesús Miranda Eslava, Directora General para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugios de la Secretaría de las Mujeres y como observadora la Mtra. María Edith López Hernández, especialista independiente.</p> <p>Dicha Comisión sesionó el día lunes 25 de mayo, en un horario de 09:00 a 11:00 vía remota para revisar tanto las calificaciones como los comentarios vertidos a cada uno de los proyectos recibidos en la 2a. Convocatoria. Seleccionándose 6 proyectos más.</p> <p>El 11 de mayo la organización Agencia Barrio de la 1er Convocatoria desiste oficialmente a participar del Programa por lo que el recurso previamente asignado a esta OSC se reasignó con base en lo indicado por la Titular de la Secretaría con base en las ROP.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres
 PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											No. 358. Fecha en la que se dio inicio la elaboración de los 6 convenios restantes. En el mes de junio los 24 proyectos fueron objeto de revisión exhaustiva a fin de garantizar que estuvieran alineados a la estrategia de atención hacia las mujeres que viven en situación de violencia en este contexto de contingencia sanitaria, lo cual propició la realización de un nuevo ajuste de los proyectos y por ende en la elaboración de los convenios. En los meses de julio, agosto y septiembre las organizaciones beneficiarias han generado sus respectivos materiales probatorios, entre los que destacan: elaboración de materiales de difusión, infografías, cartas descriptivas, formatos de atención, minutas de reuniones de vinculación, borradores de manuales y materiales de apoyo que utilizarán para convocar y atender a la población objetivo, beneficiando a un total de 10,057 personas: 9,560 mujeres y 497 hombres. De las cuales 360 mujeres en situación de violencia, junto con 7 hijas y 6 hijos, fueron atendidas de manera directa mediante líneas telefónicas, medios remotos y espacios de refugio o casas de emergencia brindándoles un espacio de alojamiento, comida, atención legal, psicológica, médica y traslado de a sus lugares de origen en el interior de la república mexicana. Así mismo se han visitado virtualmente 17 actividades y 1 presencialmente, se ha participado en 5 reuniones de vinculación entre las mismas organizaciones y las diferentes áreas de la Secretaría de las Mujeres para coordinar la atención especializada en cuestión legal y psicológica de mujeres en situación de violencia usuarias de Lunas, de refugio y demás programas operados desde esta institución. En el mes de agosto Fundación Casa Alianza I.A.P. notificó a

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres
 PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											Social (FINBIS) de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), por lo cual y en cumplimiento del numeral VIII.2. Requisitos de Acceso, numeral 7 de las Reglas de Operación la I.A.P en comento tuvo que ser dada de baja, iniciándose en el mes de septiembre el trámite para publicar esta situación en la Gaceta oficial de la CDMX, quedando solamente 23 proyectos en ejecución.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres
 PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1	2	4	224	S056	Gobierno Justicia Derechos Humanos Prevención y atención de la violencia contra Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género	19,570,000.00	13,037,046.00	9,772,194.00	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Publicación de las Reglas de Operación el día 27 de enero del 2020 El día 28 de enero se impartió una capacitación a los integrantes del Comité Dictaminador referente a las Reglas de Operación. A partir del 28 de enero se comenzaron a recibir expedientes de candidatas al Programa por parte de las diferentes instancias canalizadoras. Durante el periodo se han llevado a cabo 1 sesión ordinaria y 4 sesiones extraordinarias de Dictaminación sometiéndose a dicho proceso 754 expedientes siendo aprobados 714 propuestas; se han ingresado a 437 beneficiarias. Cabe mencionar que 261 mujeres están en proceso administrativo de ingreso y se tiene programada la 5 sesión extraordinaria en el mes de octubre Derivado de la Contingencia el seguimiento a las mujeres se ha realizado de forma telefónica o de manera virtual dependiendo del caso. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas el trámite de emisión de tarjetas para estas beneficiarias así como el trámite y dispersión del apoyo correspondiente.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1	3	4		001	Gobierno Coordinación de la Política de Gobierno Función Pública Función Pública y buen gobierno	27,403,264.00	12,946,270.96	12,692,437.04	De enero a septiembre 2020 se llevan un total de 13,515 registros Gestión de cuentas de usuarios de la plataforma Solución de problemas técnicos Vinculación interinstitucional para la operación y fortalecimiento de la plataforma Mesa de trabajo con Fiscalía para la interoperabilidad entre sistemas Generación de informes sobre los registro en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres *La diferencia de 272 registros en grupos de atención, es porque no se registró la edad de esas mujeres y niñas.
						0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres
 PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.02.05	Consolidar el seguimiento y evaluación del presupuesto ejercido por los entes responsables para el cumplimiento del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México	1	3	4		037	Desarrollo Social Protección Social Otros Grupos Vulnerables Evaluación y Seguimiento de políticas, Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	260,000.00	0.00	0.00	<p>En cuanto al avance de actividades del periodo enero-junio 2020, se informa lo siguiente: 1) Por lo que se refiere al seguimiento al presupuesto público con perspectiva de género, de conformidad con el avance de la meta física programada y alcanzada, durante el primer trimestre 2020, se generó el Informe sobre los avances financieros y programáticos en materia de igualdad de género, Enero-Diciembre 2019 (documento uno), con la cifras reportada por 73 de los 82 entes públicos con presupuesto asignado al Resultado 13, mismo que puede ser consultado en https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Políticas/Transversalidad/04_Avances_Financieros_PMIG_2019.pdf. Así mismo, en el segundo trimestre, se integró el Informe sobre los avances financieros y programáticos en materia de igualdad de género, Enero-Marzo 2020 (documento dos), el cual se puede en consultar en: https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Políticas/Transversalidad/01_Avances_Financieros_PMIG_2020.pdf</p> <p>Respecto al documento dos, se informa que este es el primer informe de avance programático presupuestal en materia de igualdad de género que se presenta con fundamento en los seis Ejes Rectores del Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024; de entre ellos se destaca el correspondiente al Eje 1 Igualdad y Derechos, al cual se le dará seguimiento durante el ejercicio fiscal. En este Eje del Programa de Gobierno, tienen injerencia 91 entes públicos de la ciudad, es decir 80.3% del total. Todos ellos tienen el compromiso, por lo menos a nivel presupuestal, de promover el ejercicio pleno de los derechos humanos y la igualdad sustantiva, en el marco de sus distintas atribuciones. Todos tienen que informar sobre los avances programático presupuestal de manera trimestral a cerca de las acciones, programas, servicios o proyectos que abonan al cumplimiento de la política de igualdad. El avance financiero al 31 de marzo, ascendió a 50</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres
 PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Respecto al cumplimiento del Eje 1 Igualdad y Derechos del Programa de Gobierno, pero hay un avance de 28.7%, respecto del presupuesto programado al trimestre que fue de 176 millones 953 mil 635 pesos. Esta información fue proporcionada por 62 de los 91 entes públicos obligados a reportar. En materia de avance programático y con el presupuesto ejercido, al cierre del periodo se realizaron 26 acciones de las 100 programadas, representando 26% de cumplimiento.</p> <p>Cabe hacer mención que a partir de este primer informe, el análisis se realiza mediante programas presupuestarios y de manera particular, el Programa presupuestario, el P001 denominado, Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres. Dicho programa, en la gran mayoría de los entes públicos, se encuentra alineado al Eje 1 Igualdad y Derechos. Para mayor referencia consultar: https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Políticas/Transversalidad/01_Avances_Financieros_PMIG_2020.pdf</p> <p>Durante el tercer trimestre, se han recibido, revisado y analizado los informes en materia de género del segundo trimestre 2020 y se generó el informe integral sobre el Informe sobre los avances financieros y programáticos en materia de igualdad de género, con la datos 79 de 91 entes públicos obligados a presentarlo, mismo que puede ser consultado en https://semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Políticas/Transversalidad/02_Avances_Financieros_PMIG_2020.pdf; Asimismo se han realizado dos sesiones de seis programadas del ciclo virtual denominado Transversalidad de la Perspectiva de Género en el Gobierno de la Ciudad de México, que tienen el objetivo de Promover una cultura institucional que fortalezca a los equipos técnicos, de gestión, planeación y operación del Gobierno de la Ciudad de México, mediante los diversos instrumentos que ofrece la Secretaría de las Mujeres para hacer de la igualdad</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>públicos que dan atención a las acciones de la Declaratorio de Alerta de Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México, en donde han participado 85 y 95 personas respectivamente.</p> <p>2) Respecto al Monitoreo de la incorporación de la perspectiva de género en los entes públicos, que tiene el objetivo de dar seguimiento al quehacer institucional de la Administración Pública de la Ciudad de México en materia de igualdad sustantiva, para identificar el avance en la incorporación de la perspectiva de género, al interior de los Entes públicos y en los programas, proyectos, servicios y/o acciones que éstos brindan a la población; se ha articulado el seguimiento a los entes públicos de la APCDMX, para implementar instrumentos, rutas y acciones de prevención y atención a casos de violencia de género, contribuir en la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos, para prevenir y erradicar el acoso, hostigamiento, violencia y discriminación al interior de los entes públicos.</p> <p>En este sentido, a junio de 2020, se dio asesoría para la elaboración del Protocolo para la atención y prevención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual a 12 entes públicos (SSC, SEPI, SEDUVI, SEMOVI, STE, PBI, PILARES, ICAT, INVEA, PROCINE, Alcaldías Iztapalapa y GAM), de éstos destacan por presentar avances, la SSC, PBI, PROCINE y STE; también, se emitieron opiniones técnicas y se asesoró a la SEMOVI, respecto del Protocolo dirigido a primeros respondientes con el que se dará atención a casos de violencia de género en los medios de transporte público del Sistema Integrado de Transporte de la CDMX; al INVEA, para el Protocolo de supervisión a las prestadoras de servicios en materia de turismo y alojamiento y a la FGJ, en el caso del Protocolo de Actuación en Genética Forense.</p> <p>Durante el segundo trimestre dio seguimiento y acompañamiento al ICAT en la implementación de su Estrategia y asesoría para la elaboración de su protocolo,</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>dirigido a primeros respondientes con el que se dará atención a casos de violencia de género en los medios de transporte público del Sistema Integrado de Transporte de la CDMX; a la Universidad Autónoma de la CDMX, respecto de su Protocolo para prevenir y erradicar la Discriminación, la Violencia contra las Mujeres, el Acoso y el Hostigamiento Sexual en la UACM; a PROCINE, en su Protocolo para la Atención y Prevención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual; al Protocolo de supervisión a las prestadoras de servicios en materia de turismo y alojamiento, del INVEA y finalmente sobre el Protocolo interinstitucional para la prevención y atención integral a mujeres víctimas de violencia de género ejercida a través de medios digitales en la Ciudad de México, a la SSC, FGJ, ADIP, SeMujeres.</p> <p>3) En cuanto al Sistema de Indicadores de Género (SINGE), que está orientado a dar a conocer la específica condición y posición de las mujeres en diversos contextos de la Ciudad y a reunir indicadores que permitan analizar, monitorear y evaluar de manera oportuna, el impacto de las acciones, proyectos, programas y servicios que implementan los entes públicos de la Ciudad de México, se ha articulado con acciones en las que se ha participado activamente como la elaboración de los indicadores de gestión y de impacto de las 11 Acciones de Emergencia (AE) de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, a partir de herramientas como las Fichas Técnicas para indicadores de género del SINGE y los Lineamientos para la elaboración de indicadores para las 11AE, se realizó un trabajo interinstitucional con los equipos responsables de las Acciones de Emergencia: 1,3,5,6,8,10,11 con el propósito de avanzar en la elaboración de dichos indicadores, al mes de junio se cuenta con 16 indicadores de gestión y 7 indicadores de impacto.</p> <p>En seguimiento a la vinculación y coordinación con INEGI para fortalecer las capacidades estadísticas de la Secretaría de las Mujeres y de diversos Entes públicos de la Ciudad de</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres
 PERÍODO: Enero - Septiembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											administrativos que cuentan con algún elemento para ser consideradas estadísticas con perspectiva de género, INEGI impartió 2 capacitaciones en el mes de mayo y junio con asistencia de 180 servidores públicos de la APCDMX; así como tres capacitaciones más en los meses de julio, agosto y septiembre, con la participación de 348 personas de la Administración Pública de la Ciudad de México. Durante el mes de abril y mayo se aportó con el análisis estadístico de diversos indicadores de género para la elaboración del Capítulo de Género del Diagnóstico COVID19 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En este periodo se inició el trabajo de coordinación del Cuadernillo Ciudad Incluyente, como parte de la Guía para la transversalización de la perspectiva de género de la APCDMX, donde se realizará un análisis estadístico detallado respecto de la condición, posición y situación de las mujeres de la Ciudad de México. También, en el mes de Junio se inician los trabajos de coordinación para la elaboración del Diagnóstico institucional sobre la condición y posición de las mujeres de la Ciudad de México en el marco de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV2 (COVID 19), mismo que se finaliza y es entregado en el mes de septiembre. 4) Respecto al Consejo de Gabinete para el seguimiento de las políticas de igualdad sustantiva en el Gobierno de la Ciudad de México, en razón de la situación de emergencia, se sigue en espera de la disponibilidad en la agenda con la Jefatura de Gobierno, debido a las prioridades coyunturales.
	TOTAL URG (8)							61,730,999.00	34,666,272.36	30,828,086.44	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia haia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover y realizar acciones para el acceso a la justicia de las mujeres y niñas víctimas de violencia de género, a través de los servicios que brindan las Abogadas de las Mujeres en las Agencias Especializadas y Desconcentradas del Ministerio Público; el trámite de medidas de protección establecidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia a través de una Célula de
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mujeres que inician carpeta de investigación después de recibir atención por las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público.
Método de Cálculo:	(Número de mujeres que inician carpeta de investigación/Número de personas atendidas por las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del MP) *100
Sustitución de Valores:	(7561/24892)*100 = 30.37
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	28%
Meta:	43784
Valor al concluir el periodo de estudio:	30.37%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	Reporte de atenciones de las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayor de 60	
Mujeres	23,950	254	8,376	14,713	2,639	25,982
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	23,950	254	8,376	14,713	2,639	25,982

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia haia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Humanos de las Mujeres	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	1/2/4/003/P001		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar, instrumentar y evaluar, con enfoque de derechos humanos y de género, leyes, políticas públicas y presupuesto para las mujeres, que habitan y transitan en el Distrito Federal, con base a procesos de consulta y participación amplias con organizaciones de la sociedad civil y las mujeres.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas servidoras públicas en materia de género y derechos humano de las mujeres
Método de Cálculo:	Número de personas servidoras públicas capacitadas al periodo en derechos humanos (presencial y en línea) / Número de personas servidoras públicas programadas al periodo derechos humanos(presencial y en línea) *100
Sustitución de Valores:	148.5
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	10,554
Meta:	3,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	148.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	153.5%
Interpretación al cambio de valores:	La variación se debe al aumento de la demanda de la capacitación en línea que logra mayor cobertura de personas servidoras públicas capacitadas y debido a la contingencia sanitaria por COVID - 19 ha sido la modalidad que dio respuesta a las necesidades de capacitación.
Medios de Verificación:	Sistema de Protección de datos personales "capacitaciones a servidoras y servidores públicos", a cargo de la Dirección Ejecutiva de Igualdad Sustantiva de la SEMUJERES.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	0	653	1,966	50	2,669
Hombres		0	550	1,477	56	2,083
TOTAL		0	1,203	3,443	106	4,752

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Humanos de las Mujeres	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	1/2/4/004/P002		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar, instrumentar y evaluar, con enfoque de derechos humanos y de género, leyes, políticas públicas y presupuesto para las mujeres, que habitan y transitan en el Distrito Federal, con base a procesos de consulta y participación amplias con organizaciones de la sociedad civil y las mujeres.
Nombre del Indicador:	Número de acciones en las que se incidió para el impulso de programas, proyectos y acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres y niñas en la Ciudad de México al periodo.
Método de Cálculo:	Número de acciones en las que se incidió al periodo.
Sustitución de Valores:	8
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	8
Valor al concluir el periodo de estudio:	8
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)
Interpretación al cambio de valores:	La variación se debe a que anteriormente no se contaba con la programación de esta actividad institucional enfocada a realizar acciones de incidencia para para el impulso de programas, proyectos y acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres y niñas en la Ciudad de México, por lo que no se cuenta con el valor del indicador en el mismo periodo del año anterior.						
Medios de Verificación:	listas de asistencia a espacios de participación, fotografías de los espacios de participación y documentos varios.						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	1/2/4/023/E020		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Brindar servicios de atención integral a mujeres en situación de violencia de género, que contribuyan al pleno ejercicio de sus derechos.
Nombre del Indicador:	Número de servicios de atención que se brinda en las LUNAS y línea mujeres en el periodo
Método de Cálculo:	(Número de servicios otorgados durante el periodo a mujeres/Número de mujeres que reciben atención en las LUNAS y línea mujeres durante el periodo)
Sustitución de Valores:	(60759/55524)=1.09
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	71260
Valor al concluir el periodo de estudio:	1.09

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia haia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	Sistema de Protección de datos personales "capacitaciones a servidoras y servidores públicos", a cargo de la Dirección de Igualdad Sustantiva de la SEMUJERES.						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	330	2,347	41,897	3,431	48,005
Hombres		290	443	6,114	672	7,519
TOTAL		620	2,790	48,011	4,103	55,524

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	22	1/2/4/023/E101		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Brindar atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos.
Nombre del Indicador:	Número de servicios de atención que se brindan en el Refugio y la Casa de Emergencia para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia familiar, durante el periodo.
Método de Cálculo:	(Número de servicios otorgados durante el período a mujeres y a sus hijas e hijos/Número de mujeres, sus hijas e hijos que reciben atención en el Refugio y la Casa de Emergencia durante el período)
Sustitución de Valores:	(28500/489)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)
Línea Base:	58.98						
Meta:	526						
Valor al concluir el periodo de estudio:	58.28						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	Reporte de atenciones de los Espacios de Refugio						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	348	137	21	219	1	378
Hombres	102	111	0	0	0	111
TOTAL	450	248	21	219	1	489

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	1/2/4/023/E108		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la cultura de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que contribuyan a la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, la discriminación y la cultura de la paz.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas en acciones comunitarias para la promoción de una cultura de prevención de la no violencia contra las mujeres y el embarazo en Adolescentes.
Método de Cálculo:	(Número de personas beneficiadas en las acciones territoriales al período/Número de personas programadas para las acciones territoriales al período) *100
Sustitución de Valores:	(85326/132000)*100=64.64%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	132000
Valor al concluir el periodo de estudio:	64.64%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	Fichas de registro elaboradas en las Unidades de Atención y Prevención LUNAS, así como informes de las Direcciones.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres		2,134	20,954	31,468	3,457	58,013
Hombres		1,696	16,634	8,238	745	27,383
TOTAL		3,830	37,588	39,706	4,202	85,326

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	1/2/4/222/S011		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reforzar procesos de articulación y cooperación entre las organizaciones civiles y las instancias gubernamentales a partir de iniciativas ciudadanas y comunitarias que incidan en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, propiciando una sinergia social que favorezca el desarrollo social desde el territorio y el pleno ejercicio de los derechos sociales, políticos y culturales de las mujeres habitantes de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Número de proyectos de colaboración con organizaciones civiles para el fortalecimiento de igualdad en la Ciudad de México
Método de Cálculo:	Número de proyectos de corresponsabilidad financiados / número de proyectos de corresponsabilidad presentados
Sustitución de Valores:	23/25
Frecuencia del Indicador:	anual
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia haia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	1/2/4/224/S056		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Dar apoyo económico a las mujeres en una situación de violencia de género y cuya integridad física, emocional, incluso cuando su vida se encuentre en riesgo, como parte integral de la atención, con el fin de atender sus necesidades económicas durante sus procesos de atención especializada, que faciliten su avance hacia la autonomía.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mujeres beneficiadas con el Apoyo a mujeres en situación de Violencia de Género, que concluyen sus procesos de atención psicológica.
Método de Cálculo:	(Número de mujeres que concluyen sus procesos de atención psicológica/Número de mujeres inscritas en el programa) * 100
Sustitución de Valores:	(437/875)*100=49.94%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	875
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)
Interpretación al cambio de valores:	0						
Medios de Verificación:	Expedientes						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	0	134	274	29	437
Hombres		0	0	0	0	0
TOTAL		0	134	274	29	437

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
22. Derechos de las Mujeres	392. Evaluar y mejorar, en la Coordinación Interinstitucional contemplada en la LAMVLV, el monitoreo de todos los tipos de violencia contra las mujeres, que sirva como un insumo para la construcción de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes forma de violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes.	1/3/4/001/O001		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo específico 22.3 Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.
Nombre del Indicador:	Número de registros de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia, registradas en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres.
Método de Cálculo:	Número de registros de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia, registradas en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres. / Número de registros proyectados de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia, en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres.
Sustitución de Valores:	13515/19888=0.6795
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	34,433

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)
Meta:	19,888						
Valor al concluir el periodo de estudio:	13515						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	29097						
Interpretación al cambio de valores:	Baja de porcentaje de registros debido a la contingencia sanitaria por COVID-19						
Medios de Verificación:	Informe anual concentrado						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	19,888	132	4,700	7,510	901	13,243
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	19,888	132	4,700	7,510	901	13,243

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
No aplica	22.02.25 Consolidar el seguimiento y evaluación del presupuesto ejercido por los entes responsables para el cumplimiento del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México	2/6/8/037/P003				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos: de las mujeres Objetivo específico: Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos
Nombre del Indicador:	Número de documentos elaborados.
Método de Cálculo:	Número de documentos elaborados que den cuenta del avance de la política de igualdad / número de documen

IDH - INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero - Septiembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)
Sustitución de Valores:	4 / 4						
Frecuencia del Indicador:	Trimestral						
Línea Base:	6 (en el año 2019)						
Meta:	6 (con las modificaciones realizadas por la reducción del presupuesto, se tiene una meta programada 2020 de seis documentos)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	4						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4						
Interpretación al cambio de valores:	No existe						
Medios de Verificación:	Expedientes administrativos de la Dirección de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Se verificó en todas las acciones, proyectos y/o programas públicos los valores de las metas físicas alcanzadas y programadas detectando lo siguiente:

E001 "Acceso a la justicia para mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género": La meta física programada y alcanzada con recurso PAIMEF no suma al indicador, derivado de que no son atenciones brindadas por las abogadas de las mujeres. Por lo que no se suma la población objetivo beneficiada con Recurso Federal.

0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno": La diferencia de 272 registros en grupos de atención, es porque no se registró la edad de esas mujeres y niñas.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 39PDSR SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Información	Diseñar e implementar las acciones necesarias para garantizar que canal 21 sea accesible para espectadores con todo tipo de discapacidad	2/4/3/003/P001			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las niñas y mujeres
Nombre del Indicador:	Minutos de televisión digital asistidos por traductor para personas con discapacidad auditiva
Método de Cálculo:	(Tiempo total transmitido con traductor para personas con algún tipo de discapacidad auditiva en los programas incluyendo los de contenido de derechos humanos/Tiempo total transmitido)*100
Sustitución de Valores:	(538/538)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y Anual
Línea Base:	100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No existe cambio en los valores
Medios de Verificación:	Registros internos del Sistema de Radiodifusión de la Ciudad de México

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	4865512	579541	355104	2600361	1330506	4865512
Hombres	4222573	828426	300563	2153019	940565	4222573
TOTAL	9088085	1407967	655667	4753380	2271071	9088085



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 39PDSR SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: (2) ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.	2	4	3	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2,000,000.00	2,000,000.00	-	El Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México con la finalidad de impulsar la igualdad de género y prevenir toda forma de violencia contra las mujeres, discriminación y prácticas sexistas, creo diversos contenidos dentro de la barra programática como son los Noticieros Matutino y Nocturno, Noticieros con la mejor información para los habitantes de la Ciudad de México, Agenda y Contexto programa de análisis y debate sobre los temas más importantes de la Ciudad de México, con la participación de panelistas experimentados, un ejercicio basado en el derecho a la información y también en la intención de promover la participación ciudadana, Café Capital Proyecto de revista con objetivos de participación ciudadana, construcción de ciudadanía, difusión de agenda e información relacionada con el ámbito cultural de la ciudad y análisis de temáticas de interés general para la ciudadanía y sus segmentos particulares.

2



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 39PDSR SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: (2) ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
2	Difundir, a través de una campaña, los derechos de las personas LGBTTTI.	2	4	3	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos	6,000,000.00	6,000,000.00		Con la finalidad de promover y fortalecer la figura de las y los defensores de la audiencia, para que atiendan las peticiones y quejas de prácticas discriminatorias por orientación sexual e identidad de género contra la población LGBTTTI y con ello modificar contenidos en medios de comunicación, para que no proyecten las prácticas heterosexuales como el único modelo válido de relación sexo afectiva y de parentesco, se continua con una campaña informática que explica dicha función como es el "Noticiero Nocturno", con la mejor información para los habitantes de la Ciudad de México y "Café Capital", Proyecto de revista con objetivos de participación ciudadana, construcción de ciudadanía, difusión de agenda e información relacionada con el ámbito cultural de la ciudad y análisis de temáticas de interés general para la ciudadanía y sus segmentos particulares, así como el programa especial "Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia: 30 Años de Lucha". Análisis y debate sobre las condiciones de la lucha por la inclusión social de la diversidad y preferencias sexuales
TOTAL URG (8)								8,000,000.00	8,000,000.00		

2



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
18.03.01	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	0.00	700,000.00	500,000.00	Para este periodo, se realizó el curso "Función Policial con Perspectiva de Género".
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos.	0.00	300,000.00	0.00	Para este periodo, no se contaron con la realización de cursos respecto a Derechos Humanos.
TOTAL URG								0.00	1,000,000.00	500,000.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/FA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso	18.03.01	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Obtener mejores resultados en las actitudes y habilidades en la capacitación para mejorar la eficacia en la Procuración de Justicia
Nombre del Indicador:	Índice de eficiencia del programa de capacitación
Método de Cálculo:	$(277 / 277) \times 100$
Sustitución de Valores:	100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	Capacitar en un 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Se capacito a un 100% del personal solicitante del curso "Función con Perspectiva de Género".
Medios de Verificación:	Información sustantiva elaborada por el Instituto de Formación Profesional.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	127	0	0	54	0	54
Hombres	177	0	0	223	0	223
TOTAL	304	0	0	277	0	277

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	03.01.01	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Obtener mejores resultados en las actitudes y habilidades en la capacitación para mejorar la eficacia en la Procuración de Justicia
Nombre del Indicador:	Índice de eficiencia del programa de capacitación
Método de Cálculo:	(Número de personas capacitadas/ Número de personas solicitantes)x 100
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	Capacitar en un 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Aún sin interpretación.
Medios de Verificación:	Información sustantiva elaborada por el Instituto de Formación Profesional.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						